

# INFORME INTEGRAL DE GESTIÓN VIGENCIA 2016 - 2019



Con corte a septiembre 2019

**lo hicimos**  
con Transparencia



## ÍNDICE GENERAL

Con el propósito de facilitar el acceso y manejo de la información del Informe Integral de Gestión de la Administración Departamental 2016-2019, exponemos las siguientes consideraciones:

1. El informe de Gestión 2016-2019 consta de tres Capítulos denominados así:
  - Capítulo I – Gestión del Desarrollo Territorial y Desempeño Institucional
  - Capítulo II - Políticas Estratégicas – Modelo Integrado de Planeación y de Gestión MIPG
  - Capítulo III - Temas Transversales - Secretarías Sectoriales
2. Cada uno de los Capítulos se encuentra paginado de forma independiente; por tanto, relacionamos el total de páginas de cada documento y del informe consolidado.
3. Cada Capítulo tiene a su vez un desagregado de títulos y subtítulos numerados, de modo que cada uno de ellos debe ser leído en su propio contexto.
4. Para efecto del Capítulo III que corresponde a los Informes Transversales, la numeración interna de cada Dependencia inicia con el numeral 3.

## INFORME INTEGRAL DE GESTIÓN

| CAPÍTULO  | No PÁGINAS   |
|---|--------------|
| CAPÍTULO I GESTIÓN DEL DESARROLLO TERRITORIAL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL               | 188          |
| CAPÍTULO II POLÍTICAS ESTRATÉGICAS – MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y DE GESTIÓN MIPG | 283          |
| CAPÍTULO III TEMAS TRANSVERSALES - SECRETARÍAS SECTORIALES                            | 1.264        |
| <b>TOTAL PÁGINAS</b>  | <b>1.735</b> |

### CAPÍTULO I GESTIÓN DEL DESARROLLO TERRITORIAL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

| CONTENIDO  | PÁG.       |
|--|------------|
| TÍTULO I SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PLAN DE DESARROLLO “EN DEFENSA DEL BIEN COMÚN” 2016-2019 | 12 - 177   |
| TÍTULO II SECTORES GESTIÓN DEL DESARROLLO TERRITORIAL 2016-2019                            | 178 - 187  |
| <b>TOTAL</b>   | <b>188</b> |

Aclarando que este último título tiene información sectorial anexa que se relaciona a continuación:

|  |            |
|--|------------|
| 2.1 Sector Educación                         | 1-70       |
| 2.2 Sector Salud                             | 1-27       |
| 2.3 Sector Agua Potable y Saneamiento Básico | 1 – 4      |
| 2.4 Sector Cultura                           | 1-86       |
| 2.5 Sector Deporte y Recreación              | 1-34       |
| 2.6 Sector Desarrollo Agropecuario y Rural   | 1-46       |
| 2.7 Sector Ambiental y Gestión del Riesgo    | 1-27       |
| 2.8 Sector Infraestructura y Transporte      | 1-48       |
| 2.9 Sector Vivienda                          | 1-11       |
| <b>TOTAL</b>                                 | <b>353</b> |

▪ **CAPÍTULO II POLÍTICAS ESTRATÉGICAS – MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y DE GESTIÓN MIPG**

| <b>CONTENIDO</b>  | <b>PÁG.</b> |
|---|-------------|
| TÍTULO I MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y DE GESTIÓN MIPG<br>ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL | 15 – 283    |
| <b>TOTAL</b>  | <b>283</b>  |

**CAPÍTULO III TEMAS TRANSVERSALES SECRETARÍAS SECTORIALES**

| <b>CONTENIDO</b>  | <b>PÁG.</b>  |
|---|--------------|
| 3.1 Despacho  |              |
| 3.2 Dirección Oficina Privada   | 1- 66        |
| 3.3 Oficina de Control Interno de Gestión                                 | 1– 35        |
| 3.4 Oficina de Control Interno Disciplinario                              | 1– 17        |
| 3.5 Secretaría de Educación   | 1- 92        |
| 3.6 Secretaría de Planeación  | 1- 155       |
| 3.7 Secretaría de Interior  | 1 - 70       |
| 3.8 Secretaría de Cultura   | 1 - 28       |
| 3.9 Secretaría de Familia   | 1 - 73       |
| 3.10 Secretaría de Turismo, Industria y Comercio                          | 1 - 70       |
| 3.11 Secretaría de Aguas e Infraestructura                                | 1- 113       |
| 3.12 Secretaría de Agricultura, desarrollo rural y medio ambiente         | 1 - 54       |
| 3.13 Secretaría de Hacienda   | 1 - 42       |
| 3.14 Secretaría de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones | 1 - 55       |
| 3.15 Secretaría de Salud  | 1 - 70       |
| 3.16 Secretaría Administrativa  | 1- 103       |
| 3.17 Secretaría Jurídica y de Contratación                                | 1 - 57       |
| 3.18 Secretaría de Representación Judicial                                | 1 - 28       |
| 3.19 Sistema General de Regalías  | 1-136        |
| <b>TOTAL</b>  | <b>1.264</b> |

## PRESENTACIÓN

Con el fin de la vigencia 2019, culmina también el presente período de gobierno, en el que la búsqueda del bien común sobre el interés particular fue el faro que marcó el rumbo de la administración departamental y sus ejecutorias. Al hacer una revisión detallada y responsable de los instrumentos implementados por el gobierno central para hacer seguimiento a la gestión administrativa, podemos afirmar con alegría que hemos alcanzado un nivel superior al 80% de cumplimiento de las metas trazadas en nuestro plan de desarrollo 2016 – 2019 “En defensa del bien común”.

En el desarrollo este informe, los quindianos encontrarán los logros, aprendizajes, conclusiones y recomendaciones que han dejado estos cuatro años de gobierno. Al hacer el balance necesario de este período, nos queda la satisfacción del deber cumplido en la gran mayoría de los frentes y, como es natural, también algunos sinsabores derivados de los propósitos que por diversas circunstancias no pudimos materializar en los tiempos que establecimos al planificarlos y que, sin embargo, esperamos ver cristalizados en el futuro cercano teniendo en cuenta los proyectos estratégicos que se encuentran en su fase de ejecución.

En la misma vía, podemos ver cómo, pese a las dificultades que hemos atravesado para llevar a feliz término nuestra visión del territorio, el departamento del Quindío no es hoy el mismo que encontramos el primero de enero de 2016. Vale resaltar la implementación de la transparencia como elemento articulador de nuestras acciones; el mejoramiento de la red vial departamental, los avances en insumos para que los entes territoriales puedan planificar de manera responsable el desarrollo y crecimiento de sus territorios, el mejoramiento en los índices de seguridad ciudadana, el posicionamiento alcanzado en el índice Departamental de Competitividad, la intervención y mejoramiento de la infraestructura educativa, el trabajo multidimensional en los barrios vulnerables priorizados, los mecanismos de asociatividad municipal y regional implementados, la estrategia de servicio al ciudadano, entre muchas otras acciones descritas en las páginas siguientes.

Invito a todos los quindianos, ciudadanos del común, entes de control y sociedad civil organizada, a evaluar este informe que entrega nuestras acciones al frente del gobierno departamental y a asistir a la audiencia pública de rendición de cuentas, de tal manera que puedan tener conceptos claros y objetivos sobre nuestro papel al frente de la administración departamental durante el período constitucional que termina y puedan seguir siendo artífices fundamentales del desarrollo regional en los años venideros.

**CARLOS EDUARDO OSORIO BURITICÁ**  
Gobernador del Departamento del Quindío



# CAPÍTULO I GESTIÓN DEL DESARROLLO TERRITORIAL Y DESEMPEÑO



## INDICE

| CONTENIDO  | PÁG. |
|--|------|
| <b>CAPÍTULO I GESTIÓN DEL DESARROLLO TERRITORIAL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL</b>                                       | 13   |
| <b>TÍTULO I SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PLAN DE DESARROLLO “EN DEFENSA DEL BIEN COMÚN” 2016-2019</b>                    | 13   |
| <b>1.1 Programa de Gobierno</b>  | 13   |
| 1.1.1 Quindío Próspero y Productivo  | 13   |
| 1.1.2 Quindío Inteligente, Tolerante y Solidario   | 14   |
| 1.1.3 Mitigación y Adaptación al Cambio Climático en el Quindío  | 14   |
| 1.1.4 Inclusión Social   | 14   |
| 1.1.5 Buen Gobierno  | 14   |
| <b>1.2 Seguimiento y Evaluación Plan de Desarrollo 2016-2019</b>   | 15   |
| 1.2.1 Seguimiento y Evaluación Plan de Desarrollo Vigencia 2016  | 19   |
| 1.2.2 Seguimiento y Evaluación Plan de Desarrollo Vigencia 2017  | 35   |
| 1.2.3 Seguimiento y Evaluación Plan de Desarrollo Vigencia 2018  | 60   |
| 1.2.4 Seguimiento y Evaluación Plan de Desarrollo Vigencia 2019  | 86   |
| 1.2.5 Seguimiento y Evaluación Acumulada Plan de Desarrollo Vigencia 2016-2019                                       | 109  |
| 1.2.6 Trazabilidad cumplimiento Metas Plan de Desarrollo- Modelo Integrado de Planeación y de Gestión MIPG           | 134  |
| 1.2.7 Comportamiento metas de Resultado Plan de Desarrollo “EN DEFENSA DEL BIEN COMÚN” 2016-2019                     | 135  |
| 1.2.8 Comportamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS Plan de Desarrollo “EN DEFENSA DEL BIEN COMÚN” 2016-2019 | 153  |
| <b>TÍTULO II SECTORES GESTIÓN DEL DESARROLLO TERRITORIAL 2016-2019</b>   | 179  |
| <b>2.1 Sector Educación</b>  | 179  |
| <b>2.2 Sector Salud</b>  | 181  |
| <b>2.3 Sector Agua Potable Y Saneamiento Básico</b>  | 181  |
| <b>2.4 Sector Cultura</b>  | 181  |
| <b>2.5 Sector Deporte y Recreación</b>   | 184  |
| <b>2.6 Sector Desarrollo Agropecuario y Rural</b>  | 185  |
| <b>2.7 Sector Ambiental y Gestión del Riesgo</b>   | 186  |
| <b>2.8 Sector Infraestructura y Transporte</b>   | 187  |
| <b>2.9 Sector Vivienda</b>   | 187  |

## INDICE DE TABLAS, GRÁFICAS Y ANEXOS

| <b>TABLAS</b> |   |
|---------------|---|
| <b>Código</b> | <b>Descripción</b>  |
| Tabla No. 001 | Ejecución de recursos de inversión por Ejes Estratégicos del Plan de Desarrollo "EN DEFENSA DEL BIEN COMÚN" Vigencia 2016 |
| Tabla No. 002 | Ejecución de Recursos de Inversión por Programas del Plan de Desarrollo " EN DEFENSA DEL BIEN COMÚN" Vigencia 2016        |
| Tabla No. 003 | Estado de ejecución del Plan Operativo Anual de Inversiones POAI Por Unidades Ejecutoras                                  |
| Tabla No. 004 | Semaforización Metas Producto Plan de Desarrollo "EN DEFENSA DEL BIEN COMÚN" Vigencia 2016                                |
| Tabla No. 005 | Principales logros Estrategia Inclusión Social Secretaría de Educación  |
| Tabla No. 006 | Principales logros en la Estrategia Inclusión Social Secretaría de Salud  |
| Tabla No. 007 | Principales logro en la Estrategia Inclusión Social Secretaría de Cultura   |
| Tabla No. 008 | Principales logro en la Estrategia Inclusión Social Secretaría de Familia   |
| Tabla No. 009 | Principales logro en las Estrategias Seguridad Humana y Buen Gobierno Secretaría del Interior                             |
| Tabla No. 010 | Principales logros Estrategias: Desarrollo Sostenible y Prosperidad con Equidad Secretaría de Agricultura                 |
| Tabla No. 011 | Principales logros Estrategia Prosperidad con Equidad Secretaría de Aguas e Infraestructura                               |
| Tabla No. 012 | Principales logros Estrategia Prosperidad con Equidad Secretaría de Turismo, Industria y Comercio                         |
| Tabla No. 013 | Principales logros Estrategia Buen Gobierno Secretaría Administrativa   |
| Tabla No. 014 | Principales logros Estrategia Buen Gobierno Secretaría de Hacienda  |
| Tabla No. 015 | Principales logros Estrategia Buen Gobierno Secretaría de Planeación  |

| TABLAS        |  |
|---------------|--|
| Código        | Descripción  |
| Tabla No. 016 | Principales logro en la Estrategia Inclusión Social INDEPORTES   |
| Tabla No. 017 | Principales logro en la Estrategia Prosperidad con Equidad PROMOTORA DE VIVIENDA   |
| Tabla No. 018 | Principales logros Instituto Departamental de Tránsito - IDTQ  |
| Tabla No. 019 | Principales logros Lotería del Quindío   |
| Tabla No. 020 | Ejecución de recursos de inversión por Ejes Estratégicos del Plan de Desarrollo " EN DEFENSA DEL BIEN COMÚN" Vigencia 2017 |
| Tabla No. 021 | Ejecución de Recursos de Inversión por Programas del Plan de Desarrollo " EN DEFENSA DEL BIEN COMÚN" Vigencia 2017         |
| Tabla No. 022 | Estado de ejecución del Plan Operativo Anual de Inversiones POAI por Unidades Ejecutoras                                   |
| Tabla No. 023 | Semaforización Metas Producto Plan de Desarrollo "EN DEFENSA DEL BIEN COMÚN" Vigencia 2017                                 |
| Tabla No. 024 | Principales logros Eje Estratégico Desarrollo Sostenible   |
| Tabla No. 025 | Principales logros Eje Estratégico Prosperidad con Equidad   |
| Tabla No. 026 | Principales logros Eje Estratégico Inclusión Social  |
| Tabla No. 027 | Principales logros Eje Estratégico Seguridad Humana  |
| Tabla No. 028 | Principales logros Eje Estratégico Buen Gobierno   |
| Tabla No. 029 | Ejecución de recursos de inversión por Ejes Estratégicos del Plan de Desarrollo " EN DEFENSA DEL BIEN COMÚN" Vigencia 2018 |
| Tabla No. 030 | Ejecución de Recursos de Inversión por Programas del Plan de Desarrollo " EN DEFENSA DEL BIEN COMÚN" Vigencia 2018         |
| Tabla No. 031 | Estado de ejecución del Plan Operativo Anual de Inversiones POAI Por Unidades Ejecutoras Vigencia 2018                     |
| Tabla No. 032 | Semaforización Metas Producto Plan de Desarrollo "EN DEFENSA DEL BIEN COMÚN" Vigencia 2018                                 |
| Tabla No. 033 | Principales logros Eje Estratégico Desarrollo Sostenible   |

| TABLAS        |  |
|---------------|--|
| Código        | Descripción  |
| Tabla No. 034 | Principales logros Eje Estratégico Prosperidad con Equidad   |
| Tabla No. 035 | Principales logros Eje Estratégico Inclusión Social  |
| Tabla No. 036 | Principales logros Eje Estratégico Seguridad Humana  |
| Tabla No. 037 | Principales logros Eje Estratégico Buen Gobierno   |
| Tabla No. 038 | Principales logros Lotería del Quindío   |
| Tabla No. 039 | Ejecución de recursos de inversión por Ejes Estratégicos del Plan de Desarrollo " EN DEFENSA DEL BIEN COMÚN" Vigencia 2019 ( a septiembre 30 de 2019 ) |
| Tabla No. 040 | Ejecución de Recursos de Inversión por Programas del Plan de Desarrollo "EN DEFENSA DEL BIEN COMÚN" Vigencia 2019 (a septiembre 30 de 2019             |
| Tabla No. 041 | Estado de ejecución del Plan Operativo Anual de Inversiones POAI Por Unidades Ejecutoras Vigencia 2019 (a septiembre 30 de 2019)                       |
| Tabla No. 042 | Semaforización Metas Producto Plan de Desarrollo "EN DEFENSA DEL BIEN COMÚN" Vigencia 2019 ( a septiembre de 2019 )                                    |
| Tabla No. 043 | Logros Eje Estratégico Desarrollo Sostenible   |
| Tabla No. 044 | Logros Eje Estratégico Prosperidad con Equidad   |
| Tabla No. 045 | Logros Eje Estratégico Inclusión Social  |
| Tabla No. 046 | Logros Eje Estratégico Inclusión Social  |
| Tabla No. 047 | Logros Eje Estratégico Buen Gobierno   |
| Tabla No. 048 | Logros Eje Estratégico Lotería del Quindío   |
| Tabla No. 049 | Estado de Ejecución Financiera Acumulada Ejes Estratégicos Plan de Desarrollo Vigencia 2016-2019 ( a septiembre de 2019 )                              |
| Tabla No. 050 | Estado de Cumplimiento Programas Plan de Desarrollo 2016-2019 ( con corte a septiembre 30 de 2019 )  |
| Tabla No. 051 | Estado de Cumplimiento Plan Operativo Anual de Inversiones POAI por Secretaría Sectorial 2016-2019 ( con corte a septiembre de 2019)                   |

## TABLAS

| Código        | Descripción  |
|---------------|--|
| Tabla No. 052 | Semaforización Metas Producto Plan de Desarrollo “EN DEFENSA DEL BIEN COMÚN” Vigencia 2017 |
| Tabla No. 053 | Principales Logros Administración Departamental 2016-2019                                  |

## GRÁFICAS

| Código          | Descripción  |
|-----------------|--|
| Gráfica No. 001 | Estructura Plan de Desarrollo “EN DEFENSA DEL BIEN COMÚN” 2016-2019            |
| Gráfica No. 002 | Estructura Plan de Desarrollo “EN DEFENSA DEL BIEN COMÚN” 2016 -2019           |
| Gráfica No. 003 | Tasa de mortalidad en menores de 1 año   |
| Gráfica No. 004 | Tasa de mortalidad en menores de 5 años  |
| Gráfica No.005  | Tasa de mortalidad por IRA en menores de 5 años                                |
| Gráfica No.006  | Tasa de morbilidad por EDA   |
| Gráfica No. 007 | Cobertura de afiliación al Sistema general de seguridad social en salud        |
| Gráfica No. 008 | IPS con seguimiento por parte del departamento                                 |
| Gráfica No. 009 | Aumentar el % de personas con discapacidad atendidas                           |
| Gráfica No. 010 | Cobertura de adultos mayores atendidos   |
| Gráfica No. 011 | Situación Nutricional departamento del Quindío                                 |
| Gráfica No. 012 | Tasa de violencia intrafamiliar Quindío  |
| Gráfica No. 013 | Tasa de analfabetismo departamento del Quindío                                 |
| Gráfica No. 014 | Programas de educación superior en alta calidad departamento del Quindío       |
| Gráfica No. 015 | Tasa de deserción educación básica secundaria y media departamento del Quindío |
| Gráfica No. 016 | Cobertura neta en Educación Secundaria Quindío                                 |

| GRÁFICAS        |  |
|-----------------|--|
| Código          | Descripción  |
| Gráfica No. 017 | Número de instituciones educativas oficiales con (ISCE) superior al promedio nacional                      |
| Gráfica No. 018 | Instituciones clasificadas en nivel C de las pruebas Saber 11  |
| Gráfica No. 019 | Tasa de Deserción en Educación Superior  |
| Gráfica No. 020 | Tasa de desempleo departamento del Quindío y Colombia  |
| Gráfica No. 021 | Tasa de Crecimiento Producto interno bruto departamento del Quindío y Colombia                             |
| Gráfica No.022  | Pobreza monetaria. Quindío y Colombia  |
| Gráfica No.023  | Variación real anual de “comercio, reparación, restaurantes y hoteles”. PIB Quindío                        |
| Gráfica No. 024 | Número de hurtos de residencias, comercio y personas en el departamento del Quindío                        |
| Gráfica No. 025 | Reducir la proporción de los alimentos importados (frutas y verduras) de otros departamentos               |
| Gráfica No. 026 | Tasa de homicidios departamento del Quindío  |
| Gráfica No. 027 | Muertes por Accidentes de Transporte   |
| Gráfica No. 028 | Porcentaje de cumplimiento de la Ley 1448 del 2011 de atención a víctimas                                  |
| Gráfica No. 029 | Jóvenes en el sistema de responsabilidad penal con riesgo alto de reincidencia en las conductas delictivas |
| Gráfica No. 030 | Elecciones 2018  |
| Gráfica No. 031 | Residuos Considerados Recuperables en el Relleno Sanitario Parque Ambiental Anda Lucía                     |
| Gráfica No. 032 | Índice de Alteración Potencial de la Calidad del Agua (IACAL)  |
| Gráfica No. 033 | Área recuperada, rehabilitada o restaurada   |
| Gráfica No. 034 | Estado de Vías   |
| Gráfica No. 035 | Utilización Escenarios Deportivos  |
| Gráfica No. 036 | Comportamiento ODS Quindío   |

| ANEXOS        |   |
|---------------|---|
| Código        | Descripción   |
| Anexo No. 001 | Seguimiento y Evaluación Plan de Desarrollo Vigencia 2016 (Informe de Gestión- con sus correspondientes soportes)                                 |
| Anexo No. 002 | Seguimiento y Evaluación Plan de Desarrollo Vigencia 2017 (Informe de Gestión- con sus correspondientes soportes)                                 |
| Anexo No. 003 | Seguimiento y Evaluación Plan de Desarrollo Vigencia 2018 (Informe de Gestión- con sus correspondientes soportes)                                 |
| Anexo No. 004 | Seguimiento y Evaluación Plan de Desarrollo Vigencia 2019 (Instrumentos de Planificación con corte al 30 de septiembre de 2019)                   |
| Anexo No. 005 | Formato de Gestión Programa de Gobierno, Plan de Desarrollo "EN DEFENSA DEL BIEN COMÚN" 2016-2019 y Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG |
| Anexo No. 006 | Desarrollo Guía Metodológica Sector Educación y Alimentación Escolar  |
| Anexo No. 007 | Desarrollo Guía Metodológica Sector Salud   |
| Anexo No. 008 | Desarrollo Guía Metodológica Sector Agua Potable y Saneamiento Básico   |
| Anexo No. 009 | Desarrollo Guía Metodológica Sector Cultura   |
| Anexo No. 010 | Desarrollo Guía Sector Deporte y Recreación   |
| Anexo No. 011 | Desarrollo Guía Sector Desarrollo Agropecuario y Rural  |
| Anexo No. 012 | Desarrollo Guía Sector Ambiental y Gestión del Riesgo   |
| Anexo No. 013 | Desarrollo Guía Sector Infraestructura y Transporte   |
| Anexo No. 014 | Desarrollo Guía Sector Vivienda   |

## CAPÍTULO I

### GESTIÓN DEL DESARROLLO TERRITORIAL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Este capítulo tiene como finalidad detallar la situación en la cual se entrega la Administración Departamental período Administrativo 2016 – 2019, tanto en materia de cumplimiento efectivo del Plan de Desarrollo “EN DEFENSA DEL BIEN COMÚN”, desagregando por cada sector de inversión pública territorial, como su trazabilidad con las políticas de gestión y desempeño institucional establecidas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.

## TÍTULO I

### SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PLAN DE DESARROLLO

#### “EN DEFENSA DEL BIEN COMÚN”

2016-2019

Considerando los lineamientos metodológicos diseñados por el Departamento Nacional de Planeación y Departamento de la Función Pública DAFP, a través de la guía metodológica “Cierre de Gobiernos Exitosos” y Decreto 1061 del 30 de diciembre de 2016 “Por medio del cual se reglamenta el seguimiento y evaluación al plan de desarrollo departamental “EN DEFENSA DEL BIEN COMÚN” 2016-2019; la Administración Departamental realizó un análisis de la Gestión Departamental considerando los siguientes elementos: Programa de Gobierno, Plan de Desarrollo “en Defensa del Bien Común” 2016-2019, y la trazabilidad con las Políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.

#### 1.1 Programa de Gobierno

A partir de un enfoque integral y de las problemáticas evidenciadas en el departamento del Quindío, se analizaron los sectores y metas contenidas en el programa de gobierno:

##### 1.1.1 Quindío Próspero y Productivo

- Concurrencia con la inversión nacional y local para inversiones intensivas en trabajo.
- Cláusulas sociales para la contratación departamental.

- Aprovechamiento del potencial turístico.
- Decidido impulso a la agricultura familiar.
- Hacia la sostenibilidad de los emprendimientos en el Departamento.
- Quindío como centro de articulación regional de occidente.

### **1.1.2 Quindío Inteligente, Tolerante y Solidario**

- Reducción del riesgo situacional de seguridad en las zonas más críticas del departamento.
- Inclusión social para jóvenes en riesgo del departamento.
- Política regional para la prevención de violencia intrafamiliar, homicidios y accidentes de tránsito.
- Tecnología para la prevención y control del delito.
- Acción coordinada para enfrentar al crimen organizado.
- Fortalecimiento institucional para enfrentar la inseguridad en la región.

### **1.1.3 Mitigación y Adaptación al Cambio Climático en el Quindío**

- La producción, disponibilidad y tratamiento de las aguas del departamento y la protección de la biodiversidad serán prioridad de gobierno.
- Plantas de tratamiento de aguas residuales.
- Planta regional para aprovechamiento de residuos sólidos.
- Aprovechamiento del potencial natural del Departamento.

### **1.1.4 Inclusión Social**

- Prioridad a la primera infancia.
- Cobertura, calidad y control a servicios de salud.
- El compromiso con la calidad educativa debe ser de todos.
- La educación superior al servicio del departamento. Diseño y ejecución de programa de paz para la región derivado de los acuerdos de la Habana.

### **1.1.5 Buen Gobierno**

- Actuaremos bajo una visión integral e integradora.
- Aplicaremos un enfoque gerencial y transversal de la administración Pública.
- Gobernaremos bajo principios de la moralidad pública.
- Fortaleceremos el poder ciudadano y la cultura de la legalidad.
- Un gobierno al servicio de la gente.

Contenidos que fueron objeto de trazabilidad con las metas de resultado y producto del Plan de Desarrollo “EN DEFENSA DEL BIEN COMÚN” 2016-2019, en correspondencia con el Formato de Informe de Gestión, diseñado por el Departamento Nacional de Planeación DNP y el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP.

## 1.2 Seguimiento y Evaluación Plan de Desarrollo 2016-2019

El Plan de Desarrollo del Departamento del Quindío contempla cinco estrategias denominadas Sostenibilidad Ambiental, Prosperidad con Equidad, Inclusión Social, Buen Gobierno y Seguridad Humana; que a su vez, agrupan (28) programas, (38) Metas de Resultado, (89) subprogramas, (289) metas de Producto; sobre los cuales estuvo construido el modelo de gobernanza propuesto para el período constitucional, en correspondencia con lo planteado en el programa de Gobierno.

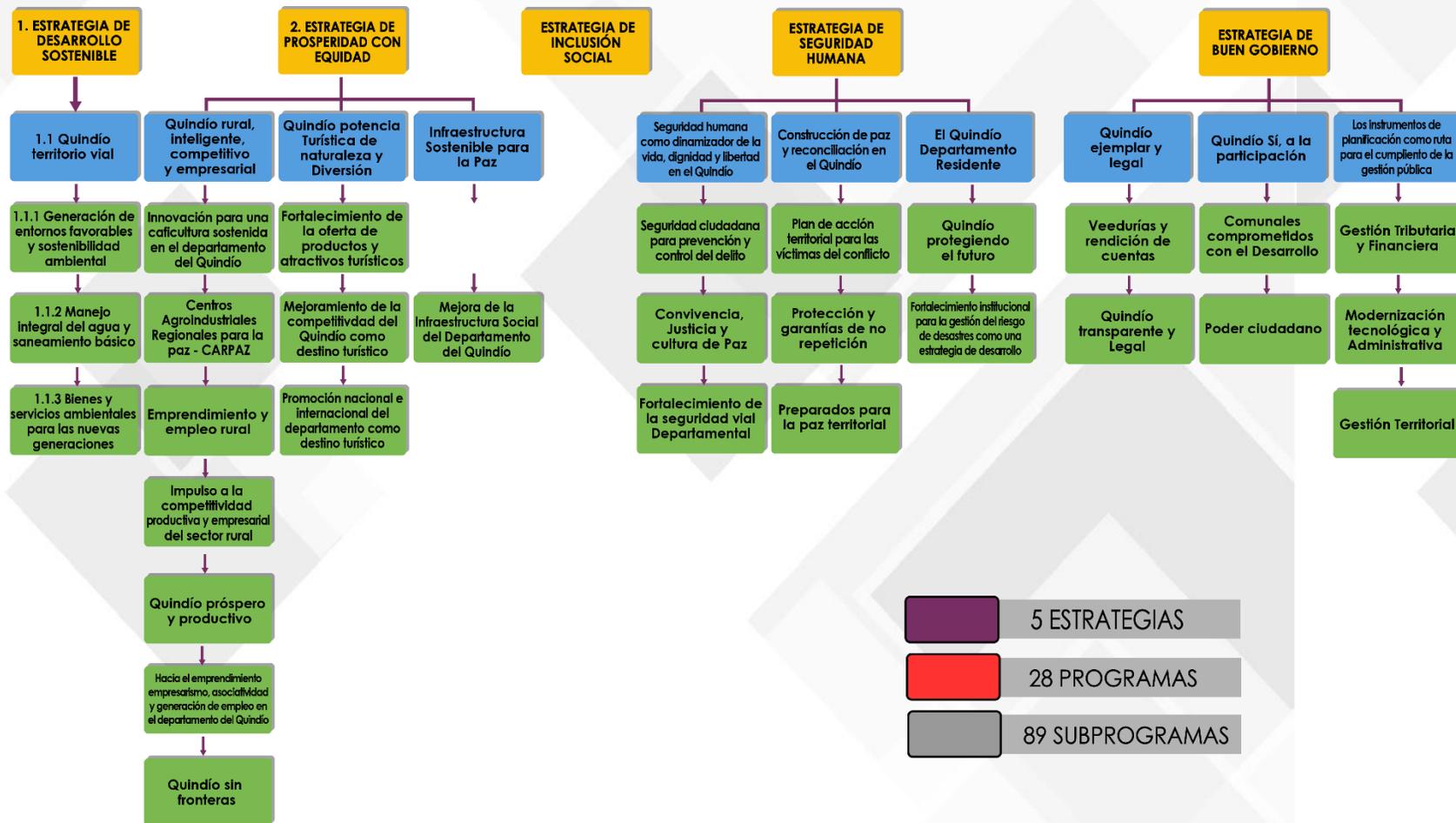
Plan de Desarrollo que fue sujeto a seguimiento y evaluación durante todo el período administrativo, generándose informes trimestrales y consolidados anuales, para los procesos de Rendición Pública de Cuentas, los cuales muestran las ejecutorias emprendidas desde la Administración Departamental en los ejes estratégicos, programas y subprogramas.

**Gráfica No.001** Estructura Plan de Desarrollo “EN DEFENSA DEL BIEN COMÚN” 2016-2019

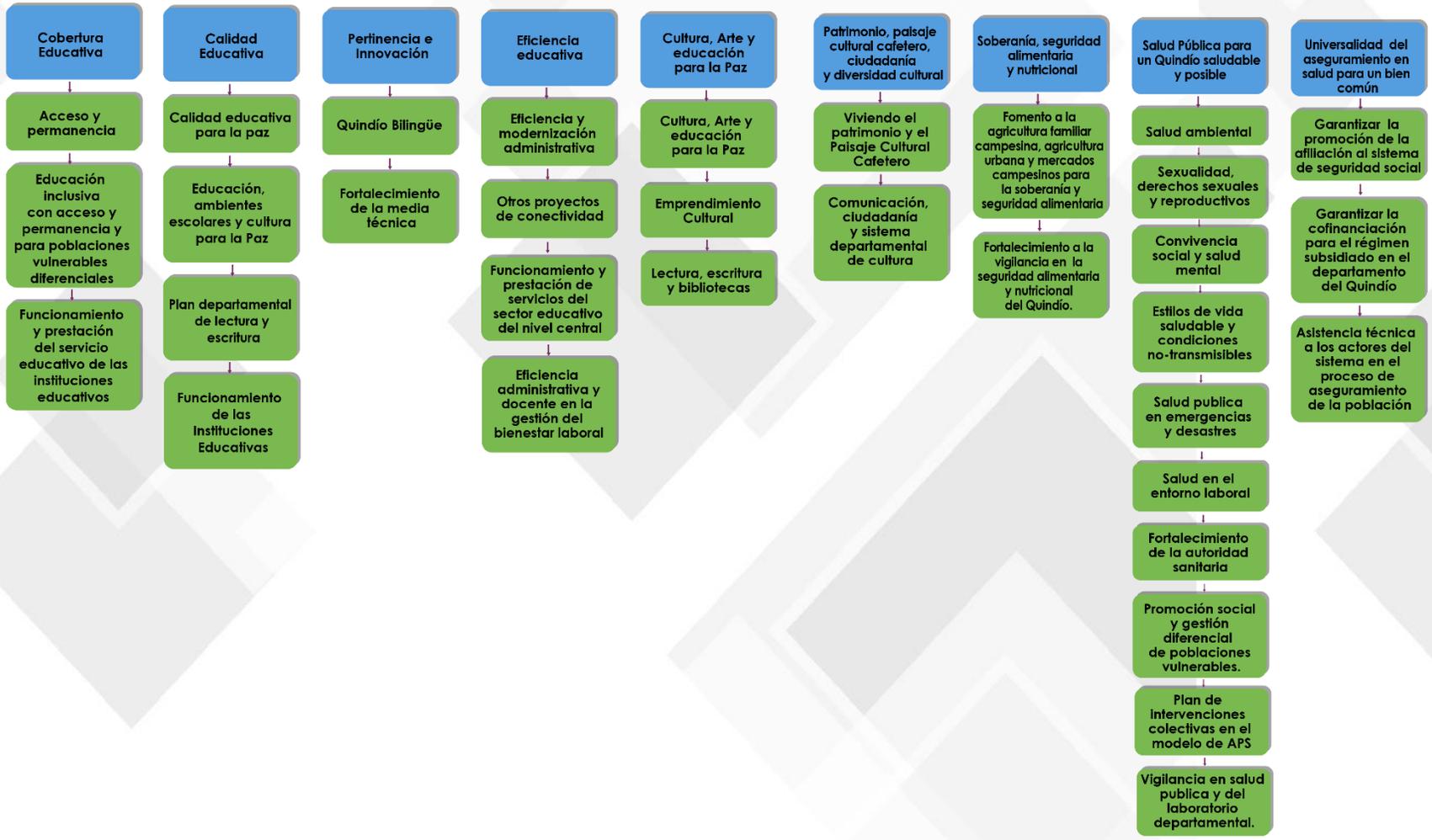


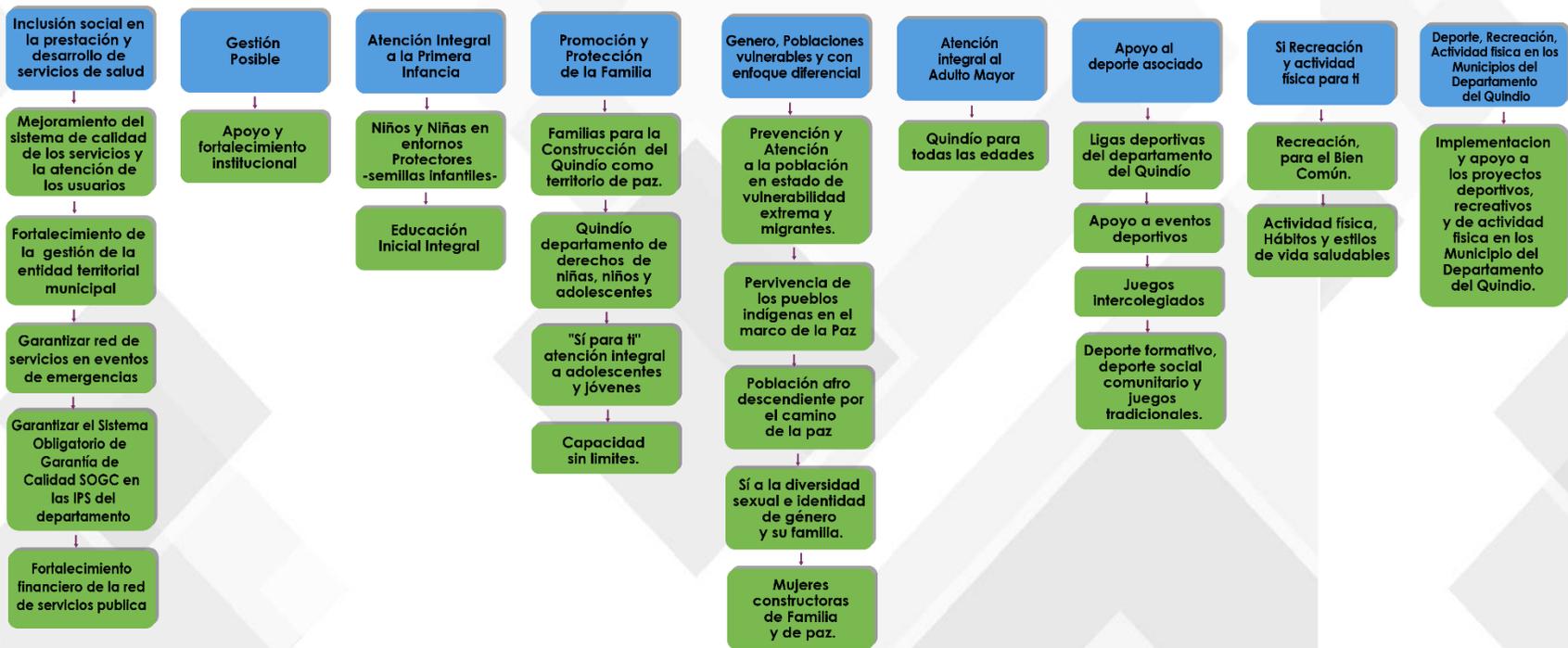
Gráfica No. 002 Estructura Plan de Desarrollo “EN DEFENSA DEL BIEN COMÚN” 2016 -2019

**PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO 2016 -2019  
“EN DEFENSA DEL BIEN COMÚN”**



# ESTRATEGIA DE INCLUSIÓN SOCIAL





## 1.2.1 Seguimiento y Evaluación Plan de Desarrollo Vigencia 2016

### Estado de Cumplimiento Estrategias Plan de Desarrollo

De los cinco ejes estratégicos que conforman la estructura del Plan de Desarrollo del Departamento, el eje estratégico Inclusión Social obtuvo el mayor porcentaje de compromiso (89%) del total de recursos apropiados para la vigencia, (\$182.538.188.400,93), ubicándose en semáforo verde (sobresaliente) de cumplimiento, seguido de la estrategia Desarrollo Sostenible con el 77%, Prosperidad con Equidad con el 74%, Buen Gobierno con el 66% y Seguridad Humana con el 18%. En total, el nivel de compromiso de los recursos (Sector Central y Descentralizado) para la vigencia 2016, fue del orden del 85%.

**Tabla No. 001** Ejecución de recursos de inversión por Ejes Estratégicos del Plan de Desarrollo " EN DEFENSA DEL BIEN COMÚN" Vigencia 2016

| No | ESTRATEGIAS PLAN DE DESARROLLO | DEFINITIVA             | %           | COMPROMISOS            | C %           | OBLIGACIONES           | S%            | SEMAFORO (COMPROMISO):<br>Verde Oscuro (80% - 100%)<br>Verde Claro (70% y 79%)<br>Amarillo (60% y 69%)<br>Naranja (40% y 59%)<br>Rojo ( 0%-39%) |
|----|--------------------------------|------------------------|-------------|------------------------|---------------|------------------------|---------------|---|
| 1  | Desarrollo Sostenible          | 3.307.307.291          | 100%        | 2.531.811.988          | 76,55%        | 2.531.811.988          | 100,00%       | 77%   |
| 2  | Prosperidad con equidad        | 10.892.961.259         | 100%        | 8.096.187.262          | 74,32%        | 6.122.111.428          | 75,62%        | 74%   |
| 3  | Inclusión Social               | 182.538.188.401        | 100%        | 163.189.929.576        | 89,40%        | 159.390.241.196        | 97,67%        | 89%   |
| 4  | Seguridad Humana               | 7.368.924.915          | 100%        | 1.289.908.844          | 17,50%        | 1.215.786.192          | 94,25%        | 18%   |
| 5  | Buen Gobierno                  | 4.304.983.183          | 100%        | 2.845.948.923          | 66,11%        | 2.623.148.652          | 92,17%        | 66%   |
|    | <b>TOTAL</b>                   | <b>208.412.365.049</b> | <b>100%</b> | <b>177.953.786.592</b> | <b>85,39%</b> | <b>171.883.099.456</b> | <b>96,59%</b> | <b>85%</b>  |

Fuente: Secretaría de Planeación Departamental

## Estado de Cumplimiento Programas Plan de Desarrollo

De los veintiocho programas que conforman la estructura del Plan de Desarrollo del Departamento, los que tuvieron un mayor porcentaje de compromiso en la vigencia 2016, fueron en su orden: Cobertura educativa (97%), Deporte, Recreación, Actividad física en los municipios del Departamento del Quindío (97%), Eficiencia educativa (94%), Soberanía, seguridad alimentaria y nutricional (94%) Quindío Potencia Turística de Naturaleza y Diversión (93%), ubicándose en semáforo verde de cumplimiento.

**Tabla No. 2** Ejecución de Recursos de Inversión por Programas del Plan de Desarrollo " EN DEFENSA DEL BIEN COMÚN" Vigencia 2016

| No | PROGRAMAS PLAN DE DESARROLLO   | DEFINITIVA      | %    | COMPROMISOS     | %      | OBLIGACIONES    | %    | SEMAFORO (COMPROMISO):<br>Verde Oscuro (80% - 100%)<br>Verde Claro (70% y 79%)<br>Amarillo (60% y 69%)<br>Naranja (40% y 59%)<br>Rojo ( 0%-39%) |
|----|--|-----------------|------|-----------------|--------|-----------------|------|---|
| 1  | Quindío territorio vital   | 3.307.307.291   | 100% | 2.531.811.988   | 76,55% | 2.531.811.988   | 100% | 77%   |
| 2  | Quindío rural, inteligente, competitivo y empresarial                    | 1.037.000.000   | 100% | 877.125.160     | 84,58% | 803.625.160     | 92%  | 85%   |
| 3  | Quindío Potencia Turística de Naturaleza y Diversión                     | 725.906.237     | 100% | 676.060.155     | 93,13% | 676.060.155     | 100% | 93%   |
| 4  | Infraestructura Sostenible para la Paz                                   | 9.130.055.022   | 100% | 6.543.001.947   | 71,66% | 4.642.426.113   | 71%  | 72%   |
| 5  | Cobertura Educativa  | 112.151.992.534 | 100% | 108.376.674.298 | 96,63% | 107.840.874.298 | 100% | 97%   |
| 6  | Calidad Educativa  | 1.165.000.000   | 100% | 521.248.589     | 44,74% | 488.178.989     | 94%  | 45%   |
| 7  | Pertinencia e Innovación   | 280.000.000     | 100% | 125.181.139     | 44,71% | 100.488.000     | 80%  | 45%   |
| 8  | Eficiencia educativa   | 15.887.360.755  | 100% | 14.873.789.024  | 93,62% | 14.871.589.023  | 100% | 94%   |
| 9  | Cultura, Arte y educación para la Paz                                    | 2.968.852.685   | 100% | 1.497.627.032   | 50,44% | 1.497.627.032   | 100% | 50%   |
| 10 | Patrimonio, paisaje cultural, cafetero, ciudadanía y diversidad cultural | 402.865.735     | 100% | 246.252.651     | 61,13% | 246.252.651     | 100% | 61%   |

| No | PROGRAMAS PLAN DE DESARROLLO   | DEFINITIVA     | %    | COMPROMISOS    | %      | OBLIGACIONES   | %    | SEMAFORO (COMPROMISO):<br>Verde Oscuro (80% - 100%)<br>Verde Claro (70% y 79%)<br>Amarillo (60% y 69%)<br>Naranja (40% y 59%)<br>Rojo ( 0%-39%) |
|----|--|----------------|------|----------------|--------|----------------|------|---|
| 11 | Soberanía, seguridad alimentaria y nutricional                                       | 560.000.000    | 100% | 524.168.565    | 93,60% | 333.810.909    | 64%  | 94%   |
| 12 | Salud Pública para un Quindío saludable y posible                                    | 5.153.431.314  | 100% | 2.996.728.485  | 58,15% | 2.776.629.158  | 93%  | 58%   |
| 13 | Universalidad del aseguramiento en salud para un bien común                          | 16.806.266.600 | 100% | 14.508.774.066 | 86,33% | 14.508.774.066 | 100% | 86%   |
| 14 | Inclusión social en la prestación y desarrollo de servicios de salud                 | 21.296.453.127 | 100% | 14.893.352.759 | 69,93% | 12.123.884.102 | 81%  | 70%   |
| 15 | Gestión Posible  | 160.772.000    | 100% | 144.268.662    | 89,73% | 144.268.662    | 100% | 90%   |
| 16 | Atención Integral a la Primera Infancia  | 100.000.000    | 100% | 51.070.635     | 51,07% | 51.070.635     | 100% | 51%   |
| 17 | Promoción y Protección de la Familia   | 715.000.000    | 100% | 538.627.807    | 75,33% | 538.627.807    | 100% | 75%   |
| 18 | Género, Poblaciones vulnerables y con enfoque diferencial                            | 435.000.000    | 100% | 322.214.138    | 74,07% | 298.214.138    | 93%  | 74%   |
| 19 | Atención integral al Adulto Mayor  | 3.287.557.575  | 100% | 2.648.492.174  | 80,56% | 2.648.492.174  | 100% | 81%   |
| 20 | Apoyo al deporte asociado  | 769.879.872    | 100% | 600.590.385    | 78,01% | 600.590.385    | 100% | 78%   |
| 21 | Si Recreación y actividad física para ti   | 179.786.997    | 100% |                | 0,00%  |                | 0%   | 0%  |
| 22 | Deporte, Recreación, Actividad física en los Municipios del Departamento del Quindío | 217.969.207    | 100% | 212.093.674    | 97,30% | 212.093.674    | 100% | 97%   |
| 23 | Seguridad humana como dinamizador de la vida, dignidad y libertad en el Quindío      | 6.351.924.915  | 100% | 718.231.573    | 11,31% | 669.754.943    | 93%  | 11%   |
| 24 | Construcción de paz y reconciliación en el Quindío                                   | 537.000.000    | 100% | 294.234.708    | 54,79% | 278.693.908    | 95%  | 55%   |
| 25 | El Quindío Departamento Resiliente   | 480.000.000    | 100% | 277.442.563    | 57,80% | 267.337.341    | 96%  | 58%   |
| 26 | Quindío Transparente y Legal   | 500.000.000    | 100% | 152.501.587    | 30,50% | 152.501.587    | 100% | 31%   |
| 27 | Poder Ciudadano  | 580.000.000    | 100% | 290.939.305    | 50,16% | 219.949.305    | 76%  | 50%   |
| 28 | Gestión Territorial  | 3.224.983.183  | 100% | 2.402.508.031  | 74,50% | 2.250.697.760  | 94%  | 74%   |

| No | PROGRAMAS PLAN DE DESARROLLO | DEFINITIVA      | % | COMPROMISOS     | % | OBLIGACIONES    | % | SEMAFORO (COMPROMISO):<br>Verde Oscuro (80% - 100%)<br>Verde Claro (70% y 79%)<br>Amarillo (60% y 69%)<br>Naranja (40% y 59%)<br>Rojo ( 0%-39%) |
|----|------------------------------|-----------------|---|-----------------|---|-----------------|---|---|
|    | <b>TOTAL</b>                 | 208.412.365.049 |   | 177.845.011.099 |   | 171.774.323.963 |   | <b>85%</b>  |

Fuente: Secretaría de Planeación Departamental

### Estado de Cumplimiento Plan Operativo Anual de Inversiones POAI por Secretaría Sectorial

El Plan Operativo del Departamento, se encuentra constituido por el Sector Central y los Entes Descentralizados (PROMOTORA, INDEPORTES Y IDTQ); los cuales en la vigencia 2016 presentaron el 85,39% de compromiso frente al total de presupuesto de inversión definitiva (\$ 208.412.365.049,39); representados así: Sector Central, el 85.45% del total del presupuesto definitivo (205.399.688.974) y Sector Descentralizado, el 81.11% del total del presupuesto definitivo (\$ 3.012.676.076); porcentaje que nos ubica en un nivel de cumplimiento sobresaliente (semáforo verde), a pesar de las múltiples situaciones atípicas, que ha tenido que afrontar la Administración en el proceso de aprobación, sanción y armonización del Plan de Desarrollo.

Al analizar la inversión del Sector Central y las diferentes Secretarías que tuvieron bajo su responsabilidad la ejecución de recursos, se encuentra que en su orden las dependencias con mayor porcentaje de recursos comprometidos en la ejecución de las estrategias, programas y subprogramas del Plan de Desarrollo “EN DEFENSA DEL BIEN COMÚN” fueron: Secretaría de Educación (95.56%), Secretaría de Hacienda (94.21%), Secretaría de Turismo Industria y Comercio (88.50%), Representación Judicial (82.95%), Secretaría de Familia (79.16%), Secretaría Administrativa (77%), Aguas e Infraestructura (73.54%), Secretaría de Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente ( 71.78%), Secretaría de Planeación (63.65%), Secretaría de Cultura (51.72%), Oficina Privada (35.10%) y Secretaría del Interior (18.25%).

**Tabla No. 003** Estado de ejecución del Plan Operativo Anual de Inversiones POAI Por Unidades Ejecutoras

| SECRETARÍAS                       | DEFINITIVA             | %    | COMPROMISOS            | %      | OBLIGACIONES           | %       | PAGOS                  | %       | SALDO POR COMPROMETER | DISPONIBLE % | SEMÁFORO (COMPROMISO):<br>Verde Oscuro (80% - 100%) Verde Claro (70% y 79%)<br>Amarillo (60% y 69%)<br>Naranja (40% y 59%)<br>Rojo (0%-39%) |
|-----------------------------------|------------------------|------|------------------------|--------|------------------------|---------|------------------------|---------|-----------------------|--------------|---|
| Administrativa                    | 542.876.980            | 100% | 418.393.180            | 77,07% | 369.154.274            | 88,23%  | 369.154.274            | 88,23%  | 124.483.800           | 22,93%       | 77,07%  |
| Planeación                        | 1.235.000.000          | 100% | 782.331.937            | 63,35% | 707.341.937            | 90,41%  | 707.341.937            | 90,41%  | 452.668.063           | 36,65%       | 63,35%  |
| Hacienda                          | 1.172.758.602          | 100% | 1.104.808.555          | 94,21% | 1.006.237.190          | 91,08%  | 1.006.237.190          | 91,08%  | 67.950.047            | 5,79%        | 94,21%  |
| Agua e Infraestructura            | 9.794.955.963          | 100% | 7.202.801.679          | 73,54% | 5.302.225.845          | 73,61%  | 5.302.225.842          | 73,61%  | 2.592.154.284         | 26,46%       | 73,54%  |
| Interior                          | 7.721.924.915          | 100% | 1.409.368.015          | 18,25% | 1.335.245.363          | 94,74%  | 1.335.245.363          | 94,74%  | 6.312.556.900         | 81,75%       | 18,25%  |
| Cultura                           | 3.371.718.420          | 100% | 1.743.879.683          | 51,72% | 1.743.879.683          | 100,00% | 1.710.879.683          | 98,11%  | 1.627.838.737         | 48,28%       | 51,72%  |
| Turismo, Industria y Comercio     | 1.142.906.237          | 100% | 1.011.490.155          | 88,50% | 1.003.990.155          | 99,26%  | 1.003.990.155          | 99,26%  | 131.416.082           | 11,50%       | 88,50%  |
| Desarrollo Rural y Medio Ambiente | 1.929.366.350          | 100% | 1.384.903.722          | 71,78% | 1.128.546.066          | 81,49%  | 1.128.546.066          | 81,49%  | 544.462.628           | 28,22%       | 71,78%  |
| Oficina Privada                   | 849.347.601            | 100% | 298.103.831            | 35,10% | 298.103.831            | 100,00% | 298.103.831            | 100,00% | 551.243.770           | 64,90%       | 35,10%  |
| Educación                         | 129.524.353.289        | 100% | 123.896.893.050        | 95,66% | 123.301.130.310        | 99,52%  | 123.049.244.605        | 99,32%  | 5.627.460.239         | 4,34%        | 95,66%  |
| Familia                           | 4.497.557.575          | 100% | 3.560.404.754          | 79,16% | 3.536.404.754          | 99,33%  | 3.536.404.754          | 99,33%  | 937.152.821           | 20,84%       | 79,16%  |
| Representación Judicial           | 100.000.000            | 100% | 82.950.000             | 82,95% | 82.950.000             | 100,00% | 82.950.000             | 100,00% | 17.050.000            | 17,05%       | 82,95%  |
| Salud                             | 43.516.923.041         | 100% | 32.613.937.305         | 74,95% | 29.624.369.321         | 90,83%  | 28.613.913.689         | 87,74%  | 10.902.985.736        | 25,05%       | 74,95%  |
| <b>SUBTOTAL</b>                   | <b>205.399.688.974</b> |      | <b>175.510.265.865</b> |        | <b>169.439.578.728</b> |         | <b>168.144.237.388</b> |         | <b>29.889.423.108</b> |              | <b>85,45%</b>   |

|   |                           |      |                           |        |                           |      |                           |      |                          |        |               |
|---|---------------------------|------|---------------------------|--------|---------------------------|------|---------------------------|------|--------------------------|--------|---------------|
| PROMOTORA (1)                             | 1.793.040.000,00          | 100% | 1.482.158.926,00          | 82,66% | 1.482.158.926,00          | 100% | 1.482.158.926,00          | 100% | 310.881.074,00           | 17,34% | 82,66%        |
| Instituto Tránsito Departamental IDTQ (2) | 52.000.000,00             | 100% | 39.902.249,00             | 76,74% | 39.902.249,00             | 100% | 39.902.249,00             | 100% | 12.097.751,00            | 23,26% | 76,74%        |
| INDEPORTES (3)                            | 1.167.636.075,6400        | 100% | 921.459.552,0000          | 78,92% | 21.459.552,0000           | 100% | 921.459.552,0000          | 100% | 246.176.523,64           | 21,08% | 78,92%        |
| <b>SUBTOTAL</b>                           | <b>3.012.676.076</b>      |      | <b>2.443.520.727</b>      |        | <b>2.443.520.727</b>      |      | <b>2.443.520.727</b>      |      | <b>569.155.349</b>       |        | <b>81,11%</b> |
| <b>TOTAL</b>                              | <b>208.412.365.049,39</b> |      | <b>177.953.786.592,49</b> |        | <b>171.883.099.455,49</b> |      | <b>170.587.758.115,38</b> |      | <b>30.458.578.456,90</b> |        | <b>85,39%</b> |

(1) Recursos de Transferencias

(2) Recursos Ordinarios IDTQ

(3) Recursos de Transferencia

FUENTE: Secretaría de Planeación Departamental

## Estado de Cumplimiento Metas Producto

En la ejecución de las metas producto, participan las diferentes Secretarías Sectoriales e Institutos Descentralizados de manera transversal y específica en los temas de su directa competencia. El porcentaje de cumplimiento promedio de las Metas Producto del Plan de Desarrollo “EN DEFENSA DEL BIEN COMÚN” para la vigencia 2016, fue del 82%; las cuales según competencia sectorial, fueron ejecutadas a través de las Secretarías de Despacho y Entes Descentralizados, con un porcentaje de cumplimiento promedio, en su orden así: Secretaría Hacienda con el 100% de cumplimiento, Secretaría de Planeación con el 93%, INDEPORTES con el 91%, Secretaría Administrativa con el 89%, Secretaría de Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente con el 89%, Secretaría de Salud con el 88%, Secretaría de Educación con el 86%, Secretaría de Turismo, Industria y Comercio con el 85%, PROMOTRA con el 81%, Secretaría del Interior con el 80 %, Secretaría de Familia con el 71% , Oficina Privada con el 67%, Secretaría de Aguas e Infraestructura con el 66% e Instituto Departamental de Tránsito IDTQ con el 33%.

**Tabla No. 004** Semaforización Metas Producto Plan de Desarrollo “EN DEFENSA DEL BIEN COMÚN” Vigencia 2016

| SEMAFORIZACIÓN METAS PRODUCTO | NÚMERO META PRODUCTO | %           |
|-------------------------------|----------------------|-------------|
| Sobre saliente (80% a 100%)   | 210                  | 79%         |
| Satisfactorio (70% a 79.99%)  | 3                    | 1%          |
| Medio (60% a 69.99%)          | 6                    | 2%          |
| Bajo (40% a 59.99%)           | 14                   | 5%          |
| Crítico (0 a 39.99%)          | 32                   | 12%         |
| <b>TOTAL</b>                  | <b>265</b>           | <b>100%</b> |
| <b>SIN PROGRAMAR</b>          | <b>24</b>            |             |
| <b>TOTAL, METAS</b>           | <b>289</b>           |             |

Fuente: Secretaría de Planeación Departamental

**Anexo No. 001** Seguimiento y Evaluación Plan de Desarrollo Vigencia 2016 (Informe de Gestión- con sus correspondientes soportes)

**Nota:** El Seguimiento al Plan de Desarrollo se publicó en la página web de la Administración Departamental en el siguiente link: <https://quindio.gov.co/evaluacion-y-seguimiento-a-la-gestion-publica/informes-de-gestion>

## Principales Logros Vigencia 2016

Los principales logros obtenidos en la vigencia 2016, evidencia que la Administración Central Departamental orientó la ejecución de los recursos de acuerdo con lo establecido en el Plan de Desarrollo, obteniendo una adecuada coordinación con cada una de las Secretarías que le conforman.

**Tabla No. 005 Principales Logros Estrategia Inclusión Social Secretaría de Educación**

| No. | LOGROS  |
|-----|---|
| 1   | Disminución de la deserción escolar en educación básica secundaria de 8,06% (2015) a 7,94 (2016)  |
| 2   | Disminución de la deserción escolar en educación media de 5,77% (2015) a 5,48% (2016)   |
| 3   | Segundo puesto entre las 95 entidades certificadas en procesos administrativos (se pasó del puesto 42 en 2015 al 2 en 2016)   |
| 4   | 4 procesos con recertificación de calidad ICONTEC   |
| 5   | 59 instituciones adicionales que superaron el promedio nacional en pruebas Saber 11   |
| 6   | 5 Áreas de conocimiento (lectura crítica, matemáticas, sociales y ciudadanía, ciencias naturales e inglés) de las pruebas Saber11 con resultados superiores a la media nacional   |
| 7   | Disminución del 28% al 24% en los resultados de categoría de desempeño C de las pruebas Saber 11  |
| 8   | 131 sedes educativas con intervención en infraestructura  |
| 9   | 34.743 complementos alimentarios entregados con el Plan de Alimentación Escolar PAE, beneficiando a 24.925 estudiantes  |
| 10  | Se implementó el programa de erradicación del analfabetismo, en la vigencia 2016 beneficiando a 185 personas.   |
| 11  | 3.761 estudiantes beneficiados con transporte escolar   |
| 12  | 2% de incremento de los estudiantes con nivel B1 o superior   |
| 13  | Primera promoción de bachiller académico bilingüe   |
| 14  | Se capacitaron 450 docentes en estrategias para el mejoramiento del Índice Sintético de Calidad Educativa ISCE, en: lectura, matemáticas, inglés, convivencia y PRAES,  |
| 15  | Se beneficiaron 75 docentes y directivos docentes de instituciones educativas oficiales con becas para estudiar maestría en la Universidad Tecnológica de Pereira UTP a través del programa del Ministerio de Educación Becas para la excelencia educativa. |
| 16  | Se implementó el programa de jornada única en 26 instituciones educativas, con una cobertura de 9.047 estudiantes.  |
| 17  | 54 instituciones educativas reciben material didáctico, televisores, video beam, computadores portátiles como dotación para aulas de apoyo.   |

|           |   |
|-----------|---|
| <b>18</b> | 20 Instituciones Educativas con títulos de la colección semilla entregada por el Ministerio de Educación Nacional a partir del convenio con BBVA. |
| <b>19</b> | 24 instituciones educativas con herramientas audiovisuales para la enseñanza del inglés.  |
| <b>20</b> | 45 Instituciones Educativas que articuladas con el SENA, la educación para el trabajo y desarrollo humano.  |
| <b>21</b> | 175 sedes educativas beneficiadas con el servicio de conectividad en a través de la contratación de un operador.                                  |

Fuente: Secretaría de Educación

**Tabla No. 006** Principales logros en la Estrategia Inclusión Social Secretaría de Salud

| No.       | LOGROS  |
|-----------|---|
| <b>1</b>  | 100% de las IPS del departamento (14 en total) con seguimiento  |
| <b>2</b>  | 14 proyectos aprobados por Ministerio de Salud para los hospitales  |
| <b>3</b>  | \$ 14.490.707.066 transferido para la financiación del Régimen Subsidiado.  |
| <b>4</b>  | 55.000 personas beneficiadas con servicios de salud en cuanto a suministro de medicamentos y gestión de procedimientos  |
| <b>5</b>  | Disminución de la letalidad por dengue de 17,85% en 2015 al 13,3% en 2016   |
| <b>6</b>  | Desnutrición crónica del 9 % (2015 9,1%) (relación talla/edad)  |
| <b>7</b>  | 3924 gestantes en el programa de control prenatal antes de la semana 12   |
| <b>8</b>  | 56.141 perros vacunados de una población aproximada a 75.078, lográndose una cobertura del 74.8 %   |
| <b>9</b>  | 21.124 gatos vacunados de una población aproximada a 29.965, lográndose una cobertura del 82.6%   |
| <b>11</b> | 13 hospitales del Departamento con procesos de verificación de cumplimiento del Diseño del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo                 |
| <b>12</b> | Activación y Mantenimiento de 116 Comités de Vigilancia Epidemiológica Comunitaria COVECOM en los municipios del Departamento                                       |
| <b>13</b> | Red de notificación Departamental del Sistema de Vigilancia en Salud Pública conformada por 76 Unidades Primarias Generadoras de Datos y 104 Unidades Informadoras. |

Fuente: Secretaría de Salud

**Tabla No. 007** Principales logro en la Estrategia Inclusión Social Secretaría de Cultura

| No.      | LOGROS   |
|----------|--|
| <b>1</b> | Implementación de 6 primarias artísticas   |
| <b>2</b> | 18 Instituciones Educativas apoyadas en el fortalecimiento de sus procesos musicales   |
| <b>3</b> | 160 actividades artísticas realizadas  |
| <b>4</b> | 100 Gestores en el Consejo Departamental de Cultura                                    |
| <b>5</b> | 36 organizaciones apoyadas en arte y cultura   |
| <b>6</b> | 3 Encuentros de bibliotecarios realizados  |
| <b>7</b> | 3 libros de la Biblioteca de Autores Quindianos publicados                             |
| <b>8</b> | 7 Proyectos de difusión, investigación y preservación del patrimonio cultural apoyados |

| No. | LOGROS   |
|-----|--|
| 9   | 40 Funciones de la Banda de músicos profesionales del Quindío en diferentes espacios incluyendo instituciones educativas   |
| 12  | 30 proyectos de diferentes organizaciones artísticas apoyados garantizando amplia actividad cultural en todo el departamento, danza, teatro, música, artes plásticas han ofrecido espectáculos gratuitos tanto al aire libre como en sala. |
| 13  | 27 proyectos del programa concertación cultural apoyados, cubriendo 7 áreas artísticas, como mecanismo de democratización del acceso a los recursos públicos para artistas y gestores culturales.  |
| 14  | 5 proyectos para la difusión de la lectura, escritura y el fortalecimiento de la red departamental de bibliotecas apoyados.  |
| 15  | 5 estímulos artísticos y culturales mediante convocatoria pública entregados, entre ellos el premio a la vida y la obra.   |

Fuente: Secretaría de Cultura

**Tabla No. 008** Principales logro en la Estrategia Inclusión Social Secretaría de Familia

| No. | LOGROS  |
|-----|---|
| 1   | 250 jóvenes y adolescentes beneficiados de la estrategia de barrismo social   |
| 2   | 5.500 Niños, niñas y adolescentes NNA beneficiados de actividades recreativas, lúdicas, y culturales  |
| 3   | Caracterización de la población LGBTI del departamento como insumo para la formulación de una política pública de diversidad sexual e identidad de género   |
| 4   | \$ 2.631.525.507 transferidos a las alcaldías municipales por concepto de la Estampilla Departamental para el Bienestar del Adulto Mayor  |
| 5   | 7.339 adultos mayores atendidos (2591 por familias y 4.748 por INDEPORTES)  |
| 6   | 500 personas beneficiadas con la Conmemoración del día internacional de la discapacidad   |
| 7   | Inclusión productiva de 15 mujeres campesinas cabeza de hogar del municipio de Pijao "Paisaje Mujer y Café"   |
| 8   | 489 personas beneficiadas en 4 municipios Génova, Filandia, Montenegro y Armenia, con el convenio "QUINDÍO ALIADO A TI"   |
| 9   | 6 rutas integrales de atención a la primer infancia priorizadas en los municipios de Circasia, Tebaida, Buenavista, Armenia, Quimbaya y Pijao, con el acompañamiento con ICBF, Comisión Intersectorial de Primera Infancia CIPI, Fundación Plan y el Territorial. |
| 10  | El 58% de los municipios (Córdoba, Calarcá, Filandia, Génova, Armenia, Quimbaya y La Tebaida), con actividades en instituciones educativas en prevención de embarazo en adolescente.  |
| 11  | 12 Consejos de Mujeres Municipales y un Consejo Departamental operando  |

Fuente: Secretara de Familia

**Tabla No. 009** Principales logros en las Estrategias Seguridad Humana y Buen Gobierno Secretaría del Interior

| No. | LOGROS   |
|-----|--|
| 1   | Más de 20 organizaciones criminales desarticuladas   |
| 2   | Disminución del 4% en los homicidios del departamento  |
| 3   | Disminución del 9% en lesiones personales (todas las modalidades)  |
| 4   | Disminución del 23% en el tráfico de estupefacientes   |
| 5   | Disminución del 14% en hurtos (todas las modalidades)  |
| 6   | Atención humanitaria inmediata en los 12 Municipios a la población víctima del conflicto, mediante el suministro de paquetes alimenticios, kit de cocina, kit de dormir.   |
| 7   | 31 Instituciones Educativas apoyadas en la formulación de Planes Escolares de Gestión del Riesgo (PGERD)   |
| 8   | Dos establecimientos carcelarios de mediana seguridad Villa Cristina Armenia y Peñas Blancas Calarcá con proyectos de fortalecimiento productivo (talleres de metalistería y peluquería)   |
| 9   | 4 organismos de seguridad del departamento dotados con elementos tecnológicos y logísticos que facilitan su operatividad y capacidad de respuesta.   |
| 10  | 3 programas de prevención del delito y mediación de conflictos en los barrios Comuneros, Galería y Ciudad Alegría del municipio de Montenegro, con la participación de 300 niños, niñas y adolescentes aproximadamente.  |
| 11  | Actualización y seguimiento a los objetivos del PISCC (Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana)   |
| 12  | 12 Municipios y otras entidades públicas y privadas capacitadas en conocimiento, manejo y reducción de desastres; con una participación de más de 3.000 personas.  |
| 13  | Fortalecimiento de la sala de crisis con la dotación de equipos tecnológicos como apoyo para el manejo de la información y la estructuración de protocolos departamentales y municipales que faciliten las acciones en el momento de presentarse fenómenos naturales y/o antrópicos no intencionales |
| 14  | Creación del Consejo Departamental de Participación Ciudadana mediante Decreto 967 del 03 de Noviembre de 2016   |
| 15  | Implementación del Comité Departamental de Libertad Religiosa, para el avance en el diagnóstico y diseño de la Política Pública.   |
| 16  | 2.500 asistentes en el Foro de Derechos Humanos: Quindío al derecho, Quindío por la paz  |
| 17  | 342 JAC organizadas y participativas   |
| 18  | Más de 600 dignatarios celebraron el día de la acción comunal  |
| 19  | 188.424 de votos en el plebiscito del 2 de octubre de 2016 de 455.967 personas habilitadas (41,32% de la votación) (276.092 votos en elecciones de autoridades locales 2015 con 451.389 personas habilitadas y 251.311 votos válidos, es un 61,16% de la votación)                                   |

Fuente: Secretaría del Interior

**Tabla No. 010** Principales logros Estrategias: Desarrollo Sostenible y Prosperidad con Equidad Secretaría de Agricultura

| No. | LOGROS  |
|-----|---|
| 1   | Creación del Comité Interinstitucional de cambio climático en el departamento del Quindío   |
| 2   | Dos Planes de Manejo de Áreas Protegidas: a) Conservación de Suelos Barbas Bremen en el municipio de Filandia. b) Distrito Regional Integrado municipio de Salento. |

|    |  |
|----|--|
| 3  | 5 Proyectos de alianzas productivas aprobados, con Aliados comerciales, Asociaciones de Productores , Ministerio de Agricultura y Gobernación del Quindío fortaleciendo los regiones productivos de plátano y cacao  |
| 4  | 150 productores beneficiados durante los dos Ciclos Agro comerciales del Departamento  |
| 5  | 22 acuerdos de compraventa firmados con el Aliado comercial SUPERFRESCOS   |
| 6  | Firma del Convenio interadministrativo con la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria UPRA, para la construcción de documento técnico donde se identifican y priorizan las apuestas y alternativas productivas, como instrumento de apoyo al emprendimiento y empleo rural. |
| 7  | 15 Emprendimientos priorizados con potencial para la generación de productos de valor (de los 92 caracterizados)   |
| 8  | Realización de la Primera Subasta Internacional de Café del Departamento del Quindío   |
| 9  | 5 Municipios: Salento, Calarcá, Pijao, Génova, Filandia y Buenavista con actividades de administración, custodia, cuidado y mantenimiento en las áreas con núcleos de conservación de propiedad del departamento   |
| 10 | 100 caficultores del Departamento capacitados en producción limpia y sostenible, con producción de café con taza limpia, catación, tostión y barismo.  |
| 11 | 200 mujeres y jóvenes rurales en temas agrícolas y no agrícolas en asociatividad, emprendimiento, costos de producción, finanzas y aseguramiento de la calidad.  |
| 12 | Implementación de 70 huertas demostrativas en los 12 municipios del Departamento del Quindío.  |
| 13 | 129 familias con parcelas de agricultura familiar para el autoconsumo y comercio de excedentes beneficiadas con procesos de asistencia técnica.  |

Fuente: Secretaría del Interior

**Tabla No. 011 Principales logros Estrategia Prosperidad con Equidad Secretaría de Aguas e Infraestructura**

| No. | LOGROS   |
|-----|--|
| 1   | 132 Km vías del Departamento con actividades de mantenimiento rutinario y preventivo, recuperación de cunetas, conformación, riego de material y compactación.   |
| 2   | 10 obras de construcción, mejoramiento y/o mantenimiento de escenarios deportivos y/o recreativos en los municipios de Pijao, Armenia, Salento, Tebaida, Filandia, Córdoba y Quimbaya,   |
| 3   | Se atendieron doce Instituciones Educativas con 120 sedes del departamento con obras de intervención en infraestructura  |
| 4   | 12 municipios a través de la Unidad de Gestión de Riesgos de Desastres UDEGER del departamento atendidos oportunamente en las emergencias viales reportadas.   |
| 5   | Cinco proyectos formulados para el mejoramiento de la infraestructura de agua potable y saneamiento básico que beneficiarán el casco urbano de los municipios de Filandia, Salento y Circasia. Esta intervención beneficiará a una población aproximada de 33.420 personas de las cuales 250 pertenecen a resguardos indígenas de los municipios de Calarcá y Córdoba.   |
| 6.  | 2 Obras físicas de infraestructura de bienestar social, seguridad y justicia del Departamento del Quindío realizadas: Adecuación física en el establecimiento penitenciario y carcelario de mediana seguridad "Peñas Blancas en el Municipio de Calarcá y la adecuación del espacio en donde funcionará el proyecto PAISAJE MUJER Y CAFÉ que beneficiara a las mujeres cabeza de familia del Municipio de Pijao. a través de Convenio de asociación entre el Departamento, el Municipio de Pijao y La Fundación Smurfit Kappa Colombia |

Fuente: Secretaría de Aguas e Infraestructura

**Tabla No. 012** Principales logros Estrategia Prosperidad con Equidad Secretaría de Turismo, Industria y Comercio

| No. | LOGROS  |
|-----|---|
| 1   | 150 créditos desembolsados a través del programa SOLIDIARIO, en convenio con COFINCAFE beneficiando a unidades productivas de los municipios de Montenegro y la Tebaida, para reducir el índice de “gota a gota”.   |
| 2   | 586 Personas beneficiadas con el apoyo al mejoramiento de la competitividad a iniciativas productivas.  |
| 3   | Construcción de dos (2) documentos validadores de los cinco (5) criterios establecidos por la Red Clúster Colombia para avalar las iniciativa de clúster TIC y la iniciativa de Turismo de Salud y Bienestar como iniciativas clúster que contribuyen al desarrollo económico local   |
| 4   | Lanzamiento oficial del Clúster uXarte TIC y del Clúster Turismo de Salud y Bienestar   |
| 5   | 102 emprendedores apoyados a través de la secretaría de Turismo, Industria y Comercio   |
| 6   | Diseño de 2 productos turísticos en el municipio de Filandia y Calarcá (Corregimiento de la Virginia) como fortalecimiento de la oferta de atractivos del Departamento.   |
| 7   | Fortalecimiento de 3 rutas turísticas del Paisaje Cultural Cafetero como productos turísticos: Ruta de Miradores, De la semilla a la tasa y Pueblos del Quindío con Encanto.  |
| 8   | Fortalecimiento del Programa Club de Calidad Haciendas del Café para mejorar la calidad   |
| 9   | Actualización del Plan Sectorial de Turismo a 10 años, como hoja de ruta del sector.  |
| 10  | Promoción nacional de la oferta turística de los 12 municipios del Departamento del Quindío en mercados nacionales e internacionales.   |
| 11  | Sensibilización y acompañamiento a empresarios de los 12 municipios con la en la implementación de Normas Técnicas Sectoriales de Sostenibilidad y Calidad Turística.   |
| 12  | Se presentó el proyecto de ordenanza como requisito previo para la conformación de la AGENCIA DE INVERSIÓN EMPRESARIAL y la creación del BUREAU DECONVENCIONES, siendo aprobado mediante Ordenanza No 014 del 02 de diciembre de 2016 “por medio de la cual se autoriza al señor gobernador para que en representación del Departamento del Quindío, cree, participe como asociado o socio con personas jurídicas públicas y particulares, en la constitución de entidades sin ánimo de lucro, sociedades comerciales de capital mixto o empresas industriales y comerciales del estado”. |
| 13  | Se diseñó y se ejecutó el Plan de Mercadeo Turístico del Departamento del Quindío y su plan de acción para el año 2016.   |

Fuente: Secretaría de Turismo, Industria y Comercio

**Tabla No. 013** Principales logros Estrategia Buen Gobierno Secretaría Administrativa

| No | LOGROS  |
|----|---|
| 1  | Adquisición de una licencia de software de ventanilla única virtual para el municipio de Montenegro Quindío, según los requerimientos del Decreto 2573  |
| 2  | Adquisición y puesta en funcionamiento de 2 aplicaciones móviles: 1. Aplicación Móvil PQRSD, con la cual los usuarios pueden tramitar las peticiones, quejas, reclamos sugerencias y denuncias y realizar su respectivo seguimiento. 2. Aplicación móvil, por la cual se da a conocer la gestión de la Administración Departamental. Estas aplicaciones están disponibles para sistema operativo ANDROID e IOS. |
| 3  | Ejecución de actividades de bienestar social, capacitación y de Seguridad y salud en el Trabajo. Dotación de la brigada de emergencias y la compra de mobiliario ergonómico para los funcionarios de la Gobernación del Quindío.  |

| No | LOGROS  |
|----|---|
| 4  | Realización de estudios de verificación de requisitos para acceder a encargo.   |
| 5  | Se realizó capacitación en el Sistema General de Archivos a 12 municipios, 6 entes descentralizados y 1 Secretaría de Despacho. |
| 6  | Se realizó el Diagnóstico Integral de los archivos de la Gobernación del Quindío.   |

Fuente: Secretaría Administrativa

**Tabla No. 014 Principales logros Estrategia Buen Gobierno Secretaría de Hacienda**

| No | LOGROS   |
|----|--|
| 1  | Cumplimiento plan financiero Plan de Desarrollo <b>“EN DEFENSA DEL BIEN COMÚN”</b> vigencia 2016 en un en 111% ( De \$ 265.119 Millones a 294.972 Millones). |
| 2  | Mayor recaudo por \$9.603 millones frente al Presupuesto proyectado para la vigencia 2016  |
| 3  | Mayores recursos para inversión producto de: Desahorro del FONPET POR LA SUMA DE \$ 9.200 MILLONES y mejoramiento del perfil de la deuda 1.125 millones      |
| 4  | Cumplimiento de los Indicadores de disciplina fiscal Ley 617 del 2000 y 358 de 1997.   |
| 5  | Puesta en marcha de Convenio anti contrabando con la Federación Nacional de Departamentos FND: 18.593 incautaciones 63 operativos.                           |

Fuente: Secretaría de Hacienda

**Tabla No. 015 Principales logros Estrategia Buen Gobierno Secretaría de Planeación**

| No. | LOGROS  |
|-----|---|
| 1   | Formulación y socialización <b>PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL “ EN DEFENSA DEL BIEN COMÚN “ 2016-2019</b> en el 100% de los municipios incluida la sociedad civil y organizada,   |
| 2   | Los doce Municipios, Corporación Autónoma Regional del Quindío, Instituto Geográfico Agustín Codazzi, la Academia etc., dialogaron sobre los Planes de Ordenamiento Territorial, POT y se articularon para tomar acciones frente al Decreto 1807 de 2014, Componente de Gestión del Riesgo en el ordenamiento de las regiones,  |
| 3   | Aprobación del proyecto mejoramiento de vías terciarias mediante el uso de placa huella en el departamento del Quindío, proyectando beneficiar a los municipios de: vías terciarias de los municipios de: Filandia, Salento, La Tebaida, Quimbaya, Pijao, Génova, Buenavista, Circasia, Montenegro, Calarcá, Córdoba. Valor proyecto: \$ 11.197.445.129, en el OCAD Regional Antioquia y Eje Cafetero.  |
| 4   | Formulación proyecto implementación del programa integral de bilingüismo “Quindío bilingüe y competitivo,” población beneficiaria proyectada: 39.510 estudiantes y 1.109 docentes de preescolar hasta 11.c. Municipios beneficiarios: Instituciones educativas (IE) oficiales de los municipios de: Filandia, Salento, La Tebaida, Quimbaya, Pijao, Génova, Buenavista, circasia, Montenegro, Calarcá, Córdoba. Total: 54 Instituciones Educativas. Valor proyecto: \$ 15.287.727.789 |
| 5   | Formulación proyecto implementación de Centros de Atención Rural -CARPAZ - para la innovación, mejoramiento de la productividad, calidad y competitividad rural en el departamento del Quindío. Municipios beneficiados: Zona rural de los municipios de: Filandia, Salento, La Tebaida, Quimbaya, Pijao, Génova, Buenavista, Circasia, Montenegro, Calarcá, Córdoba. valor proyecto: \$12.000.000.000  |
| 6   | Fortalecimiento de Consejo Territorial del Departamento como instancia de participación ciudadana que representa distintos sectores de la sociedad organizada del departamento del Quindío  |

|    |  |
|----|--|
| 7  | 12 Municipios del Departamento del Quindío con procesos de asistencia técnica en: –Matriz de Marco Lógico y Formulación Proyectos de Inversión Metodología General Ajustada SGR, Índice de transparencia, Instrumentos de Planificación, Ranking Integral de Desempeño, Sistema de Selección de Beneficiarios de Programas Sociales SISBEN, Planes Básicos de Ordenamiento Territorial y/o Esquemas Básicos. |
| 8  | Implementación del “TABLERO DE CONTROL”- Seguimiento, Control y Evaluación de las metas estratégicas del Plan de Desarrollo “EN DEFENSA DEL BIEN COMUN”, en tiempo real.   |
| 9  | El Departamento del Quindío, seleccionado por el Departamento Nacional de Planeación como municipio piloto para desarrollar los Planes de Ordenamiento Territorial POT Modernos  |
| 10 | 4 Instrumentos de información estadística a disposición de la comunidad: Anuario estadístico, Carta Estadística vigencia, Fichas Básicas municipales y Gestión para la implementación de Datos Abiertos.   |

Fuente: Secretaría de Planeación

**Tabla No. 016** Principales logro en la Estrategia Inclusión Social INDEPORTES

| No | LOGROS  |
|----|---|
| 1  | 22 Deportistas de altos logros del departamento beneficiados con incentivos económicos                                |
| 2  | 13 Ligas apoyadas en la participación de eventos federados  |
| 3  | 351 medallas federadas  |
| 4  | 8.722 niños beneficiados con los juegos intercolegiados en sus diferentes fases                                       |
| 5  | 22 medallas obtenidas en los juegos intercolegiados en sus diferentes fases   |
| 6  | 396 personas (entre 16 y 62 años de edad) beneficiadas con el deporte social comunitario                              |
| 7  | 704 personas (entre los 18 y 62 años de edad) beneficiadas con prácticas periódicas y eventos deportivos comunitarios |
| 8  | 1.080 niños y jóvenes (entre los 13 y 28 años de edad) beneficiados con los campamentos juveniles                     |
| 9  | 4.748 personas mayores de 60 años de edad beneficiadas con el programa "Nuevo comienzo, otro motivo para vivir" ?     |
| 10 | 1.399 niños beneficiados con la estrategia de recreación de cero a siempre  |
| 11 | 7 municipios asesorados en formación deportiva  |
| 12 | 569 personas beneficiadas en hábitos y estilo de vida saludables  |
| 13 | 279 personas (entre los 18 y 62 años de edad) beneficiados con los eventos deportivos inter-veredales                 |
| 14 | 4.220 niños beneficiados en el desarrollo de actividades recreo-deportivas  |
| 15 | 11 municipios participantes en el festival infantil departamental de futbol   |
| 16 | Se brindó apoyo técnico a 23 ligas deportivas   |

Fuente: INDEPORTES

**Tabla No. 017** Principales logros en la Estrategia Prosperidad con Equidad  
PROMOTORA DE VIVIENDA

| No | LOGROS  |
|----|---|
| 1  | 350 Mejoramientos de vivienda en 7 municipios del departamento  |
| 2  | 24 escenarios deportivos con mejoramiento   |
| 3  | 124 Sedes Educativas con mejoramiento y/o rehabilitación de infraestructura (diferente del número de educación) |
| 4  | 18 equipamientos públicos beneficiados con intervención en infraestructura                                      |
| 5  | 11.508 habitantes de dos municipios beneficiados con intervención en vías                                       |
| 6  | 231 solicitudes en los proyectos de vivienda de interés social  |
| 7  | 21 levantamientos topográficos de tipo educativo, deportivo, equipamiento y vivienda                            |
| 8  | 11 convenios suscritos por valor de \$6.211.933.605   |
| 9  | 312 empleos generados con los contratos de obra suscritos   |

Fuente: Promotora de Vivienda

**Tabla No. 018** Principales logros Instituto Departamental de Tránsito - IDTQ

| No | LOGROS   |
|----|--|
| 1  | Se tramitaron un total de 8.269 licencias de conducción lo que implica un crecimiento del 49%, respecto al año anterior          |
| 2  | 5.705 matrículas de motos con un crecimiento del 14%, respecto al año anterior   |
| 3  | 996 matrículas de carros con un crecimiento del 84%, respecto al año anterior  |
| 4  | 5.760 comparendos impuestos con un crecimiento del 31%, respecto al año anterior   |
| 5  | Realización de convenios con 4 municipios del departamento en demarcación e implementos viales y sede administrativa y operativa |

Fuente: Instituto de Tránsito y Transporte

**Tabla No. 019** Principales logros Lotería del Quindío

| No | LOGROS   |
|----|--|
| 1  | Incremento del 6.81 % en las ventas  |
| 2  | Incremento de los premios en poder del público en un 38 %                        |
| 3  | Sexto puesto en crecimiento de la variación en ventas a nivel nacional           |
| 4  | Recertificación en calidad Norma técnica ISO 9001:2008 y NTC GP 1000:2009        |
| 5  | Incremento en las transferencias totales en un 7.3 %                             |
| 6  | Liderazgo de la campaña "Si soy legal denuncio" para el control del juego ilegal |
| 7  | Incorporación de un nuevo plan de premios  |

Fuente: Lotería de Quindío

## 1.2.2 Seguimiento y Evaluación Plan de Desarrollo Vigencia 2017

### Estado de Cumplimiento Estrategias Plan de Desarrollo

De los cinco ejes estratégicos que conforman la estructura del Plan de Desarrollo del Departamento, el eje estratégico Inclusión Social, obtuvo el mayor porcentaje de compromiso (93.99%), del total de recursos apropiados para la vigencia 2017, (\$199, 124, 011,504), ubicándose en semáforo verde (sobresaliente) de cumplimiento, seguido de la estrategia Desarrollo Sostenible, con el 81.67%; Prosperidad con Equidad, con el 72.42%; Buen Gobierno, con el 67.95% y Seguridad Humana, con el 53.14%. En total, el nivel de compromiso de los recursos (Sector Central y Descentralizado) para la vigencia 2017 fue del orden del 89.45%.

**Tabla No. 020** Ejecución de recursos de inversión por Ejes Estratégicos del Plan de Desarrollo " EN DEFENSA DEL BIEN COMÚN" Vigencia 2017

| No | ESTRATEGIAS PLAN DE DESARROLLO | DEFINITIVA             | %           | COMPROMISOS            | %             | OBLIGACIONES           | %             | SEMAFORO (COMPROMISO)<br>Verde Oscuro (80% - 100%)<br>Verde Claro (70% y 79%)<br>Amarillo (60% y 69%)<br>Naranja (40% y 59%)<br>Rojo ( 0%-39%) |
|----|--------------------------------|------------------------|-------------|------------------------|---------------|------------------------|---------------|--|
| 1  | Desarrollo Sostenible          | 4.601.644.588          | 100%        | 3.758.311.567          | 81,67%        | 3.479.045.674          | 92,57%        | 81,67%   |
| 2  | Prosperidad con equidad        | 19.027.852.657         | 100%        | 13.779.058.241         | 72,42%        | 12.838.204.395         | 93,17%        | 72,42%   |
| 3  | Inclusión Social               | 211.851.708.462        | 100%        | 199.124.011.504        | 93,99%        | 197.240.819.598        | 99,05%        | 93,99%   |
| 4  | Seguridad Humana               | 11.333.676.345         | 100%        | 6.023.076.922          | 53,14%        | 5.888.418.757          | 97,76%        | 53,14%   |
| 5  | Buen Gobierno                  | 8.925.921.307          | 100%        | 6.064.974.868          | 67,95%        | 5.596.830.688          | 92,28%        | 67,95%   |
|    | <b>TOTAL</b>                   | <b>255.740.803.360</b> | <b>100%</b> | <b>228.749.433.103</b> | <b>89,45%</b> | <b>225.043.319.113</b> | <b>98,38%</b> | <b>89,45%</b>  |

Fuente: Secretaría de Planeación Departamental

### Estado de Cumplimiento Programas Plan de Desarrollo

De los veintiocho programas que conforman la estructura del Plan de Desarrollo del Departamento, los que tuvieron un mayor porcentaje de compromiso presupuestal en la vigencia 2017, fueron en su orden: Deporte, Recreación, Actividad física, con un 99.99%; Eficiencia Educativa, con el 98.14%; Promoción y Protección de la Familia, con el 97.95%; Universalidad del aseguramiento en salud para un bien común, con el

97.62% y Cobertura Educativa, con el 95.81%; ubicándose en semáforo verde (sobresaliente) de cumplimiento.

**Tabla No. 021** Ejecución de Recursos de Inversión por Programas del Plan de Desarrollo " EN DEFENSA DEL BIEN COMÚN" Vigencia 2017

| No | PROGRAMAS PLAN DE DESARROLLO  | DEFINITIVA      | %    | COMPROMISOS     | %      | OBLIGACIONES    | %    | SEMAFORO (COMPROMISO)<br>Verde Oscuro (80% - 100%)<br>Verde Claro (70% y 79%)<br>Amarillo (60% y 69%)<br>Naranja (40% y 59%)<br>Rojo ( 0%-39%) |
|----|---|-----------------|------|-----------------|--------|-----------------|------|--|
| 1  | Quindío territorio vital  | 4.601.644.588   | 100% | 3.758.311.567   | 81,67% | 3.479.045.674   | 93%  | 81,67%   |
| 2  | Quindío rural, inteligente, competitivo y empresarial                   | 2.549.580.000   | 100% | 2.124.493.562   | 83,33% | 2.099.441.728   | 99%  | 83,33%   |
| 3  | Quindío Potencia Turística de Naturaleza y Diversión                    | 1.665.529.563   | 100% | 1.564.913.563   | 93,96% | 1.537.546.013   | 98%  | 93,96%   |
| 4  | Infraestructura Sostenible para la Paz                                  | 14.812.743.094  | 100% | 10.089.651.116  | 68,11% | 9.201.216.654   | 91%  | 68,11%   |
| 5  | Cobertura Educativa   | 128.470.468.694 | 100% | 123.084.797.731 | 95,81% | 122.751.335.930 | 100% | 95,81%   |
| 6  | Calidad Educativa   | 1.088.480.839   | 100% | 686.554.008     | 63,07% | 686.554.008     | 100% | 63,07%   |
| 7  | Pertinencia e Innovación  | 354.268.585     | 100% | 123.459.945     | 34,85% | 123.459.945     | 100% | 34,85%   |
| 8  | Eficiencia educativa  | 19.452.411.521  | 100% | 19.090.986.060  | 98,14% | 19.090.986.060  | 100% | 98,14%   |
| 9  | Cultura, Arte y educación para la Paz                                   | 4.167.292.865   | 100% | 2.527.030.454   | 60,64% | 2.527.030.454   | 100% | 60,64%   |
| 10 | Patrimonio, paisaje cultural cafetero, ciudadanía y diversidad cultural | 686.190.727     | 100% | 468.324.966     | 68,25% | 468.324.966     | 100% | 68,25%   |
| 11 | Soberanía, seguridad alimentaria y nutricional                          | 484.400.000     | 100% | 337.723.093     | 69,72% | 323.213.093     | 96%  | 69,72%   |
| 12 | Salud Pública para un Quindío saludable y posible                       | 6.644.113.461   | 100% | 5.554.213.959   | 83,60% | 5.176.242.559   | 93%  | 83,60%   |
| 13 | Universalidad del aseguramiento en salud para un bien común             | 15.894.556.589  | 100% | 15.516.775.295  | 97,62% | 15.516.775.295  | 100% | 97,62%   |

| No           | PROGRAMAS PLAN DE DESARROLLO   | DEFINITIVA             | %    | COMPROMISOS            | %      | OBLIGACIONES           | %    | SEMAFORO (COMPROMISO)<br>Verde Oscuro (80% - 100%)<br>Verde Claro (70% y 79%)<br>Amarillo (60% y 69%)<br>Naranja (40% y 59%)<br>Rojo ( 0%-39%) |
|--------------|--|------------------------|------|------------------------|--------|------------------------|------|--|
| 14           | Inclusión social en la prestación y desarrollo de servicios de salud                 | 24.881.914.809         | 100% | 22.644.692.844         | 91,01% | 21.902.999.754         | 97%  | 91,01%   |
| 15           | Gestión Posible  | 129.545.160            | 100% | 119.632.000            | 92,35% | 119.632.000            | 100% | 92,35%   |
| 16           | Atención Integral a la Primera Infancia  | 300.000.000            | 100% | 249.546.000            | 83,18% | 249.209.000            | 100% | 83,18%   |
| 17           | Promoción y Protección de la Familia   | 1.000.000.000          | 100% | 979.506.087            | 97,95% | 869.922.410            | 89%  | 97,95%   |
| 18           | Género, Poblaciones vulnerables y con enfoque diferencial                            | 1.629.000.000          | 100% | 1.427.379.228          | 87,62% | 1.128.271.280          | 79%  | 87,62%   |
| 19           | Atención integral al Adulto Mayor  | 4.226.001.782          | 100% | 4.058.597.486          | 96,04% | 4.058.595.136          | 100% | 96,04%   |
| 20           | Apoyo al deporte asociado  | 1.915.638.294          | 100% | 1.806.759.026          | 94,32% | 1.800.234.386          | 100% | 94,32%   |
| 21           | Si Recreación y actividad física para ti   | 314.871.960            | 100% | 235.510.192            | 74,80% | 235.510.192            | 0%   | 74,80%   |
| 22           | Deporte, Recreación, Actividad física en los Municipios del Departamento del Quindío | 212.553.176            | 100% | 212.523.131            | 99,99% | 212.523.131            | 0%   | 99,99%   |
| 23           | Seguridad humana como dinamizador de la vida, dignidad y libertad en el Quindío      | 10.034.826.569         | 100% | 5.168.435.660          | 51,50% | 5.037.608.421          | 97%  | 51,50%   |
| 24           | Construcción de paz y reconciliación en el Quindío                                   | 701.349.776            | 100% | 451.702.204            | 64,40% | 44886392800%           | 99%  | 64,40%   |
| 25           | El Quindío Departamento Resiliente   | 597.500.000            | 100% | 402.939.058            | 67,44% | 401.946.408            | 100% | 67,44%   |
| 26           | Quindío Transparente y Legal   | 1.579.534.666          | 100% | 777.372.277            | 49,22% | 744.296.577            | 96%  | 49,22%   |
| 27           | Poder Ciudadano  | 745.500.000            | 100% | 679.718.178            | 91,18% | 676.012.328            | 99%  | 91,18%   |
| 28           | Gestión Territorial  | 6.600.886.641          | 100% | 4.607.884.413          | 69,81% | 4.176.521.783          | 91%  | 69,81%   |
| <b>TOTAL</b> |  | <b>255.740.803.360</b> |      | <b>228.749.433.103</b> |        | <b>225.043.319.113</b> |      | <b>89,45%</b>  |

Fuente: Secretaría de Planeación Departamental

## Estado de Cumplimiento Plan Operativo Anual de Inversiones POAI por Secretaría Sectorial

El Plan Operativo Anual de Inversiones del Departamento, se encuentra constituido por el Sector Central y los Entes Descentralizados (Promotora de Vivienda, Indeportes e IDTQ) de manera independiente; que, en conjunto, en la vigencia 2017, representaron el 89% de compromiso frente al total del presupuesto de gastos de inversión definitivo (\$ 255.740.803.360) así: Sector Central, 89% del total del presupuesto definitivo (250.400.855.794,81) y Sector Descentralizado, el 92 % del total del presupuesto definitivo (\$ 5,339,947,565); porcentaje que ubica la gestión de la Administración Departamental en un nivel de cumplimiento sobresaliente (Semáforo verde) de conformidad con los lineamientos metodológicos diseñados por el Departamento Nacional de Planeación DNP debidamente adoptados por la Administración Departamental en el decreto 1061 de 2016.

Al realizar un análisis de la inversión ejecutada en el Sector Central a través de las Secretarías de despacho que tuvieron bajo su responsabilidad la ejecución de recursos programadas para la vigencia 2017, se encuentra que en su orden las unidades ejecutoras que tuvieron mayores porcentajes de recursos comprometidos en la ejecución de las estrategias, programas y subprogramas del Plan de Desarrollo “EN DEFENSA DEL BIEN COMÚN”, fueron: Secretaría de Educación (96%), Secretaría de Familia (94%), Secretaría de Salud (92%), Secretaría de Hacienda (91%), Secretaría de Representación y Defensa Judicial (90%), Secretaría de Turismo, Industria y Comercio (89%), Secretaría de Planeación (87%), Secretaría de Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente(68%), Secretaría de Aguas e Infraestructura (66%),Secretaría Privada (65%), Secretaría de Cultura (62%) Secretaría del Interior (58%) y Secretaría Administrativa (25%).

Dichos compromisos permitieron materializar el cumplimiento de las metas del Plan y dar solución a las problemáticas más sentidas de la comunidad del Departamento, a través de procesos de contratación directa, mínima cuantía, selección abreviada, licitaciones, entre otras modalidades establecidas en la Ley.

**Tabla No. 022** Estado de ejecución del Plan Operativo Anual de Inversiones POAI por Unidades Ejecutoras

| UNIDAD EJECUTORA |  | APROPIACION DEFINITIVA | %           | DISPONIBILIDADES       | %          | COMPROMISOS            | %          | OBLIGACIONES           | %          | SEMAFORO (COMPROMISO)<br>Verde Oscuro (80% - 100%)<br>Verde Claro (70% y 79%)<br>Amarillo (60% y 69%)<br>Naranja (40% y 59%)<br>Rojo ( 0%-39%) |
|------------------|--|------------------------|-------------|------------------------|------------|------------------------|------------|------------------------|------------|--|
| 304              | ADMINISTRATIVA                                 | 2.154.647.401          | 100%        | 543.010.510            | 25%        | 543.010.510            | 25%        | 478.535.510            | 88%        | 25%  |
| 305              | PLANEACION                                     | 1.556.000.000          | 100%        | 1.353.559.286          | 87%        | 1.353.559.286          | 87%        | 1.144.541.886          | 85%        | 87%  |
| 307              | HACIENDA                                       | 2.230.734.367          | 100%        | 2.025.030.046          | 91%        | 2.025.030.046          | 91%        | 1.877.567.416          | 93%        | 91%  |
| 308              | AGUAS E INFRAESTRUCTURA                        | 15.788.210.895         | 100%        | 10.497.926.393         | 66%        | 10.497.926.393         | 66%        | 9.330.780.139          | 89%        | 66%  |
| 309              | INTERIOR                                       | 11.349.624.591         | 100%        | 6.547.449.050          | 58%        | 6.547.449.050          | 58%        | 6.408.630.035          | 98%        | 58%  |
| 310              | CULTURA  | 4.853.483.592          | 100%        | 2.995.355.420          | 62%        | 2.995.355.420          | 62%        | 2.995.355.420          | 100%       | 62%  |
| 311              | TURISMO INDUSTRIA Y COMERCIO                   | 2.870.109.563          | 100%        | 2.567.864.543          | 89%        | 2.567.864.543          | 89%        | 2.537.749.243          | 99%        | 89%  |
| 312              | AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE | 2.998.844.406          | 100%        | 2.051.530.379          | 68%        | 2.051.530.379          | 68%        | 2.028.672.195          | 99%        | 68%  |
| 313              | OFICINA PRIVADA                                | 2.239.039.539          | 100%        | 1.447.468.237,00       | 65%        | 1.447.468.237          | 65%        | 1.404.439.937          | 97%        | 65%  |
| 314              | EDUCACION                                      | 149.405.629.639        | 100%        | 142.985.797.744        | 96%        | 142.985.797.744        | 96%        | 142.652.335.943        | 100%       | 96%  |
| 316              | FAMILIA  | 7.115.001.782          | 100%        | 6.715.028.801          | 94%        | 6.715.028.801          | 94%        | 6.305.997.826          | 94%        | 94%  |
| 317              | REPRESENTACION JUDICIAL                        | 100.000.000            | 100%        | 90.287.997             | 90%        | 90.287.997             | 90%        | 90.287.997             | 100%       | 90%  |
| 318              | SALUD  | 47.739.530.019         | 100%        | 44.000.629.098         | 92%        | 44.000.629.098         | 92%        | 42.866.454.608         | 97%        | 92%  |
| <b>SUBTOTAL</b>  |  | <b>250.400.855.795</b> | <b>100%</b> | <b>223.820.937.504</b> | <b>89%</b> | <b>223.820.937.504</b> | <b>89%</b> | <b>220.121.348.155</b> | <b>98%</b> | <b>89%</b>   |

|                 |            |                        |             |                        |            |                        |            |                        |             |            |
|-----------------|------------|------------------------|-------------|------------------------|------------|------------------------|------------|------------------------|-------------|------------|
| 319             | INDEPORTES | 2.443.063.430          | 100%        | 2.254.802.349          | 92%        | 2.254.792.349          | 92%        | 2.248.267.708          | 100%        | 92%        |
| 320             | PROMOTORA  | 2.767.332.381          | 100%        | 2.592.456.586          | 94%        | 2.592.456.586          | 94%        | 2.592.456.586          | 100%        | 94%        |
| 321             | IDTQ       | 129.551.754            | 100%        | 81.246.664             | 63%        | 81.246.664             | 63%        | 81.246.664             | 100%        | 63%        |
| <b>SUBTOTAL</b> |            | <b>5.339.947.565</b>   | <b>100%</b> | <b>4.928.505.598</b>   | <b>92%</b> | <b>4.928.495.598</b>   | <b>92%</b> | <b>4.921.970.958</b>   | <b>100%</b> | <b>92%</b> |
| <b>TOTAL</b>    |            | <b>255.740.803.360</b> | <b>100%</b> | <b>228.749.443.103</b> | <b>89%</b> | <b>228.749.433.103</b> | <b>89%</b> | <b>225.043.319.113</b> | <b>98%</b>  | <b>89%</b> |

Fuente: Secretaría de Planeación Departamental

## Estado de Cumplimiento Metas Producto

En la ejecución de las metas producto, participan las diferentes Secretarías sectoriales y entes descentralizados de manera transversal y específica en los temas de su competencia. De las 286 metas del Plan de Desarrollo programadas para la vigencia 2017; 5 de ellas son compartidas en su ejecución con los Entes Descentralizados del Departamento: Mantener, mejorar y/o rehabilitar ciento treinta (130) km de vías del Departamento para la implementación del Plan Vial Departamental; Mantener, mejorar y/o rehabilitar la infraestructura de cuarenta y ocho (48) instituciones educativas en el departamento del Quindío; Apoyar la construcción, mejoramiento y/o rehabilitación de la infraestructura de doce (12) escenarios deportivos y/o recreativos en el departamento del Quindío; Apoyar la construcción y el mejoramiento de mil (1000) viviendas urbana y rural priorizada en el departamento del Quindío e Implementar un programa para disminuir la accidentalidad en las vías del Departamento.

Las Secretarías Sectoriales y Entes Descentralizados que tuvieron un mayor porcentaje de ejecución de las metas físicas en estado sobresaliente, es decir entre el 80% y el 100% de cumplimiento (Semáforo Verde Oscuro), fueron en su orden: Con un 100% de cumplimiento las Secretarías de: Hacienda, Cultura, Oficina Privada, Representación y Defensa Judicial, Indeportes y Promotora de Vivienda; seguidas de las Secretarías de Planeación y Familia con el 95% cada una; Agricultura, Desarrollo Rural y medio Ambiente con el 89%, Interior con el 88%, Salud con el 87% y Educación con el 82%.

**Tabla No. 023** Semaforización Metas Producto Plan de Desarrollo “EN DEFENSA DEL BIEN COMÚN” Vigencia 2017

| SEMAFORIZACIÓN METAS PRODUCTO | NÚMERO META PRODUCTO | %           |
|-------------------------------|----------------------|-------------|
| Sobre saliente (80% a 100%)   | 249                  | 87,06%      |
| Satisfactorio (70% a 79.99%)  | 5                    | 1,75%       |
| Medio (60% a 69.99%)          | 5                    | 1,75%       |
| Bajo (40% a 59.99%)           | 7                    | 2,45%       |
| Crítico (0 a 39.99%)          | 20                   | 6,99%       |
| <b>TOTAL</b>                  | <b>286</b>           | <b>100%</b> |
| <b>SIN PROGRAMAR</b>          | <b>3</b>             |             |
| <b>TOTAL, METAS</b>           | <b>289</b>           |             |

Fuente: Secretaría de Planeación Departamental

## Anexo No. 2 Seguimiento y Evaluación Plan de Desarrollo Vigencia 2017 (Informe de Gestión- con sus correspondientes soportes)

**Nota:** El Seguimiento al Plan de Desarrollo se publica en la página web de la Administración Departamental en el siguiente link: <https://quindio.gov.co/evaluacion-y-seguimiento-a-la-gestion-publica/informes-de-gestion>

### Principales Logros Vigencia 2017

**Tabla No. 024** Principales logros Eje Estratégico Desarrollo Sostenible

| No. | LOGROS DESARROLLO SOSTENIBLE  |
|-----|---|
| 1   | Línea base del PLAN DEPARTAMENTAL PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECO SISTÉMICOS PDGIB en el Departamento del Quindío actualizada .  |
| 2   | 4 planes de manejo de áreas protegidas apoyados y articulados con el Sistema Regional de Áreas Protegidas SIRAP: a) El Distrito Regional de Manejo Integrado -DRMI- del Rio Quindío del Municipio de Salento. b)DRMI-Distrito Regional de Manejo Integrado Chilí Bosque Alto andino del Municipio de Pijao, c) el DCSBB- Distrito de conservación de suelos Barbas – Bremen del municipio de Filandia d) DRMI -Distrito Regional de Manejo Integrado Páramos y Bosque Alto andinos del Municipio de Génova. |
| 3   | Caracterización del manejo de residuos sólidos en la zona rural dispersa como insumo al documento final de recomendaciones de política de residuos y estructuración del perfil de proyecto “Planta Piloto para el aprovechamiento como alimento animal de los residuos sólidos de origen vegetal para el Quindío”.  |
| 4   | Lanzamiento del Plan Integral de Gestión de Cambio Climático del Quindío, como respuesta a la política nacional y a los compromisos de Colombia ante la Conferencia de las partes de cambio climático COP 21.   |
| 5   | Tres sectores productivos (Ganadero, curtiembres y Guadua) apoyados en la adopción e implementación de las buenas prácticas ambientales BPA y estructuración de listas de chequeo en los sectores de agricultura y ganadería en BPA.  |
| 6   | 12 municipios apoyados en acciones de control y vigilancia de la explotación minera: a) Realización del “FORO DE DISCUSIÓN SOBRE LOS MECANISMOS PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA PEQUEÑA MINERÍA Y LA FORMALIZACIÓN MINERA con el apoyo del Ministerio de Minas y Energía y la Agencia Nacional Minera. b) Apoyó a iniciativas de la Sociedad Civil en los mecanismos de consultas populares sobre la MEGAMINERÍA, EN Armenia, Pijao y Córdoba.   |
| 7   | 4 cuencas caracterizadas en cuanto a sus servicios eco sistémicos con sus correspondientes planes de mejora: a) CUENCA DEL RIO QUINDÍO EN LA QUEBRADA -CRUZ GORDA Y BOLIVIA del Municipio de Salento. b) CUENCA DEL RIO BARRAGAN en la QUEBRADA -LA PICOTA en el municipio de Buenavista. c) CUENCA DEL RIO ROBLE en la QUEBRADA – BOLILLOS del Municipio de Filandia. d) CUENCA DEL RIO LEJOS en la QUEBRADA – PIZARRAS del municipio de Pijao.  |
| 8   | 2 cuencas del Paisaje Cultural Cafetero PCC intervenidas: Rio Lejos y Rio Verde en convenio con LA FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA - COMITÉ DEPARTAMENTAL DE CAFETEROS DEL QUINDÍO Y LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL QUINDÍO – CRQ : a)105 (Ha) en Restauración Ecológica a través (Herramientas de Manejo del Paisaje - HMP). B) 80) Acciones de Mejoramiento del Proceso  |

|    |   |
|----|---|
|    | de Beneficio de Café. c) Implantación de dos (02) pilotos de Biodigestores mixtos d) Entrega de(120) unidades de sistemas individuales para mejoramiento de la calidad de agua e) Dos obras de bioingeniería. E) Capacitación en (13) acueductos verdes en temas de manejo y administración f) 3 giras ambientales realizadas en los municipios de Córdoba, Pijao y Génova.   |
| 9  | Cartilla “Navegando por la Sostenibilidad” estructurada con el diseño de (31) estrategias de educación ambiental y la Implementación (9) de ellas, documentadas como modelos de práctica de desarrollo sostenible   |
| 10 | 6 áreas de importancia estratégica para el recurso hídrico del departamento con custodia protección y mantenimiento. Modelo de Guarda Bosques, que ha permitido garantizar la protección del componente ambiental y de los servicios eco sistémicos.  |
| 11 | Marco estructural para la producción de energías limpias en el departamento del Quindío elaborado y perfil de proyecto de energía eólica formulado.   |
| 12 | Se formularon y ejecutaron 12 Proyectos de infraestructura de agua potable y saneamiento básico en el Departamento:<br>Construcción y mejoramiento de redes de alcantarillado y conexiones para domiciliarias en el barrio 20 de julio del municipio de Génova.<br>Optimización y puesta en marcha de la planta de potabilización de aguas del acueducto rural La Coca-Barragán.<br>Optimización redes de alcantarillado en diferentes sectores del municipio de Quimbaya.<br>Construcción redes de alcantarillado combinado barrio El Paraíso en el municipio de La Tebaida.<br>Diseños de soluciones puntuales a problemas de saneamiento básico en los centros poblados de baquía en el municipio de Salento, La Silvia en el municipio de La Tebaida y Centro Poblado La 18 del municipio de Circasia.<br>Estudios y diseños para la implementación de los servicios de acueducto y alcantarillado y sistema de tratamiento de aguas residuales en el resguardo indígena Dachi Agore Drua del municipio de Calarcá y cabildo Chichaque en el municipio de Córdoba, del departamento de Quindío”.<br>Estudios y diseños para la identificación de fuentes hídricas alternas y la construcción y ampliación de los sistemas de agua potable en los municipios de Filandia, Circasia y Salento, en el departamento del Quindío.<br>Estudios y diseños de detalle para el acueducto rural regional del municipio de Córdoba.<br>Estudios y diseños para el acueducto vereda Portachuelo – Ramal Chaquiro – La carmelita.<br>Estudios y diseños para construcción planta de tratamiento de agua potable centro poblado Manantiales y caserío Río Verde.<br>Unión de esfuerzos entre el Depto. Del Quindío, el Jardín Botánico del Quindío y Silva y Soluciones Corporación, para realizar actividades para la presentación de proyecto en el manejo de entornos favorables, sostenibilidad ambiental, gestión integral de cuencas hidrográficas, agua potable y residuos sólidos en el Departamento.<br>Diseño de solución para la problemática de vertimientos para el Sector Hawaii-Municipio de la Tebaida. |
| 13 | De acuerdo al plan de acompañamiento social del Plan Departamental de Aguas se realizó apoyo y acompañamiento en el desarrollo de todos los proyectos formulados y en ejecución enumerados en el punto anterior así mismo se ejecutó:<br>Implementación a través de herramientas pedagógicas el programa de ahorro y uso eficiente del agua, campaña denominada “Súper Cero Derroche”.<br>Realización del proceso de capacitación y/o evaluación en competencias laborales para personal operativo de servicios de acueducto en el Marco del Plan Social del Programa Aguas para la prosperidad plan Departamental de Aguas del Quindío.  |
| 14 | Plan Ambiental formulado y aprobado mediante comité directivo N° 48 del 06 de diciembre de 2017.  |
| 15 | Ejecución del “Diagnóstico organizacional y situacional de las organizaciones rurales que prestan servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo del departamento del Quindío”.   |

**Tabla No. 025 Principales logros Eje Estratégico Prosperidad con Equidad**

| No. | LOGRO PROSPERIDAD CON EQUIDAD  |
|-----|--|
| 1   | 112 caficultores capacitados en buenas prácticas agrícolas, en producción limpia y sostenible con producción de café con taza limpia. Y en el marco del Convenio Interinstitucional 078 de 2016 que abarca el año 2017, se realizaron eventos de capacitación sobre mejoramiento de beneficio de café.   |
| 2   | Primera Versión del portafolio de café origen Quindío de manera digital, incluyendo en este 25 caficultores con sus historias de vida y los análisis de perfilación de su café, demostrando así la calidad y características organolépticas del mismo.   |
| 3   | 4 convenios interinstitucionales formalizados para el sector cafetero: a) Cámara de Comercio, Comité Departamental de Cafeteros, SENA, Cooperativa de caficultores del Quindío y el Departamento del Quindío, para el desarrollo de actividades tendientes al mejoramiento de la calidad del café en el Departamento del Quindío. b) 3 convenios entre el Departamento, El comité Departamental de Cafeteros y las alcaldías de los municipios de Armenia, Circasia y Quimbaya para la renovación de cafetales y nuevas siembras   |
| 4   | 2 núcleos de asistencia técnica y transferencia de tecnología del sector agropecuario creados, según disposición geográfica: El primer núcleo- sector de cordillera, incluye a los municipios: Salento, Calarcá, Génova, Córdoba, Pijao y Buenavista, en el segundo núcleo están los municipios del norte y plano del Departamento: Armenia, Circasia, La Tebaida, Quimbaya, Montenegro y Filandia. A partir de la creación de estos núcleos y contando con el personal técnico idóneo se lograron impactar los productores del sector agropecuario en el Departamento, dando como resultado un número aproximado de 2552 visitas de asistencia técnica y transferencia de tecnología a través del conocimientos; 1832 en el sector agrícola y 720 en el sector pecuaria |
| 5   | 361 parcelas demostrativas de agricultura familiar campesina que se estima estén beneficiando cerca de 3000 personas en el sector rural, urbano y periurbano de todos los municipios del Departamento del Quindío  |
| 6   | 4 alianzas productivas beneficiadas con el proyecto “Apoyo a alianzas productivas del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural”, las cuales dentro del componente de comercialización están enfocadas a los contratos de compra anticipada con el aliado comercial. Beneficiando 186 productores en 5 municipios (Pijao, Filandia, Circasia, Córdoba y Génova) en los renglones productivos leche, queso, panela y plátano, con un aporte por parte del Departamento de \$ 60.000.000  |
| 7   | 4 alianzas productivas beneficiadas con el proyecto “Apoyo a alianzas productivas del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural”, las cuales dentro del componente de comercialización están enfocadas a los contratos de compra anticipada con el aliado comercial. Beneficiando 186 productores en 5 municipios (Pijao, Filandia, Circasia, Córdoba y Génova) en los renglones productivos leche, queso, panela y plátano, con un aporte por parte del Departamento de \$ 60.000.000.   |
| 8   | 5 sectores productivos apoyados en la participación de ruedas de negocios: a) - AGROEXPO b) EXPOAGROFUTURO. c) Día nacional del tendero. d) negocios zona franca- gobernación país invitado Brasil e) Sector agropecuario y agroindustrial-Manizales.  |
| 9   | 285 contactos para posibles negocios y ventas por \$ 63.030.000 en la Feria Internacional AGROEXPO, con la participación de 26 empresas  |
| 10  | 454 jóvenes y mujeres rurales en actividades agrícolas y no agrícolas en nueve municipios del Departamento: Buenavista 110, Calarcá: 23, Quimbaya: 115. Salento:39, Tebaida: 43, Montenegro: 56, Génova: 18, Filandia: 36, Circasia:14   |
| 11  | 824 mujeres rurales, campesinas, personas en condición de vulnerabilidad y con enfoque diferencial capacitadas en formación para el trabajo y el desarrollo humano, en los doce municipios del Departamento, así: Armenia:23, Buenavista: 43, Calarcá: 212, Córdoba: 88, Quimbaya: 147, Salento:12, Tebaida: 69, Montenegro: 84, Génova: 32, Filandia: 43, Circasia: 63 y Pijao: 8.  |

| No. | LOGRO PROSPERIDAD CON EQUIDAD   |
|-----|---|
| 12  | Un evento de capacitación para acceder a mercados internacionales Congreso internacional de Aguacate Hass.  |
| 13  | Creación de una Ruta Competitiva en la cadena productiva de muebles en el Departamento del Quindío.   |
| 14  | 3 Rutas Competitivas (Tumbaga, Kaldia y Artemis) fortalecidas.  |
| 15  | 3 Clúster priorizados en el Plan de Competitividad: Clúster de Salud y Bienestar, Clúster uXarteTIC, Clúster de la construcción.  |
| 16  | 32 Unidades de Vigilancia Tecnológica apoyadas para el fortalecimiento de procesos de investigación e innovación a través del proyecto Quindío Innova   |
| 17  | 4 iniciativas gestadas bajo el proyecto Quindío Innova apoyadas.: Grupoly, Timber S.A.S, Zincotools y Toc   |
| 18  | 9 ruedas de servicio a la ciudadanía en donde se han inscrito aproximadamente 622 personas al servicio público de empleo y el número de colocaciones en el marco del convenio J074 de 2016, entre el departamento del Quindío, Alcaldía de Armenia y SENA fue de 522.   |
| 19  | 10 productores de café apoyados para la participación en la Feria Expo Especiales en la Ciudad de Bogotá.   |
| 20  | 16 empresas recibieron el apoyo para asistir AGROEXPO Feria Nacional, con la realización 285 contactos y ventas por valor de \$63'030.000 con una proyección adicional de \$ 85'000.000 en nuevos negocios  |
| 21  | 4 centros comerciales principales del departamento se apoyaron en la realización de rueda de negocios en Bogotá   |
| 22  | 53 empresas y emprendimientos del sector artesanal del Departamento apoyados en la participación en la Feria EXPOARTESANAL, con el propósito de fortalecerlos en sus procesos comerciales y en la promoción de sus productos. Durante los días de la Feria estos empresarios vendieron aproximadamente \$50'000.000.  |
| 23  | 70 Microempresarios y emprendedores del departamento del Quindío apoyados con la realización de muestras comerciales  |
| 24  | 60 empresas del Departamento del Quindío pertenecientes a los clúster TICS y Turismo de salud y bienestar se apoyaron en la participación en la primera Rueda de negocios Quindío-Brasil.   |
| 25  | 20 artesanos del departamento apoyados con stands en la Feria Artesanal realizada en el marco de las Fiestas Aniversarias de Armenia, organizada por la Asociación de Artesanos del Quindío, desarrollada en el Colegio INEM  |
| 26  | 150 emprendedores y unidades productivas del departamento con enfoque diferencial, con procesos de acompañamiento, asesoría y capacitación.   |
| 27  | 203 créditos o desembolsados a través del programa SOLIDIARIO, en convenio con COFINCAFE beneficiando a unidades productivas de los municipios de Montenegro y la Tebaida, para reducir el índice de "gota a gota"  |
| 28  | Pacto ciudadano por la salvaguarda del Paisaje Cultural Cafetero, PCC firmado – un acto de amor y protección por el territorio verde y por la idiosincrasia cafetera, el gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, sus homólogos de Caldas y Risaralda; el alcalde de Armenia, Carlos Mario Álvarez Morales, la arquitecta Martha Cecilia Fajardo y el procurador General de la Nación, Fernando Carrillo Flórez, en el marco del evento " Primer Simposio Internacional del Paisaje 'Pensar y Sentir el Paisaje" |
| 29  | Se construyó el Proyecto de Acuerdos Municipales para la Operación del Balsaje para Montenegro y Quimbaya y se elaboró y socializó el Manual de Operaciones de Balsaje.   |
| 30  | Actualización del Plan de Calidad Turística   |
| 31  | 3 municipios certificados como destinos turísticos: Salento, Filandia, Pijao.   |
| 32  | Manual de Operaciones del Balsaje y Parapente   |
| 33  | 340 millones aprobados con proyectos presentados ante Unidad de Gestión de Crecimiento Empresarial del Gobierno Nacional INNPULSA, para el acceso a nuevos mercados, Innovación y Gobernanza.   |

| No. | LOGRO PROSPERIDAD CON EQUIDAD  |
|-----|--|
| 34  | Diseño y presentación de Proyecto de Mejoramiento de la infraestructura turística de los 12 municipios y un corregimiento: 7.300 millones – Regalías viabilizado OCAD.   |
| 35  | 76 señales turísticas del Paisaje Cultural Cafetero PCC en los doce municipios del departamento del Quindío instaladas con recursos gestionados a través del Fondo Nacional de Turismo FONTUR.   |
| 36  | Se gestionó ante FONTUR dos proyectos de infraestructura turística, uno para el municipio de Salento “Recinto Gastronómico, Artesanal y Empresarial”, y un segundo proyecto para Filandia, “obras complementarias del mirador Colina Iluminada”: Para un total de \$1.473.662.582, gestionados.  |
| 37  | 30 empresarios con 300 agentes de viajes en Misiones Comerciales al interior del país: 6 misiones comerciales en 6 ciudades de Colombia: Bogotá, Cali, Santa Marta, Barranquilla, Cartagena y Bucaramanga.   |
| 38  | 11 Empresarios en el V Outlet de Turismo Anato en la ciudad de Cali.   |
| 39  | 15 Empresarios participando en Colombia Travel Expo en la ciudad de Medellín   |
| 40  | Proyectos Cofinanciados por FONTUR de infraestructura turística para Salento y Filandia: Para un total de \$1.473.662.582, gestionados   |
| 41  | 100 personas de comunidades de los 12 municipios en la operación de Aviturismo   |
| 42  | 266,56 Km de vías terciarias y 18,39 km vías secundarias del Departamento rehabilitadas con actividades de mantenimiento rutinario y preventivo, recuperación de cunetas, conformación, riego de material y compactación.  |
| 43  | 121 emergencias viales atendidas en los once (11) Municipios del Departamento del Quindío.   |
| 44  | Estudios De Diagnóstico Estructural, Análisis de Vulnerabilidad Sísmica, Diseño Estructural para la Adecuación Sísmica, de acuerdo con la normatividad vigente para el reforzamiento y/o la rehabilitación, diseño de rampas, accesos y demás obras complementarias que garanticen su funcionalidad, en los puentes: 1. Samaria 2. Puerto Alejandría, 3. Urania 4. San Pablo, que Intercomunican los departamentos del Quindío y el Valle Del Cauca y Según Acción Popular radicada bajo el Nro. 2009-00872 del Juzgado Primero Administrativo de Descongestión del Circuito de Armenia un 5. Puente sobre la Quebrada de Sardineros Vía Cruce Ruta 40QN07 (Sardineros) – Córdoba (La Frontera).   |
| 45  | Intervención en 11 Instituciones Educativas con 26 sedes del Departamento con obras de mantenimiento, mejoramiento y/o rehabilitación en infraestructura por valor de <b>\$816.414.490</b> en <b>a) Municipio de Calarcá</b> (Baudilio Montoya: sede Potosí), <b>b) Municipio de la Tebaida</b> (Institución Educativa la Popa: sede La palmita, sede La Popa, sede el Ocaso, Sede Mora Hermanos, La Silvia, Institución Educativa. Antonio Nariño: sede Antonio Nariño, Institución Educativa Instituto Tebaida: sede la Irlanda, Institución Educativa Gabriela Mistral: sede Gabriela Mistral, sede Nuevo Horizonte). <b>c) Municipio de Montenegro</b> (Institución Educativa Marco Fidel Suarez: Sede educativa Campo Hermoso). <b>D) Municipio de Quimbaya</b> (I. Educativa El Laurel: Sede Laurel, sede el Jazmín, sede San Vicente, sede José Celestino Mutis, sede La Alquería, sede Camilo Torres, sede La Meseta, I. Educativa El Naranjal: sede Sagrada Familia, I. Educativa el Naranjal: sede La Unión, sede Morelia Baja, sede Sagrada familia, Morelia Alta, I. Educativa Mercadotecnia María Inmaculada: sede General Santander, I. Educativa Policarpa Salavarrieta: sede SADEQUI.<br>Se aportaron recursos por valor de <b>\$3.000.000.000</b> Convenio Interadministrativo con Min Educación para la Construcción Liceo Andino de la Santísima Trinidad en el municipio de Filandia y del Liceo Quindío del municipio de Salento. |
| 46  | Se contrató la Consultoría para los estudios y diseños y trámite de licencias de urbanismo para el Hospital San Vicente de Paul ESE del municipio de Salento, como apoyo a la Alcaldía para el cumplimiento previo del trámite ante Min Salud de la gestión de los recursos para la construcción de la obra.   |
|     | 7 municipios del Departamento beneficiados con obras de mantenimiento y adecuación de escenarios deportivos: <b>a) Municipio de Armenia</b> (Escenario deportivo B. Colinas, Gimnasio  |

| No. | LOGRO PROSPERIDAD CON EQUIDAD   |
|-----|---|
| 47  | aire libre Barrio Santander) <b>b) Municipio de Calarcá</b> (Construcción escenario deportivo Barrio Lincoln). C) <b>Municipio de Filandia</b> , escenarios deportivos Barrio el Recreo, Barrio los Andes, Barrio el Cacique. D) <b>Municipio de La Tebaida</b> (Terminación construcción del Centro de Integración Ciudadana CIC ubicado en el Barrio el Cantarito (\$125.288.780 DEPTO - \$1.000.000 provenientes del municipio). E) <b>Municipio de Montenegro</b> (Mantenimiento y/o mejoramiento del escenario deportivo del barrio Ciudad Alegría) f) <b>Municipio de Quimbaya</b> (Mantenimiento y/o mejoramiento del escenario deportivo y recreativo FOCAFE y PLANBITEC – Mantenimiento y/o mejoramiento del escenario deportivo ALFER, siglo XX)  |
| 48  | 2 equipamientos públicos colectivos con proceso de construcción, mantenimiento, mejoramiento y/o la rehabilitación: 1) Mantenimiento y mejoramiento parque principal Barrio Santander del municipio de Armenia y 2) Construcción de la Tercera Etapa del “Ecoparque Mirador La Colina Iluminada” en el municipio de Filandia en convenio con FONTUR.  |
| 49  | 2 Obras de infraestructura de Bienestar social, seguridad y justicia apoyadas: <b>a) Municipio de Calarcá</b> (Materiales de construcción para la adecuación de dieciséis (16) celdas en el establecimiento penitenciario y carcelario de mediana seguridad Peñas Blancas) <b>b) Municipio de Montenegro</b> (Mantenimiento y/o mejoramiento de la Infraestructura del Centro de Atención al menor infractor CAE La Primavera (convenio interadministrativo entre el Depto. Y municipios de Armenia y Calarcá).   |
| 50  | 26 Viviendas Nuevas y 337 Mejoramiento de viviendas en los municipios de Buenavista, Quimbaya, Montenegro y Salento; beneficiando a 1.633.habitantes.   |
| 51  | 14 mantenimientos de escenarios Deportivos, en los municipios del departamento beneficiado a 256.071 habitantes: a) Municipio Buenavista ( Parque el Mirador). B) Municipio de Montenegro (Coliseo cubierto Pueblo Tapado, Estadio Alberto Pava, Polideportivo Parque Café Plaza, Construcción de Skate Park). Municipio de Quimbaya (Escenario deportivo). Municipio de Pijao (Coliseo Cubierto – Piscina Municipal) . Municipio de Génova (Coliseo Cubierto). Municipio de Córdoba (Escenarios Deportivos).   |
| 52  | 52 sedes de las Instituciones Educativas área rural y urbana del Departamento con procesos de mantenimiento, Beneficiando a 193.081 jóvenes: <b>Municipio de Calarcá</b> (Baudilio Montoya). <b>Municipio de Armenia</b> (laboratorio de Microbiología Universidad del Quindío. <b>Municipio de Montenegro</b> (Instituto Montenegro, Los Fundadores y Santa María Goretti), <b>Municipio de Pijao</b> ( La Mariel, Francisco José De Caldas, Puente Tabla, Rio Azul y Las Palmas) <b>Municipio de Circasia</b> (Luis Eduardo Calvo) y procesos de mantenimiento Instituciones Educativas producto del programa Quindío Si Para Ti.   |
| 53  | 15 Equipamientos Públicos con procesos de mejoramiento en el Departamento del Quindío, beneficiando a 568.473 Habitantes: a) Municipio de Armenia ( Piso 19 del edificio de la gobernación del Quindío- Construcción de divisiones y elementos metálicos en el centro comercial Armenia- Construcción de instalaciones Eléctricas en el centro comercial Armenia. Construcción de obras complementarias en el centro comercial Armenia- Piso 19 (interiores) del edificio de la gobernación) b) Municipio de Córdoba (Construcción parque Biosaludable barrio la española – Hogar adulto mayor y caseta comunal del barrio Javier Baquero – La plaza José Maria Córdoba. c) Municipio de Quimbaya (Alcaldía municipal, Ancianato, centro vida y sedes sociales) d) Municipio de Pijao (Hogar infantil personitas y centro de bienestar del adulto mayor) e) Municipio de Buenavista (Plaza de Bolívar) f) Municipio de Circasia (Hogar de cero a siempre y del hogar infantil abejitas) g) Municipio de Génova ( Instituto Génova sedes el Cairo y rio gris- La casa de la cultura y hogar infantil la isla) h) Municipio de Salento( Escalas mirador alto de la cruz). |

**Tabla No. 026** Principales logros Eje Estratégico Inclusión Social

| No. | LOGRO PROSPERIDAD CON EQUIDAD   |
|-----|---|
| 1   | <p>6 Instituciones Educativas de 6 Municipios del Departamento, en las cuales se implementó la PRIMARIA ARTISTICA:</p> <p><b>Calarcá:</b> I.E. Rafael Uribe Uribe – Beneficiando a 116 NNA,<br/> <b>Quimbaya:</b> I.Q. Quimbaya – Sede Sagrado Corazón de Jesús – Beneficiando a 239 NNA,<br/> <b>Montenegro:</b> I.E. Los Fundadores Sede Principal – Beneficiando a 189 NNA, I.E. Los Fundadores Sede Francisco José de Caldas – Beneficiando a 84 NNA, I.E. Los Fundadores Sede la Soledad – Beneficiando a 185 NNA.<br/> <b>Buenavista:</b> I.E. Río Verde Bajo – Beneficiando a 45 NNA.<br/> <b>Circasia:</b> I.E. Libre – Beneficiando a 302 NNA,<br/> <b>La Tebaida:</b> I.E. Antonio Nariño – Beneficiando a 164 NNA. Beneficiado más de 1.300 estudiantes en las Instituciones focalizadas con el Proyecto de la Primaria Artística.</p> |
| 2   | <p>14.211 estudiantes en promedio atendidos en la Jornada Única, incrementado en un 51.68% respecto al año 2016. 44 Instituciones con Jornada Única en 11 Municipios del Departamento del Quindío.</p>  |
| 3   | <p>213 estudiantes en promedio atendidos con el programa de alfabetización – Ciclo 1 mostrando una sostenibilidad positiva del programa respecto al año 2016 (Total Atendidos en Ciclo 1 = 206 Estudiantes / M.E.N). 135 Estudiantes promovidos dentro del programa de Alfabetización, lo que nos permitirá seguir buscando que el Departamento del Quindío se ha Declarado LIBRE DE ANALFABETISMO</p>  |
| 4   | <p>Por primera vez una (1) Institución Educativa Oficial del Departamento adscrita a la Secretaría de Educación Departamental es clasificada en el nivel A+ (Nivel Más Alto), al igual en el nivel A se registran cuatro (4) Instituciones Educativas para el mismo año.</p>  |
| 5   | <p>El puntaje global de las pruebas saber 11 se incrementó en 2 puntos porcentuales (número de Instituciones Educativas que alcanzaron puntajes globales por encima del promedio nacional).</p>   |
| 6   | <p>5.166.626 complementos alimentarios entregados con el Plan de Alimentación Escolar PAE, beneficiando a más de 32.000 estudiantes matriculados en las Instituciones Educativas del Departamento con una inversión de \$ 9.303.837.904 de pesos.</p>   |
| 7   | <p>5 Restaurantes Escolares con procesos de construcción y/o adecuación beneficiando a más de 1.500 Estudiantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- San Vicente de paúl Génova: se construyó nuevo restaurante escolar.</li> <li>- Instituto tecnológico Calarcá: se amplió cocina y se cambió todo el piso del comedor escolar.</li> <li>- Institución Simón Bolívar de Quimbaya: se construyó nuevo restaurante.</li> <li>- La Isabela Montenegro: se entregó restaurante nuevo.</li> <li>- Antonia Santos de Quimbaya: adecuación de cubierta.</li> </ul>  |
| 8   | <p>\$ 1.041.643.900 invertidos en subsidio de Transporte Escolar en el departamento del Quindío, transferidos a los entes territoriales como directos responsables de la contratación del mismo.</p>  |
| 9   | <p>Durante el año 2017 se realizaron diferentes capacitaciones beneficiando a más de 800 Directivos Docentes y Docentes en estrategias para la enseñanza de las Áreas de Español y Matemáticas con el fin de mejorar resultados en Pruebas Saber 3°, 5°, 9° y 11°, así mismo mejorar los resultados del ISCE en los Niveles de Básica Primaria, Básica Secundaria y Nivel de Media.</p>   |
| 10  | <p>79 docentes beneficiados con becas de maestrías, las cuales son cursadas en la Universidad Tecnológica de Pereira, estos docentes fueron postulados por cada una de las Instituciones Educativas y a su vez seleccionados por el Ministerio de Educación Nacional.</p>   |
| 11  | <p>52 Comité de Convivencia Escolar fortalecidos en las Instituciones Educativas del Departamento, como estrategia que contribuye al mejoramiento de los ambientes escolares y a su vez la convivencia escolar de los NNA en las Aulas de Clase.</p>  |
|     | <p>Fortalecimiento 32 PRAE en 32 Instituciones Educativas:</p>  |

| No. | LOGRO PROSPERIDAD CON EQUIDAD   |
|-----|---|
| 12  | <p>BUENAVISTA: 1. Instituto Buenavista. – 2. Río Verde Bajo<br/>           CALARCÁ: 3. Antonio Nariño – 4. Baudilio Montoya – 5. Instituto Calarcá – 6. Jhon F. Kennedy -7. Robledo – 8. Segundo Henao – 9. San Bernardo</p> <p>CIRCASIA: 10. Henry Marín Granada – 11. Libre – 12. Hojas Anchas</p> <p>CÓRDOBA:13. Ciudadela José María Córdoba</p> <p>FILANDIA:14. Liceo Andino – 15. San José Fachadas</p> <p>GÉNOVA: 16. San Vicente de Paúl</p> <p>LA TEBAIDA: 17. Antonio Nariño – 18. Pedacito de Cielo – 19. Luis Arango Cardona</p> <p>MONTENEGRO: 20. Santa María Goretti – 21. Jesús Maestro – 22. General Santander</p> <p>PIJAO: 23. Instituto Pijao – 24. Luis Granada Mejía</p> <p>QUIMBAYA: 25. Instituto Quimbaya – 26. Laurel – 27. Mercadotecnia – 28. Naranjal – 29. Policarpa Salavarrieta -30. Simón Bolívar</p> <p>SALENTO: 31. Liceo Quindío – 32. Boquía</p> <p>Lo anterior como estrategias para la inclusión de la dimensión ambiental en la educación formal a partir de las políticas nacionales educativa y ambiental, y la formación de una cultura ética en el manejo del ambiente.</p> |
| 13  | <p>4 FESTIVALES DE LITERATURA Y ESCRITURA realizados, en 4 Instituciones Educativas Oficiales del Departamento situadas de manera estratégica con el fin de involucrar la totalidad de Instituciones Educativas y de esta manera beneficiar en su totalidad la población educativa del Departamento.</p> <p>Salento: I.E. LICEO QUINDÍO – con la participación de I.E. de los Municipios de Circasia, Filandia y Salento.</p> <p>Buenavista: I.E. INSTITUTO BUENAVISTA – con la participación de I.E. de los Municipios de Génova y Buenavista.</p> <p>Montenegro: I.E. INST. MONTENEGRO – con la participación de los Municipios de Quimbaya, La Tebaida y Montenegro.</p> <p>Calarcá: I.E. ROMAN MARIA VALENCIA – con la participación de los Municipios de Calarcá.</p> <p>Para la realización del festival literario se transfirieron recursos por valor de \$20.800.000 pesos</p>  |
| 14  | <p>11.000 estudiantes de los diferentes niveles educativos participaron en las Vigésimo Novena Edición de las Olimpiadas Departamentales de Matemáticas que se realizaron en 50 I.E. oficiales del Departamento.</p>  |
| 15  | <p>Recertificación por parte del ICONTEC a la Secretaría de Educación Departamental de los 4 Macroprocesos en Educación:</p> <p>Proceso en Atención al Ciudadano<br/>           Proceso Nacional de Cobertura del Servicio Educativo</p>  |

| No. | LOGRO PROSPERIDAD CON EQUIDAD  |
|-----|--|
|     | Proceso Nacional de Gestión de la Calidad del Servicio Educativo<br>Proceso de Gestión del Recurso Humano en el Sector Educativo   |
| 16  | 0 Sedes Educativas oficiales del Departamento Dotadas con mobiliario escolar y mesas comedor, por valor de \$179.829.600 de pesos: PUPITRE UNIPERSONAL CON SILLA:565, ESCRITORIO DOCENTE CON SILLA:21, MESAS CON 6 SILLAS COMEDOR:28   |
| 17  | El 90 % de las gestantes contaron con más de 4 controles prenatales  |
| 18  | \$ 15.516.775.305 transferido para subsidiar el servicio de salud de las personas afiliadas al régimen subsidiado del Departamento del Quindío. Logrando mejorar la oportunidad del acceso a los recursos por parte de los Municipios del Departamento.  |
| 19  | 100% de las IPS Públicas del departamento (14 en total) con seguimiento en relación al cumplimiento de las acciones inherentes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, con resultado satisfactorio en un 100%   |
| 20  | 100% de procesos de control de calidad sobre las muestras de IVC en el Laboratorio de Salud Pública realizados, con la certificación del INVIMA y el Instituto Nacional de Salud.  |
| 21  | 118 COVECOM (Comités de Vigilancia Epidemiológica Comunitarios) activos en 11 Municipios del Departamento y en proceso de asesoría el municipio de Armenia para la implementación de la estrategia que integra a la Comunidad con la detección temprana e identificación de factores y grupos de riesgo.   |
| 22  | Identificación la deuda real con la Red de Servicios del Departamento, a través del fortalecimiento del grupo de Auditoria de Cuentas.   |
| 23  | \$ 20.600.000.000 pagados a Hospitales e IPS privada, lo que contribuyó a garantizar la operación de la estructura de la Red Pública y Privada para la prestación de los servicios de salud a partir del flujo de recursos económicos tramitados desde la Secretaría de Salud Departamental.   |
| 24  | 100% de evaluación de los casos de muertes por causa de eventos de interés en Salud Pública (UDA) con la generación de planes de mejoramiento suscritos con la Red prestadora de servicios de Salud.   |
| 25  | 53 procesos administrativos sancionatorios con el propósito de mejorar las condiciones en las cuales se prestan los servicios en las diferentes IPS del Departamento. Después de 5 años en los cuales no se adelantó ninguno tipo de procedimiento.  |
| 26  | 3 Hospitales Departamentales con extensión a toda la red pública del Departamento, haciendo parte del proyecto que actualmente desarrolla el Ministerio de las TIC, para la implementación de la Historia Clínica Unificada.   |
| 27  | Centro Regulador de Urgencias y Emergencias CRUE operado nuevamente por el Departamento, a través de convenio interadministrativo con el Hospital Departamental Universitario del Quindío San Juan de Dios.  |
| 28  | Veintiocho mil doscientos millones de pesos (\$28.200.000.000), aproximadamente aprobados en el Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud, para la Red Pública Hospitalaria del Departamento.   |
| 29  | 3 Hospitales del departamento: Circasia, Quimbaya y Salento con procesos de asistencia técnica para la presentación de los proyectos para la construcción de nuevos Hospitales. Los recursos para el Hospital de Circasia ya se encuentran en la tesorería de la alcaldía y las obras iniciarán en el 2018.  |
| 30  | 105 familias de los municipios de Calarcá, Circasia, Córdoba, La Tebaida, Quimbaya y Montenegro beneficiadas con el <b>Programa de Semillas</b> : Crecimiento y desarrollo saludable, educación inicial, crianza amorosa, entornos protectores, evidenciándose después de la intervención los cambios en talla, peso, desarrollo intelectual y capacidad de los padres y cuidadores. |

| No. | LOGRO PROSPERIDAD CON EQUIDAD  |
|-----|--|
| 31  | 6 municipios del departamento del Quindío apoyados con la creación de las Rutas Integrales de Atención a la Primera infancia (Armenia, Buenavista, Circasia, La Tebaida, Pijao, Quimbaya), a través del trabajo conjunto Administración Departamental, El Instituto Colombiano de Bienestar Familia, Save the Children.  |
| 32  | 3000 niños, niñas y adolescentes atendidos en los municipios de Calarcá, Montenegro, La Tebaida, Quimbaya, Génova, Filandia y Circasia con la implementación de la estrategia de prevención de embarazo en adolescentes y segundos embarazos, a través de campañas audiovisual que incluyeron piezas comunicativas de promoción y prevención de fácil difusión por medios electrónicos (e-mail, Facebook, WhatsApp, YouTube, etc.) y ciclos de educación sexual y reproductiva que involucraba a docentes, estudiantes y padres de familia de los 6 municipios del departamento. |
| 33  | 200 personas en los municipios de Buenavista, Córdoba, Filandia, Pijao, Salento y el corregimiento de Barcelona, beneficiadas personas para la creación de las redes de niños, niñas y adolescentes, a través de la implementación de la estrategia "Derechos y Deberes," con el desarrollo de encuentros pedagógicos, espacios de información y formación.  |
| 34  | 3 municipios del Departamento Calarcá, Circasia y Quimbaya, beneficiados con operativos realizados en articulación con la Policía de Infancia y Adolescencia, el grupo EMPI del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Ministerio del Trabajo, como una alternativa de control ante posibles casos de trabajo infantil.   |
| 35  | 12 municipios del Departamento, el Comité Interinstitucional de Erradicación del Trabajo Infantil (CIETI) departamental y municipal de Armenia, beneficiados con procesos de asistencia técnica sobre el Sistema de Información Integrado para la Identificación, Registro y Caracterización del Trabajo Infantil y sus Peores Formas (SIRITI) a los diferentes.   |
| 36  | 12 plataformas juveniles correspondientes a todos los municipios del departamento consolidadas y fortalecidas.   |
| 37  | 900 personas de los municipios de La Tebaida, Circasia, Montenegro, Quimbaya, Calarcá, Pijao, Filandia y el corregimiento de Barcelona, beneficiadas con las campañas de prevención contra la violencia intrafamiliar, el uso de la pólvora y el trabajo infantil.   |
| 38  | (56) jóvenes privados de la libertad del Centro de Atención Especializada- CAE La Primavera, beneficiados con talleres de formación artística en especialidades para la producción de cine, dentro del desarrollo del programa "EL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES". De esta experiencia surgió el cortometraje Dragones de Papel, el cual fue producido y protagonizado por los mismos jóvenes. Pieza audiovisual se usará como estrategia de prevención del ingreso a jóvenes al SRPA y la reincidencia delictiva.  |
| 39  | 11 barrios de once (11) municipios del Departamento apoyados en la organización comunitaria para la conformación de coaliciones comunitarias antidrogas, mediante la instalación de redes operativas de líderes barriales. Fortaleciendo las competencias técnicas para prevenir el consumo de drogas en <b>260 actores institucionales</b> y líderes barriales, que a su vez multiplican dichas competencias en sus instituciones, comunidades y grupos.  |
| 40  | Entrega de la tienda de café del municipio de Pijao, Quindío en el mes de diciembre, a través de la gestión de la Gestora Social del Departamento, brindado apoyo en: Asociatividad de las mujeres cafeteras del municipio construcción y la dotación del café.  |
| 41  | Realización del encuentro con las asociaciones de mujeres cafeteras acompañadas por la Gestora Social del Departamento, en el cual se realizaron talleres sobre promoción del café de origen, empoderamiento productivo y prevención de violencias.  |
| 42  | <b>5.000 adultos mayores</b> del departamento beneficiados con la "campaña "Abrazos como Arroz" desarrollada a través de la articulación con el SENA, en formación a las personas de la tercera edad en temas como Pilates, Proyecto de Vida, entre otros.   |
| 43  | <b>\$ 3.954.329.486</b> de transferencias de estampilla Pro Bienestar del Adulto Mayor, realizadas por la Administración Departamental a las Alcaldías Municipales para que estas a su vez realicen la entrega a 22 Centro de Bienestar del Adulto Mayor y 15 Centros Día, beneficiando aproximadamente a 2035 personas.   |
| 44  | 230 personas discapacidad registradas en el " Festival del Empleo y la Inclusión Social," el cual es divulgado a través de diferentes campañas adoptadas por la Administración   |

| No. | LOGRO PROSPERIDAD CON EQUIDAD   |
|-----|---|
|     | Departamental: “Todos sumamos, estrategias para la atención de personas con discapacidad”, “Inclúyeme laboralmente”, “Capacidad sin Límites” y “Conectados con el arte especial”.   |
| 45  | 6 municipios (Buenavista, Pijao, Córdoba, Armenia, Montenegro y La Tebaida) y el Corregimiento de Barcelona del municipio de Calarcá beneficiado con talleres de capacitación dirigidos a las personas en condición de discapacidad en elaboración de objeto artesanales en madera.   |
| 46  | Estructuración del documento técnico denominado “ <b>Programa para la Atención Integral de la Población Afrodescendiente del Departamento del Quindío</b> ”, el cual recoge las principales necesidades y problemáticas de estas comunidades asentadas en el Departamento del Quindío y traza una ruta de intervención a las mismas. Acciones que fueron concertadas e identificadas en conjunto con representantes de organizaciones de base y Consejos Comunitarios del Departamento. |
| 47  | Realización de la primera y segunda de la Ruta Metodológica para la Formulación de Planes de Vida con Enfoque Diferencial del Cabildo Yanacona asentado en el Departamento del Quindío  |
| 48  | Trece (13) barrios en los doce (12) municipios del departamento y el corregimiento de Barcelona con procesos de intervención social: construcción-reconstrucción del tejido social con el fortalecimiento de redes operativas de líderes para gestionar el bien común de cada barrio. Se beneficiaron aproximadamente diez mil (10.000) personas.   |
| 49  | <b>5.130</b> habitantes de la calle beneficiados con atención integral durante 4 meses de la vigencia 2017 en: Servicio de aseo personal, fichas de atención y caracterización, atención psicosocial, rutas por casos de salud, embarazos y otras problemáticas evidenciadas, refrigerio de la mañana y un refrigerio de la tarde y procesos de integración, sana convivencia, un proceso de confianza y sentido de pertenencia a un grupo.   |
| 50  | 12 escuelas de música del departamento fortalecidas, beneficiando de manera directa 240 niños y niñas en los 12 municipios del Quindío, con la realización de 24 presentaciones y 3 encuentros departamentales de música.   |
| 51  | 80 presentaciones de la Asociación de Músicos Profesionales, con banda sinfónica en diversos escenarios de todo el departamento. Se generaron 30 empleos directos.  |
| 52  | 13 exposiciones de artes plásticas en el Departamento del Quindío, logrando tener oferta permanente durante todo el año para la ciudadanía: Sala Roberto Henao Buriticá con 5 exposiciones, 6 en los municipios de Quimbaya, Calarcá, Buenavista, Montenegro, Circasia y Pijao y 2 en los mogadores en la plazoleta de la Asamblea Departamental.   |
| 53  | 80 presentaciones en todos los municipios del departamento del Quindío con la participación de 24 grupos de danza y teatro con 220 artistas en escena, a través de la Implementación del proyecto de circulación artística “Escena Itinerante.”   |
| 54  | 12 escuelas de formación en artes (6 en artes plásticas y 6 en teatro) a través de las Casas de la Cultura en igual número de municipios del departamento. 180 niños y niñas beneficiadas quienes realizaron 24 exposiciones y/o presentaciones. 4 empleos generados.   |
| 55  | 442 actividades en danza, música, teatro y artes visuales, entre otros, desarrolladas en todos los municipios del departamento del Quindío garantizando el acceso de la población a las diversas expresiones del arte.  |
| 56  | Cofinanciación del Proyecto de rehabilitación y adecuación del teatro de La Tebaida, con un aporte de \$300 millones de pesos.  |
| 57  | 54 proyectos apoyados en el marco de la política departamental de concertación liderados por 43 entidades públicas y privadas, beneficiando la totalidad de municipios del departamento y a todas las áreas artísticas, la comunicación ciudadana, bibliotecas y patrimonio cultural, llegando a cerca de 236.600 personas de todas las edades.   |
| 58  | 15 proyectos artísticos apoyados mediante la entrega de estímulos: 13 becas para la creación y 2 premios a la Vida y Obra e Inclusión Social.   |

| No. | LOGRO PROSPERIDAD CON EQUIDAD   |
|-----|---|
| 59  | 3 proyectos para el emprendimiento cultural apoyados, logrando la consolidación de procesos de las organizaciones culturales del departamento, con los cuales beneficiaron a 2.311 personas de Armenia y se generaron 7 empleos directos: FUNDANZA: Elaboración de un plan de negocios, mapa coreográfico del departamento y portafolio de servicios. LISÉRGICO: Grafititour a través del desarrollo de una aplicación móvil por 5 murales del departamento. COMÚN UNIDAD: Aprende y Emprende, formación para el emprendimiento cultural. |
| 60  | 11 Bibliotecas beneficiadas con el proyecto “Ruta Literaria” con el cual se logró la exaltación de escritores mediante la elaboración de murales y avisos en las Bibliotecas Públicas del Departamento para la promoción de lectura.  |
| 61  | 300 personas beneficiadas de manera directa con el programa “Los escritores visitan las bibliotecas”, del cual participaron 15 escritores de la región.   |
| 62  | 1.080 personas beneficiadas con el proyecto “Picnic Literario”, con el cual se llevó la lectura a las calles de los municipios quindianos con el objetivo de poner al transeúnte y a los niños en contacto directo con los libros mientras son guiados por expertos en el tema.   |
| 63  | Apoyo al encuentro nacional de escritores Luis Vidales, en el que participaron 29 escritores, 1.960 estudiantes vinculados al ciclo pedagógico, 32 eventos públicos y 5.200 personas beneficiadas.  |
| 64  | Edición y publicación de 4 libros, 2.000 volúmenes de la Biblioteca de Autores Quindianos.  |
| 65  | 4 seminarios de formación para escritores en cuento, novela, crónica literaria y derechos de autor, beneficiando a 60 personas, en 8 sesiones cada uno. Proyecto Mi Vereda Cuenta de promoción de lectura en el sector rural de los municipios cordilleranos Buenavista, Córdoba, Génova y Pijao, 48 talleres con las instituciones educativas rurales, beneficiando a 58 niños, niñas y jóvenes, además de 29 personas adultas de las fincas participantes de los talleres de promoción de lectura.                                      |
| 66  | 6 proyectos apoyados a través de la convocatoria Impuesto al Consumo IVA TM: Inventario del patrimonio cultural inmaterial de Génova, Inventario del patrimonio cultural inmaterial de La Tebaida, Salvaguarda del patrimonio arqueológico mediante la implementación de una muestra en el Museo del Quindío en La Tebaida, Inventario del archivo histórico municipal de Filandia, Proyecto educativo del Centro de Interpretación de la Cestería de Bejucos de Filandia y Difusión del Patrimonio Inmaterial de Buenavista.             |
| 67  | Elaboración del Plan Especial de Salvaguardia (I etapa) de la Fiesta Nacional del Café del Café patrimonio cultural del Quindío.  |
| 68  | Fortalecimiento de la Red Departamental de Museos y el Consejo Departamental de Patrimonio Cultural, con visitas de intercambio de experiencias con museos de Cali, Manizales y encuentro en Bucaramanga.   |
| 69  | 33 gestores beneficiados con 140 horas de capacitación en Gestión Cultural a través de Diplomado realizado con la Universidad Nacional sede Manizales.  |
| 70  | 120 jóvenes de 4 instituciones educativas beneficiadas con Talleres de Lectura Crítica de Medios de Comunicación, realización 6 programas radio y 4 revistas digitales.   |
| 71  | 4 municipios beneficiados (Quimbaya, Calarcá, La Tebaida y Armenia), con procesos de formación de gestores culturales en contenidos audiovisuales con dispositivos móviles.   |
| 72  | Fortalecimiento al Sistema Departamental de Información Cultural, diagnostico operativo del sistema informativo cultural de Quindío SICUQ.  |
| 73  | 40 consejeros participantes participando en El Encuentro Departamental de Consejeros de Cultura   |
| 74  | Apoyo al funcionamiento del Consejo Departamental de Cultura y consejos de las áreas de música, danza, teatro, literatura, artes visuales, cinematografía y medios ciudadanos.  |
| 75  | Gracias al apoyo incondicional de la Gobernación del Quindío a través de Indeportes Quindío por primera vez en la Historia tenemos la raqueta número 1 del País y renqueado como Numero 65 del mundo. Por encima de varios países como Chile, Brasil, Argentina y Ecuador; que siempre se han destacado en este deporte.  |
| 76  | 484 personas participaron en los juegos veredales en sus fases municipales; en las disciplinas deportivas de Fútbol, Fútbol de salón femenino y masculino, tejo y sapo; además  |

| No. | LOGRO PROSPERIDAD CON EQUIDAD  |
|-----|--|
|     | del desarrollo de actividades recreo deportivas y de brindar espacios de sano esparcimiento no solo a los deportistas participantes sino a sus familias y habitantes de los diferentes municipios del Quindío.   |
| 77  | 12 municipios del departamento del Quindío con atención recreo deportiva a los niños, niñas, jóvenes y adultos de los barrios vulnerables.   |
| 78  | 23 deportistas con incentivo económico de las siguientes disciplinas: levantamiento de pesas, triatlón, bolos, bádminton, bmx, downhill, tenis de campo discapacidad, atletismo salto alto, atletismo lanzamiento de jabalina discapacidad, atletismo lanzamiento de bala.             |
| 79  | 12 Municipios del departamento con procesos de acompañamiento en las escuelas de formación deportiva (Técnica, administrativa, financiera y jurídica)  |
| 80  | 9397 deportistas participaron en los juegos Intercolegiados municipales  |
| 81  | 1923 deportistas participaron en fase departamental de los juegos Intercolegiados  |
| 82  | 180 Deportistas participaron en la fase regional de los juegos Intercolegiados, con la participación de Caldas, Risaralda, Antioquia y Quindío .   |
| 83  | 177 Deportistas participaron en la fase La fase nacional de los juegos Intercolegiados, desarrolla en el valle del cauca con la participación de 177 deportistas.  |
| 84  | 259 campistas participaron en el programa de campamentos juveniles departamental, el cual se desarrolló en el municipio de Calarcá en el parque Alto del Rio.  |
| 85  | 637 niños y niñas entre los 0 a 5 de los doce municipios del departamento del Quindío, atendidos con el desarrollo de actividades afianzando los patrones básicos de movimiento como son gatear, saltar, trepar.   |
| 86  | Programa de actividad física hábitos y estilos de vida saludable con la participación de grupos regulares 1409 personas, no regulares 246 personas y grupos masivos 4.223 donde se trabajo acondicionamiento físico, nutrición, prevención de enfermedades cardiovasculares, tamizaje. |

**Tabla No. 027** Principales logros Eje Estratégico Seguridad Humana

| No. | LOGRO PROSPERIDAD CON EQUIDAD   |
|-----|---|
| 1   | Cuarenta y tres (43) organizaciones criminales desarticuladas   |
| 2   | Disminución en los homicidios del departamento a 35x100 mil personas (vigencia 2016 45x100 mil personas).   |
| 3   | Disminución de las lesiones personales (todas las modalidades) del 17% en el 2016 al 16% en el 2017.  |
| 4   | Disminución de hurto de vehículos automotores del 37% en el 2016 al 36% en el 2017  |
| 5   | 12 Municipios con atención humanitaria inmediata de la población víctima del conflicto, mediante el suministro de paquetes alimenticios, kit de cocina, kit de dormir   |
| 6   | 94 Instituciones Educativas apoyadas en la formulación de Planes Escolares de Gestión del Riesgo (PGERD)  |
| 7   | Un centro penitenciario y carcelario San Bernardo de Armenia fortalecido con un proyectos productivo (talleres de metalistería)   |
| 8   | Actualización y seguimiento a los objetivos del PISCC (Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana)  |
| 9   | 12 Municipios y otras entidades públicas y privadas capacitadas en conocimiento, manejo y reducción de desastres; con una participación de más de 5.141 personas.   |
| 10  | Sala de crisis del departamento fortalecida con la dotación de equipos tecnológicos como apoyo para el manejo de la información y la estructuración de protocolos departamentales y municipales que faciliten las acciones en el momento de presentarse fenómenos naturales y/o antrópicos no intencionales |
| 11  | 5 organismos de seguridad del departamento dotados con elementos tecnológicos y logísticos que facilitan su operatividad y capacidad de respuesta: \$ 1.754.056.350 en la Policía Nacional del Departamento del Quindío. \$ 279.757.300 en el Ejército Nacional, \$ 550.000.000 en el                       |

|    |   |
|----|---|
|    | Centro Técnico de Investigaciones CTI, \$ 185.240.000 en la Unidad Nacional de Protección y \$ 80.719.790 a Migración Colombia  |
| 12 | 2'361.832.718 invertidos el SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD SIES.   |
| 13 | 300 personas capacitaciones sobre el Nuevo Código Nacional de Policía, Líderes Religiosos, LGBTI y líderes Comunitarios   |
| 14 | 15.000 personas beneficiadas del programa de seguridad humana, control y prevención del delito de los 12 municipios, en veinticinco (25) barrios con el propósito de realizar intervención psicosocial para la identificación, contención y generación de oportunidades que reduzcan los factores asociados a la conducta criminal en los barrios mayormente vulnerables a la comisión de delitos en municipios del Quindío.  |
| 15 | 1 Encuentro de las 12 mesas municipales de participación de víctimas y la mesa Departamental realizado.   |
| 16 | 953 Víctimas del conflicto armado de los 12 municipios del Departamento beneficiados con procesos de capacitación: Ley de Víctimas y protocolos de participación (451), Creación de empresas individuales y colectivas para la generación de empleos para víctimas del conflicto (351) y Capacitaciones en Rutas de protección -Conocimiento de los tipos de amenazas de acuerdo a la condición y situación del sujeto (161).   |
| 17 | 6 proyectos de emprendimiento de la población víctima del conflicto armado- a través de Convenio con ACOPI: Diseño, fabricación y comercialización de muebles rústicos - Salento, Diseño y venta de prendas de dotación – Filandia, Diseño, fabricación y comercialización de muebles y productos decorativos – Armenia y Capacitados en bioseguridad y técnicas de SPA.  |
| 18 | 7.786 personas participando en los diferentes estrategias y espacios de promoción de paz en el Departamento : Consejo Departamental de Paz, Semana por la paz, Conmemoraciones , Il Foro DDHH, Día Nacional de la solidaridad y la memoria de las víctimas del conflicto armado, Día de por la dignidad de la mujer víctimas de la violencia sexual en el marco del conflicto armado, Día de las víctimas de desaparición forzada, Celebración desarme FARC en el marco de la implementación de los Acuerdos de Paz, Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer, Socialización e implementación de los acuerdos de la habana y paz territorial |
| 19 | 63 Jornadas de prevención del delito de trata de personas en el Departamento del Quindío.   |
| 20 | 157 eventos de Remoción en masa, identificados en el departamento   |
| 21 | 89.306 personas participando en el Simulacro Nacional de Respuesta a Emergencia   |
| 22 | 12 municipios con procesos de capacitación en Planes Comunitarios de Gestión del Riesgo.  |
| 23 | Acompañamiento a la UNGRD (Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres) en la construcción del puente vehicular en la vía que comunica la vereda La Soledad de Barcelona (Calarcá) con el municipio de Córdoba   |
| 24 | Sala de Crisis del departamento dotada: Un radio teléfono portátil digital PD 366, Un radio teléfono portátil digital PDX1P, Un radio teléfono móvil digital y análogo MD786, Un radio base digital y análoga MD 656, Una repetidora digital análoga RD986  |
| 25 | Levantamiento cartográfico y topográfico del casco urbano y desarrollo del plan de evacuación de Pijao apoyado.   |
| 26 | Planes de Contingencia Sectoriales con procesos de acompañamiento en su estructuración, diseño e implementación   |
| 27 | 9 visitas técnicas relacionadas con movimientos de remoción en masa y estructurales realizadas.   |
| 28 | Más de mil doscientas diez (1.210) ayudas humanitarias entregadas a la población de los municipios del departamento, afectadas por fenómenos naturales y antrópicos no intencionales.   |
| 29 | Participación en la construcción de la cartografía humanitaria del volcán Cerro Machín.   |
| 30 | Campaña Verifica, Asegura y Protege realizadas en los municipios de: Circasia, Montenegro Quimbaya y Córdoba  |
| 31 | Mantenimiento de alertas tempranas en Salento y Córdoba   |
| 32 | Se realizaron 4.441 matrículas de motos, motocarros y cuatrimotos.  |

|    |  |
|----|--|
| 33 | Se realizaron 702 matrículas de carros entre particulares, públicos y oficiales.   |
| 34 | Se señalizaron y demarcaron 4.450 mts en los municipios de Buenavista, Montenegro, Circasia, Salento, Génova y Pijao; también se hizo mantenimiento preventivo de todas las señales de tránsito de pedestales en la jurisdicción del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío, tanto en su limpieza como retoques |
| 35 | El recaudo en el 2017 por concepto de Cobro coactivo fue de \$ \$ 309.581.502,00 y se adelantaron acuerdos de pago por un valor de \$ 127.492.001.   |
| 36 | El Centro de Enseñanza Automovilística-CEA tuvo 474 alumnos durante todo el 2017, en varias categorías   |
| 37 | Se redujo de nueve (9) accidentes fatales en el 2016 a seis (6) en el 2017. Gracias a los controles en la vigencia 2017.   |

**Tabla No. 028** Principales logros Eje Estratégico Buen Gobierno

| No. | LOGRO PROSPERIDAD CON EQUIDAD   |
|-----|---|
| 1   | 18 iniciativas de proyectos productivos beneficiadas con Banco de Iniciativas de Participación Ciudadana ( \$ . 4.000.000) cada una )   |
| 2   | 314 personas con enfoque diferencial capacitadas en temas de participación ciudadana y control social (políticas públicas).   |
| 3   | 82 mujeres del departamento del Quindío, beneficiadas en talleres de capacitación Participación Política de Mujeres- Ley de Cuotas  |
| 4   | 15 representantes de iglesias o confesiones participaron en la conformación y puesta en funcionamiento del Comité Departamental de Libertad Religiosa Acto administrativo 000351 del 15 de junio de 2017.   |
| 5   | 3.074 Personas capacitadas en temas de organización, participación ciudadana, control social y/o de liderazgo   |
| 6   | Edición y publicación de la Cartilla “comunales comprometidos con el desarrollo”. 378 Organismos comunales vigentes en el Departamento del Quindío  |
| 7   | 295 personas del Departamento capacitadas en la Ley 1757 de 2015- Red Departamental de Apoyo a las Veedurías Ciudadanas y Promoción del Control social  |
| 8   | Plan y Acuerdo Estratégico Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación, PAED suscrito con 12 proyectos incluidos permitiendo que los actores de Ciencia Ctel del departamento presenten sus iniciativas ante el OCAD liderado por Colciencias para acceder a recursos del Sistema General de Regalías.  |
| 9   | Convenio Institucional Departamento del Quindío, Instituto Geográfico Agustín CODAZZI y once municipios del Departamento del Quindío suscrito cuyo objeto es la actualización de la cartografía Básica de Gestión de Riesgo, para los procesos de ajuste de los Planes de Ordenamiento Territorial, Planes Básicos de Ordenamiento Territorial y/o Esquema de Ordenamiento Territorial.   |
| 10  | Primer Simposio sobre Experiencias Regionales en la Construcción de Esquemas Asociativos Territoriales ‘RAP’ en el Departamento del Quindío, cuyo objeto fue recoger las experiencias de la RAPE Central, RAP Pacífico y Caribe, para la conformación e implementación de la RAP Eje Cafetero y trabajar mancomunadamente con los departamentos que ya tienen conformada esta instancia.  |
| 11  | Aprobación en el Órgano Colegiado de Administración y Decisión OCAD REGIONAL Eje Cafetero del proyecto Implementación del programa integral de bilingüismo “Quindío bilingüe y competitivo,” población beneficiaria proyectada: 39.510 estudiantes y 1.109 docentes de preescolar hasta 11.c. Municipios beneficiarios: Instituciones educativas (IE) oficiales de los municipios de: Filandia, Salento, La Tebaida, Quimbaya, Pijao, Génova, Buenavista, circasia, Montenegro, Calarcá, Córdoba. Total: 54 Instituciones Educativas. Valor proyecto: \$ 15.287.727.789 |

| No. | LOGRO PROSPERIDAD CON EQUIDAD   |
|-----|---|
| 12  | Aprobación en el Órgano Colegiado de Administración y Decisión OCAD REGIONAL Eje Cafetero del proyecto implementación de Centros de Atención Rural -CARPAZ – para la innovación, mejoramiento de la productividad, calidad y competitividad rural en el departamento del Quindío. Municipios beneficiados: Zona rural de los municipios de: Filandia, Salento, La Tebaida, Quimbaya, Pijao, Génova, Buenavista, Circasia, Montenegro, Calarcá, Córdoba. valor proyecto: \$12.000.000.000  |
| 13  | Aprobación en el Órgano Colegiado de Administración y Decisión OCAD REGIONAL Eje Cafetero del proyecto  |
| 14  | Actualización Sistema Integrado de la Gestión Administrativa del Departamento del Quindío: Caracterizaciones, Indicadores de Gestión y Mapas de Riesgos Institucionales   |
| 15  | Fortalecimiento de Consejo Territorial del Departamento como instancia de participación ciudadana que representa distintos sectores de la sociedad organizada del departamento del Quindío  |
| 16  | 12 Municipios del Departamento del Quindío con procesos de asistencia técnica en: –Matriz de Marco Lógico y Formulación Proyectos de Inversión Metodología General Ajustada SGR, Índice de transparencia, Instrumentos de Planificación, Ranking Integral de Desempeño, Sistema de Selección de Beneficiarios de Programas Sociales SISBEN, Planes Básicos de Ordenamiento Territorial y/o Esquemas Básicos.  |
| 17  | Implementación del “TABLERO DE CONTROL”- Seguimiento, Control y Evaluación de las metas estratégicas del Plan de Desarrollo “EN DEFENSA DEL BIEN COMUN”, en tiempo real.  |
| 18  | 4 Instrumentos de información estadística a disposición de la comunidad: Anuario estadístico, Carta Estadística vigencia, Fichas Básicas municipales y Gestión para la implementación de Datos Abiertos   |
| 19  | Doce eventos de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Gestión Administrativa Departamental vigencia 2016 realizados en los municipios del Departamento .  |
| 20  | Ocho proyectos estratégicos estructurados a través de la Fábrica de Proyectos del Departamento (Fase I, II y III): a) Implementación de la estrategia de impulso y fortalecimiento de capacidades en la niñez, adolescencia y juventud para la consolidación de la democracia y la paz territorial (Escuela de Liderazgo). B) Modelo de integración entre la educación media y superior en el Departamento del Quindío. c) Fortalecimiento de la productividad del Sector Turístico en Departamento del Quindío. d) Remodelación, modernización y equipamiento de áreas resultantes del reforzamiento estructural y del estudio de reordenamiento físico funcional de la ESE hospital departamental universitario del Quindío San Juan de Dios”. e) Construcción de pavimento en concreto asfáltico para el desarrollo regional y la conectividad en los municipios de Montenegro, Filandia y Quimbaya en el Departamento del Quindío”. f) Caracterización y priorización de hogares a beneficiar con el programa de mejoramiento de vivienda urbana en el Departamento del Quindío g) Caracterización y priorización de hogares a beneficiar con el programa de mejoramiento de vivienda urbana en el Departamento del Quindío h) Formulación Plan de Ordenamiento Departamental POD Quindío |
| 21  | Aprobada autorización por parte de la Honorable Asamblea Departamental para continuar con los trámites necesarios para la constitución de la Región Administrativa de Planeación, RAP Eje Cafetero, junto con sus homólogos de Caldas y Risaralda, una iniciativa de integración regional en la que los tres gobernantes trabajan desde 2016, con el fin de beneficiar a los habitantes de los tres departamentos   |
| 22  | Actualización del Portal Web del Sistema de Información SISCAR/IMPUESTO VEHICULAR, con la finalidad de facilitar el acceso a los contribuyentes.  |
| 23  | Implementación del DATACENTER SUPER COMPUTACIONAL, con el propósito de migrar la información del Impuesto Vehicular a la nube (Optimización de la seguridad informática).   |
| 24  | Implementación del módulo de importación de vehículos de trámites masivos para Organismos de Tránsito.  |
| 25  | Implementación del Web Service con la empresa de correo 4-72, para realizar las notificaciones de forma automática en los procesos de fiscalización y cobro coactivo que se adelantan sobre el Impuesto Vehicular.  |

| No. | LOGRO PROSPERIDAD CON EQUIDAD  |
|-----|--|
| 26  | Implementación del Módulo de inexactos, con el fin de tener control de las declaraciones, permitiendo la elaboración de las resoluciones que deban expedirse dentro del proceso de fiscalización a través de la plataforma.  |
| 27  | Depuración de la base de datos de los títulos de depósito judicial objeto de las medidas cautelares decretadas dentro de los procesos de cobro coactivo del Impuesto Vehicular, por la suma aproximada de \$880 millones de pesos M/Cte.   |
| 28  | Implementación de la Ley 1816 de 2006 “Por la cual se fija el régimen propio del Monopolio Rentístico de Licores Destilados, se modifica el Impuesto al Consumo de licores, vinos, aperitivos y similares y se dictan otras disposiciones” a través de la Ordenanza 04 de 2016, “Por medio de la cual se modifican, adicionan y derogan algunos artículos a la Ordenanza 024 del 2005 – Estatuto de Rentas del Departamento del Quindío, y Ordenanzas que la modifican”.                           |
| 29  | Implementación de la aplicabilidad de la CONDICION ESPECIAL DE PAGO contenido en el Artículo 356 de la Ley 1819 de 2016, mediante la aprobación de la Ordenanza N°002 de 2017.   |
| 30  | Ejecución del Programa Anticontrabando con las siguientes actividades:<br><ul style="list-style-type: none"> <li>- Visitas realizadas 6.183;</li> <li>- Vehículos inspeccionados en los puestos de control 1.571</li> <li>- Aprehensiones de licor y cigarrillo 7.740 unidades</li> <li>- Destrucción de 69.425 Unidades de licor y cigarrillo adulterado y/o de contrabando.</li> </ul>   |
| 31  | Impulso de 50.425 actuaciones de cobro sobre las diferentes Rentas Departamentales (Impuesto Vehicular, Impuesto al Consumo, Cuotas Partes Pensionales, Sanciones Disciplinarias y en Salud, Costas y Agencias en Derecho).  |
| 32  | Suscripción de 751 acuerdos de pago por valor de \$548 millones de pesos.  |
| 33  | Depuración de la base de datos de los títulos de depósito judicial objeto de las medidas cautelares decretadas dentro de los procesos de cobro coactivo del Impuesto Vehicular, por la suma aproximada de \$880 millones de pesos M/Cte.   |
| 34  | Recaudo del Impuesto de Registro sobre 46.252 actos, contratos o negocios jurídicos sobre los cuales se generó dicho tributo.  |
| 35  | Adopción de las NICSP, proceso que se ha venido realizando durante los últimos 2 años  |
| 36  | Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales ajustado mediante Decreto 000256 del 07 de Abril de 2017.  |
| 37  | Sistema Tipo de Evaluación de Desempeño Laboral adoptado en los términos y condiciones establecidos en el Acuerdo No. 565 del 2016, expedido por la Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC), para los servidores públicos de carrera administrativa, en período de prueba, empleados de libre nombramiento y remoción distintos a los de gerencia pública y los empleados de otra entidad que estén desempeñando comisión de servicios en la Administración Central Departamental del Quindío. |
| 38  | “Guía metodológica para la gestión del rendimiento de los Gerentes Públicos – Acuerdos de Gestión” adoptada, según lo establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública.  |
| 39  | Manual de Manejo y Administración de Bienes Propiedad del Departamento adoptado e implementado.  |
| 40  | 11 bienes inmuebles que el Departamento del Quindío con exención o tratamiento especial tributario. Bienes que venían pagando impuestos en vigencias anteriores: a) Municipio de Calarcá, 5 bienes inmuebles. b) Municipio de Buenavista, 1 bien inmueble. c) Municipio de Armenia, 1 bien inmueble. d) En el Municipio de Montenegro, 2 bienes inmuebles. e) Municipio de Filandia, 1 bien inmueble. f) Municipio de Quimbaya, 1 bien inmueble.   |
| 41  | Autenticación biométrica en pasaportes implementada, generando excelentes resultados, evitando casos de suplantaciones.  |
| 42  | Habilitación del Centro Cultural Metropolitano de Convenciones del Quindío como escenario para la realización de espectáculos públicos de las artes escénicas, mediante Resolución No. 0726 del 29 de Noviembre de 2017.   |
| 43  | Se logró que COLPENSIONES reconociera 15 pensiones compartidas con el Departamento, y re liquidara 2 de las ya reconocidas, recibiendo el Ente Territorial por concepto de retroactivo,  |

| No. | LOGRO PROSPERIDAD CON EQUIDAD   |
|-----|---|
|     | la suma de \$942.857.657. Así mismo, el Departamento del Quindío por 10 pensionados especiales, paso de pagar \$39.817.447 a \$11.560.286, lo que representa un ahorro mensual de \$28.257.161, que, en el año, teniendo en cuenta la fecha de reconocimiento de la pensión compartida por parte de Colpensiones, significó un ahorro total de \$278.943.858.   |
| 44  | <p>El Departamento del Quindío reconoció 38 bonos pensionales por un valor total de \$4.794.984.000, lográndose disminuir el pasivo pensional afectando el presupuesto Departamental solo en \$147.708.000, pues se gestionó el pago con recursos distintos a los del Departamento así:-Recursos FONPET: \$3.983.216.000 –Recursos Contrato de Concurrencia: \$664.060.000</p> <p>A través de la gestión adelantada por el Fondo Territorial de Pensiones, relacionada con los cobros persuasivos de las diversas obligaciones pensionales ( cuotas partes de otras entidades), durante el 2017, se logró obtener recursos para el Departamento del Quindío por la suma de \$515.452.525.</p>   |
| 45  | Se evitó que el Departamento del Quindío tuviera que asumir el pasivo pensional por todos los funcionarios que prestaron sus servicios al Ente Territorial durante el período comprendido entre el 1 de julio de 1966 hasta el 31 de diciembre de 1978, lo que significaría el pago de miles de millones de pesos, que calculados aproximadamente a fecha actual, podría determinarse en una suma de más o menos QUINCE MIL MILLONES DE PESOS, ya que se demostró con documentación soporte constitutiva de prueba, que las obligaciones económicas a cargo del Ente Territorial fueron pagadas, cumpliendo de esta manera con las exigencias del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Entidad que expresamente asumió las obligaciones derivadas del contrato suscrito entre el Departamento del Quindío y CAJANAL. |
| 46  | Diseño e Implementación el Programa de Actualización y Registro de Bienes de Propiedad del Departamento del Quindío denominado “ALMACÉN VISIBLE”, el cual ha servido como hoja de ruta para poner en marcha la Dirección de Almacén en función de la misionalidad con la cual fue creada.   |
| 47  | Instalación de 10 nuevas Zona Wifi Gratis en los Municipios de: Calarcá, Filandia, Génova, La Tebaida, Montenegro, Pijao, Salento y Armenia, logrando así un total de 14 Zonas Wifi Gratis en el Departamento. Gestión realizada en coordinación con los entes territoriales municipales  |
| 48  | 2 Kioskos Vive Digital instalados en el Departamento del Quindío ubicados en la vereda la Virginia y en la María  |
| 49  | Circuito Cerrado de Televisión y el Sistema de Ingreso y salida por medio de lectores de tarjetas digitales y lectores biométricos en la Administración Departamental.  |
| 50  | Sistema Departamental de Servicio a la Ciudadanía creado por medio de la Ordenanza No. 001 del 02 de marzo de 2017, con el propósito de facilitar trámites y servicios, garantizando la transparencia y el acceso a la información para la ciudadanía.  |
| 51  | Tablas de Retención Documental en el Departamento del Quindío actualizadas, cumpliendo con la metodología del Archivo General de la Nación  |
| 52  | Actividades de bienestar social, capacitación y de Seguridad y salud en el Trabajo desarrolladas. Dotación brigadas de emergencias y la compra de mobiliario ergonómico para los funcionarios de la Gobernación del Quindío.  |
| 53  | 12 municipios beneficiados con procesos de capacitación en el Sistema General de Archivos.  |
| 54  | 6 políticas desde la cultura de la legalidad y la prevención de daño antijurídico en el Departamento implementadas  |

### 1.2.3 Seguimiento y Evaluación Plan de Desarrollo Vigencia 2018

#### Estado de Cumplimiento Estrategias Plan de Desarrollo

De los cinco ejes estratégicos que conforman la estructura del Plan de Desarrollo del Departamento, el eje estratégico Inclusión Social, obtuvo el mayor porcentaje de compromiso y obligación (93.39% y 92.33% respectivamente), del total de recursos apropiados para la vigencia, ubicándose en semáforo verde (sobresaliente) de cumplimiento; seguido de la estrategia Buen Gobierno, con el 86.97% de compromiso y 74.19% de Obligación; Prosperidad con Equidad con el 81.43% de compromiso y 54.48% de Obligación; Desarrollo Sostenible con el 72.61% de compromiso y 61.31% de Obligación y Seguridad Humana con el 40.5% de compromiso y 40.3% de obligación. En total, el nivel de compromiso y obligaciones (Sector Central y Descentralizado) para la vigencia 2018, fue del orden del 89.92% y 85.59% respectivamente.

**Tabla No. 029** Ejecución de recursos de inversión por Ejes Estratégicos del Plan de Desarrollo " EN DEFENSA DEL BIEN COMÚN" Vigencia 2018

| No           | ESTRATEGIAS PLAN DE DESARROLLO | DEFINITIVA             | %           | COMPROMISOS            | %             | OBLIGACIONES           | %             | SEMAFORO (COMPROMISO)<br>Verde Oscuro (80% - 100%)<br>Verde Claro (70% y 79%)<br>Amarillo (60% y 69%)<br>Naranja (40% y 59%)<br>Rojo ( 0%-39%) |
|--------------|--------------------------------|------------------------|-------------|------------------------|---------------|------------------------|---------------|--|
| 1            | Desarrollo Sostenible          | 5.471.953.697          | 100%        | 3.973.106.326          | 72,61%        | 3.354.894.120          | 84,44%        | 72,61%   |
| 2            | Prosperidad con equidad        | 28.085.724.224         | 100%        | 22.869.115.702         | 81,43%        | 15.301.522.870         | 66,91%        | 81,43%   |
| 3            | Inclusión Social               | 222.928.289.548        | 100%        | 208.200.470.111        | 93,39%        | 205.824.285.906        | 98,86%        | 93,39%   |
| 4            | Seguridad Humana               | 8.466.516.954          | 100%        | 3.428.577.390          | 40,50%        | 3.411.648.390          | 99,51%        | 40,50%   |
| 5            | Buen Gobierno                  | 7.321.941.457          | 100%        | 6.367.961.138          | 86,97%        | 5.431.816.421          | 85,30%        | 86,97%   |
| <b>TOTAL</b> |                                | <b>272.274.425.880</b> | <b>100%</b> | <b>244.839.230.666</b> | <b>89,92%</b> | <b>233.324.167.706</b> | <b>95,30%</b> | <b>89,92%</b>  |

Fuente: Secretaría de Planeación Departamental

### Estado de Cumplimiento Programas Plan de Desarrollo

De los veintiocho programas que conforman la estructura del Plan de Desarrollo del Departamento, los cinco mayores porcentajes de compromiso y obligación en la vigencia 2018, fueron en su orden: Eficiencia Educativa con el 99%; Cobertura Educativa con el 97%; Atención Integral al Adulto Mayor con el 96%; Promoción y Protección de la Familia con el 93%; Gestión Posible con el 92% y Poder Ciudadano con el 91%, ubicándose en semáforo Sobresaliente (verde) de cumplimiento.

**Tabla No. 030** Ejecución de Recursos de Inversión por Programas del Plan de Desarrollo " EN DEFENSA DEL BIEN COMÚN" Vigencia 2018

| No | PROGRAMAS PLAN DE DESARROLLO  | DEFINITIVA      | %    | COMPROMISOS     | %      | OBLIGACIONES    | %    | SEMÁFORO (COMPROMISO)<br>Verde Oscuro (80% - 100%)<br>Verde Claro (70% y 79%)<br>Amarillo (60% y 69%)<br>Naranja (40% y 59%)<br>Rojo ( 0%-39%) |
|----|---|-----------------|------|-----------------|--------|-----------------|------|--|
| 1  | Quindío territorio vital  | 5.471.953.697   | 100% | 3.973.106.326   | 72,61% | 3.354.894.120   | 84%  | 72,61%   |
| 2  | Quindío rural, inteligente, competitivo y empresarial                   | 2.528.360.000   | 100% | 1.875.741.459   | 74,19% | 1.800.215.931   | 96%  | 74,19%   |
| 3  | Quindío Potencia Turística de Naturaleza y Diversión                    | 1.495.353.698   | 100% | 1.272.075.551   | 85,07% | 1.257.450.195   | 99%  | 85,07%   |
| 4  | Infraestructura Sostenible para la Paz                                  | 24.062.010.526  | 100% | 19.721.298.692  | 81,96% | 12.243.856.744  | 62%  | 81,96%   |
| 5  | Cobertura Educativa   | 134.801.271.660 | 100% | 131.131.791.327 | 97,28% | 129.918.319.064 | 99%  | 97,28%   |
| 6  | Calidad Educativa   | 968.912.452     | 100% | 802.392.214     | 82,81% | 802.392.214     | 100% | 82,81%   |
| 7  | Pertinencia e Innovación  | 1.641.338.527   | 100% | 1.587.472.328   | 96,72% | 1.587.472.328   | 100% | 96,72%   |
| 8  | Eficiencia educativa  | 16.798.881.861  | 100% | 16.557.608.960  | 98,56% | 16.302.528.472  | 98%  | 98,56%   |
| 9  | Cultura, Arte y educación para la Paz                                   | 4.569.113.815   | 100% | 2.854.796.326   | 62,48% | 2.854.796.326   | 100% | 62,48%   |
| 10 | Patrimonio, paisaje cultural cafetero, ciudadanía y diversidad cultural | 1.000.770.010   | 100% | 356.829.300     | 35,66% | 356.829.300     | 100% | 35,66%   |
|    | Soberanía, seguridad alimentaria y nutricional                          | 472.282.000     | 100% | 405.259.903     | 85,81% | 404.301.903     | 100% | 85,81%   |
| 12 | Salud Pública para un Quindío saludable y posible                       | 6.331.840.619   | 100% | 5.101.812.053   | 80,57% | 4.964.129.243   | 97%  | 80,57%   |
| 13 | Universalidad del aseguramiento en salud para un bien común             | 20.856.816.694  | 100% | 17.802.162.415  | 85,35% | 17.802.162.415  | 100% | 85,35%   |
| 14 | Inclusión social en la prestación y desarrollo de servicios de salud    | 25.356.078.493  | 100% | 22.589.195.977  | 89,09% | 21.928.806.885  | 97%  | 89,09%   |
| 15 | Gestión Posible   | 157.396.240     | 100% | 144.098.000     | 91,55% | 144.098.000     | 100% | 91,55%   |

| No           | PROGRAMAS PLAN DE DESARROLLO   | DEFINITIVA             | %    | COMPROMISOS            | %      | OBLIGACIONES           | %    | SEMÁFORO (COMPROMISO)<br>Verde Oscuro (80% - 100%)<br>Verde Claro (70% y 79%)<br>Amarillo (60% y 69%)<br>Naranja (40% y 59%)<br>Rojo ( 0%-39%) |
|--------------|--|------------------------|------|------------------------|--------|------------------------|------|--|
| 16           | Atención Integral a la Primera Infancia  | 89.000.000             | 100% | 59.776.000             | 67,16% | 59.776.000             | 100% | 67,16%   |
| 17           | Promoción y Protección de la Familia   | 996.000.000            | 100% | 928.888.335            | 93,26% | 915.911.583            | 99%  | 93,26%   |
| 18           | Género, Poblaciones vulnerables y con enfoque diferencial                            | 1.809.220.000          | 100% | 1.452.737.098          | 80,30% | 1.357.112.298          | 93%  | 80,30%   |
| 19           | Atención integral al Adulto Mayor  | 4.031.210.678          | 100% | 3.877.709.744          | 96,19% | 3.877.709.744          | 100% | 96,19%   |
| 20           | Apoyo al deporte asociado  | 2.788.476.573          | 100% | 2.348.281.503          | 84,21% | 2.348.281.503          | 100% | 84,21%   |
| 21           | Si Recreación y actividad física para ti   | 259.679.925            | 100% | 199.658.627            | 76,89% | 199.658.627            | 0%   | 76,89%   |
| 22           | Deporte, Recreación, Actividad física en los Municipios del Departamento del Quindío |                        |      |                        |        |                        |      |  |
| 23           | Seguridad humana como dinamizador de la vida, dignidad y libertad en el Quindío      | 7.019.956.012          | 100% | 2.503.676.377          | 35,67% | 2.492.189.977          | 100% | 35,67%   |
| 24           | Construcción de paz y reconciliación en el Quindío                                   | 614.000.000            | 100% | 360.521.669            | 58,72% | 355.691.069            | 99%  | 58,72%   |
| 25           | El Quindío Departamento Resiliente   | 832.560.942            | 100% | 564.379.344            | 67,79% | 563.767.344            | 100% | 67,79%   |
| 26           | Quindío Transparente y Legal   | 856.000.000            | 100% | 659.743.321            | 77,07% | 650.140.421            | 99%  | 77,07%   |
| 27           | Poder Ciudadano  | 753.000.000            | 100% | 522.470.289            | 69,39% | 456.893.626            | 87%  | 69,39%   |
| 28           | Gestión Territorial  | 5.712.941.457          | 100% | 5.185.747.528          | 90,77% | 4.324.782.374          | 83%  | 90,77%   |
| <b>TOTAL</b> |  | <b>272.274.425.880</b> |      | <b>244.839.230.666</b> |        | <b>233.324.167.706</b> |      | <b>89,92%</b>  |

Fuente: Secretaría de Planeación Departamental

## Estado de Cumplimiento Plan Operativo Anual de Inversiones POAI por Secretaría Sectorial

El Plan Operativo Anual de Inversiones del Departamento, se encuentra constituido por el Sector Central y los Entes Descentralizados (Promotora de Vivienda, Indeportes e IDTQ) de manera independiente, en conjunto en la vigencia 2018 los recursos comprometidos y con obligaciones se detallan a continuación:

Los recursos comprometidos frente al total del presupuesto de gastos de inversión (\$ 272.274.426), representaron el 89.92%, así: Sector Central el 89.89% del total del presupuesto definitivo (\$239.949.591) y Sector Descentralizado el 86.87% del total del presupuesto definitivo (\$4.489.639); porcentaje que nos ubica en un nivel de cumplimiento sobresaliente (Semáforo Verde) de conformidad con los lineamientos metodológicos diseñados por el Departamento Nacional de Planeación.

Los recursos con obligaciones frente al total de recursos comprometidos en miles de pesos (\$244.839.231) representaron el 95.30%, así: Sector Central el 95.55% del total de presupuesto comprometido (\$ 239.949.591) y Sector Descentralizado el 82.95% del total del presupuesto comprometido (\$ 4.889.639); Porcentaje que nos ubica en un nivel de cumplimiento sobresaliente (Semáforo Verde) de conformidad con los lineamientos metodológicos diseñados por el Departamento Nacional de Planeación DNP, debidamente adoptados por la Administración Departamental.

Al realizar el análisis de la ejecución del Plan Operativo Anual de Inversiones en el Sector Central y Entes Descentralizados, se encuentra que, en su orden, las unidades ejecutoras que tuvieron mayores porcentajes de recursos comprometidos y en obligaciones son:

- Comprometidos en la ejecución de las estrategias, programas y subprogramas del Plan de Desarrollo “EN DEFENSA DEL BIEN COMÚN”: Secretaría de Hacienda (98.79%), Secretaría de Educación (97.30%), Secretaría de Representación y Defensa Judicial (95%), Secretaría de Familia (91.63%) y Promotora (91.28%).
- Obligaciones en la ejecución de las estrategias, programas y subprogramas del Plan de Desarrollo “EN DEFENSA DEL BIEN COMÚN” fueron: Secretaría de Educación (96.35%), Secretaría de Representación y Defensa Judicial (95%), Secretaría de Hacienda (86.71%) y Secretaría de Salud (85.12%).

Obligaciones y Compromisos que permitieron y permitirán materializar el cumplimiento de las metas del Plan y dar solución a las problemáticas más sentidas de la comunidad del Departamento, a través de procesos de contratación directa, mínimas cuantía, selección abreviada, licitaciones, entre otras modalidades establecidas en la Ley.

**Tabla No. 031** Estado de ejecución del Plan Operativo Anual de Inversiones POAI Por Unidades Ejecutoras Vigencia 2018

| CODIGO | UNIDAD EJECUTORA                                     | P. DEFINITIVA      | %           | DISPONIBILIDADES   | %          | COMPROMISOS        | %          | OBLIGACIONES       | %          | SEMÁFORO<br>(COMPROMISO)<br>Verde Oscuro<br>(80% - 100%)<br>Verde Claro<br>(70% y 79%)<br>Amarillo (60% y<br>69%)<br>Naranja (40% y<br>59%)<br>Rojo ( 0%-39%) |
|--------|--|--------------------|-------------|--------------------|------------|--------------------|------------|--------------------|------------|---|
| 304    | ADMINISTRATIVA                                       | 1.071.000          | 100%        | 952.117            | 89%        | 952.117            | 89%        | 640.742            | 67%        | 88,90%  |
| 305    | PLANEACION   | 1.617.000          | 100%        | 1.254.299          | 78%        | 1.254.299          | 78%        | 1.181.820          | 94%        | 77,57%  |
| 307    | HACIENDA   | 2.324.941          | 100%        | 2.296.844          | 99%        | 2.296.844          | 99%        | 2.015.858          | 88%        | 98,79%  |
| 308    | AGUAS<br>INFRAESTRUCTURA E                           | 25.428.309         | 100%        | 20.817.188         | 82%        | 20.817.188         | 82%        | 13.554.978         | 65%        | 81,87%  |
| 309    | INTERIOR   | 9.034.517          | 100%        | 3.796.108          | 42%        | 3.796.108          | 42%        | 3.760.623          | 99%        | 42,02%  |
| 310    | CULTURA  | 5.569.884          | 100%        | 3.211.626          | 58%        | 3.211.626          | 58%        | 3.211.626          | 100%       | 57,66%  |
| 311    | TURISMO INDUSTRIA Y<br>COMERCIO                      | 2.481.714          | 100%        | 2.090.681          | 84%        | 2.090.681          | 84%        | 2.052.248          | 98%        | 84,24%  |
| 312    | AGRICULTURA,<br>DESARROLLO RURAL Y<br>MEDIO AMBIENTE | 3.467.762          | 100%        | 1.911.304          | 55%        | 1.911.304          | 55%        | 1.858.628          | 97%        | 55,12%  |
| 313    | OFICINA PRIVADA                                      | 1.554.000          | 100%        | 1.341.593          | 86%        | 1.341.593          | 86%        | 1.088.845          | 81%        | 86,33%  |
| 314    | EDUCACION  | 154.239.405        | 100%        | 150.079.265        | 97%        | 150.079.265        | 97%        | 148.610.712        | 99%        | 97,30%  |
| 316    | FAMILIA  | 6.896.431          | 100%        | 6.319.111          | 92%        | 6.319.111          | 92%        | 6.210.510          | 98%        | 91,63%  |
| 317    | REPRESENTACION<br>JUDICIAL                           | 72.000             | 100%        | 68.400             | 95%        | 68.400             | 95%        | 68.400             | 100%       | 95,00%  |
| 318    | SALUD  | 52.884.414         | 100%        | 45.811.056         | 87%        | 45.811.056         | 87%        | 45.012.984         | 98%        | 86,62%  |
|        | <b>SUBTOTAL</b>                                      | <b>266.641.377</b> | <b>100%</b> | <b>239.949.591</b> | <b>90%</b> | <b>239.949.591</b> | <b>90%</b> | <b>229.267.973</b> | <b>96%</b> | <b>89,99%</b>   |

| CODIGO | UNIDAD EJECUTORA | P. DEFINITIVA      | %           | DISPONIBILIDADES   | %          | COMPROMISOS        | %          | OBLIGACIONES       | %          | SEMÁFORO<br>(COMPROMISO)<br>Verde Oscuro<br>(80% - 100%)<br>Verde Claro<br>(70% y 79%)<br>Amarillo (60% y<br>69%)<br>Naranja (40% y<br>59%)<br>Rojo ( 0%-39%) |
|--------|------------------|--------------------|-------------|--------------------|------------|--------------------|------------|--------------------|------------|---|
| 319    | INDEPORTES       | 3.048.156          | 100%        | 2.547.940          | 84%        | 2.547.940          | 84%        | 2.547.940          | 100%       | 83,59%  |
| 320    | PROMOTORA        | 2.469.892          | 100%        | 2.254.522          | 91%        | 2.254.522          | 91%        | 1.421.078          | 63%        | 91,28%  |
| 321    | IDTQ             | 115.000            | 100%        | 87.177             | 76%        | 87.177             | 76%        | 87.177             | 100%       | 75,81%  |
|        | <b>SUBTOTAL</b>  | <b>5.633.049</b>   | <b>100%</b> | <b>4.889.639</b>   | <b>87%</b> | <b>4.889.639</b>   | <b>87%</b> | <b>4.056.195</b>   | <b>83%</b> | <b>86,80%</b>   |
|        | <b>TOTAL</b>     | <b>272.274.426</b> | <b>100%</b> | <b>244.839.231</b> | <b>90%</b> | <b>244.839.231</b> | <b>90%</b> | <b>233.324.168</b> | <b>95%</b> | <b>89,92%</b>   |

Fuente: Secretaría de Planeación Departamental

## Estado de Cumplimiento Metas Producto

En la ejecución de las metas producto, participan las diferentes Secretarías Sectoriales y Entes Descentralizados de manera transversal y específica en los temas de su competencia. De las 286 metas del Plan de Desarrollo programadas para la vigencia 2018; 5 de ellas comparten su ejecución con los entes descentralizados del Departamento: Mantener, mejorar y/o rehabilitar 130 km de vías del Departamento para la implementación del Plan Vial Departamental; Mantener, mejorar y/o rehabilitar la Infraestructura de 48 instituciones educativas en el departamento del Quindío; Apoyar la construcción, mejoramiento y/o rehabilitación de la infraestructura de 12 escenarios deportivos y/o recreativos en el departamento del Quindío y Apoyar la construcción, el mantenimiento, el mejoramiento y/o la rehabilitación de la infraestructura de 12 equipamientos públicos y colectivos del Departamento del Quindío.

Las Secretarías Sectoriales y Entes Descentralizados que tuvieron un mayor porcentaje de ejecución de las metas físicas fueron en su orden: Con un 100% de cumplimiento (Semáforo Sobresaliente) las Secretarías de Hacienda, Cultura, Oficina Privada, Representación y Defensa Judicial, Indeportes y Familia; seguidas de las Secretarías de Planeación con el 95%, Turismo, Industria y Comercio con el 94%, Educación con el 90%, Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente con el 86%, Salud con el 83% e Interior con el 82%.

**Tabla No. 032** Semaforización Metas Producto Plan de Desarrollo “EN DEFENSA DEL BIEN COMÚN” Vigencia 2018

| SEMAFORIZACIÓN METAS PRODUCTO | NÚMERO META PRODUCTO | %           |
|-------------------------------|----------------------|-------------|
| Sobre saliente (80% a 100%)   | 250                  | 87,41%      |
| Satisfactorio (70% a 79.99%)  | 5                    | 1,75%       |
| Medio (60% a 69.99%)          | 9                    | 3,15%       |
| Bajo (40% a 59.99%)           | 13                   | 4,55%       |
| Crítico (0 a 39.99%)          | 9                    | 3,15%       |
| <b>TOTAL</b>                  | <b>286</b>           | <b>100%</b> |
| <b>SIN PROGRAMAR</b>          | <b>3</b>             |             |
| <b>TOTAL, METAS</b>           | <b>289</b>           |             |

Fuente: Secretaría de Planeación Departamental

**Anexo No. 003** Seguimiento y Evaluación Plan de Desarrollo Vigencia 2018 (Informe de Gestión- con sus correspondientes soportes)

**Nota:** El Seguimiento al Plan de Desarrollo se pública en la página web de la Administración Departamental en el siguiente link: <https://quindio.gov.co/evaluacion-y-seguimiento-a-la-gestion-publica/informes-de-gestion>

 **Principales Logros vigencia 2018**

**Tabla No. 033** Principales logros Eje Estratégico Desarrollo Sostenible

| No. | LOGROS   |
|-----|--|
| 1   | Aprobación del Proyecto "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE ADAPTACIÓN ETAPA I DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CAMBIO CLIMÁTICO (PIGCC) EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO", por el Órgano Colegiado de Administración y Decisión-OCAD Regional Eje Cafetero, por un valor de \$14.845.854.825.472; con cubrimiento del 100% de los municipios del Departamento, con el propósito de desarrollar estrategias de adaptación (ecosistemas) en 1.748,28 hectáreas del Departamento del Quindío.  |
| 2   | Noventa (90) jóvenes, mujeres, población vulnerable y con enfoque diferencial, capacitada a través de la implementación del programa de formación de líderes ambientales, con herramientas prácticas, centradas en los problemas ambientales y necesidades de las comunidades rurales y urbanas del Departamento.  |
| 4   | Sistema de Gestión Ambiental Departamental (SIGAD) implementado por medio de la versión web de la página de la Gobernación en el Micrositio de SADRA <a href="https://www.Quindio.gov.co/sigad">https://www.Quindio.gov.co/sigad</a> ; con la consolidación de los documentos nacionales, regionales, departamentales y municipales más relevantes en materia ambiental, logrando la gestión de conocimiento, reduciendo reprocesos en generación de información y agilizando la toma de decisiones por medio de consultas en tiempo real. |
| 6   | Cuatro (4) planes de manejo de áreas protegidas del Departamento apoyados: 1. Distrito Regional de Manejo Integrado -DRMI- del Río Quindío del Municipio de Salento; 2. Distrito Regional de Manejo Integrado Chilí Bosque Alto Andino del Municipio de Pijao; 3. Distrito de conservación de suelos Barbas – Bremen del municipio de Filandia; 4. Distrito Regional de Manejo Integrado Páramos y Bosque Alto Andinos del Municipio de Génova.  |
| 7   | Seis (6) de los sectores productivos del Departamento apoyados; 1. Curtiembres. 2. Guadua. 3. Ganadería. 4. Agrícola. 5. Turismo. 6. Construcción; en actividades de producción más limpia y Buenas Prácticas Ambientales (BPA).   |
| 8   | 12 municipios apoyados en las acciones de control y vigilancia de la explotación minera en coordinación con la autoridad ambiental Corporación Autónoma Regional del Quindío CRQ, el Ministerio de Minas y Energía, la Agencia Nacional de Minas y la Junta Departamental Minera.  |
| 9   | Dos (2) microcuencas de abastecimiento de los acueductos municipales caracterizadas en cuanto a la calidad, cantidad y estado de la biodiversidad a lo largo del Río Lejos en el municipio de Pijao y el Río Santo Domingo en el municipio de Calarcá.   |

| No. | LOGROS  |
|-----|---|
| 10  | Dos (2) microcuencas con procesos de conservación, el río Lejos y el río Verde, con procesos de monitoreo en campo, sobre el estado de las intervenciones realizadas con la aplicación de Herramientas del Manejo del Paisaje, Bioingeniería, Biodigestores, mejoramiento del procesamiento del Café y Filtros para agua potable; actividades desarrolladas en el marco del Programa de Sostenibilidad Ambiental del PCC en articulación con el Comité de Cafeteros y la CRQ. |

**Tabla No. 034** Principales logros Eje Estratégico Prosperidad con Equidad

| No. | LOGROS  |
|-----|---|
| 1   | 18 empresas pertenecientes al CLUSTER QUINDÍO DESTINO VITAL, TURISMO DE SALUD Y BIENESTAR apoyadas con la consecución de recursos de cofinanciación del Ministerio de Comercio Industria y Turismo a través de IMPULSA Colombia, por la suma de \$308.406.570 para el desarrollo de estrategias comerciales y procesos de innovación, orientados al fortalecimiento de este sector empresarial.   |
| 2   | 30 empresas pertenecientes al CLUSTER UXARTE -TIC apoyadas con la consecución de recursos de cofinanciación del Programa de Transformación Productiva por la suma de \$335.000.000 para el diseño de estrategias competitivas, fortalecimiento de procesos de apertura de nuevos mercados, estructuración del portafolio de productos y servicios, además de la realización de dos (2) misiones comerciales exploratorias en Brasil y País Vasco (España); con el fin de establecer alianzas comerciales y empresariales. |
| 3   | 2.604 personas (1222 hombres y 1382 mujeres), lograron ubicarse laboralmente a través del Centro Público de Empleo, liderado por la Gobernación del Quindío, la Alcaldía de Armenia y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, como estrategia para la facilitar la intermediación laboral y disminuir los índices de desempleo en el Departamento.  |
| 4   | 75 emprendimientos de Jóvenes Emprendedores y Población con enfoque diferencial, apoyados en temas como: Estructuración de plan de mercadeo, comercialización de productos con grandes y medianas superficies, promoción comercial en ferias, asistencia técnica en estructura contable y financiera, análisis de estructura de costos de producción, actualización al modelo NIIF y diseño de imagen corporativa.  |
| 5   | \$5.000.000.000 de recursos gestionados con el Ministerio de Hacienda para la implementación de la estrategia de generación de empleo e ingresos en articulación con el DPS: Programa de Emprendimiento Colectivo, logrando la postulación de 18 asociaciones de productores, de las cuales 7 cumplen con requisitos a la fecha. Programa "Mi Negocio" con 667 emprendimientos capitalizados con una inversión aproximada de \$1.350.000.000.   |
| 6   | 138 emprendedores con procesos de fortalecimiento en sus proyectos, participación en 9 eventos entre ferias y muestras comerciales en diferentes sectores del país, con resultados comerciales aproximados de \$76.000.000 en ventas, permitiendo así, la sostenibilidad en sus negocios.   |
| 7   | 90 productores y 12 asociaciones capacitadas en herramientas digitales mediante la puesta de la Red de Conocimiento de Agronegocios a través de módulos de alfabetización digital, asociatividad y educación financiera.  |
| 8   | 193 pequeños empresarios apoyados con líneas de crédito flexibles en el marco del "Programa Solidario", con el fin de brindar capital de trabajo para el crecimiento de sus negocios en los diferentes municipios del departamento del Quindío (Armenia, Quimbaya, Montenegro, Córdoba, Filandia, Calarcá, La Tebaida, Circasia y Génova). Logrando un acumulado de 822 créditos por valor de \$1.934.570.000 desde la implementación del programa en la vigencia 2016.   |

| No. | LOGROS   |
|-----|--|
| 9   | 1.525 nuevos empleos al llevarse a cabo el desarrollo de 3 proyectos gestionados para el Departamento del Quindío: Camposol (320 hectáreas de terreno para la siembra de aguacate hass en el municipio de Salento con una generación de empleo de alrededor de 450), ARTISAN TROPIC (2000 metros cuadrados de planta de producción de snacks saludables en el municipio de la Tebaida. Generación de empleo directo e indirecto: 75), AGRÍCOLA TAMARINDO (1.000 hectáreas de terrenos mayoritariamente en el municipio de Calarcá para la siembra de aguacate hass con una expectativa de generación total de empleo de 1.000 puestos de trabajo) , AGRÍCOLAS ALTOS DEL VALLE (550 hectáreas sembradas en aguacate hass en tres municipios del Quindío; empleos 480); lo anterior, producto de contactos realizados con 400 empresas de 17 países y la participación en 9 eventos estratégicos de promoción del destino "Departamento del Quindío Territorio de Inversión"; actividades desarrolladas a través de la Agencia de Inversión para el Quindío INVEST IN ARMENIA. |
| 10  | QUINDÍO CONVENTION BUREAU gestionó: 20 postulaciones para realización de eventos en el destino, de los cuales 9 fueron captados; desarrollo de 8 visitas de inspección de verificación y 250 propuestas de valor; 8 participaciones en ferias; 9 miembros adherentes y 70 investigación Leads, logrando de esta forma promocionar al Departamento en el segmento de congresos, convenciones, incentivos, reuniones y eventos en general.   |
| 11  | Sexto (6) puesto a nivel nacional entre 26 regiones evaluadas con 105 indicadores de competitividad Turística emitido por COTELCO. De los veinte (20) municipios más competitivos turísticamente a nivel nacional, cuatro del Departamento del Quindío se encuentran dentro del ranking: El Municipio de Filandia, ocupó el puesto No.1, siendo el más competitivo del País; seguido de los municipios de Quimbaya con el puesto No. 8, Salento con el No.12 y La Tebaida con el No.18.  |
| 12  | El Quindío Único Departamento de Colombia que cuenta con tres municipios certificados como Destino Turístico Sostenible (Norma Técnica Sectorial NTS - TS-001-1): Salento, Filandia y Pijao. Cabe destacar que a finales del año 2018 también fue aprobada la certificación al municipio de Armenia.   |
| 13  | El Departamento del Quindío es el único Destino a nivel Nacional que cuenta con pista y empresa de parapentismo certificadas, minimizando de esta forma los riesgos a los que puedan estar expuestos los usuarios con la práctica de esta disciplina deportiva, complementado los procesos de certificación en la calidad de las prestación de los servicios turísticos.   |
| 14  | Diseño e implementación del manual de buenas prácticas para el balsaje, para la búsqueda de la profesionalización y mejoramiento de la calidad del servicio turístico prestado a los usuarios de manera segura, logrando la formalización de 19 empresas, conformadas por 164 personas entre empresarios y bogas de los municipios de Quimbaya y Montenegro.   |
| 15  | Implementación del Parque Abierto de Ciclo Montañismo en el corregimiento de la Virginia en Calarcá, contribuyendo al aprovechamiento del tiempo libre y promoción del paisaje cultural cafetero, diversificando la oferta turística del Departamento.   |
| 16  | 77 empresarios se unen en torno al fortalecimiento de los productos turísticos cordilleranos: Cafés especiales, recorridos experienciales por el PCC, turismo ecológico, ruta gastronómica y rescate de productos de origen, turismo de aventura (parapente, canotaje) y recorridos por lugares patrimoniales y tradicionales conducentes a fortalecer el CORREDOR ECOTURÍSTICO CORDILLERANO como una iniciativa de desarrollo local.  |
| 17  | Se ganan dos puestos en el índice de competitividad turística pasando del octavo (8°) lugar en 2017 al sexto (6°) en 2018, subiendo 7 de los 9 indicadores medidos, destacando el indicador social, que pasó del 5,74 al 7,70 lo que refleja los resultados de la implementación de la estrategia de Inclusión Social del Plan de Desarrollo "EN DEFENSA DEL BIEN COMÚN", pilar fundamental del programa de gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buritica.   |
| 18  | El Quindío obtuvo el máximo puntaje en destinos certificados en sostenibilidad, compartiendo los 10 puntos con los departamentos de Antioquia y Magdalena  |

| No. | LOGROS   |
|-----|--|
| 19  | El Departamento aporta 8,80 puntos del sector turismo, en el PIB, ocupando el segundo lugar del País después de Magdalena que aporta 10 puntos.  |
| 20  | <p>211,23 kms de vías con procesos de mantenimiento y rehabilitación de los corredores viales del Departamento, distribuidos así:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Filandia:</b> 33,7 kms (veredas La India- Santa Teresa Ulloa- Pavas- El Brillante-Filandia/ Montenegro- la Cauchera- Bambuco- Bizcocho - La Palmera- La Guaca y Aguadeños).</li> <li>- <b>Córdoba:</b> 3,6 kms (vereda Jardín Alto)</li> <li>- <b>Calarcá:</b> 64,44 kms ( La Virginia- Santo Domingo, vía la Española- Villa Esther, Vía Puerto Rico- La Virginia, Vía La Paloma- La Palma- La Virginia, El Jardín-Incorados, La Paloma- La Rochela, Puerto Rico- La Rochela, La Rochela-Quebrada Negra, Planadas-La Repetidora, La Rochela- El Pensil- Quebrada Negra, La Virginia - Santo Domingo Alto.</li> <li>- <b>Pijao:</b> 37,93 kms (vereda El Broche- La Mariela- Berlín-Cañaveral- Barragán- Santana- El Cocuyo)</li> <li>- <b>Montenegro:</b> 2,2 kms (La Ceiba-Pueblo Tapao)</li> <li>- <b>Salento:</b> 22,56 kms (Armenia- Boquía, La Nubia-Navarco- Salento, Palestina)</li> <li>- <b>Armenia:</b> 11,9 kms (El Caimo- Cristales- Sector Aeropuerto El Edén, vereda La Campiña).</li> <li>- <b>Circasia:</b> 7,58 kms (Aguadeños-Vigilante, Barrio Alto de la tasa, vía Buenavista La Julia).</li> <li>- <b>La Tebaida:</b> 7,07 kms (La Palma - Maravelez, La Argentina).</li> <li>- <b>Quimbaya:</b> 11,65 kms (Tres Esquinas-Pueblo Rico / Vía Filandia- Montenegro / Jazmín- La Peligrosa, Sector de la Carrilera).</li> <li>- <b>Génova:</b> 8,6 Kms (Volga-Topacio- Cedral Bajo / La Laguna).</li> </ul> |
| 21  | 11.999,08 m3 de tierra removida y 292.600 galones de agua suministrados en la atención de emergencias viales en los (12) municipios del Departamento.  |
| 22  | <p>Seis (6) estudios y diseños viales para las siguientes vías del Departamento:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Vía Circasia - Montenegro.</li> <li>- Estudios y diseños para la estabilización y recuperación de la banca en puntos críticos y reforzamiento estructural del puente sobre el Río Rojo de la Vía Barragán Génova 40QN02.</li> <li>- Estudios y diseños para el mejoramiento y rehabilitación de las vías secundarias en los siguientes tramos: a) Quebrada Negra- Puerto Rico; Puerto Rico de la Vía Calarcá (Sector Puerto Rico); b) Córdoba / Pijao - Génova, Armenia- Pueblo Tapao, Cruce Ruta 4 4002A (La Bella); c) Cruce vía 40QN09 (La Chichonera) y d) Filandia-Morelia- Montenegro.</li> </ul>  |
| 23  | <p>11 sedes educativas que corresponden a (28) Instituciones Educativas del Departamento, se beneficiaron con actividades de mantenimiento y mejoramiento por valor de \$4.578 millones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-<b>Calarcá:</b> (4) sedes (Rafael Uribe Uribe)- (San José)- La Bella- Teresa Galindo (Baudilio Montoya) - Puerto Rico (Jesús María Morales).</li> <li>- <b>Génova:</b> (2) sedes -(Instituto Génova)- Cedral (San Vicente de Paul).</li> <li>- <b>Pijao:</b> (1) sede María Auxiliadora (Instituto Pijao).</li> <li>- <b>Salento:</b> (1) sede (Boquía) Llanogrande- Palestina y la Nubia.</li> <li>- <b>Buenavista:</b> (1) sede Río Verde Bajo (Jesús María Morales).</li> <li>- <b>Montenegro:</b> (3) sedes (Marco Fidel Suárez)- (Fundadores) y mantenimiento y rehabilitación (General Santander).</li> <li>- <b>Quimbaya:</b> (1) sede (Instituto Quimbaya).</li> <li>- <b>La Tebaida:</b> (1) sede (Instituto Antonio Nariño).</li> <li>- <b>Circasia:</b> (4) sedes (Francisco Londoño) - Luis Eduardo Calvo y el Colegio Libre - (Hojas Anchas)- Rafael Uribe Uribe- (San José)- Adecuación Colegio San José convenio Ministerio de Educación.</li> </ul> <p>Se atendieron (78) pozos sépticos con actividades de limpieza en las siguientes sedes educativas de los municipios de:</p>   |

| No. | LOGROS  |
|-----|---|
|     | <p><b>Buenavista:</b> I.E. Río Verde Bajo (sedes Palo Negro, El Oralito - Vereda La Granja).<br/> <b>Calarcá:</b> I.E. Baudilio Montoya (sede Baudilio Montoya, La Bella, La Albania, Potosí y Teresa Galindo); I.E. Jesús María Morales (Sede Puerto Rico); I.E. San Rafael (sedes Buenos Aires, el Túnel, La Zulia, Planadas y Santo Domingo Alto).<br/> <b>Circasia:</b> I.E. Hojas Anchas (sedes Llanadas, San José La Siria, Buenavista, La Pola, El Roble, La Cristalina, Olaya Herrera, Rafael Uribe Uribe, La Cabaña, la Pradera, la Concha, Barcelona Baja, Barcelona Alta, Membrillal, Santa Rita).<br/> <b>Filandia:</b> I.E. San José (sedes la Cima, La Paz, Mesa Alta, San Gabriel, San Pablo y Santa Teresita).<br/> <b>Córdoba:</b> I.E. José María Córdoba (sede Río Verde Alto).<br/> <b>Génova:</b> I.E. Instituto Génova (sede El Cairo); I.E. San Vicente Paul (sede la Mayoría).<br/> <b>Montenegro:</b> I.E. Marco Fidel Suárez (sedes Policarpa Salavarrieta, San José, Manuela Beltrán, la Esperanza, Guatemala; I.E. Luis Granada Mejía (sedes Berlín, Río Lejos, la Moravita, los Balsos, Luis Granada Mejía); I.E. La Mariela (sedes Hogar Espartillal, Francisco de Paula Santander, Patio Bonito, Siete de Agosto, las Pizarras, Juan XXIII).<br/> <b>Quimbaya:</b> I.E. El Laurel (sedes Camilo Torres, Palermo); I.E. El Naranjal (sedes La Unión, Morelia Alta, Morelia Baja, Sagrada Familia).<br/> <b>Salento:</b> I.E. Boquía (sedes La Nubia, Llano Grande, Luis Menotti Pescarmona, Palestina, San Gabriel, San Juan de Carolina).</p> <p>Se realizaron intervenciones con cuadrillas y materiales en (10) municipios así:<br/> <b>Armenia:</b> Colegio INEM.<br/> <b>Circasia:</b> I.E. Hojas Anchas (sede Nueva Barcelona Alta, Pradera, Buenavista, la Cabaña y Santa Rita).<br/> <b>Buenavista:</b> I.E. Buenavista (sede Instituto Buenavista), I.E. Río Verde Bajo (sedes: El Placer, Oralito, La Granja y Palogrande).<br/> <b>Calarcá:</b> I.E. María Auxiliadora (sede María Auxiliadora); I.E. Baudilio Montoya (sede Potosí, La Bella-Teresa Galindo, la Albania, Baudilio Montoya, la Granja); I.E. San Rafael (sede Buenos Aires Bajo, Quebrada Negra, San Rafael Sector la Línea, Zulia, Santo Domingo, El Túnel, Planadas); I.E. Jesús María Morales (sede La Rochela, Puerto Rico); I.E. Jhon F. Kenedy (sede Jhon F. Kenedy); I.E. San Bernardo (sede Calle Larga y Barragán).<br/> <b>Pijao:</b> I.E. Luis Granada Mejía (sedes La Cruz, Cañaverl, Sede principal), I.E. La Mariela (sede Espartillal).<br/> <b>Quimbaya:</b> I.E. Mercadotecnia María (Sede General Santander).<br/> <b>Salento:</b> I.E. Boquía (sede Llanogrande, Luis Menotti Pescarmona).<br/> <b>Circasia:</b> I.E. Hojas Anchas (sede Pradera, La Cabaña, Nueva Barcelona Alta, Buenavista, Santa Rita).<br/> <b>Córdoba:</b> I.E. Río Verde Alto (sede Guayaquil Alto y Río Verde Alto).<br/> <b>Montenegro:</b> I.E. Marco Fidel Suárez (sede Antonio Nariño, La Isabela y Campohermoso).<br/> <b>La Tebaida:</b> I.E. Antonio Nariño (sede Antonio Nariño).</p> |
| 24  | <p>4 obras de infraestructura en salud con procesos de construcción, mejoramiento y/o rehabilitación:</p> <p>a) Suministro de Planta eléctrica para el mejoramiento de la Infraestructura eléctrica de la ESE Hospital Universitario Departamental San Juan de Dios en el municipio de Armenia.</p> <p>b) Estudios- Diseños y trámites de licencias para construcción nueva del Laboratorio de Salud Departamental en el municipio de Armenia.</p> <p>c) Mantenimiento a la infraestructura del actual laboratorio de salud Departamental con actividades de reparación de humedades, recorrido de cubierta y pintura puerta de acceso.</p> <p>d) Reparación de la cubierta por filtraciones en el CRUE Centro Regulador de Urgencias y Emergencias del Quindío.</p>  |

| No. | LOGROS  |
|-----|---|
| 25  | <p>4 equipamientos de espacios públicos con procesos de mantenimiento, mejoramiento y rehabilitación:</p> <p>a) Plaza de Mercado del municipio de Circasia con actividades como la localización y replanteo de la obra arquitectónica existente. Desmonte de cubierta fibrocemento y construcción de muro concreto de contención.</p> <p>b) Mantenimiento del Parque las Garzas del municipio de Pijao con labores de pintura general y reparación de lámparas y conexiones eléctricas.</p> <p>c) Mantenimiento del CDI - Centro de Desarrollo Infantil- Corregimiento de Barcelona en el municipio de Calarcá con actividades de construcción de alfajías perimetrales, impermeabilizante en cubierta, adecuación de baterías sanitarias e impermeabilización de muros y pintura general.</p> <p>d) Casa de la Cultura del Corregimiento de la Virginia.</p>   |
| 26  | <p>27 escenarios deportivos y recreativos del Departamento intervenidos así:</p> <p>a) Construcción y dotación de infraestructura deportiva en el Departamento del Quindío: 1) La Tebaida - Ciudadela deportiva municipal. 2) Córdoba - Barrio Javier Baquero - Villa Teresa. 3) Filandia - Polideportivo Panorama, Construcción Skate Park y obras adicionales cancha Siete Cueros y Julia. 4) Buenavista - Cancha sintética vereda la Cabaña. 5) Buenavista - Parque recreodeportivo vereda la Cabaña.</p> <p>b) Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de escenarios deportivos y construcción de gimnasios biosaludables: 1) Armenia: Barrio Tigueros, las Colinas, Parque de la Vida. 2) Circasia: Barrio la Esmeralda. 3) Filandia: Barrio la Castalia. 4) Calarcá: Barrio la María, Playa Rica, San Felipe, Construcción de Gimnasios biofísicos en el barrio Laureles y Gaitán, 5) Montenegro: Barrios: la Isabela, Comuneros. 6) La Tebaida: Barrio la Nueva Tebaida. 7) Quimbaya: Barrio Villa del Prado (2 obras). 8. Circasia: Construcción camerinos y baterías sanitarias en el estadio municipal de Circasia 9) Génova: Construcción Skate en el municipio de Génova. 10) Salento: Mejoramiento y obras complementarias estadio y cubierta palma de Cera en Salento así como el Mejoramiento del polideportivo del barrio José Ilario del municipio de Quimbaya.</p> |
| 27  | <p>6 obras físicas de infraestructura Social y/o de Justicia construidas y/o mantenidas en los municipios del Departamento: Construcción del Proyecto productivo Paisaje, Café y Mujer en los municipios de Filandia, Buenavista, Circasia, Montenegro y Génova. Mantenimiento del Centro de Atención Especializado - CAE LA PRIMAVERA del municipio de Montenegro.</p>   |
| 28  | <p>2 obras de infraestructura institucional o de edificios públicos con procesos de mantenimiento:</p> <p>a) Mantenimiento, rehabilitación y mejoramiento de las Fachadas, Plazoletas y Circulaciones peatonales externas y obras varias del Centro Administrativo Departamental "Ancizar López López", con actividades de impermeabilización de muros, pintura general, reparación de cielo raso en drywall, rocería, recorrido y reparación de la cubierta y demolición e instalación de muros en superboard, resane y pintura en el piso 18 del Centro Administrativo Departamental.</p> <p>b) Mantenimiento del Centro Metropolitano de Convenciones de Armenia.</p>  |
| 29  | <p>5 proyectos formulados, enfocados en fortalecer la infraestructura de Agua potable y saneamiento básico en el Departamento:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño de solución para la problemática de vertimientos para el sector Hawaii-municipio de La Tebaida.</li> <li>- Estudios y diseños para la optimización del colector La Tulia en el municipio de La Tebaida.</li> <li>- Estudios y diseños de detalle para el acueducto rural regional del municipio de Córdoba.</li> <li>- Estudio y diseños para la puesta en marcha del sistema de contingencia de suministro de agua potable para el municipio de La Tebaida.</li> <li>- Estudios y diseños para el acueducto veredal Portachuelo-Ramal Carmelita-Chaquiro municipio de Quimbaya.</li> </ul>  |

| No. | LOGROS  |
|-----|---|
| 30  | Formulación del Plan de Aseguramiento de la Prestación 2018, por medio del cual fue aprobado el proyecto “Fortalecer institucionalmente a once prestadores de servicios públicos domiciliarios del área urbana (1) y rural (10) para que cumplan con el marco legal del sector”, con una asignación presupuestal de \$ 459.116.964,25.  |
| 31  | <p>11 alianzas productivas creadas para contratos de compra anticipada de productos de la agricultura familiar en el departamento del Quindío.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Alianza entre la asociación Fruta Andina del municipio de Córdoba y el aliado comercial Plata Crunch para la comercialización de plátano.</li> <li>2. Alianza entre un productor del municipio de Circasia y el aliado comercial Plata Crunch para la comercialización de plátano.</li> <li>3. Alianza entre un productor de hortalizas (lechugas) y el aliado comercial Supermercado Ventanilla Verde a través de Mi Querido Fruver.</li> </ol> <p>Además se realizó apoyo a 9 proyectos de alianzas productivas del Ministerio de Agricultura, los cuales cuentan con un componente de alianza comercial de los productos agropecuarios (plátano, cacao, panela, leche, queso): MUSACEAS plátano Calarcá; ASPROFIL plátano Filandia; AGROSOLIDARIA plátano Salento; ASOPRACIR Plátano Circasia; CORDILLERANOS cacao cordillera Buenavista – Génova; ASOBPLAPI plátano Pijao; ASCAPACORPIGEN panela Córdoba, Pijao, Génova; APROLACIR Leche Circasia, Salento beneficiarios, ASOPROAGRO Quesos Filandia; para un total de 389 beneficiarios.</p>  |
| 32  | <p>402 Ha de productos de la canasta básica familiar sembrados a partir de:<br/>La implementación de las parcelas de agricultura familiar (11 especies, Arveja, Acelga, Habichuela, Cebolla larga, Cebolla de huevo, Cilantro, Espinaca, Repollo, Lechuga, Remolacha, Zanahoria) en todos los municipios del Departamento con 13,6 has.</p> <p>En el marco del proyecto de Alianzas Productivas se han realizado las siguientes siembras:</p> <p><b>Asociación Musáceas del Quindío</b>, Municipio de Calarcá - 35 productores con 42 hectáreas en plátano.</p> <p><b>Asociación Asprofil</b>, Municipio Filandia, siembra plátano 50,6 has por 46 productores.</p> <p><b>Asociación Agrosolidaria</b>, Municipio de Salento siembra de 35 productores - 38,5 has en plátano.</p> <p><b>Asociación Asopracir</b> Municipio de Circasia 35 productores con siembra de 42 has de plátano.</p> <p><b>Asociación Asobplapi</b>, Municipio de Pijao, 55 productores con siembra de 77 has en plátano.</p> <p><b>Asociación Ascapacorpigen</b> Municipios Córdoba, Génova y Pijao 36 productores con siembra de 27 has de caña panelera.</p> <p><b>Asociación Cordilleranos</b> Municipios de Buenavista, Génova y Pijao 57 productores con siembra de 67,2 has de cacao, con un total de 344.7 has.</p> <p>En convenios con los municipios de Armenia, Circasia y Quimbaya, con el acompañamiento del Comité de Cafeteros, se sembraron en los tres Municipios, 43,7 has de cultivos de pancoger como frijol y maíz.</p> |
| 33  | <p>Apoyo en la participación de 3 eventos para oportunidades de negocios y acuerdos comerciales:</p> <p><b>EXPOAGROFUTURO 2018</b> en Bogotá donde se lograron ventas por valor de \$13.233.300 y 93 contactos para posibles negocios.</p> <p><b>AGROEXPLORA</b> en Cenexpo donde se lograron ventas por valor de \$9.112.000. <b>EXPO ORGÁNICA 2018</b> feria de productores orgánicos, impulsando los métodos de mercadeo que propicien innovación en los aspectos comerciales para volverlos más competitivos.</p>   |
| 34  | 71 participantes (32 fresco, 9 cárnicos, 30 procesados) en las ruedas de negocios con Grupo Éxito, la Promotora de Comercio Social, PROCOLOMBIA, acceso a oferta local, FEDEORGÁNICOS.  |

| No. | LOGROS   |
|-----|--|
| 35  | 11 articulaciones comerciales realizadas: Agromarcas S.A.S. (Plátano), Tierra Morena LLC   EE.UU (Café), Agroplastic S.A.S. (Plátano – Con Gold Chips y planto S.A.S.), Frutos de Córdoba (Comercialización de productos – Pulpa de fruta) con Restaurante “El Roble” y MOI 24 SAS, Grupo Ergone   Brasil (Café y Guadua), Acodrés capítulo Quindío (Abastecimiento de productos orgánicos. Prueba técnica con plátano), Musáceas del Quindío (Plátano con Acodrés capítulo Quindío y Grupo Éxito), Asociación de víctimas de Filandia “Asovi” (Comercialización de Mojarra) |
| 36  | 505 caficultores del Departamento capacitados en diferentes temas técnicos como aseguramiento de la calidad del café, implementación de buenas prácticas agrícolas y de manufactura, producción limpia y sostenible con obtención de café con taza limpia.   |
| 37  | Se diseñó e implementó (1) un instrumento de planificación e información rural para la comercialización de productos transables mediante la construcción de una página web para la promoción y difusión de los productos agropecuarios y agroindustriales.   |

**Tabla No. 035** Principales logros Eje Estratégico Inclusión Social

| No. | LOGROS   |
|-----|--|
| 1   | 2616 niños y niñas de 12 Instituciones Educativas de los municipios de Montenegro, Quimbaya, La Tebaida, Circasia, Calarcá, Buenavista y Córdoba; beneficiados con el programa "Primaria Artística", con una inversión aproximada a los 593 millones de pesos, representados en la adecuación de la infraestructura física para el desarrollo de las actividades artísticas y el pago de profesores de danza y música. En la actualidad el 18.5% (de 54) de las Instituciones Educativas del Departamento, cuenta con el Programa Primaria Artística en el Proyecto Educativo Institucional PEI, con su respectiva malla curricular.                                 |
| 2   | 52 proyectos apoyados en el Programa de Concertación Cultural: 28 en Concertación Departamental por un valor de \$706.210.000 y 26 en Concertación Nacional por un valor de \$190.000.000.<br>Los proyectos aprobados y financiados, se desarrollaron en áreas de teatro, música, danza, patrimonio (saberes oficios, eventos religiosos y tradicionales), medios audiovisuales, museos, literatura, dotación artística; beneficiando las Organizaciones Culturales que presentaron sus iniciativas artístico culturales.  |
| 3   | 17 proyectos apoyados a través del Programa Departamental de Estímulos a la Investigación, Creación y Producción Artística y Cultural, por un monto de \$171.300.000; fortaleciendo las posibilidades de creación de los talentos culturales del Departamento.   |
| 4   | 48 escuelas de formación artística apoyadas en danza, teatro, música y artes plásticas a través de las Casas de la Cultura; beneficiando a 999 niños y jóvenes de los 12 municipios del departamento del Quindío.  |
| 5   | 6 proyectos y/o actividades en investigación, capacitación y difusión de la lectura y escritura en el proceso de fortalecimiento de la Red Departamental de Bibliotecas del Departamento Quindío apoyados:<br>a) Plan de Lectura y Escritura en los 12 municipios del departamento del Quindío, impactando de manera directa 569 personas.<br>b) Dotación de 13 bibliotecas públicas del departamento del Quindío, incluido el corregimiento de Barcelona del municipio de Calarcá.<br>c) Organización y catalogación de material bibliográfico, beneficiando a los usuarios de las bibliotecas municipales de Salento, Circasia, La Tebaida, Filandia y Montenegro. |

| No. | LOGROS  |
|-----|---|
|     | <p>d) Edición e impresión de 9 mil libros, (3 títulos Espresso Literario), beneficiando a los usuarios de las 13 bibliotecas públicas del Departamento.</p> <p>e) Promoción de la literatura y la escritura en los municipios de Calarcá, Barcelona, Quimbaya y Armenia, beneficiando de manera directa 1.021 personas.</p> <p>f) Difusión y promoción del patrimonio literario y comunitario promovido desde las bibliotecas públicas de los municipios, a través de la impresión de un libro "Cafeto Cartonera" que narra la historia de 13 mujeres quindianas; con una impresión de 300 ejemplares, beneficiando a los 12 municipios del departamento del Quindío.</p> |
| 6   | Formación de 30 vigías de Patrimonio Cultural quienes serán ciudadanos que velarán por el Bien Común representado en el patrimonio material e inmaterial del Quindío.   |
| 7   | Realización del inventario de la biodiversidad, georreferenciación y señalización del "Camino del Quindío" en el tramo de Filandia, generando un nuevo atractivo para el turismo cultural con apropiación social.   |
| 8   | 4970 adolescentes y jóvenes vulnerables, beneficiados con procesos de sensibilización en prevención y reincidencia delictiva, por medio de cine foros y sesiones educativas; actividades realizadas en el marco de la estrategia "Dragones de Papel" siendo ésta, adoptada por la Fiscalía General de la Nación y replicada a nivel nacional.   |
| 9   | Segundo Departamento a nivel nacional en crear la Plataforma Departamental de juventud, la cual sirve como herramienta para que los jóvenes planeen, coordinen, concierten y decidan sobre las agendas públicas de juventud del territorio.   |
| 10  | Más de 1000 indígenas pertenecientes al pueblo Yanacona se beneficiaron con la construcción y puesta en marcha de su plan de vida, constituyéndose, en carta de navegación para la garantía de sus derechos y protección de la identidad cultural de este grupo étnico en el Departamento.  |
| 11  | Quindío es uno de los departamentos pioneros a nivel nacional en tener espacios de participación para el adulto mayor, con la creación y reglamentación del cabildo del adulto mayor "Cabildo de sabios del Quindío" cuyo objetivo es promover la organización, gestión y derechos colectivos, contemplados en la política de envejecimiento y vejez.   |
| 12  | Cerca de 4500 adultos mayores del Departamento, integrantes de grupos organizados, fueron beneficiados a través de intervenciones en temas como: autoestima, autocuidado, hábitos de vida saludable y gimnasia pasiva, en pro del bienestar de esta población.  |
| 13  | \$2.833'917.411 del presupuesto recaudado por la estampilla pro adulto mayor girados de manera oportuna a los entes territoriales, para el fortalecimiento de los Centros de Bienestar y Vida, garantizando la atención adecuada de los adultos mayores de los niveles 1 y 2 del SISBEN en el Departamento.   |
| 14  | 3869 adolescentes se beneficiaron con la estrategia de prevención de embarazo en adolescentes. "Por mis sueños, planeo mi vida cuido mi cuerpo" a través del desarrollo de ciclos educativos en los 12 municipios del Departamento.   |
| 15  | 255 niños, niñas y cuidadores se beneficiaron a través de la estrategia "Derechos y Deberes" por medio de la cual fortalecieron las redes de apoyo en los barrios priorizados mediante encuentros pedagógicos en los municipios de Calarcá, Circasia, Filandia, La Tebaida, Montenegro, Quimbaya y el corregimiento de Barcelona.   |
| 16  | 35 familias conformadas por 162 personas en estado de vulnerabilidad extrema, se beneficiaron a través del modelo de atención integral "Semillas Infantiles", por medio del cual se lleva a cabo la promoción de entornos protectores en los municipios de Calarcá, Circasia, La Tebaida, Montenegro y Quimbaya.  |
| 17  | Cerca de 130 familias de mujeres cafeteras conformadas por 520 personas de 11 municipios del Departamento, se beneficiaron con la consolidación de la Red Departamental de Mujeres Cafeteras, a través de: asistencia técnica para el fortalecimiento productivo, generación de ingresos, fortalecimiento familiar, prevención de violencias y el inicio de la construcción de las "Tiendas Café Mujer" en los municipios de Buenavista, Circasia y Génova; así como la entrega de dotación y puesta en funcionamiento de la tienda "Canción Mujer" en el municipio de Filandia.  |

| No. | LOGROS   |
|-----|--|
| 18  | 100 mujeres emprendedoras beneficiadas por la red intercambio empresarial, a través de la cual se han realizado ruedas de negocio, ferias empresariales y capacitaciones en comercialización, marketing y desarrollo financiero; promoviendo el fortalecimiento productivo, generando empoderamiento y liderazgo en mujeres vulnerables.   |
| 19  | Cerca de 20000 personas beneficiadas con las diferentes estrategias de atención a población vulnerable: 557 niños y niñas beneficiados con el programa Departamento de los niños; construcción e implementación de 32 planes de acción participativos en barrios priorizados. 8100 atenciones a habitantes de la calle en el municipio Armenia; 300 personas beneficiadas con estrategias de fortalecimiento familiar, emprendimiento y convivencia; cerca de 11000 personas beneficiadas con el plan "Navidad con Espíritu de Vecindad".  |
| 20  | 431 familias conformadas por 863 personas de los doce municipios del Departamento beneficiadas con la estrategia "Familias Fuertes, Amor sin Límites" avalada por la Organización Mundial de la Salud, validada científicamente e implementada en Colombia por los Ministerios de Justicia y Salud; cuyo objetivo es mejorar la salud y el desarrollo de adolescentes entre 10 y 14 años, así como prevenir conductas de riesgo a través de la comunicación entre padres e hijos.  |
| 21  | El 36% de las veredas del departamento del Quindío participaron en los juegos veredales en sus fases municipal y departamental, en las disciplinas deportivas de fútbol, fútbol de salón femenino, masculino, tejo y sapo, con la participación de 1.187 deportistas de la zona rural del Departamento que contaron con el acompañamiento de sus familias, fomentando espacios de sano esparcimiento y buen uso del tiempo libre.  |
| 22  | 12 municipios del Quindío beneficiados con la estrategia de inclusión social y recreación, incrementando el uso de escenarios deportivos de los barrios priorizados (36) de los doce municipios del departamento del Quindío, además de generar bienestar en pro del desarrollo integral de sus habitantes.  |
| 23  | 5878 personas a través de la estrategia "Palpita Quindío" en los municipios del Departamento mejoraron sus hábitos y estilos de vida.  |
| 24  | 23 Ligas de Departamento fortalecidas con el desarrollo de las siguientes actividades: Apoyo económico a eventos federativos, apoyo logístico para el desarrollo de actividades, apoyo Metodológico y Técnico.   |
| 25  | 13 ligas apoyadas en la participación en eventos federados, garantizando el acompañamiento técnico, desplazamiento, alojamiento, alimentación, transporte, entre otros.<br>Se hizo presencia con deportistas en eventos nacionales como: Liga de Bolo torneos nacionales realizados en Medellín, Bogotá y Cali y en eventos internacionales como suramericanos y panamericanos; Liga de Bádminton torneo nacional en Cundinamarca Uvate; Liga de atletismo torneo nacional realizado en Bogotá, Medellín, Cali y suramericano juvenil; Liga de pesas torneo nacional de pesas en Cali, Cartago y suramericano; Liga de ciclismo torneo nacional en Bogotá, Medellín, Barrancabermeja, Manizales y campeonato mundial de BMX; Liga de patinaje torneo nacional en Medellín, Tunja y Cali; Liga de fútbol torneo nacional zonal en Florencia y Nariño; Liga de ajedrez torneo nacional en Medellín, Tunja y Dosquebradas Risaralda; Liga de karate do torneo nacional de karate do en Bogotá; Liga de discapacidad física torneo internacional Europa; las ligas de hapkido torneos nacionales, balonmano, tenis de mesa y Triatlón. |
| 26  | Segundo lugar en los premios "Colombia Participa" del Ministerio del Interior, otorgado cada año a las cuatro mejores experiencias de participación ciudadana en salud del país, donde se hace un reconocimiento a la Administración Departamental por el trabajo que realiza en los procesos de participación social de los usuarios de los servicios de salud (veedurías) y manejo de las Tecnologías de la Información y Comunicación TIC.  |

| No. | LOGROS  |
|-----|---|
| 27  | Se lograron coberturas de vacunación en los biológicos trazadores por encima de la media nacional, así: BCG en recién nacido, en el Departamento con un 97.7% y la Nación con el 88.6%. Triple viral de un año en el Departamento con un 99.9% y la Nación con el 94.7%; Pentavalente menor de un año en el Departamento con un 96.1% u la Nación con el 92% y DPT a los 5 años en el Departamento con un 95.2% y la Nación con el 87.5%.   |
| 28  | Se concretaron los diseños y estudios de pre factibilidad y factibilidad para la construcción de la obra del Nuevo Laboratorio Departamental de Salud Pública.  |
| 29  | 8 municipios del Departamento con mapas de riesgos de calidad de agua, como insumo fundamental en la formulación del plan de acción para minimizar los riesgos identificados, generando confianza en los usuarios de dicho servicio.  |
| 30  | Se dio inicio a la obra de construcción del nuevo Hospital para el municipio de Circasia y se acompañó al Hospital de Salento en la viabilización ante el Ministerio de Salud del Proyecto para la construcción del nuevo Hospital.   |
| 31  | Se disminuyeron los pagos por concepto de tutelas en temas de salud en un 54%, lo que refleja una mayor oportunidad en la capacidad de respuesta de la red contratada por el departamento.  |
| 32  | Aumentó en un 14% la cofinanciación del Régimen subsidiado con respecto a la vigencia 2017, mostrando una mayor participación y apoyo a la sostenibilidad y prestación de servicios a la población del régimen subsidiado.  |
| 33  | Se logró la depuración de la deuda de la Secretaría Departamental de Salud por concepto de los servicios NO POS del Régimen subsidiado, logrando con ello realizar los pagos por un valor cercano a \$9.000 millones, lo que genera solvencia a la Red de Servicios Pública y Privada del Departamento.   |
| 34  | Se logró conciliar el 100% de la deuda de la Secretaría Departamental de Salud por concepto de los servicios NO POS del régimen subsidiado con el área de contabilidad de la Secretaría de Hacienda del Departamento.   |
| 35  | A través del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias CRUE, se logró la optimización de la red de Servicios de Salud del Departamento, bajo la coordinación directa de la Secretaría de Salud Departamental operando a través de comodato en las instalaciones del Hospital Departamental Universitario del Quindío San Juan de Dios.  |
| 36  | 17.647 estudiantes atendidos en la Jornada Única, incrementándose en un 13,14% con respecto al año 2017.  |
| 37  | 3.156 alumnos niñas y niños de 11 Instituciones Educativas Oficiales de los municipios de Calarcá, La Tebaida, Circasia, Buenavista, Montenegro, Quimbaya y Córdoba; beneficiados con el programa “Primaria Artística”, así mismo se asignaron docentes con énfasis en Teatro, Música y Danza.  |
| 38  | 54 Instituciones Educativas de los 11 municipios no certificados del Departamento, fortalecidas con herramientas tecnológicas; 268 Sedes Educativas beneficiadas con infraestructura de Red Wifi, para la implementación de las Intranet Locales; 38.283 estudiantes beneficiados en el uso de herramientas TICS; 205 sedes educativas beneficiadas con la implementación de la plataforma educativa INTEGRATIC; 185 docentes capacitados en uso y apropiación pedagógica de las TIC; 16 Kioskos Digital en Sedes Educativas Oficiales, que benefician el Servicio de Conectividad. |

| No. | LOGROS   |
|-----|--|
| 39  | 26.500 estudiantes de 54 Instituciones Educativas oficiales de los 11 municipios no certificados del Departamento del Quindío, beneficiados con el Programa de Alimentación Escolar (PAE), con la entrega de 106.240 complementos alimentarios tipo almuerzo; 51.113 complementos alimentarios preparados en Sitio y 97.240 complementos alimentarios industrializados.  |
| 40  | 3.013 estudiantes que residen en el sector rural de los 11 municipios del Departamento, beneficiados con subsidio de transporte escolar, como una de las estrategias para garantizar el acceso y la permanencia de los niños, niñas y jóvenes en el sistema educativo en el Departamento.  |
| 41  | 3.816 personas de la población adulta del Departamento, se beneficiaron con los diferentes ciclos de la educación ofrecidos por la Secretaría de Educación Departamental. Así mismo, se realizó la Graduación de 151 Adultos Mayores bajo el programa "Quindío Libre de Analfabetismo".  |
| 42  | 2.634 estudiantes en condición de Discapacidad y 120 estudiantes con capacidades y talentos excepcionales, atendidos con personal profesional debidamente capacitado, como parte de la implementación del plan para la caracterización y atención de esta población estudiantil.   |
| 43  | 1.728 docentes de las 54 instituciones educativas del sector rural y urbano capacitados, para el mejoramiento del Índice Sintético de Calidad Educativa (ISCE), en estrategias para la enseñanza de las matemáticas a través de microcentros (talleres), en lectoescritura, en fortalecimiento curricular y acompañamiento pedagógico para la construcción de planes de área y evaluación formativa.   |
| 44  | 6.199 estudiantes, 17 instituciones educativas y 233 docentes apoyados, con el Programa "Todos a Aprender" -PTA-, con el objeto de acompañar en el aula a los docentes en el nivel de básica primaria para el mejoramiento de las prácticas pedagógicas en las áreas de lenguaje y matemáticas, con 9 tutores asignados por el Ministerio de Educación Nacional y 6 profesionales de apoyo asignados por la Secretaría de Educación.   |
| 45  | 54 comités de convivencia escolar de las instituciones educativas de los 11 municipios fortalecidos en el desarrollo de actividades de capacitación y acompañamiento a los diferentes grupos de la comunidad educativa que conforman el comité de convivencia escolar, en apego a la Ley 1620 de 2013.   |
| 46  | 54 instituciones educativas apoyadas el diseño e implementación de la estrategia "Escuela de Padres", a través de la intervención de los profesionales de apoyo del proyecto de convivencia y paz, y la asistencia técnica a los orientadores escolares.   |
| 47  | 54 instituciones educativas del Departamento apoyadas en la implementación del Proyecto Ambiental Escolar- PRAE , mediante formación a docentes coordinadores de los procesos de educación ambiental y gestión del riesgo y asistencias técnicas de conformidad con lo estipulado en la Política Nacional de Educación Ambiental, especialmente, el Decreto 1743 de 1994 y la Ley 1549 de 2012.  |
| 48  | 54 instituciones educativas apoyadas con material para el proceso de la enseñanza/aprendizaje en educación inicial. Igualmente se realizó transferencia de recursos a la institución educativa La Mariela, para adquirir material pedagógico para dotar los internados rurales escuela hogar las Palmeras y escuela hogar Espartillal.   |
| 49  | 172 sedes rurales y urbanas de las 54 instituciones educativas, dotadas con colección de libros para las bibliotecas. Las dotaciones están compuestas por 162 colecciones para preescolar y primaria, 64 para secundaria, 64 para media y 142 para formación docente; cada colección la integra una serie de 100 libros similares a la colección Semilla, compuesta por 52 libros dirigida a estudiantes de transición a quinto de básica primaria, 27 libros para básica secundaria, 12 libros para media y 9 libros para docentes. |
| 50  | 285 docentes de las 54 instituciones educativas capacitados en estrategias de lectura y escritura a través de formaciones realizadas por profesionales de apoyo.   |

| No. | LOGROS  |
|-----|---|
| 51  | 4 festivales literarios o encuentros de literatura y escritura realizados con la participación de todas las Instituciones Educativas del Departamento.  |
| 52  | 160 docentes licenciados en inglés con dominio B2 pertenecientes a las 54 Instituciones Educativas del Departamento, tanto urbanas como rurales, capacitados a través de 12 encuentros de formación presencial en actualización de metodologías para los procesos de enseñanza/aprendizaje de inglés como lengua extranjera.  |
| 53  | 750 docentes de preescolar y básica primaria, pertenecientes a las 54 Instituciones Educativas del Departamento, capacitados en desarrollo de competencias comunicativas en inglés y metodologías para los procesos de enseñanza/aprendizaje de lengua extranjera, mediante la realización de 14 encuentros de formación presencial en los municipios de Calarcá, Montenegro, Circasia, La Tebaida y el Corregimiento de Barcelona. |
| 54  | 49 Instituciones Educativas fortalecidas con el programa de articulación con el SENA y el Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo - INTEP para cursar programas de nivel técnico profesional, beneficiando 425 estudiantes de educación media.   |
| 55  | 104 estudiantes egresados de diferentes Instituciones Educativas Oficiales, provenientes de los 11 municipios del Departamento, beneficiados con el Programa de Alimentación Escolar Universitario -PAEU-.  |
| 56  | 85 estudiantes apoyados con el otorgamiento del beneficio económico para cursar estudios en las universidades del Departamento, en el programa de acceso y permanencia a la educación superior.   |

**Tabla No. 036** Principales logros Eje Estratégico Seguridad Humana

| No. | LOGROS   |
|-----|--|
| 1   | El Departamento del Quindío es pionero a nivel nacional en formulación de ruta de protección certificada por el Ministerio del Interior, para líderes y defensores de Derechos Humanos.  |
| 2   | Primer Departamento de Colombia en firmar un Acuerdo de Voluntades para la Reconciliación de Excombatientes y Víctimas, convirtiéndose en ejemplo a nivel nacional en la construcción de una paz estable y duradera.   |
| 3   | 389 organismos comunales se beneficiaron al fortalecer 10 ASOCOMUNALES legalmente constituidas en los municipios del Departamento, a través de la entrega de 10 hidrolavadoras y 10 guadañas con kit de protección al servicio de las juntas de acción comunal, con el propósito de instalar capacidades de gestión y desarrollo al interior de las comunidades.   |
| 4   | Más de 19 mil personas de los barrios priorizados dentro del programa de Seguridad Humana, con capacidades emocionales, cognitivas y sociales para la gestión de su vulnerabilidad tanto individual como colectiva frente al riesgo del delito.  |
| 5   | Implementación de la “Campaña Pilosito” con una cobertura de 1.600 personas en zonas de alta incidencia delictiva, con reconocimiento y exaltación en la Primera Jornada Internacional de Diálogo e Intercambio de Experiencias sobre Seguridad y Convivencia Ciudadana y en el X Encuentro Nacional de la Red de Observatorios y Centros de Investigación del Delito, realizada con el apoyo de la Alcaldía de Armenia, Fiscalía, Policía y Universidades; con el objeto de generar la asunción de la vulnerabilidad individual y la capacidad para el autocuidado, complementada con tamizaje en percepción de seguridad en el Departamento a través de encuesta a 1.551 personas. |

| No. | LOGROS   |
|-----|--|
| 6   | Séptimo Departamento con la mayor reducción de la tasa de homicidios (23.45%), pasando de 47.93 homicidios por cada 100 mil habitantes en 2015, a 36.69 homicidios por cada 100 mil habitantes en 2018.  |
| 7   | 100 reclusos beneficiados con proyectos productivos de panadería de los Establecimientos Carcelarios de San Bernardo de Armenia y Peñas Blancas de Calarcá, lo cual coadyuva a la resocialización y disminución del riesgo de reincidencia.  |
| 8   | 10.248 niños, niñas, adolescentes y adultos beneficiados con la aplicación de la estrategia "DRAGONES DE PAPEL DE PREVENCIÓN AL DELITO E INGRESO AL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES", en 9 municipios (Salento, Pijao, Buenavista, Montenegro, Calarcá, La Tebaida, Armenia, Quimbaya y Circasia) y dos corregimientos (Barcelona y La Virginia), con el propósito de prevenir la incursión delictiva y disminuir el riesgo de reincidencia.  |
| 9   | 5 organismos de seguridad (Policía, Ejército, Unidad Nacional de Protección UNP, Migración Colombia, Fiscalía); dotados de elementos tecnológicos y logísticos que faciliten su operatividad y capacidad de respuesta.   |
| 10  | 4 estudios de riesgo y análisis de vulnerabilidad realizados:<br>a) Movimientos de remoción en masa del municipio de Pijao; b) Mapa de puntos de encuentro y rutas de evacuación para eventos de emergencia naturales o antrópicos en el centro urbano del municipio de Pijao; c) Mapa de puntos de encuentro y rutas de evacuación para eventos de emergencia naturales o antrópicos en el centro urbano del municipio de Génova; d) Estudio para la construcción de obras en la mitigación del riesgo y vulnerabilidad en el departamento del Quindío. |
| 11  | Encuentro Regional de Observatorios del Delito y Seguridad, denominado "La planeación es mejor desde la información", cuyo propósito fue mejorar las capacidades para el análisis de información y generación de recomendaciones para el mejoramiento de la convivencia, la seguridad ciudadana y el orden público, así como generar sinergias y articulaciones entre los observatorios de la región.  |
| 12  | 2.454 jóvenes intervenidos en los 12 municipios del Departamento con atención integral a través de los Centro de Interés de Sustancias Psicoactivas SPA, Centro de Interés Agresividad – Violencia, Club de Progenitores, Capacitación Docente, Centro de Interés Transición Sexo-Afectiva, Club de ciudadanos, Centro de interés liderazgo; de ansiedad y uso SPA, comportamientos agresivos y violentos, duelos, estilos cognitivos diversos y transición sexo -erótica y enamoramiento.   |
| 13  | 1.923 personas beneficiadas de los 12 municipios del Departamento en atención integral de las víctimas del conflicto con enfoque diferencial a través de procesos de capacitación en: Ley 1448 de 2011, Proyectos Productivos, Protocolos de Participación y DDHH a las Mesas de participación de víctimas.  |
| 14  | 24 Instituciones y Sedes Educativas del Departamento, apoyadas en la formulación de los Planes Escolares de Gestión del Riesgo (PEGRD), con el propósito de orientar a la comunidad educativa sobre el conocimiento del riesgo asociado con fenómenos de origen natural, socio-natural y antrópico no intencional, preparación para la respuesta y recuperación en casos de desastres y emergencias. Beneficiando a 8.130 Personas de la comunidad educativa.  |
| 15  | 4.089 personas de los doce (12) municipios apoyados en procesos de educación frente a la prevención y preparación para las emergencias por fenómenos de origen natural y/o antrópico no intencional, con los siguientes ejes temáticos: Vigías Comunitarios en Gestión del Riesgo, Rescate Vehicular, Mapeo Comunitario, Plan Comunitario de Emergencias, Rescate Vertical, Plan Familiar de Emergencias, Temporada Seca, etc.   |

| No. | LOGROS  |
|-----|---|
| 16  | 9 intervenciones en áreas vulnerables en los municipios de Córdoba, Pijao, Calarcá y Buenavista; con el propósito de mitigar los riesgos ante cualquier evento natural, beneficiando a 73.616 personas de la comunidad: 1. Puente de Córdoba y muro de contención en la vía carniceros (Córdoba- Pijao). 2. Suministro e instalación de 112 m2 de plástico para proteger talud en río verde-Calarcá. 3. Instalación de nueve (9) vallas informativas para puntos de encuentro en el Municipio de Pijao. 4. Encauce del río Verde en el sector de Tarapacá (Calarcá), a través de la Intervención maquinaria amarilla. 5. Desvió del cauce de la quebrada Las Margaritas en el sector de la Picota (Buenavista) a través de la Intervención maquinaria amarilla. 6. Marcación de niveles de cauce en el municipio de Pijao. 7. Intervención de bio-ingeniería en Pijao zona urbana. 8. Intervención de bio-ingeniería Calarcá la Virginia. 9. Intervención de bio-ingeniería Salento Cócora. |
| 17  | 783 elementos de ayudas humanitarias (Tejas, Colchonetas, paquetes alimentación, plásticos etc.) entregadas en los municipios Armenia, Calarcá, Córdoba, Pijao, Circasia, Buenavista, Génova, Montenegro, Quimbaya, beneficiando cerca de 92 familias para un total de 235 beneficiadas.  |

**Tabla No. 037 Principales logros Eje Estratégico Buen Gobierno**

| No. | LOGROS  |
|-----|---|
| 1   | El Ministerio de la Tecnologías de la Información y Comunicaciones TIC y el Ministerio del Interior, ubicó entre los tres primeros lugares a nivel nacional a la Administración Departamental, por el compromiso adquirido con el desarrollo administrativo, tecnológico y ciudadano, lo que ha permitido una mayor divulgación, participación y transparencia en el manejo de asuntos públicos.  |
| 2   | Segundo lugar en los premios "Colombia Participa" del Ministerio del Interior, otorgado cada año a las cuatro mejores experiencias del país, donde se hace un reconocimiento a la Administración Departamental por el trabajo que realiza en los procesos de participación social a los usuarios de los servicios de salud (veedurías) y manejo de las Tecnologías de la Información y Comunicación TIC.  |
| 3   | La Administración Departamental se ubicó entre los tres primeros entes territoriales del país en la implementación de la política de Gobierno Digital, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, estrategias de TIC a nivel territorial, Implementación del Programa de residuos RAE etc.   |
| 4   | Tercer lugar en los premios nacionales "MÁXIMA VELOCIDAD" del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC), premio que destaca transformación digital del Estado y la sociedad.  |
| 5   | Gracias a las efectivas acciones del Fondo Territorial de Pensiones de la Administración Departamental, se obtuvo un recaudo de \$1.399.580.574 por concepto de pago de retroactivos y cuotas partes pensionales; ahorro en el pago de mesadas pensionales por \$71.829.007 y una disminución en el pasivo pensional de \$ 401.756.284, con ocasión de reconocimientos de indemnizaciones sustitutivas y pagos por concepto de bonos pensionales por \$7.279.168.000; esto sin afectar el presupuesto del Ente Territorial debido a que se gestionaron con recursos del FONPET y el Contrato de Concurrencia. |

| No. | LOGROS   |
|-----|--|
| 6   | Creación de la Secretaría de las Tecnologías de Información y las Comunicaciones, lo que permitirá fortalecer la misionalidad en pro del ciudadano, con servicios más ágiles y transparentes, enfocados al fomento de la participación ciudadana en los procesos de tecnología y conectividad.   |
| 7   | Implementación de 12 Kioscos Vive Digital KVD, en el Departamento del Quindío, donde los ciudadanos de las zonas rurales podrán acceder a internet satelital y llamadas totalmente gratuitas, logrando una administración más incluyente y participativa con el rediseño y puesta a disposición de herramientas tecnológicas que permiten al ciudadano con limitaciones específicas, hacer uso de las mismas. Ubicados en los sectores: <b>Calarcá:</b> Vereda El Crucero, sede El Crucero- Vereda La Albania, sede La Albania- Vereda Quebrada Negra, sede Quebrada Negra; <b>Filandia:</b> Vereda La Palmera, sede La Palmera- Vereda Francisco Miranda, sede Francisco Miranda, Vereda El Vigilante, Sede El Vigilante; <b>Quimbaya:</b> Vereda La Unión, sede La Unión- Vereda El Laurel, sede El Laurel; <b>Montenegro:</b> Vereda La Gran Colombia, sede La Gran Colombia; <b>Pijao:</b> Vereda La Mariela, sede La Mariela; <b>Córdoba:</b> Vereda Río Verde Alto, sede Río Verde Alto y <b>La Tebaida:</b> Vereda La Palmita, sede La Palmita. |
| 8   | 2 trámites de la Administración Central Departamental virtualizados por medio de servicios en la nube, para la generación de certificados de pensión y cesantías para docentes oficiales e inscripción de entidades sin ánimo de lucro, permitiendo de esta forma mejorar la prestación de los servicios a la comunidad, acogiendo la Administración Departamental a los lineamientos del orden nacional en materia de racionalización de trámites.  |
| 9   | Actualización de 256 elementos tecnológicos (Computador, Impresora, Escáner, Cámara Digital, Video Beam, Disco Duro, Router, Software, etc), con el propósito de fortalecer la infraestructura tecnológica de la Administración Departamental, que permita una atención más efectiva al usuario externo e interno.   |
| 10  | 100% de los expedientes del Fondo Territorial de Pensiones de la Administración Departamental del Quindío, debidamente digitalizados y actualizados, a través del software (sevenet): 580 expedientes pensionales, 143 expedientes de cuotas partes pensionales (entidades) y 2,228 expedientes de bonos pensionales, cuotas partes pensionales (personas) e indemnizaciones sustitutivas, lo que permite agilizar los procesos de consulta para los diferentes trámites y garantizar la efectiva custodia de los mismos.  |
| 11  | 26 avalúos comerciales de bienes inmuebles de propiedad del Departamento del Quindío, de acuerdo con el Régimen de Contabilidad Pública (RCP) y procedimiento contable para la actualización de las propiedades, planta y equipo, atendiendo las Normas Estándares NIIF e inspección del 61% (53 de 86) de los comodatos con el Municipio de Armenia, lo que ha permitido realizar la actualización y registro de bienes propiedad del Departamento.   |
| 12  | Actualización del Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales y de la Planta de Cargos de la Administración Central Departamental del Quindío, de conformidad con los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, con el propósito de ser más eficientes los servicios de competencia del ente territorial y afianzar el proceso de modernización administrativa, a través de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y de Gestión MIPG.   |
| 13  | 80 % de los Inventarios Documentales del Archivo Central actualizados, con la aplicación de la Tabla de Valoración Documental, realizándose transferencias documentales de 11 Secretarías, oficinas de Control Interno de Gestión, Control Interno Disciplinario y Privada, permitiendo la custodia y preservación del archivo del Departamento, de conformidad con los lineamientos de la Ley 594- 2000 " Ley General de Archivos ".  |

| No. | LOGROS  |
|-----|---|
| 14  | Implementación de la Sala de Transparencia "Urna de Cristal" con la visibilización de procesos contratación y audiencias públicas transmitidas en tiempo real en la página web de la Administración Departamental, permitiendo el control social y veedurías ciudadanas, devolviendo de esta forma la confianza de la comunidad en el estado.   |
| 15  | 51 comunidades de barrios, veredas y/o corregimientos de los diferentes municipios del Departamento mejoraron sus condiciones de vida, mediante la respuesta a problemáticas sociales requeridas por la comunidad y el mantenimiento de la infraestructura física: 28 parques, 7 casetas de acción comunal y 13 Instituciones Educativas.   |
| 16  | 1.400 personas aproximadamente participaron en las actividades de los 3 CARPAZ MÓVIL; Plaza de Bolívar de Armenia, Comuna 8 y Corregimiento de Barcelona Municipio de Calarcá; integrada con procesos de dinamización de actividades comerciales en los sectores beneficiados a través de la oferta de bienes y servicios .   |
| 17  | Fallos de primera y segunda instancia por valor de \$4.794.120.643; favorables a la Administración Departamental, representando un ahorro en los pasivos contingentes del Departamento.   |
| 18  | Se incrementaron los ICLD en \$7.275 millones, al pasar de un recaudo en la vigencia 2017 de \$71.185 millones a un recaudo de \$78,460 millones al cierre de la vigencia 2018, representado en un incremento del 11%, lo que demuestra una buena gestión de cobro de los ingresos corrientes del Departamento.   |
| 19  | Cumplimiento de las metas del Plan Financiero del Plan de Desarrollo: para la vigencia 2018 se presupuestó recaudar en el Plan Financiero del Plan de Desarrollo la suma de \$278.405 millones, alcanzando un recaudo real de \$360.900 millones, lo que evidencia un cumplimiento superior en \$82.495 millones equivalentes al 30% por encima de lo proyectado inicialmente.  |
| 20  | El Departamento presentó al cierre de la vigencia 2017 un índice de desempeño fiscal del 74.68%, lo que representa 0.73% por encima del cierre de la vigencia 2016 que fue un índice del 73.95%; este comportamiento es atribuido a que la Administración Departamental durante el 2017, mejoró su generación de recursos propios, así mismo se evidencia menor dependencia de las transferencias del Gobierno Central y a una mayor inversión al bajar sus gastos de funcionamiento. |
| 21  | El Departamento del Quindío actualmente continúa en Tercera Categoría, por lo tanto en cumplimiento del Artículo 5° de la Ley 617 de 2000, tiene como límite superior de Gastos de Funcionamiento sobre los Ingresos Corrientes de libre destinación el 70% para la vigencia 2018 se ubicó en el 52%.   |
| 22  | Se ha mejorado los niveles de comunicación de los funcionarios de la Administración Departamental con el quehacer contable y la comprensión de la importancia de su participación en la conformación de los agregados financieros y económicos, para mostrar a todos los usuarios del balance, los resultados de su gestión, presentándola de una forma clara, comprensible y verificable, a través de la Implementación de las Normas Internacionales para el Sector Público NICSP.  |
| 23  | Quinto lugar en el componente Institucional del Índice de competitividad de 27 Departamentos evaluados, pasando del puesto 13 en la vigencia 2017 al puesto 5° en la vigencia 2018, a través de la implementación de Modelo Integrado de Planeación y de Gestión MIPG, desarrollado por las diferentes Secretarías Sectoriales, bajo la coordinación de la Secretaría de Planeación departamental.  |

| No. | LOGROS  |
|-----|---|
| 24  | Constitución de la Región Administrativa de Planificación RAP Eje Cafetero de Caldas, Risaralda y Quindío, a través de la firma del Convenio Interadministrativo del 6 de julio de 2018, el cual permitirá a los tres Departamentos trabajar de manera conjunta en la gestión y ejecución de proyectos estratégicos.  |
| 25  | 100% de los municipios con procesos de Rendición Pública de Cuentas de la gestión departamental, dando cumplimiento a la política de transparencia implementada por la Administración del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá.   |
| 26  | 100% de las competencias del Consejo Territorial Departamental del Quindío fortalecidas: Sesiones Itinerantes con los Consejos Municipales Territoriales, asistencia al Foro Regional Eje Cafetero y Antioquia, seguimiento a las metas del Plan Nacional de Desarrollo "Todos por un Nuevo País" 2014-2018 en la ciudad de Medellín, al XII Encuentro Departamental de Consejeros realizado en el municipio de Calarcá, al XXII Congreso del Sistema Nacional de Planeación Nacional llevado a cabo en la ciudad de Neiva y firma del Diplomado Escuela de Líderes, a través de convenio suscrito con la Universidad del Quindío.  |
| 27  | 60% de avance en la implementación del Plan de Ordenamiento Departamental, instrumento de planificación que establece las políticas, directrices y estrategias del ordenamiento departamental, convirtiéndose en insumo fundamental para los ajustes de los Planes de Ordenamiento Territorial, Esquemas de Ordenamiento y Planes Básicos de Ordenamiento Territorial de los 12 entes territoriales municipales.  |
| 28  | 12 municipios del Departamento con procesos de asistencia técnica en: Matriz de Marco Lógico y Formulación de Proyectos de Inversión Metodología General Ajustada MGA, Índice de Transparencia, Instrumentos de Planificación, Ranking Integral de Desempeño, Sistema de Selección de Beneficiarios de Programas Sociales SISBEN, Planes Básicos de Ordenamiento Territorial y/o Esquemas Básicos.  |
| 29  | Implementación del "Tablero de Control" Seguimiento, Control y Evaluación de las metas estratégicas del Plan de Desarrollo "En Defensa del Bien Común", en tiempo real.   |
| 30  | 4 instrumentos de información estadística a disposición de la comunidad: Anuario Estadístico, Carta Estadística, Fichas Básicas Municipales y Gestión, para la implementación de datos abiertos, con visualización vía web a través de la herramienta Tableau.  |
| 31  | <p>\$ 62.597.529.499 gestionados en el OCAD Regional Eje Cafetero y el OCAD Paz, financiados con recursos del Sistema General de Regalías en los proyectos:</p> <p>a) Remodelación, modernización y equipamiento de áreas resultantes del reforzamiento estructural y del estudio de reordenamiento físico funcional de la ESE Hospital Departamental Universitario del Quindío San Juan de Dios, por \$12.778.686.420.</p> <p>b) Remodelación y optimización de escenarios deportivos, obras de urbanismo complementarias y movilidad del Campus de la Universidad del Quindío por \$2.308.039.266.</p> <p>c) Construcción pavimento en concreto asfáltico para la conectividad de los municipios de Montenegro y Filandia, por \$7.670.035.916.</p> <p>d) Construcción de obras de mitigación sobre el río Lejos del municipio de Pijao por \$8.725.329.896.</p> <p>e) Implementación de acciones de adaptación Etapa 1 del Plan de Gestión Integral de Cambio Climático en el Departamento del Quindío por \$14.845.854.825.</p> <p>e) Mejoramiento de vías rurales, vías para la Paz, en los departamentos cafeteros de Cauca, Caldas, Quindío, Risaralda, Valle del Cauca por \$6.269.583.176.</p> |

| No. | LOGROS  |
|-----|---|
| 32  | 11 municipios del departamento del Quindío beneficiados con el Ortofoto mosaico escala 1:2.000, Cartografía Básica Vectorial y Modelo Digital del Terreno a escala 1:5.000 de las Zonas Urbanas de los 11 Municipios Armenia, Buenavista, Calarcá, Circasia, Córdoba, Filandia, Génova, La Tebaida, Montenegro, Quimbaya y Salento. |

**Tabla No. 038** Principales logros Lotería del Quindío

| No. | LOGROS   |
|-----|--|
| 1   | Ventas anuales de la lotería por \$15.305.044.000, reportando un incremento del 6.12%, con respecto a la vigencia 2017.  |
| 2   | Transferencias a la salud por \$10.504.340.100, reportando un incremento del 7.73%, con respecto al año 2017.  |
| 3   | Apertura de 3 nuevos distribuidores para la venta de Lotería del Quindío: Agencias en Pasto, Cali y Santa Marta.   |
| 4   | Con el nuevo plan de premios se pasó de 33 ganadores en el 2017 a 62 al culminar la vigencia 2018, cumpliendo con el slogan del plan de premios que inició en el 2017 <b>“Mas premios más oportunidades”</b> . |
| 5   | Mejora en los Indicadores de calificación del Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar.   |
| 6   | Entidad certificada en calidad Norma Técnica ISO 9001:2008 y NTC GP 1000:2009.   |
| 7   | Desarrollo de Programa de bienestar social para la fuerza de ventas independiente de la Lotería del Quindío (Lotereros).   |
| 8   | 2 sorteos unifraccionales con raspa realizados.  |
| 9   | En coordinación con las autoridades locales, se registraron 33 nuevas capturas combatiendo el chance ilegal.   |

#### 1.2.4 Seguimiento y Evaluación Plan de Desarrollo Vigencia 2019

##### Estado de Cumplimiento Estrategias Plan de Desarrollo

De los cinco ejes estratégicos que conforman la estructura del Plan de Desarrollo del Departamento, el eje estratégico Inclusión Social, obtuvo el mayor porcentaje de compromiso y obligación (70.21% y 84.34 % respectivamente) del total de recursos apropiados para la vigencia (\$ 244.799.299.933), ubicándose en semáforo verde (sobresaliente) de cumplimiento; seguido de la estrategia Desarrollo Sostenible con el 70.33% de compromiso y 11.96% de Obligaciones; Buen Gobierno , con el 58.12% de compromiso y 66.79% de Obligación; Seguridad Humana con el 34.38% de compromiso y 46.27% de Obligación y Prosperidad con Equidad, con el 29.80% de compromiso y 54.02% de obligaciones. En total, el nivel de compromiso y obligaciones (Sector Central y Descentralizado) para la vigencia 2019 con corte al mes de septiembre de 2019, es del orden del 63.89% y 79.57% respectivamente.

**Tabla No. 039** Ejecución de recursos de inversión por Ejes Estratégicos del Plan de Desarrollo " EN DEFENSA DEL BIEN COMÚN" Vigencia 2019 ( a septiembre 30 de 2019 )

| No           | ESTRATEGIAS PLAN DE DESARROLLO | DEFINITIVA             | %           | COMPROMISOS            | %             | OBLIGACIONES           | %             | SEMAFORO (COMPROMISO)<br>Verde Oscuro (80% - 100%)<br>Verde Claro (70% y 79%)<br>Amarillo (60% y 69%)<br>Naranja (40% y 59%)<br>Rojo ( 0%-39%) |
|--------------|--------------------------------|------------------------|-------------|------------------------|---------------|------------------------|---------------|--|
| 1            | Desarrollo Sostenible          | 7.110.793.050          | 100%        | 5.001.324.563          | 70,33%        | 598.295.644            | 11,96%        | 70,33%   |
| 2            | Prosperidad con equidad        | 36.162.950.202         | 100%        | 10.777.089.963         | 29,80%        | 5.821.615.700          | 54,02%        | 29,80%   |
| 3            | Inclusión Social               | 244.799.299.933        | 100%        | 171.863.382.572        | 70,21%        | 144.946.024.479        | 84,34%        | 70,21%   |
| 4            | Seguridad Humana               | 9.739.252.550          | 100%        | 3.348.731.610          | 34,38%        | 1.549.316.341          | 46,27%        | 34,38%   |
| 5            | Buen Gobierno                  | 12.639.682.496         | 100%        | 7.346.238.276          | 58,12%        | 4.906.774.451          | 66,79%        | 58,12%   |
| <b>Total</b> | <b>TOTAL</b>                   | <b>310.451.978.231</b> | <b>100%</b> | <b>198.336.766.984</b> | <b>63,89%</b> | <b>157.822.026.615</b> | <b>79,57%</b> | <b>63,89%</b>  |

Fuente: Secretaría de Planeación Departamental

#### Estado de Cumplimiento Programas Plan de Desarrollo

De los veintiocho programas que conforman la estructura del Plan de Desarrollo del Departamento, los cinco mayores porcentajes de compromiso y obligación con corte al mes de septiembre del 2019, son en su orden: Atención Integral a la Primera Infancia con el 98.6%; Gestión Posible con el 97.8%; Deporte, Recreación, Actividad física con el 96.5%, Soberanía, seguridad alimentaria y nutricional con el 93.4% y Poder Ciudadano con el 86.4%, ubicándose en semáforo Sobresaliente (verde) de cumplimiento.

**Tabla No. 040** Ejecución de Recursos de Inversión por Programas del Plan de Desarrollo "EN DEFENSA DEL BIEN COMÚN" Vigencia 2019 (a septiembre 30 de 2019)

| No | PROGRAMAS PLAN DE DESARROLLO  | DEFINITIVA      | %    | COMPROMISOS     | %      | OBLIGACIONES    | %   | SEMAFORO (COMPROMISO)<br>Verde Oscuro (80% - 100%)<br>Verde Claro (70% y 79%)<br>Amarillo (60% y 69%)<br>Naranja (40% y 59%)<br>Rojo ( 0%-39%) |
|----|---|-----------------|------|-----------------|--------|-----------------|-----|--|
| 1  | Quindío territorio vital  | 7.110.793.050   | 100% | 5.001.324.563   | 70,33% | 598.295.644     | 12% | 70,3%  |
| 2  | Quindío rural, inteligente, competitivo y empresarial                   | 3.757.554.531   | 100% | 1.973.434.007   | 52,52% | 1.308.168.329   | 66% | 52,5%  |
| 3  | Quindío Potencia Turística de Naturaleza y Diversión                    | 1.700.180.390   | 100% | 1.398.178.376   | 82,24% | 1.024.015.850   | 73% | 82,2%  |
| 4  | Infraestructura Sostenible para la Paz                                  | 30.705.215.281  | 100% | 7.405.477.580   | 24,12% | 3.489.431.521   | 47% | 24,1%  |
| 5  | Cobertura Educativa   | 175.663.332.811 | 100% | 122.390.623.474 | 69,67% | 114.711.279.976 | 94% | 69,7%  |
| 6  | Calidad Educativa   | 744.181.579     | 100% | 325.646.367     | 43,76% | 204.369.750     | 63% | 43,8%  |
| 7  | Pertinencia e Innovación  | 2.004.690.771   | 100% | 1.680.598.796   | 83,83% | 1.643.136.296   | 98% | 83,8%  |
| 8  | Eficiencia educativa  | 4.266.768.856   | 100% | 1.907.741.561   | 44,71% | 1.570.366.077   | 82% | 44,7%  |
| 9  | Cultura, Arte y educación para la Paz                                   | 4.787.984.507   | 100% | 3.181.038.599   | 66,44% | 1.574.103.829   | 49% | 66,4%  |
| 10 | Patrimonio, paisaje cultural cafetero, ciudadanía y diversidad cultural | 661.959.393     | 100% | 509.361.707     | 76,95% | 358.104.436     | 70% | 76,9%  |
| 11 | Soberanía , seguridad alimentaria y nutricional                         | 364.373.530     | 100% | 340.377.400     | 93,41% | 228.379.758     | 67% | 93,4%  |
| 12 | Salud Pública para un Quindío saludable y posible                       | 6.861.045.276   | 100% | 5.178.755.241   | 75,48% | 3.101.455.994   | 60% | 75,5%  |
| 13 | Universalidad del aseguramiento en salud para un bien común             | 21.751.884.086  | 100% | 18.583.085.520  | 85,43% | 11.652.348.485  | 63% | 85,4%  |
| 14 | Inclusión social en la prestación y desarrollo de servicios de salud    | 17.263.797.658  | 100% | 11.219.876.756  | 64,99% | 5.560.674.513   | 50% | 65,0%  |
| 15 | Gestión Posible   | 150.000.000     | 100% | 146.697.400     | 97,80% | 56.855.466      | 39% | 97,8%  |
| 16 | Atención Integral a la Primera Infancia                                 | 82.867.998      | 100% | 81.730.473      | 98,63% | 40.736.000      | 50% | 98,6%  |

| No    | PROGRAMAS PLAN DE DESARROLLO   | DEFINITIVA             | %    | COMPROMISOS            | %          | OBLIGACIONES           | %          | SEMAFORO (COMPROMISO)<br>Verde Oscuro (80% - 100%)<br>Verde Claro (70% y 79%)<br>Amarillo (60% y 69%)<br>Naranja (40% y 59%)<br>Rojo ( 0%-39%) |
|-------|--|------------------------|------|------------------------|------------|------------------------|------------|--|
| 17    | Promoción y Protección de la Familia   | 1.008.250.000          | 100% | 564.762.475            | 56,01%     | 331.978.000            | 59%        | 56,0%  |
| 18    | Genero, Poblaciones vulnerables y con enfoque diferencial                            | 1.607.460.000          | 100% | 1.018.522.811          | 63,36%     | 588.574.858            | 58%        | 63,4%  |
| 19    | Atención integral al Adulto Mayor  | 3.977.405.943          | 100% | 2.000.379.933          | 50,29%     | 1.972.980.734          | 99%        | 50,3%  |
| 20    | Apoyo al deporte asociado  | 3.088.285.129          | 100% | 2.289.663.374          | 74,14%     | 1.128.511.481          | 49%        | 74,1%  |
| 21    | Si Recreación y actividad física para ti   | 463.329.981            | 100% | 394.640.270            | 85,17%     | 193.042.827            | 49%        | 85,2%  |
| 22    | Deporte, Recreación, Actividad física en los Municipios del Departamento del Quindío | 51.682.415             | 100% | 49.880.415             | 96,51%     | 29.126.000             | 58%        | 96,5%  |
| 23    | Seguridad humana como dinamizador de la vida, dignidad y libertad en el Quindío      | 7.994.062.174          | 100% | 2.315.257.731          | 28,96%     | 847.528.684            | 37%        | 29,0%  |
| 24    | Construcción de paz y reconciliación en el Quindío                                   | 605.000.000            | 100% | 383.927.584            | 63,46%     | 312.164.997            | 81%        | 63,5%  |
| 25    | El Quindío Departamento Resiliente   | 1.140.190.376          | 100% | 649.546.295            | 56,97%     | 389.622.660            | 60%        | 57,0%  |
| 26    | Quindío Transparente y Legal   | 687.235.128            | 100% | 589.684.398            | 85,81%     | 414.538.343            | 70%        | 85,8%  |
| 27    | Poder Ciudadano  | 919.644.033            | 100% | 794.499.036            | 86,39%     | 559.010.455            | 70%        | 86,4%  |
| 28    | Gestión Territorial  | 11.032.803.335         | 100% | 5.962.054.842          | 54,04%     | 3.933.225.653          | 66%        | 54,0%  |
| Total | <b>TOTAL</b>   | <b>310.451.978.231</b> |      | <b>198.336.766.984</b> | <b>64%</b> | <b>157.822.026.615</b> | <b>80%</b> | <b>63,9%</b>   |

Fuente: Secretaría de Planeación Departamental

## Estado de Cumplimiento Plan Operativo Anual de Inversiones POAI por Secretaría Sectorial

El Plan Operativo Anual de Inversiones del Departamento, se encuentra constituido por el Sector Central y los Entes Descentralizados (Promotora de Vivienda, Indeportes e IDTQ) de manera independiente, en conjunto en la vigencia 2019 los recursos comprometidos y con obligaciones se detallan a continuación:

Los recursos comprometidos frente al total del presupuesto de gastos de inversión (\$198.336.766.984), representaron el 63.89%, así: Sector Central el 63.70% del total del presupuesto definitivo (\$303.603.900.636) y Sector Descentralizado el 72.10% del total del presupuesto definitivo (\$6.848.077.595), porcentaje que nos ubica en un nivel de cumplimiento sobresaliente (Semáforo Verde) de conformidad con los lineamientos metodológicos diseñados por el Departamento Nacional de Planeación.

Al realizar el análisis de la ejecución del Plan Operativo Anual de Inversiones en el Sector Central y Entes Descentralizados, se encuentra que, en su orden, las unidades ejecutoras que tuvieron mayores porcentajes de recursos comprometidos son: Representación Judicial con el 100%, Oficina Privada con el 93.89%, Hacienda con el 84.64%, Planeación 78.12% , Salud 76,41% y Tecnologías de la Información y Comunicación 75.36%.

Compromisos que han permitido materializar el cumplimiento de las metas del Plan y dar solución a las problemáticas más sentidas de la comunidad del Departamento, a través de procesos de contratación directa, mínimas cuantía, selección abreviada, licitaciones, entre otras modalidades establecidas en la Ley.

**Tabla No. 041** Estado de ejecución del Plan Operativo Anual de Inversiones POAI Por Unidades Ejecutoras  
Vigencia 2019 (a septiembre 30 de 2019)

| CODIGO | UNIDAD EJECUTORA                                  | APROPIACION DEFINITIVA | %    | DISPONIBILIDADES ACUMULADOS | % CDP   | COMPROMISOS ACUMULADOS | % RP    | OBLIGACIONES ACUMULADAS | % OBLIG | SEMAFORO (COMPROMISO)<br>Verde Oscuro (80% - 100%)<br>Verde Claro (70% y 79%)<br>Amarillo (60% y 69%)<br>Naranja (40% y 59%)<br>Rojo ( 0%-39%) |
|--------|---|------------------------|------|-----------------------------|---------|------------------------|---------|-------------------------|---------|--|
| 304    | Administrativa                                    | 5.413.858.467          | 100% | 4.511.546.427               | 83,33%  | 1.143.607.080          | 21,12%  | 1.089.841.146           | 95,30%  | 21,12%   |
| 305    | Planeación  | 1.489.487.634          | 100% | 1.163.623.924               | 78,12%  | 1.163.623.924          | 78,12%  | 794.419.233             | 68,27%  | 78,12%   |
| 307    | Hacienda  | 2.348.473.039          | 100% | 2.011.652.589               | 85,66%  | 1.987.815.119          | 84,64%  | 970.469.031             | 48,82%  | 84,64%   |
| 308    | Aguas e Infraestructura                           | 33.128.661.636         | 100% | 19.973.664.292              | 60,29%  | 10.053.261.910         | 30,35%  | 2.301.851.361           | 22,90%  | 30,35%   |
| 309    | Interior  | 9.981.583.583          | 100% | 7.854.090.537               | 78,69%  | 3.689.442.984          | 36,96%  | 2.010.979.395           | 54,51%  | 36,96%   |
| 310    | Cultura   | 5.449.943.900          | 100% | 3.800.328.660               | 69,73%  | 3.690.400.306          | 67,71%  | 1.932.208.265           | 52,36%  | 67,71%   |
| 311    | Turismo Industria y Comercio                      | 2.910.880.390          | 100% | 2.282.415.566               | 78,41%  | 2.254.315.109          | 77,44%  | 1.708.571.850           | 75,79%  | 77,44%   |
| 312    | Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente    | 4.764.794.686          | 100% | 1.840.381.603               | 38,62%  | 1.836.741.524          | 38,55%  | 1.085.530.775           | 59,10%  | 38,55%   |
| 313    | Oficina Privada                                   | 1.953.092.662          | 100% | 1.843.397.131               | 94,38%  | 1.833.797.131          | 93,89%  | 1.166.808.229           | 63,63%  | 93,89%   |
| 314    | Educación   | 182.697.792.015        | 100% | 128.127.830.359             | 70,13%  | 126.323.428.196        | 69,14%  | 118.140.494.099         | 93,52%  | 69,14%   |
| 316    | Familia   | 6.657.165.943          | 100% | 4.253.725.398               | 63,90%  | 3.646.577.694          | 54,78%  | 2.922.927.592           | 80,16%  | 54,78%   |
| 317    | Representación Judicial                           | 71.548.128             | 100% | 71.548.000                  | 100,00% | 71.548.000             | 100,00% | 60.860.000              | 85,06%  | 100,00%  |
| 318    | Salud   | 46.222.727.020         | 100% | 36.980.222.572              | 80,00%  | 35.317.184.616         | 76,41%  | 20.502.409.790          | 58,05%  | 76,41%   |
| 324    | Tecnología de la Información y las Comunicaciones | 513.891.533            | 100% | 388.586.769                 | 75,62%  | 387.275.303            | 75,36%  | 266.295.258             | 68,76%  | 75,36%   |

|              |              |                 |      |                 |        |                 |        |                 |        |               |
|--------------|--------------|-----------------|------|-----------------|--------|-----------------|--------|-----------------|--------|---------------|
| SUBTOT<br>AL |              | 303.603.900.636 | 100% | 215.103.013.828 | 70,85% | 193.399.018.897 | 63,70% | 154.953.666.023 | 80,12% | <b>63,70%</b> |
| 319          | Indeportes   | 3.603.297.525   | 100% | 3.293.583.450   | 91,40% | 2.734.184.059   | 75,88% | 1.350.680.308   | 49,40% | 75,88%        |
| 320          | Promotora    | 2.637.780.070   | 100% | 1.785.703.684   | 67,70% | 1.785.703.684   | 67,70% | 1.421.261.784   | 79,59% | 67,70%        |
| 321          | IDTQ         | 607.000.000     | 100% | 478.303.250     | 78,80% | 417.860.345     | 68,84% | 96.418.500      | 23,07% | 68,84%        |
| SUBTOT<br>AL |              | 6.848.077.595   | 100% | 5.557.590.384   | 81,16% | 4.937.748.088   | 72,10% | 2.868.360.591   | 58,09% | 72,10%        |
| <b>TOTAL</b> | <b>TOTAL</b> | 310.451.978.231 | 100% | 220.660.604.212 | 71,08% | 198.336.766.984 | 63,89% | 157.822.026.615 | 79,57% | <b>63,89%</b> |

Fuente: Secretaría de Planeación Departamental

## Estado de Cumplimiento Metas Producto

En la ejecución de las metas producto, participan las diferentes Secretarías Sectoriales y Entes Descentralizados de manera transversal y específica en los temas de su competencia. De las 281 metas del Plan de Desarrollo programadas para la vigencia 2019; 5 de ellas comparten su ejecución con los entes descentralizados del Departamento: Mantener, mejorar y/o rehabilitar 130 km de vías del Departamento para la implementación del Plan Vial Departamental; Mantener, mejorar y/o rehabilitar la Infraestructura de 48 instituciones educativas en el departamento del Quindío; Apoyar la construcción, mejoramiento y/o rehabilitación de la infraestructura de 12 escenarios deportivos y/o recreativos en el departamento del Quindío y Apoyar la construcción, el mantenimiento, el mejoramiento y/o la rehabilitación de la infraestructura de 12 equipamientos públicos y colectivos del Departamento del Quindío.

Del total de metas programadas se encuentran en semáforo sobresaliente y satisfactorio 209 metas, representando el 74.38%; en semáforo medio, 20 metas con el 21%; en semáforo bajo, 24 metas con el 8.54% y en semáforo crítico 28 metas con el 9.96%; esperando al concluir la vigencia, subir los porcentajes de ejecución de las metas que se encuentran en estado bajo y crítico.

**Tabla No. 042** Semaforización Metas Producto Plan de Desarrollo “EN DEFENSA DEL BIEN COMÚN” Vigencia 2019 ( a septiembre de 2019 )

| ESTADO DE EJECUCIÓN DE METAS PRODUCTO | III TRIMESTRE |             |
|---------------------------------------|---------------|-------------|
|                                       | 2019          |             |
|                                       | M.P           | %           |
| <b>Sobresaliente (80% a 100%)</b>     | 150           | 53,38%      |
| <b>Satisfactorio (70% a 79.99%)</b>   | 59            | 21,00%      |
| <b>Medio (60% a 69.99%)</b>           | 20            | 7,12%       |
| <b>Bajo (40% a 59.99%)</b>            | 24            | 8,54%       |
| <b>Crítico (0 a 39.99%)</b>           | 28            | 9,96%       |
| <b>TOTAL</b>                          | <b>281</b>    | <b>100%</b> |
| <b>SIN PROGRAMAR</b>                  | <b>8</b>      |             |
| <b>TOTAL METAS</b>                    | <b>289</b>    |             |

Fuente: Secretaría de Planeación Departamental

**Anexo No. 004** Seguimiento y Evaluación Plan de Desarrollo Vigencia 2019  
(Instrumentos de Planificación con corte al 30 de septiembre de 2019)

**Nota:** El Seguimiento al Plan de Desarrollo se publica en la página web de la Administración Departamental en el siguiente link: <https://quindio.gov.co/inicio-planeacion>

 **Principales Logros Vigencia 2019**

**Tabla No. 043** Logros Eje Estratégico Desarrollo Sostenible

| No. | Logros  |
|-----|---|
| 1   | Se apoyaron cuatro (4) planes de manejo de áreas protegidas del Departamento, donde se han realizado acciones de acompañamiento a la CRQ para la actualización, aprobación y fortalecimiento de los planes de los municipios de Salento, Pijao, Génova y Filandia; además, se ha tenido participación activa en los Sistemas Municipales de Áreas Protegidas SIMAP, en la secretaría técnica del Sistema Departamental de Áreas Protegidas SIDAP y participación en las mesas de creación del Plan de Gestión Ambiental Regional PGAR.                  |
| 2   | Apoyo a los municipios donde existe explotación minera con acciones de control y vigilancia de la explotación en coordinación con la autoridad ambiental; así mismo, se participó en la sesión de la Burbuja Ambiental y se denunciaron una serie de irregularidades reportadas por la comunidad en empresas de explotación minera.   |
| 3   | Caracterización de dos (2) microcuencas del municipio de Salento, tributarios de Boquía y Cárdenas, fuentes del Río Quindío; abastecedoras de los acueductos de los municipios de Armenia, La Tebaida y Circasia.   |
| 4   | <p>Se conservaron y restauraron seis (6) áreas de importancia estratégica para el recurso hídrico del Departamento, por medio de la protección, custodia y mantenimiento:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. En Calarcá: (Peñas Blancas, El Rocío, Alpes II, Alpes I, Latribuna, La Cumbre).</li> <li>2. En Salento: El Vergel, Brisas, San Martin, Betulia /Patasola.</li> <li>3. Pijao: Bellavista, El Dorado</li> <li>4. Génova: La Rusia</li> <li>5. Filandia: Cajones, Quimbaya, Bengala</li> <li>6. Buenavista: Mira Valles</li> </ol> |
| 5   | Se realizaron tres (3) obras de bioingeniería en la vía La Bella - vereda Travesías; adicionalmente, se realizaron tres (3) obras demostrativas en el municipio de Salento en la vía Chagualá, y se encuentra en proceso de construcción la obra de bioingeniería en el municipio de Circasia en la cabecera municipal.   |
| 6   | Se desarrollaron ocho (8) estrategias de educación ambiental en los espacios participativos, comunitarios y educativos (cinco instituciones educativas) del Departamento, mediante la "Cartilla Navegando por la Sostenibilidad" en articulación con la Secretaría de Educación.  |

**Tabla No. 044 Logros Eje Estratégico Prosperidad con Equidad**

| No. | Logros  |
|-----|---|
| 1   | 60 jóvenes, mujeres, población vulnerable y con enfoque diferencial capacitados como líderes ambientales en el departamento, en desarrollo de la segunda fase llamada "Escuela de líderes Climáticos y comunitarios", para esta versión se realizó una alianza con la empresa EFIGAS.   |
| 2   | 81 caficultores del Departamento capacitados en producción limpia y sostenible con producción de café con taza limpia, catación, tostión y barismo en los Municipios de Calarcá, Circasia, Filandia, Córdoba y Pijao.   |
| 3   | Se crearon (2) dos grupos multiplicadores de conocimiento en emprendimiento y calidad del café para jóvenes y mujeres rurales, campesinas y cafeteras en los Municipios de Circasia y Calarcá.  |
| 4   | 20 iniciativas productivas rurales del departamento del Quindío apalancadas: fundación Hecho en Filandia: mediante el acompañamiento en proceso de fortalecimiento empresarial, a la fundación social JIAMPLI: apoyo para concretar los costos de producción, para definir la estrategia productiva para iniciar la contratación estable con el operador logístico de Versalles, operador que administra uno de los programas para bienestar familiar, Asociación Asohercaq: acompañamiento técnico, a la visita requerida al INVIMA como solicitud de la Dirección de Emprendimiento Rural para la asesoría cumplimiento sanitario, como parte del fortalecimiento, Asociación de Mujeres Cafeteras de Pijao: el levantamiento de información con el fin de estructurar costos de producción de los diferentes productos, AgroCun, Agrosolidaria de Pijao, Agrilteb, Asojulia, Apícola El Dorado, La Negra Cuyabra, Frutos de Córdoba, Mujeres Cafeteras de Salento, Pulpas Madre Tierra: acompañamiento emprendimientos y organizaciones, en el evento realizado como rueda de negocios en el municipio de Salento, Cafe Kanol, Chef sazón, Dely Caffe, Deli Pan, Frudaqui, Proteam 29, Asociación Cordilleranos de Calarcá: asistencia y participación en la feria XXII Agroexpo Corferias 2019. |
| 5   | 200 jóvenes y mujeres rurales de los municipios de Calarcá (80), La Tebaida (86) y Armenia (34), capacitados en asociatividad, emprendimiento, matrices de costos de producción, finanzas y aseguramiento de la calidad, elaboración de estrategias y alternativas de fortalecimiento organizacional en el área administrativa, Educación financiera, escala de precios de productos, importancia de la asociatividad, aumentando así su competitividad.  |
| 6   | Dos (2) convenios interinstitucionales formalizados, para la inserción de los cafés de origen Quindío en los mercados nacionales e internacionales: a) El convenio con el Comité de Cafeteros, Cámara de Comercio de Armenia, Sena, Cooperativa de Caficultores y el Departamento. b) El convenio es el 013 realizado entre la Alcaldía de Génova, Comité de Cafeteros y el Departamento.   |
| 7   | Apoyo a los sectores productivos agrícola, pecuario, agroindustrial, apícola del Departamento en métodos de mercadeo que propicien innovación en los aspectos comerciales de los productos del Quindío,   |
| 8   | Dos unidades agroempresariales de jóvenes y mujeres rurales capacitadas en el Municipio de Génova: ASOMORA, productoras de mora y ASOJOCA, un grupo de jóvenes cafeteros.   |
| 9   | 4 sectores productivos apoyados: agrícola, pecuario, agroindustrial, apícola del Departamento mediante el acompañamiento técnico y profesional a diferentes asociaciones, empresas y emprendimientos rurales en temas de administración, organizacionales, asociativos, procesos de registro y actualización en la Cámara de Comercio, Dian y Gobernación del Quindío.  |
| 10  | 600 mujeres rurales campesinas, personas en condición de vulnerabilidad y con enfoque diferencial (Armenia 200, Calarcá 53, Circasia 27, Córdoba 45, Filandia 54, La Tebaida 212, Montenegro 9), capacitadas en formación para el trabajo y el desarrollo humano, en los siguientes temas: "¿Un sector agropecuario en el Quindío, es posible?", fortalecimiento personal, asociatividad como estrategia competitiva, formación de equipos de trabajo y bases para la expansión del liderazgo, oportunidades laborales y finanzas personales, asociatividad, emprendimientos, educación financiera del hogar.   |

| No. | Logros  |
|-----|---|
| 11  | Se diseñó e implementó (1) un instrumento de planificación e información rural para la comercialización de productos transables mediante la Plataforma de Turismo para la promoción y difusión de los productos agropecuarios y agroindustriales, a esta se le están haciendo unas mejoras para que sea más funcional, además en el marco del convenio con UPRA Unidad de Planificación Rural Agropecuaria se está formulando el Plan de Ordenamiento Social y productivo de la propiedad rural del departamento.   |
| 12  | Consolidación de 15 productos turísticos en el destino  |
| 13  | Certificación de 4 destinos en normas técnicas sectoriales de Turismo Sostenible: Armenia, Filandia, Salento y Pijao.   |
| 14  | Incorporación de cuatro municipios en el proceso de Certificación Buenavista, Montenegro, Calarcá y Quimbaya.   |
| 15  | Iniciaron el proceso de la norma los destinos sostenibles La Tebaida y Córdoba.   |
| 16  | Apertura de nuevos mercados de turismo (ciudades intermedias).  |
| 17  | Puesta en valor turístico de nuevos atractivos del destino enmarcados en turismo de naturaleza, cultural y comunitario.   |
| 18  | Reconocimiento e inclusión de las iniciativas Clúster Quindío Destino Vital (Salud y Bienestar) y Quindío Construye Verde (Construcción e Infraestructura) como iniciativas oficiales de la Red Cluster Colombia.   |
| 19  | Implementación de programas de gestión financiera para micros, pequeños y medianos empresarios a través del programa "Solidario" y "Línea de Crédito Bancoldex" impactando 599 beneficiarios. (253 Solidario, 346 Bancoldex)  |
| 20  | 420 productores agrícolas capacitados a través de los módulos de la Red de Conocimiento de Agronegocios con la implementación de los módulos de Asociatividad, Educación Financiera, Alfabetización Digital, Cadena Productiva y Gestión Administrativa.  |
| 21  | 250 personas vinculadas a procesos de capacitación de I+D+I (Investigación, Desarrollo e Innovación) a través de la implementación de las Salas de Coworking y Salas de Ideación en el marco del Proyecto Quindío Innova.   |
| 22  | 2024 personas colocadas laboralmente a través de la estrategia "En el Quindío Sí Hay Empleo" en articulación con el SENA y la Alcaldía de Armenia con el Centro de Empleo Municipal.  |
| 23  | Realización del Segundo Congreso Latinoamericano de Emprendimiento Emprende LAC 2019, con más de 7000 asistentes y apoyo a 300 emprendimientos por medio del Programa Quindío Emprendedor, a través de acompañamiento, asistencia técnica y participación en espacios de promoción comercial en ferias y muestras empresariales.  |
| 24  | Se atendieron 199.51 Kms de vías con procesos de mantenimiento y rehabilitación de los corredores viales del departamento del Quindío, recuperación de cunetas, conformación, riego de material y compactación distribuidos así:<br><br>Municipio de Buenavista: -vía la Cabaña- Buenavista y la vía la Mina - Buenavista--Sector Barcelona -Alto de las piñas - Vía la Mina Buenavista- Vía vereda la Granja- Vía Paraguay Manzano- Vereda el Placer- Vereda Los Baslos- Vereda los Sauces- Vereda la Picota (40,91 kms)<br>Municipio de Buenavista -Pijao- : Vía Río Verde Pijao- Vía Río Verde Barragán (28.6 kms)<br>Municipio de Córdoba: Vía Sardineros/Córdoba- Vía Córdoba/Sardineros - Via Alto del Oso (22,8 kms)<br>Municipio de Circasia: Vía Armenia/la Cristalina- Vía Vereda Aguacatal- Vía vereda la Victoria (8.8 kms)<br>Municipio de Filandia: Vía Cruces/Filandia/- Vía vereda la India- vereda Cajones-vereda Morelia-vereda Buenavista- vereda santa teresa- vereda Guacas- Vereda el Placer- Vereda el Congal- Vereda Cima- Vereda Las Pavas- Vereda Bambuco- Vereda Mesa Alta-Vereda las Delgaditas (40.15 kms)<br>Municipio de Circasia- Montenegro (13.8kms)<br>Municipio de Armenia: Vía Nuevo Nazareth Andalucía - Vereda La Dulce Era y Fila Bonito (5.15 kms) |

| No. | Logros  |
|-----|---|
|     | <p>Municipio de la Tebaida: Vía Vereda Argentina - Vía vereda Pisamal (7,1 kms)<br/> Municipio de Calarcá: Vía Bohemia/vereda Puerto Rico-la Rochela- Quebrada Negra (9.9kms)<br/> B: vía vereda la Topacia Baja (9.9 kms).<br/> Municipio de Génova: Vía Vereda la Topacia Baja (4.7 kms).<br/> Municipio de Pijao: Vía El Broche/La María- Vía La María/Pijao (15.2 kms).<br/> Municipio de Montenegro: Vía Vereda La Manola (2.4 kms)</p> <p>Se realizaron mejoramientos y/o mantenimientos a las vías con personal de la cuadrillas adscritas a la Secretaria así:</p> <p>*Municipio de Armenia: mejoramiento del ingreso y parqueadero del Instituto de Transito del Quindío IDTQ y se repara puente Don Nicolás con sustitución de láminas onduladas por ángulos metálicos; se realiza armado de 2 vigas metálicas para el puente de la vereda San Juan; en el barrio Manantiales se realiza cajeo de vía, movimiento de tierra, compactación de material y compactación de la vía para la pavimentación; se realiza movimiento de material en el sector de la castellana y del Hospital San Juan de Dios.</p> <p>* Municipio de Calarcá: se realiza mejoramiento el acceso al puente sobre el rio Santo Domingo y se realizan reparcho en la vía y se instala defensa metálica en el corregimiento de la Virginia.</p> <p>*Municipio de Buenavista: se realiza mejoramiento de la capa de rodadura con fresado en la vía la Española-Barragán sector de Tarapacá).</p> <p>*Municipio de La Tebaida: En la vía VEREDA PISAMAL, se reparan cunetas en mal estado, realizando demolición y construcción de las mismas.</p> <p>*Municipio de Córdoba: Se realizó limpieza de barro y hojas de la vía Córdoba - carniceros y se aplicó pintura de Cabezales vía Córdoba - carnicero; Se realiza construcción de Jarillon en la Quebrada Sardineros para protección de la vía Rio Verde -Pijao.</p> <p>*Municipio de Circasia: Se realizó rocería, desenmalece y limpieza de zonas adyacentes al acceso de la vereda el congal y apoyo a la construcción de estructuras en bioingeniería.; en el Barrio Camilo Duque se realiza cajeo de vía, movimiento de tierra, compactación de material y compactación de la vía para la pavimentación</p> <p>*Municipio de Génova: Se realizó construcción de ménsulas para la instalación de vigas metálicas soporte puente de la vereda San Juan.</p> <p>*Municipio de Quimbaya: En el Barrio Camilo Duque cajeo de vía, se realizó movimiento de tierra, compactación de material y compactación de la vía para la pavimentación.</p> <p>*Municipio de Montenegro: En el Barrio Ciudad Alegría se realiza cajeo de vía, movimiento de tierra, compactación de material y compactación de la vía para la pavimentación.</p> <p>*Municipio de Pijao: Se realiza monitoreo Vía Rio Verde- PIJAO, se ubican puntos de referencia para hacer seguimiento al desplazamiento del fallo que se presentó en la vía; Se realiza construcción de resaltos Vía Barragán - Génova.</p> |
| 25  | <p>Se suministraron 536.100 gls de agua y 29.779 m3 de tierra removidos, en la atención de emergencias viales en 9 municipios del Departamento del Quindío: Armenia, Buenavista, Calarcá, Córdoba, Filandia, Génova, La Tebaida, Quimbaya y Montenegro.</p>   |

| No. | Logros  |
|-----|---|
| 26  | <p>Se intervinieron (29) Instituciones Educativas en (118) sedes educativas con actividades de mantenimiento, mejoramiento y/o rehabilitación, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Municipio de Génova: I. E Génova Sede Instituto Génova.</li> <li>* Municipio de Calarcá: I. E Baudilio Montoya Sede la Granja.</li> <li>* Municipio de Montenegro: I. E General Santander Sede General Santander.</li> <li>* Municipio de Córdoba: I. E. José María Córdoba</li> </ul> <p>Con la ejecución del contrato de sedes educativas priorizadas, se atendieron con actividades de limpieza y mantenimiento de pozos sépticos 105 sedes educativas así:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Municipio de la Tebaida: I. E la Popa (sedes la Silvia, la Palmita, Mora Hermanos, El Ocaso y la Popa).</li> <li>* Municipio de Montenegro: I. E Marco Fidel Suarez (sedes Campo Hermoso, el Castillo, Guatemala, Antonio Nariño, Risaralda, Buenos Aires, Fernando Arango, La Gran Colombia, Miguel Duque y Simón Bolívar).</li> <li>*Municipio de Quimbaya: I. E el Laurel (sedes Alquería, la Meseta, La Camelia, José Antonio Galán, el Porvenir, Mesa Baja, José Prudencio Padilla, el Jazmín, Kerman y San Vicente), I.E Ramón Messa Londoño ( sedes El Jardín, Pueblo Rico, sede principal), I. E el Naranjal ( sedes Sagrada Familia y Morelia Alta).</li> <li>*Municipio de Circasia: I. E Hojas Anchas (sedes la Cristalina, Hojas Anchas, José Antonio Páez, Pinares, Martha y el Congal).</li> <li>*Municipio de Filandia: I. E Francisco Miranda (sedes la Palmera, Francisco Miranda, la Castalia, Lorencita Villegas, Ancizar López, la Julia), I.E San José ( sedes San Luis, Patilvilca, el Congal, el Paraíso, Sucre, Bambuco Bajo, San José, el Vigilante, el Placer, las Mercedes, Raquel Mejía, el Vergel, San Gabriel y el Paraíso.</li> <li>*Municipio de Calarcá: I. E San Rafael (sedes el Danubio, Guayaquil Alto, Pensil, Crucero, San Rafael y Pradera Alta), I.E Baudilio Montoya (sedes la Estrella, la Granja y la Albania), I. E San Bernardo (sede Calle Larga).</li> <li>* Municipio de Salento: I. E Boquía (sedes Boquia, Canaan, la Palmera, Republica de Colombia, Santísima Trinidad, El Castillo y Buenos Aires Alto).</li> <li>* Municipio de Génova: I. E Génova (sedes Pedregales Bajo, La Coqueta, La Primavera, San Juan Alto, San Juan Bajo, Rio Gris Bajo, Rio Gris Alto, Cristales, José Eustaquio Rivera, La Esmeralda, La Playa y Marco Fidel Suarez).</li> <li>*Municipio de Buenavista: I. E Rio Verde Bajo (sedes los Sauces, Andrés Rosillo, el Placer, Paraguay, Rio Verde Bajo, Sardineros y el Balso)</li> <li>* Municipio de Pijao: I. E Luis Granada Mejía (Sede Cañaveral y la Cruz ), I. E la Mariela (sede Francisco José de Caldas, La Mariela).</li> <li>*Municipio de Córdoba: I. E Ciudadela José Ma. Córdoba (sedes San José de la Concha, Travesías, Siberia Alta, Jardín Bajo, el Placer, Bellavista y Guayabal)</li> <li>*Municipio de Pijao: I. E la Mariela Sede Espartilla I (población beneficiada 20 estudiantes)</li> <li>* Municipio de Montenegro: I.E el Caimo sede Etelvina López (población beneficiada 40 estudiantes)</li> <li>*Municipio de Génova: I. E Génova Sede I. E Génova (población beneficiada 411 estudiantes)/ Institución Educativa San Vicente de Paul (Sede Buenos Aires). I.E Instituto Génova (Sede La Playa)</li> <li>* Municipio de Circasia: I. E Hojas Anchas sede Rafael Uribe Uribe vereda Villarazo (población beneficiada 90 estudiantes).</li> <li>* Municipio de Salento: I. E Boquia (sede Palestina) adecuación del aula máxima./ Sede la Nubia.</li> <li>* Municipio de Calarcá: I. E Rural Jesús María Morales, (sede Puerto Rico)./ I.E San Rafael Calarcá (Sede La Zulia- Sede Perpetuo Socorro-Sede el Danubio)/ I.E Baudilio Montoya (Sede La Granja), I E Calarcá.</li> <li>* Municipio de Filandia: I. E Francisco Miranda.</li> </ul> |

| No. | Logros   |
|-----|--|
| 27  | <p>Se realizaron intervenciones en (8) Equipamientos Públicos y Colectivos así:</p> <p>*Municipio de Calarcá: Mantenimiento de la Plaza Principal del Corregimiento de Barcelona.</p> <p>* Municipio de Salento: transferencia para proyecto suscrito con Fontur para la Construcción del Recinto Gastronómico y artesanal Villa de Nuevo Salento.</p> <p>*Municipio de Quimbaya: transferencia al municipio de Quimbaya para la Construcción del módulo productivo Café Mujer.</p> <p>*Municipio de la Tebaida: transferencia para el proyecto suscrito con Fontur para la construcción y adecuación del corredor gastronómico y artesanal Plaza Nueva.</p> <p>Con el contrato de materiales y cuadrillas adscritas a la Secretaria se intervino:</p> <p>* Municipio de Calarcá: Casa de la Cultura del corregimiento de la Virginia con actividades de instalación de cielo raso y adecuaciones eléctricas.</p> <p>*Municipio de Génova: Café Mujer con actividades complementarias de andenes, manejo aguas lluvias, pintura paredes, sistema eléctrico, acabados en zócalo, instalación de pisos y acabado de mesones internos.</p> <p>*Municipio de la Tebaida: se realizó mejoramiento de la infraestructura del barrio en la vereda Guanabanal mediante el vaciado en concreto de gradas.</p> <p>*Municipio de Armenia: En la Iglesia de La Catedral de la Ciudad de Armenia, se realizan actividades de adecuación de cubierta, realizando la lavada de mantenimiento de la superficie y adecuaciones de pintura al interior del templo y en el foso donde se ubican las habitaciones de los usuarios de la iglesia.</p> |
| 28  | <p>Se atendieron (4) escenarios deportivos con actividades de mantenimiento, mejoramiento y/o rehabilitación así:</p> <p>* Municipio de Calarcá: Adecuación y mantenimiento del Coliseo de Barcelona.</p> <p>*Municipio de Quimbaya: Construcción y adecuación del polideportivo en el sector de Naranjal.</p> <p>Con el contrato de materiales y cuadrillas adscritas a la Secretaria se intervinieron los siguientes escenarios deportivos:</p> <p>*Municipio de Calarcá: Cancha de Futbol del corregimiento de la Virginia con actividades de desagüe a través del suministro de tubería.</p> <p>*Municipio de Armenia: se realizó rocería y limpieza al polideportivo la Patria y del Parque de Recreación. y el canal de concreto en la cancha de futbol del barrio Tigreros con actividades de excavación de tierra, demolición y construcción de canal en concreto para la conducción de aguas lluvias.; Polideportivo Barrio Guaduales de la Villa.</p>  |

**Tabla No. 045 Logros Eje Estratégico Inclusión Social**

| No. | Logros  |
|-----|---|
| 1   | Se diseñó el programa de agricultura familiar campesina, mediante el programa de seguridad alimentaria, con un manual didáctico publicado en la página web del Departamento. En el primer semestre se implementaron 350 huertas en el Departamento.   |
| 2   | Se realizaron 11 alianzas con otras entidades para contratos de compra anticipada de productos de la agricultura familiar en el departamento del Quindío.   |
| 3   | 49.8 Ha sembradas con cultivos de pancoger (frijol y maíz), productos de la canasta básica familiar para aumentar la disponibilidad de alimentos. Esto a través de convenio 004 de 2018 y 10.2 hectáreas que se han sembrado en 350 huertas implementadas en el presente año.   |
| 4   | 655 familias urbanas y periurbanas beneficiadas con parcelas de agricultura familiar para autoconsumo y comercio de excedentes en todos los Municipios del Departamento.  |
| 5   | 1684 visitas de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) y Educación, información y comunicación (IEC) a establecimientos de preparación, distribución, comercialización, transporte de alimentos y bebidas; realizando el análisis a 497 muestras de alimentos y bebidas en el laboratorio departamental en salud pública.<br><br>Se cuenta a la fecha con la inscripción de 550 establecimientos gastronómicos además de emitir 13 autorizaciones definitivas a establecimientos expendedores de carnes y derivados cárnicos comestibles.   |
| 6   | 690 visitas a establecimientos generadores de residuos peligrosos con riesgo biológico, viviendas transitorias, establecimientos industriales con riesgo químico y objetos de interés sanitario. Además de la revisión de 96 PGIRASA de dichos establecimientos.  |
| 7   | Se realizaron 240 visitas de inspección a establecimientos de vivienda transitoria y 12 visitas a sistemas de potabilización de Agua, mejorando la salud ambiental en el Departamento.  |
| 8   | 150 personas (víctimas del conflicto armado en los 11 municipios del Departamento en la modalidad individual y familiar), atendidas en el programa de atención psicosocial.   |
| 9   | 1382 muestras procesadas de visitas realizadas a diferentes establecimientos por parte del grupo de saneamiento ambiental.  |
| 10  | Se realizaron proceso de revisión taxonómica de muestras y corrección de índices aedicos de todos los municipios.   |
| 11  | Se ajustó el Plan de Emergencias en Salud Departamental.  |
| 12  | A través del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias CRUE, se logró la optimización de la red de Servicios de Salud del Departamento, bajo la coordinación directa de la Secretaría de Salud Departamental operando a través de comodato en las instalaciones del Hospital Departamental Universitario del Quindío San Juan de Dios.  |
| 13  | 23 ligas deportivas apoyadas con contratación de técnico departamental, monitores departamentales, equipo biomédico (médico deportólogo 347 atenciones, 70 atenciones psicológicas, 369 atenciones con fisioterapia, 52 sesiones grupales), coaching motivacional, 18 convenios interadministrativos para apoyo a ligas.<br><br>Ligas beneficiadas: 1. Atletismo; 2. Taekwondo; 3. Patinaje; 4. Levantamiento de pesas; 5. Fútbol de salón masculino; 6. Limitados cognitivos (Para natación); 7. Judo; 8. Limitados físicos (Tenis silla de ruedas); 9. Karate do; 10. Triatlón; 11. Hapkido; 12. Ciclismo; 13. Voleibol; 14. Fútbol; 15. Parapowerlifting; 16. Fútbol sala convencional y no convencional; 17. Limitados Visuales (judo); 18. Gimnasia; 19. Bolos; 20. Ajedrez; 21. Balonmano; 22. Tenis de mesa; 23. Tenis de campo. |

| No. | Logros   |
|-----|--|
|     | Se brindó apoyo profesional en procesos de planeación, jurídicos, técnicos, logísticos y de gestión documental del área técnica a las ligas que así lo requirieron. Igualmente se apoyaron los equipos profesionales de baloncesto (Cafeteros), fútbol sala (Tigres del Quindío) y fútbol de salón (Caciques del Quindío).   |
| 14  | 21 deportistas apoyados en las siguientes disciplinas: Ciclismo, fútbol de salón, bolo, bolo discapacidad, triatlón, levantamiento de pesas, atletismo, atletismo discapacidad y tenis de campo discapacidad.  |
| 15  | 9 ligas deportivas apoyadas para garantizar la participación en eventos federados así: 1.Levantamiento de pesas; 2. Fútbol de salón; 3.Triatlón; 4. Limitados Físicos; 5. Bolo; 6. Hapkido; 7. Judo; 8. Limitados visuales; 9. Limitados Auditivos.  |
| 16  | 29 proyectos y/o actividades de formación, difusión, circulación, creación, investigación, planeación y de espacios para el disfrute de las artes apoyados en los 12 municipios del Departamento del Quindío.  |
| 17  | 55 proyectos apoyados del programa de concertación cultural del Departamento; en el marco del proceso de Concertación Departamental.   |
| 18  | <p>Cuatro (4) procesos de emprendimiento cultural apoyados:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. MAQ – Mercado del Quindío “Maleta de Cine Quindiano” presentado por la Fundación Festival Internacional Cine en las Montañas.</li> <li>2. Jornadas pedagógicas Festival Internacional de Artes en Armenia del grupo Teatro Azul.</li> <li>3. Cluster de Eventos y Servicios Culturales presentado en la convocatoria de Estímulos por Nicolás Felipe Bueno.</li> <li>4. Emprendimiento en Movimiento del Centro de Entrenamiento en Danza presentado en la convocatoria de Estímulos por Mauricio Andrés León Trujillo.</li> </ol> |
| 19  | 7 proyectos y/o actividades apoyados en investigación, capacitación, difusión de la lectura y escritura para fortalecer la Red Departamental de Bibliotecas.   |
| 20  | 12 proyectos y/o actividades apoyados en gestión, investigación, protección, divulgación y salvaguardia del patrimonio y diversidad cultural.  |
| 23  | 28.493 estudiantes de las 54 Instituciones Educativas oficiales de los 11 Municipios no certificados del Departamento, beneficiados con el Programa de Alimentación Escolar PAE, con la entrega de 1.086.737 Almuerzos Preparados en Sitio APS; 481.962 Complementos Preparados en Sitio CPSA y 1.136.420 Complementos Industrializados IND.   |
| 24  | 75 estudiantes egresados de instituciones educativas del departamento del Quindío, beneficiados con el programa de Alimentación Escolar Universitaria PAEU.  |
| 25  | <p>3.000 estudiantes beneficiados con subsidio de transporte escolar para desplazarse del sector rural a los centros educativos.</p> <p>Se ejecutaron los recursos mediante transferencias de recursos a los 11 municipios así:</p> <p>La Tebaida \$103.551.320</p> <p>Calarcá \$328.622.121</p> <p>Buenavista \$ 55.000.000</p> <p>Córdoba \$ 49.932.528</p> <p>Génova \$117.602.547</p> <p>Filandia \$115.914.682</p>  |

| No. | Logros  |
|-----|---|
|     | <p>Quimbaya \$102.258.118</p> <p>Montenegro \$ 70.000.000</p> <p>Pijao \$ 84.336.076</p> <p>Salento \$ 30.663.924</p> <p>Circasia \$100.000.000</p>   |
| 26  | 3.249 personas de la población adulta incluidos Víctimas, Jóvenes, Mujeres, Adulto Mayor, Población con Discapacidad, LGTBI y Comunidad Étnica del Departamento, beneficiados con los diferentes ciclos de la educación ofrecidos por la Secretaría de Educación Departamental.   |
| 27  | 3.278 estudiantes en condición de Víctimas del Conflicto, residentes en los municipios del Departamento, atendidos en el sistema educativo.   |
| 28  | Con el apoyo de los municipios e instituciones educativas del Departamento, se implementó una estrategia que ha permitido disminuir la tasa de analfabetismo y de deserción escolar en la población adulta, promocionando y motivando el programa de alfabetización.  |
| 29  | Implementación del Plan para la caracterización y atención de la población en condiciones especiales y excepcionales en el Departamento, para la atención de los estudiantes con discapacidad, capacidades y talentos excepcionales de las instituciones educativas, con profesionales de apoyo pedagógico para estudiantes sordos de primaria y secundaria con perfil de modelos lingüísticos y de intérpretes de LSC y estudiantes con discapacidad visual, apoyo con docentes bilingües biculturales (castellano y lengua de señas colombiana (LSC)), así como capacitación y orientación a docentes de aula, en estrategias del DUA (Diseño Universal del Aprendizaje) y en la ejecución del PIAR (Plan de Ajustes Razonables). |
| 30  | 959 docentes de las 54 instituciones educativas del sector rural y urbano capacitados para el mejoramiento del Índice Sintético de Calidad Educativa (ISCE) así: 297 en competencias matemáticas, en uso de materiales manipulables del laboratorio de matemáticas y pruebas saber; 214 en lectoescritura; 108 en educación Económica y Financiera; 100 en acercamiento a la lectura en transición; 70 en Red de lengua castellana en literatura; 170 en estrategias de lectura a través de alianza con la biblioteca Comfenalco.   |
| 31  | 6.985 Estudiantes de 15 instituciones educativas y 246 docentes beneficiados, con el Programa "Todos a Aprender" -PTA-, con el objeto de acompañar en el aula a los docentes en los niveles de preescolar, básica primaria, grados sexto y séptimo para el mejoramiento de las prácticas pedagógicas en las áreas de lenguaje y matemáticas, con 9 tutores asignados por el Ministerio de Educación Nacional y 6 profesionales de apoyo asignados por la Secretaría de Educación.   |
| 32  | 18.831 estudiantes matriculados en 50 instituciones educativas del Departamento con implementación de la Jornada Única.   |
| 33  | 54 instituciones educativas apoyadas con la estrategia "Escuela de Padres", a través del acompañamiento y la intervención de los profesionales de apoyo del proyecto de convivencia y paz además de la asistencia técnica a los orientadores escolares.   |
| 34  | 54 comités de convivencia escolar de las instituciones educativas de los 11 municipios, fortalecidos en el desarrollo de actividades de capacitación y acompañamiento a los diferentes grupos de la comunidad educativa que conforman el comité de convivencia escolar, de acuerdo con la Ley 1620 de 2013.   |

| No. | Logros   |
|-----|--|
| 35  | 54 instituciones educativas del Departamento apoyadas con la implementación del Proyecto Ambiental Escolar- PRAE, con énfasis en aspectos técnicos como: lectura de contexto, integración con la gestión del riesgo y la formulación de los planes operativos de estos proyectos y en aspectos pedagógicos como la construcción de la transversalidad. Adicionalmente, se brindó asistencia a nueve (9) instituciones educativas de los municipios de Buenavista, Córdoba, Génova y Pijao. |
| 36  | Realización de dos (2) festivales literarios o encuentros de literatura y escritura con la participación de las Instituciones Educativas de los municipios de La Tebaida y Quimbaya.   |
| 37  | 222 menores atendidos por medio de las instituciones educativas, que se encuentran en riesgo social en conflicto con la ley penal como: medidas privativas de la libertad, programas de protección de restablecimiento de derechos, protección en hogares; así como programas de capacitación a los docentes en estrategias pedagógicas exploradores para los jóvenes del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes y programas de protección.                                    |
| 38  | 94 docentes de las diferentes instituciones educativas beneficiados con becas de posgrado y maestrías en diferentes áreas.   |
| 39  | 51 estudiantes beneficiados con el programa de acceso y permanencia a la educación superior, con recurso económico para cursar estudios en las universidades del Departamento.   |
| 40  | 14 Grupos culturales y artísticos conformados y dotados en las instituciones educativas, con el acompañamiento de docentes especialistas en áreas de música, danza y teatro.   |
| 41  | 8.000 estudiantes beneficiados de la jornada complementaria y/o única, con procesos artísticos de danza y Música, de 17 Instituciones educativas rurales de los 11 municipios del Departamento declarados en el sistema de alertas tempranas.  |
| 42  | 43 instituciones educativas del Departamento dotadas con material didáctico (Textos de matemáticas y lenguaje para estudiantes y docentes) por parte del Ministerio de Educación, así como dotación a la I.E. Román María Valencia del Municipio de Calarcá con guías de aprendizaje para la enseñanza de las matemáticas de estudiantes de primaria.  |
| 43  | 554 docentes de las instituciones educativas de los 11 municipios de Departamento capacitados en lectoescritura, manejo de la biblioteca escolar y estrategias de animación a la lectura.  |
| 44  | 52 instituciones educativas optimizadas en la eficiencia en la gestión administrativa de sus procesos y proyectos ante la entidad territorial y la Secretaría de Educación Departamental.  |
| 45  | 5.667 estudiantes de educación media de 47 instituciones educativas del Departamento beneficiados con los programas de nivel técnico profesional de construcción, comercio y agroindustria en articulación con el SENA y con el Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo - INTEP.  |
| 46  | 54 Instituciones Educativas de los 11 municipios no certificados del Departamento, fortalecidas con herramientas tecnológicas; 268 Sedes Educativas beneficiadas mediante la sostenibilidad el proyecto de infraestructura de Red Wifi, para la implementación de la Intranet Local.   |
| 47  | 54 instituciones educativas del departamento fortalecidas en competencias en matemáticas, con la realización de la Olimpiada Departamental de Matemáticas y 5 Instituciones educativas del municipio de La Tebaida beneficiadas en competencias básicas.   |
| 48  | 750 docentes de preescolar y básica primaria de las 54 instituciones educativas del Departamento, capacitados en desarrollo de competencias comunicativas en inglés y metodologías para los procesos de enseñanza/aprendizaje de lengua extranjera.  |
| 49  | 51 familias beneficiadas con el modelo de atención integral "Semillas Infantiles" en los municipios de Calarcá, Circasia, La Tebaida, Montenegro y Quimbaya.   |

| No. | Logros  |
|-----|---|
| 50  | Se construyó en articulación con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar el plan de trabajo para los municipios que cuentan con la Ruta Integral de Atención a Primera Infancia en los municipios de Circasia, La Tebaida, Pijao y Quimbaya.  |
| 51  | En la implementación de la Política pública de Juventud, se realizaron encuentros estratégicos con los doce municipios del Departamento, socialización del Estatuto de Ciudadanía Juvenil, la Ley Pro Joven y la ley de participación democrática, socialización de la estrategia “Ángel Guardián”, implementada por el Ejército Nacional con sus integrantes que sufren de estrés postraumático y manifiestan comportamientos y pensamientos suicidas.   |
| 52  | <p>Se implementaron dos (2) estrategias como:</p> <p><b>Barrismo Social:</b> movilizaciones sociales de carácter restaurativo en los barrios Obrero de Circasia, La Milagrosa de Armenia, El Paraíso, La Cecilia, Nuevo Armenia, Santander, Ciudad Dorada, Estadio Centenario, Bosques de Pinares, Parque Cafetero, Paraíso, La Virginia, Barrio Lindaraja, Villa Tatiana de Calarcá.</p> <p><b>Dragones de Papel:</b> se llevaron a cabo cine foros orientados a jóvenes previniendo el ingreso y el reingreso al SRPA en los barrios: Santander, Ciudad Dorada, Bosques de Pinares, Santa Rita y La Milagrosa de Armenia. Así como en el colegio Robledo de Calarcá.</p>  |
| 53  | Se realizó el II y III Consejo Departamental de Migraciones. Así mismo, se reactivaron los Consejos Municipales de Migración; se brindó asesoría y orientación a los ciudadanos Venezolanos sobre acceso a servicios del Estado y permisos de permanencia.  |
| 54  | Ajuste documento técnico política pública de diversidad sexual e identidad de género.   |
| 55  | <p>En la implementación de la política pública de Equidad de Género se han realizado las siguientes acciones en el primer semestre del 2019:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Asistencia técnica a los municipios de Armenia, Circasia, Génova, Filandia, La Tebaida, Montenegro y Salento en el abordaje integral de las violencias de género y activación de medidas de protección.</li> <li>- Se realizó una feria empresarial y una micro rueda de empleo para mujeres en el marco del día internacional de la mujer. Se realizó ceremonia de entrega de la tienda café mujer del municipio de Montenegro.</li> <li>- Se conformaron las asociaciones de mujeres cafeteras de los municipios de Calarcá, Génova y el corregimiento de Barcelona.</li> <li>- Se realizó una sesión del consejo departamental de mujeres.</li> <li>- Se realizaron dos sesiones del comité consultivo intersectorial para el abordaje integral de las violencias de género.</li> <li>- Se consolidó la red de apoyo e intercambio empresarial de mujeres a través de la cual se viene desarrollando un proceso formativo en marketing digital.</li> </ul> |
| 56  | 21 Centros de Adulto de Bienestar del Adulto Mayor apoyados a través de la transferencia de los recursos provenientes de la Estampilla Pro Adulto Mayor.  |
| 57  | 15 Centros Día apoyados a través de la transferencia de los recursos provenientes de la Estampilla Pro Adulto Mayor.  |

**Tabla No. 046 Logros Eje Estratégico Seguridad Humana**

| No. | Logros  |
|-----|---|
| 1   | Fortalecimiento de dos (02) programas de prevención y superación:<br>1. "Estrategia de prevención de riesgos psicosociales y el delito Tierra de Héroes".<br>2. Programa de seguimiento judicial al tratamiento de drogas en el SRPA.   |
| 2   | Dotación de los cinco (05) organismos de seguridad del Departamento que hacen parte del Comité de Orden Público (Policía Nacional, Ejército Nacional, Fiscalía, UNP, Migración Colombia).   |
| 3   | Apoyo a Tres (03) observatorios del delito en la línea del delito social: observatorio del Departamento, Cámara de Comercio de Armenia y Quindío y del municipio de Armenia.  |
| 4   | 7.004 personas beneficiadas con la implementación de diez (10) Programas de prevención del delito y mediación de conflictos en el corregimiento de Barcelona (Calarcá).   |
| 5   | Trece (13) Planes de Acción Territorial de Víctimas apoyados, con la construcción de los Planes de Acción Territorial Departamental y en la articulación de los PAT municipales de los doce (12) municipios.  |
| 6   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dos planes de acción de DDHH implementados: Plan de acción departamental articulado con los 12 municipios y Plan de acción municipales de La Tebaida, Montenegro, Salento, Circasia, Buenavista y Génova.</li> <li>- 4.137 personas impactadas con capacitaciones en temas de DDHH en los 12 municipios.</li> <li>- Apoyo para activación de los comités de DDHH y formulación de los planes de acción de los municipios de La Tebaida, Quimbaya, Salento, Filandia, Córdoba y Pijao. Así mismo realizaron su primera sesión del comité de DDHH los municipios de Quimbaya, Buenavista, Génova y Calarcá.</li> </ul>   |
| 7   | 30.755 estudiantes de doce (12) Instituciones Educativas y/o sedes beneficiados con el apoyo en la formulación de los PGERD.<br>Calarcá: 6 Instituciones Educativas<br>Génova : 1 Institución Educativa<br>Montenegro: 1 Institución Educativa<br>Quimbaya: 2 Instituciones Educativas<br>Salento: 2 Instituciones Educativas   |
| 8   | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Entrega de trescientos (300) bultos de CAL Agrícola a la comunidad de la Vereda Travesías del municipio de Calarcá, para el taponamiento de grietas que se generaron debido al fenómeno de remisión en masa dado a finales de 2018.</li> <li>2. 950 m2 en obras de bio-ingeniería en tres (3) puntos de la vereda Travesías en el municipio de Calarcá.</li> <li>3. Tres puntos demostrativos en obras de bio-ingeniería en la vereda Palo Grande del municipio de Salento.</li> <li>4. Obras de bio-ingeniería en Circasia el Congal.</li> <li>5. Rehabilitación y recuperación de vías afectadas por la última ola invernal a través de intervención con maquinaria amarilla y volquetas con recursos transferidos desde la UNGERD (Unidad Nacional para la Gestión de Riesgos y Desastres).</li> </ol> |
| 9   | Funcionamiento de la Sala de crisis del Departamento, la Unidad Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres (UDEGER), estratégicamente ha diseñado un observatorio departamental que recopila toda la información relacionada con eventos de Gestión del Riesgo, parcialmente al tercer trimestre (acumulado) de 2019, se han registrado cinco mil doscientos veinticuatro (5.274) reportes, los cuales se dividen en: emergencias, accidentes de tránsito y APH (Atención Pre hospitalaria).  |

**Tabla No. 047 Logros Eje Estratégico Buen Gobierno**

| No. | Logros  |
|-----|---|
| 1   | Se virtualizaron dos trámites de la Administración Departamental a través del Gobierno digital, se dio inicio a los siguientes trámites:<br>1. Gestión del concepto sanitario.<br>2. Inscripción y novedades de registro de prestadores de salud.   |
| 2   | Se realizó la verificación de inventarios de bienes muebles de la Gobernación del Quindío, y se notificaron sesenta y cuatro (64) inventarios a funcionarios de las diferentes secretarías, lo cual facilita el control y manejo de los bienes que pertenecen al Departamento.  |
| 3   | Se adquirió un (1) bien inmueble para adelantar acciones de cara al servicio de la comunidad, el cual se protocolizó mediante escritura pública el día 27 de septiembre en la notaría 4 de Armenia identificado con matrícula inmobiliaria No 280-2370 y ficha catastral No 01-04-0000-0220-0004-0000-00000.  |
| 4   | En la implementación de los procesos de fiscalización en el Departamento del Quindío, con corte de 30 de Septiembre de 2019 los siguientes resultados:<br>Parque Automotor total: 99.105<br>Emplazamientos: 21.592 por valor de \$12.373.528.000<br>Resolución Sanción: 6.122 por valor de \$2.063.229.000  |
| 5   | Con la Estrategia de Cobro Coactivo en el Departamento del Quindío se han obtenido los siguientes resultados al corte 30 de Septiembre de 2019:<br>Mandamientos de Pago: 5.723 por valor de \$7.474.419.000<br>Órdenes de Ejecución: 12.177 por valor de \$ 21.919.919.000  |
| 6   | Con el programa anti-contrabando, con corte a 30 de septiembre se han realizado las siguientes acciones:<br>• Puestos de Control realizados: 13 con 543 vehículos automotores inspeccionados.<br>• Visitas a Comercializadoras: 1.298.<br>• Visitas a establecimientos de comercio: 2.338.<br>• Actas de Aprehensión: 25 a través de las cuales se han incautado 5.654 unidades de licor y 840 cajetillas de cigarrillos, los cuales no cumplían los requisitos de tipo legal para ser comercializados dentro del Departamento.   |
| 7   | Ocho (8) eventos de sensibilización en transparencia, participación, buen gobierno y valores éticos y morales:<br>1. Evento en la Institución Educativa El Caimo, Sede Etelvina López, 23 de febrero.<br>2. Evento - CARPAZ Filandia Vereda La India, 05 de mayo.<br>3. Evento denominado Feria de Transparencia, 21 de junio.<br>4. Evento Foro de transparencia y participación, 11 de junio.<br>5. Evento de transparencia "Firma del Pacto por la defensa del territorio" 6 de julio.<br>6. Evento en el Guanabal, 13 de julio.<br>7. Evento San Juan de Dios Si Para Ti, 07 de Septiembre.<br>8. Evento - CARPAZ Barragán, Institución Educativa Luis Granada Mejía, 29 de Septiembre.<br>Se tiene preparado todo lo correspondiente a la preparación y alistamiento de los cuatro (4) eventos faltantes, así:<br>1. Evento - CARPAZ La Virginia.<br><br>2. Evento - Feria de transparencia en universidades 2. Eventos - Willis de la Transparencia en los municipios de Cordillera y en los municipios del Plan. |
| 8   | Se digitalizaron 3.288 expedientes, logrando una atención prioritaria a pensionados quienes acceden de manera rápida y efectiva a la documentación que requieran de sus expedientes.  |

| No. | Logros  |
|-----|---|
| 9   | 8 proyectos aprobados con recursos del Sistema General de Regalías por un valor de \$85,329,665,278.00, en los sectores de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ciencia, Tecnología e Innovación, Educación y Transporte e Infraestructura con el propósito de dar soluciones efectivas a las problemáticas del departamento evidenciadas en el Plan de Desarrollo 2016 - 2019 "En defensa del bien común"   |
| 10  | Se realizó la Rendición Pública de cuentas de las ejecutorías realizadas durante la vigencia 2018 en los doce municipios del Departamento.  |
| 11  | 60 asistencias técnicas en los doce (12) municipios del Departamento del Quindío y el sector central de la Administración Departamental.<br>- Diagnóstico de la información mínima que, según la Ley 1712 de 2014, debe estar publicada de las 10 categorías de la página web de cada entidad territorial, link de Transparencia.<br>-Análisis del Índice de Gobierno Abierto IGA.<br>- Seguimiento y evaluación al cumplimiento e implementación del índice de transparencia   |
| 12  | Consejo Territorial de Planeación Departamental fortalecido a través del apoyo técnico y logístico en la participación de:<br><br>- Encuentro Esquemas Asociativos Territoriales, realizado en la ciudad de Manizales, septiembre 9 y 10 2019.<br>-Sesiones pedagógicas a los Consejos Territoriales de los municipios de Génova, Córdoba, Montenegro, Pijao y Buenavista.<br><br>- Realización del XIII Encuentro Departamental de Consejeros de Planeación, "Bicentenario de Independencia de Colombia y el ordenamiento territorial del Quindío", con énfasis en el balance e impactos de los planes de desarrollo 2016 - 2019, planes de ordenamiento territorial a la luz de la creación de la Rap Eje Cafetero, realizado 12 y 13 julio de 2019.<br><br>- El portal web del Consejo Territorial de Planeación Departamental, es actualizado permanente, especialmente con boletines mensuales, los cuales dan cuenta de todas las actividades que realiza el CTPD de los meses de julio, agosto y septiembre de 2019. |
| 13  | Observatorio económico con enfoque humano fortalecido a través de:<br>Elaboración de 3 boletines informativos que se encuentran publicados en página web a través de herramientas de visualización.<br><br>- Anuario Estadístico, se ha adelantado el diligenciamiento de la vigencia 2018 para 16 sectores de los 18 priorizad. Además, se han recibido 5 Fichas Básicas Municipales de Armenia, Filandia, Buenavista, Córdoba y Quimbaya. En materia de infografías y reportes, se cuenta con el análisis de pobreza monetaria vigencia 2018 en herramienta de visualización, nota informativa del PIB a 2018 y del índice de Precios al Consumidor IPC.<br><br>La información relacionada del Observatorio Departamental del Quindío puede ser consultada en el siguiente enlace <a href="http://observatorio.quindio.gov.co/">http://observatorio.quindio.gov.co/</a> .   |
| 14  | Actualización de las 17 dimensiones y 17 Políticas del Modelo Integrado de Planificación y de Gestión MIPG de la administración departamental logrando ubicar la administración por encima del promedio nacional de los 32 departamentos.   |

| No. | Logros  |
|-----|---|
| 15  | 12 Municipios del Departamento del Quindío apoyados procesos de sensibilización, capacitación, asistencia técnica, seguimiento y evaluación del "Ranking integral de Desempeño", Planes (Básicos y/o esquemas) Ordenamiento Territorial, aplicabilidad de los Instrumentos de Planificación, Políticas Públicas, Sistema Selección de Beneficiarios de programas Sociales SISBEN, Estratificación Socioeconómica y Metodología General Ajustada MGA.  |
| 16  | Se desarrollaron estrategias tendientes a promover la participación ciudadana en el departamento: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategia de Difusión, promoción y control social.</li> <li>• Estrategia de participación e iniciativas ciudadanas.</li> <li>• Participación e intervención en población diferencial y ciclos vitales.</li> </ul> Capacitación en control social, formación política y veedurías en los comités municipales de Montenegro, La Tebaida y Circasia.   |
| 17  | Se fortalecieron juntas comunales en los 12 municipios del Departamento: sección vigilancia y control a los municipios de Circasia, Calarcá, la Tebaida, Pijao y Córdoba <ul style="list-style-type: none"> <li>- Socialización del BAC (Banco de Acciones Comunales) programa del Ministerio del Interior que tiene como objetivo fortalecer a las OAC (Organizaciones de acción comunal) en la gestión, financiación y ejecución de iniciativas que promuevan el desarrollo comunitario de las regiones y su entorno.</li> <li>- Sesenta (60) proyectos presentados por parte del departamento al BAC fueron aprobados por parte de Min Interior en su FASE I.</li> <li>- Realización de veintitrés (23) capacitaciones en temas relacionados con los planes de desarrollo comunal, apoyo a las asambleas para la reactivación de las JAC, taller pedagógico políticas públicas entre otras. Población impactada 430 personas.</li> <li>- Organización y Convocatoria a las JAC para la conmemoración del día Comunal.</li> </ul> |

**Tabla No. 048 Logros Eje Estratégico Lotería del Quindío**

| No. | Logros  |
|-----|---|
| 1   | Ventas de la lotería con corte a octubre de 2019, ascendieron a la suma de \$12.590.080.000.  |
| 2   | Las transferencias a la salud con corte a octubre de 2019 ascendieron a la suma de \$8.753.948.763  |
| 3   | Apertura de 1 distribuidor para la venta de Lotería, Agencia Lotería del Sol en Yopal.  |
| 4   | Premios en poder del público \$4.116.386.109  |
| 5   | Indicadores de gestión, eficiencia y rentabilidad aplicados por el Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar con calificación satisfactoria |
| 6   | Recertificación en calidad en la norma NTC 9001-2015  |
| 7   | Desarrollo de Programa de bienestar social para la fuerza de ventas independiente de la Lotería del Quindío (Lotereros).                      |
| 8   | Realizamos 2 sorteos promocionales: 1 unifraccional megaraspa y 1 sorteo especial por el cumpleaños de la entidad.                            |

## 1.2.5 Seguimiento y Evaluación Acumulada Plan de Desarrollo Vigencia 2016-2019

### Estado de Cumplimiento Estrategias Plan de Desarrollo 2016-2019

Durante la vigencia 2016-2019, se apropiaron recursos en el Plan Operativo Anual de Inversiones POAI, por valor de \$1.046.879.572.521; de los cuales se han comprometido con corte a septiembre 30 de 2019, la suma de \$ 849.879.217.345 correspondientes al 81.18%; los cuales fueron ejecutados a través de los cinco Ejes Estratégicos del Plan de Desarrollo, así: Inclusión Social con el 86.11 %; Desarrollo Sostenible con el 74.49 %; Buen Gobierno con el 68,16%; Prosperidad con equidad con el 58.96% y Seguridad Humano con el 38.18%, generando con estas inversiones impactos positivos en la comunidad quindiana.

**Tabla No.049** Estado de Ejecución Financiera Acumulada Ejes Estratégicos Plan de Desarrollo Vigencia 2016-2019 (a septiembre de 2019)

| No | ESTRATEGIAS PLAN DE DESARROLLO | DEFINITIVA               | %           | COMPROMISOS            | %             | OBLIGACIONES           | Obligaciones % | SEMAFORO (COMPROMISO)<br>Verde Oscuro (80% - 100%)<br>Verde Claro (70% y 79%)<br>Amarillo (60% y 69%)<br>Naranja (40% y 59%)<br>Rojo ( 0%-39%) |
|----|--------------------------------|--------------------------|-------------|------------------------|---------------|------------------------|----------------|--|
| 1  | Desarrollo Sostenible          | 20.491.698.626           | 100%        | 15.264.554.443         | 74,49%        | 9.964.047.425          | 65,28%         | 74%  |
| 2  | Prosperidad con equidad        | 94.169.488.343           | 100%        | 55.521.451.167         | 58,96%        | 40.083.454.393         | 72,19%         | 59%  |
| 3  | Inclusión Social               | 862.117.486.344          | 100%        | 742.377.793.764        | 86,11%        | 707.401.371.179        | 95,29%         | 86%  |
| 4  | Seguridad Humana               | 36.908.370.764           | 100%        | 14.090.294.766         | 38,18%        | 12.065.169.680         | 85,63%         | 38%  |
| 5  | Buen Gobierno                  | 33.192.528.443           | 100%        | 22.625.123.205         | 68,16%        | 18.558.570.212         | 82,03%         | 68%  |
|    | <b>TOTAL</b>                   | <b>1.046.879.572.521</b> | <b>100%</b> | <b>849.879.217.345</b> | <b>81,18%</b> | <b>788.072.612.888</b> | <b>92,73%</b>  | <b>81%</b>   |

Fuente: Secretaría de Planeación

## Estado de Cumplimiento Programas Plan de Desarrollo 2016-2019

De los veintiocho programas que conforman la estructura del Plan de Desarrollo del Departamento, los cinco mayores porcentajes de compromiso en el período Administrativo 2016-2019 (con corte a septiembre 30 de 2019). son en su orden: Deporte, Recreación, Actividad física en los Municipios del Departamento del Quindío con el 98%; Gestión Posible con el 93%; Eficiencia educativa con el 93%; Quindío Potencia Turística de Naturaleza y Diversión con el 88%; Cobertura Educativa con el 88% y Soberanía, Seguridad Alimentaria y Nutricional, metas que han contribuido al cumplimiento del Plan de Desarrollo en beneficio de la comunidad quindiana.

**Tabla No. 050 Estado de Cumplimiento Programas Plan de Desarrollo 2016-2019 (con corte a septiembre 30 de 2019 )**

| No    | PROGRAMAS PLAN DE DESARROLLO                          | DEFINITIVA      | %    | COMPROMISOS     | %      | OBLIGACIONES    | % OBLI | SEMAFORO (COMPROMISO)<br>Verde Oscuro (80% - 100%)<br>Verde Claro (70% y 79%)<br>Amarillo (60% y 69%)<br>Naranja (40% y 59%)<br>Rojo ( 0%-39%) |
|-------|---|-----------------|------|-----------------|--------|-----------------|--------|--|
| PROGR |   |                 |      |                 |        |                 |        | % COMPR  |
| 1     | Quindío territorio vital                              | 20.491.698.626  | 100% | 15.264.554.443  | 74,49% | 9.964.047.425   | 65%    | 74%  |
| 2     | Quindío rural, inteligente, competitivo y empresarial | 9.872.494.531   | 100% | 6.850.794.188   | 69,39% | 6.011.451.148   | 88%    | 69%  |
| 3     | Quindío Potencia Turística de Naturaleza y Diversión  | 5.586.969.888   | 100% | 4.911.227.645   | 87,91% | 4.495.072.213   | 92%    | 88%  |
| 4     | Infraestructura Sostenible para la Paz                | 78.710.023.924  | 100% | 43.759.429.335  | 55,60% | 29.576.931.032  | 68%    | 56%  |
| 5     | Cobertura Educativa                                   | 551.087.065.699 | 100% | 484.983.886.831 | 88,00% | 475.221.809.269 | 98%    | 88%  |
| 6     | Calidad Educativa                                     | 3.966.574.870   | 100% | 2.335.841.178   | 58,89% | 2.181.494.961   | 93%    | 59%  |
| 7     | Pertinencia e Innovación                              | 4.280.297.883   | 100% | 3.516.712.208   | 82,16% | 3.454.556.569   | 98%    | 82%  |

| No    | PROGRAMAS PLAN DE DESARROLLO  | DEFINITIVA     | %    | COMPROMISOS    | %      | OBLIGACIONES   | % OBLI | SEMAFORO (COMPROMISO)<br>Verde Oscuro (80% - 100%)<br>Verde Claro (70% y 79%)<br>Amarillo (60% y 69%)<br>Naranja (40% y 59%)<br>Rojo ( 0%-39%) |
|-------|---|----------------|------|----------------|--------|----------------|--------|--|
| PROGR |   |                |      |                |        |                |        | % COMPR  |
| 8     | Eficiencia educativa  | 56.405.422.993 | 100% | 52.430.125.606 | 92,95% | 51.835.469.633 | 99%    | 93%  |
| 9     | Cultura, Arte y educación para la Paz                                   | 16.493.243.872 | 100% | 10.060.492.411 | 61,00% | 8.453.557.640  | 84%    | 61%  |
| 10    | Patrimonio, paisaje cultural cafetero, ciudadanía y diversidad cultural | 2.751.785.865  | 100% | 1.580.768.624  | 57,45% | 1.429.511.353  | 90%    | 57%  |
| 11    | Soberanía , seguridad alimentaria y nutricional                         | 1.881.055.530  | 100% | 1.607.528.961  | 85,46% | 1.289.705.663  | 80%    | 85%  |
| 12    | Salud Pública para un Quindío saludable y posible                       | 24.990.430.670 | 100% | 18.831.509.738 | 75,35% | 16.018.456.954 | 85%    | 75%  |
| 13    | Universalidad del aseguramiento en salud para un bien común             | 77.809.523.969 | 100% | 66.410.797.296 | 85,35% | 59.480.060.261 | 90%    | 85%  |
| 14    | Inclusión social en la prestación y desarrollo de servicios de salud    | 86.298.244.087 | 100% | 71.347.118.336 | 82,68% | 61.516.365.254 | 86%    | 83%  |

| No    | PROGRAMAS PLAN DE DESARROLLO   | DEFINITIVA     | %    | COMPROMISOS    | %      | OBLIGACIONES   | % OBLI | SEMAFORO (COMPROMISO)<br>Verde Oscuro (80% - 100%)<br>Verde Claro (70% y 79%)<br>Amarillo (60% y 69%)<br>Naranja (40% y 59%)<br>Rojo ( 0%-39%) |
|-------|--|----------------|------|----------------|--------|----------------|--------|--|
| PROGR |  |                |      |                |        |                |        | % COMPR  |
| 15    | Gestión Posible  | 597.713.400    | 100% | 554.696.062    | 92,80% | 464.854.128    | 84%    | 93%  |
| 16    | Atención Integral a la Primera Infancia  | 571.867.998    | 100% | 442.123.108    | 77,31% | 400.791.635    | 91%    | 77%  |
| 17    | Promoción y Protección de la Familia   | 3.719.250.000  | 100% | 3.011.784.704  | 80,98% | 2.656.439.800  | 88%    | 81%  |
| 18    | Genero, Poblaciones vulnerables y con enfoque diferencial                            | 5.480.680.000  | 100% | 4.220.853.275  | 77,01% | 3.372.172.574  | 80%    | 77%  |
| 19    | Atención integral al Adulto Mayor  | 15.522.175.978 | 100% | 12.585.179.337 | 81,08% | 12.557.777.788 | 100%   | 81%  |
| 20    | Apoyo al deporte asociado  | 8.562.279.868  | 100% | 7.045.294.288  | 82,28% | 5.877.617.754  | 83%    | 82%  |
| 21    | Si Recreación y actividad física para ti   | 1.217.668.863  | 100% | 938.584.582    | 77,08% | 736.987.139    | 79%    | 77%  |
| 22    | Deporte, Recreacion, Actividad fisica en los Municipios del Departamento del Quindío | 482.204.798    | 100% | 474.497.220    | 98,40% | 453.742.805    | 96%    | 98%  |

| No           | PROGRAMAS PLAN DE DESARROLLO  | DEFINITIVA               | %           | COMPROMISOS            | %          | OBLIGACIONES           | % OBLI     | SEMAFORO (COMPROMISO)<br>Verde Oscuro (80% - 100%)<br>Verde Claro (70% y 79%)<br>Amarillo (60% y 69%)<br>Naranja (40% y 59%)<br>Rojo ( 0%-39%) |
|--------------|---|--------------------------|-------------|------------------------|------------|------------------------|------------|--|
| PROGR        |   |                          |             |                        |            |                        |            | % COMPR  |
| 23           | Seguridad humana como dinamizador de la vida, dignidad y libertad en el Quindío | 31.400.769.670           | 100%        | 10.705.601.341         | 34,09%     | 9.047.082.025          | 85%        | 34%  |
| 24           | Construcción de paz y reconciliación en el Quindío                              | 2.457.349.776            | 100%        | 1.490.386.165          | 60,65%     | 1.395.413.902          | 94%        | 61%  |
| 25           | El Quindío Departamento Resiliente  | 3.050.251.318            | 100%        | 1.894.307.260          | 62,10%     | 1.622.673.753          | 86%        | 62%  |
| 26           | Quindío Transparente y Legal  | 3.622.769.794            | 100%        | 2.179.301.583          | 60,16%     | 1.961.476.928          | 90%        | 60%  |
| 27           | Poder Ciudadano   | 2.998.144.033            | 100%        | 2.287.626.808          | 76,30%     | 1.911.865.714          | 84%        | 76%  |
| 28           | Gestión Territorial   | 26.571.614.616           | 100%        | 18.158.194.814         | 68,34%     | 14.685.227.570         | 81%        | 68%  |
| <b>TOTAL</b> | <b>TOTAL</b>  | <b>1.046.879.572.521</b> | <b>100%</b> | <b>849.879.217.345</b> | <b>81%</b> | <b>788.072.612.888</b> | <b>93%</b> | <b>81%</b>   |

Fuente: Secretaría de Planeación

## Estado de Cumplimiento Plan Operativo Anual de Inversiones POAI por Secretaría Sectorial vigencia 2016-2019 (con corte a septiembre 30 de 2019)

El Plan Operativo Anual de Inversiones del Departamento, se encuentra constituido por el Sector Central y los Entes Descentralizados (Promotora de Vivienda, Indeportes e IDTQ) de manera independiente, en conjunto, en los recursos asignados y comprometidos en el período Administrativo 2016-2019 (con corte al mes de septiembre de 2019), se detallan a continuación:

Los recursos comprometidos frente al total del presupuesto de gastos de inversión (\$ 1.046.879.572.521), representaron el 81 %, así: Sector Central, el 81% del total del presupuesto definitivo (\$1.026.045.822.419) y Sector Descentralizado, el 83% del total del presupuesto definitivo (\$20.833.750.102), porcentaje que nos ubica en un nivel de cumplimiento sobresaliente (Semáforo Verde) de conformidad con los lineamientos metodológicos diseñados por el Departamento Nacional de Planeación.

Al realizar el análisis de la ejecución del Plan Operativo Anual de Inversiones en el Sector Central y Entes Descentralizados, se encuentra en su orden, las unidades ejecutoras que tuvieron mayores porcentajes de recursos comprometidos con corte a septiembre 30 de 2019: Secretaría de Hacienda con el 92%; Representación Judicial con el 91%; Educación con el 88%; Salud y Promotora 84 %; Indeportes con el 82%; Familia con el 80%, ubicándose en el semáforo sobresaliente (Verde), siguiéndoles las Secretarías que se encuentran en semáforo satisfactorio: Planeación con el 77%; Oficina Privada con el 75% y Tecnologías de la Información y Comunicación TIC, con el 75%. Las demás Secretarías y Entes Descentralizados, se ubican en semáforos medio, bajo y crítico; esperando subir los porcentajes de ejecución al cierre de la vigencia.

**Tabla No. 051** Estado de Cumplimiento Plan Operativo Anual de Inversiones POAI por Secretaría Sectorial 2016-2019 ( con corte a septiembre de 2019)

| UNIDAD EJECUTORA | UNIDAD EJECUTORA                               | APROPIACION DEFINITIVA | %            | COMPROMISOS ACUMULADOS | SEMAFORO (COMPROMISO)<br>Verde Oscuro (80% - 100%)<br>Verde Claro (70% y 79%)<br>Amarillo (60% y 69%)<br>Naranja (40% y 59%)<br>Rojo ( 0%-39%) | OBLIGACIONES ACUMULADAS | SEMAFORO (OBLIGACION)<br>Verde Oscuro (80% - 100%)<br>Verde Claro (70% y 79%)<br>Amarillo (60% y 69%)<br>Naranja (40% y 59%)<br>Rojo ( 0%-39%) |
|------------------|--|------------------------|--------------|------------------------|--|-------------------------|--|
|                  | UNIDAD EJECUTORA                               |                        | % Definitivo |                        | % Compromiso   |                         | % Obligación   |
| 304              | Administrativa                                 | 9.182.382.848          | 100%         | 3.057.127.702          | 33%  | 2.578.272.658           | 28%  |
| 305              | Planeación                                     | 5.897.487.634          | 100%         | 4.553.814.311          | 77%  | 3.828.123.370           | 65%  |
| 307              | Hacienda                                       | 8.076.907.465          | 100%         | 7.414.497.282          | 92%  | 5.870.131.340           | 73%  |
| 308              | Aguas e Infraestructura                        | 84.140.137.906         | 100%         | 48.571.178.068         | 58%  | 30.489.835.639          | 36%  |
| 309              | Interior                                       | 38.087.650.043         | 100%         | 15.442.368.545         | 41%  | 13.515.478.160          | 35%  |
| 310              | Cultura  | 19.245.029.737         | 100%         | 11.641.261.035         | 60%  | 9.883.068.993           | 51%  |
| 311              | Turismo Industria y Comercio                   | 9.405.609.888          | 100%         | 7.924.350.725          | 84%  | 7.302.558.810           | 78%  |
| 312              | Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente | 13.160.767.886         | 100%         | 7.184.479.163          | 55%  | 6.101.377.046           | 46%  |
| 313              | Oficina Privada                                | 6.595.479.802          | 100%         | 4.920.962.583          | 75%  | 3.958.196.706           | 60%  |
| 314              | Educación                                      | 615.867.179.444        | 100%         | 543.285.383.821        | 88%  | 532.704.672.431         | 86%  |
| 316              | Familia  | 25.166.155.978         | 100%         | 20.241.122.426         | 80%  | 18.975.839.797          | 75%  |
| 317              | Representación Judicial                        | 343.548.128            | 100%         | 313.185.997            | 91%  | 302.497.997             | 88%  |
| 318              | Salud  | 190.363.594.126        | 100%         | 157.742.806.797        | 83%  | 138.006.217.595         | 72%  |

|          |   |                   |      |                 |     |                 |     |
|----------|---|-------------------|------|-----------------|-----|-----------------|-----|
| 324      | Tecnología de la Información y las Comunicaciones | 513.891.533       | 100% | 387.275.303     | 75% | 266.295.258     | 52% |
| Total    |   | 1.026.045.822.419 | 100% | 832.679.813.757 | 81% | 773.782.565.799 | 75% |
| 319      | Indeportes  | 10.262.153.529    | 100% | 8.458.376.089   | 82% | 7.068.347.698   | 69% |
| 320      | Promotora   | 9.668.044.819     | 100% | 8.114.841.252   | 84% | 6.916.954.989   | 72% |
| 321      | IDTQ  | 903.551.754       | 100% | 626.186.248     | 69% | 304.744.403     | 34% |
| SUBTOTAL |   | 20.833.750.102    | 100% | 17.199.403.589  | 83% | 14.290.047.090  | 69% |
| TOTAL    |   | 1.046.879.572.521 | 100% | 849.879.217.346 | 81% | 788.072.612.889 | 75% |

Fuente: secretaría de Planeación Departamental

## Estado de Cumplimiento Metas Producto vigencia 2016-2019 ( con corte a septiembre de 2019)

En la ejecución de las metas producto participan las diferentes Secretarías Sectoriales y Entes Descentralizados de manera transversal y específica en los temas de su competencia. De las 289 metas del Plan de Desarrollo programadas para la vigencia 2016-2019; 5 de ellas comparten su ejecución con los Entes Descentralizados del Departamento: Mantener, mejorar y/o rehabilitar 130 km de vías del Departamento para la implementación del Plan Vial Departamental; Mantener, mejorar y/o rehabilitar la Infraestructura de 48 instituciones educativas en el departamento del Quindío; Apoyar la construcción, mejoramiento y/o rehabilitación de la infraestructura de 12 escenarios deportivos y/o recreativos en el departamento del Quindío y Apoyar la construcción, el mantenimiento, el mejoramiento y/o la rehabilitación de la infraestructura de 12 equipamientos públicos y colectivos del Departamento del Quindío.

En la actualidad el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo acumuladas (2016-2019) con corte a septiembre de 2019, refleja la siguiente situación: Semáforo sobresaliente y satisfactorio, 256 metas producto representando el 88,58%; Semáforo Medio, 14 metas equivalente 4.84%; Semáforo Bajo, 7 metas producto equivalente 2.42% y Semáforo crítico, 12 metas equivalente al 4.15%. Se espera que una vez finalizada la vigencia, estas metas críticas y bajas cambien de semaforización, producto de los procesos de seguimiento y evaluación que se realizan a las mismas a través del Consejo de Gobierno.

**Tabla No. 052** Semaforización Metas Producto Plan de Desarrollo “EN DEFENSA DEL BIEN COMÚN” Vigencia 2017

| SEMAFORIZACIÓN<br>EJECUCIÓN DE METAS<br>PRODUCTO | 2016 |      | 2017 |        | 2016-2017 |        | 2018 |        | 2016-2018 |        | 2016-2019<br>(Vigencia<br>2018) |        | 2019 ( III-<br>Trimestre) |        | 2016-2019 |        |
|--|------|------|------|--------|-----------|--------|------|--------|-----------|--------|---------------------------------|--------|---------------------------|--------|-----------|--------|
|  | M.P  | %    | M.P  | %      | M.P       | %      | M.P  | %      | M.P       | %      | M.P                             | %      | M.P                       | %      | M.P       | %      |
| <b>Sobresaliente (80% a 100%)</b>                | 210  | 79%  | 249  | 87,06% | 192       | 66,90% | 250  | 87,41% | 249       | 86,76% | 73                              | 25,44% | 150                       | 53,38% | 235       | 81,31% |
| <b>Satisfactorio (70% a 79.99%)</b>              | 3    | 1%   | 5    | 1,75%  | 20        | 6,97%  | 5    | 1,75%  | 9         | 3,14%  | 134                             | 46,69% | 59                        | 21,00% | 21        | 7,27%  |
| <b>Medio (60% a 69.99%)</b>                      | 6    | 2%   | 5    | 1,75%  | 11        | 3,83%  | 9    | 3,15%  | 12        | 4,18%  | 40                              | 13,94% | 20                        | 7,12%  | 14        | 4,84%  |
| <b>Bajo (40% a 59.99%)</b>                       | 14   | 5%   | 7    | 2,45%  | 32        | 11,15% | 13   | 4,55%  | 9         | 3,14%  | 25                              | 8,71%  | 24                        | 8,54%  | 7         | 2,42%  |
| <b>Crítico (0 a 39.99%)</b>                      | 32   | 12%  | 20   | 6,99%  | 32        | 11,15% | 9    | 3,15%  | 8         | 2,79%  | 15                              | 5,23%  | 28                        | 9,96%  | 12        | 4,15%  |
| <b>TOTAL</b>                                     | 265  | 100% | 286  | 100%   | 287       | 100%   | 286  | 100%   | 287       | 100%   | 287                             | 100%   | 281                       | 100%   | 289       | 100%   |
| <b>Sin programar</b>                             | 24   |      | 3    |        | 2         |        | 3    |        | 2         |        | 2                               |        | 8                         |        | 0         |        |
| <b>Total Metas</b>                               | 289  |      | 289  |        | 289       |        | 289  |        | 289       |        | 289                             |        | 289                       |        |           |        |

Fuente: Secretaría de Planeación Departamental

**Principales logros de la Administración Departamental y Entes Descentralizados por Ejes Estratégicos del Plan de Desarrollo Vigencia 2016-2019**

**Tabla No 053 Principales Logros Administración Departamental 2016-2019**

| <b>LOGROS</b>   |   |                      |                  |   |                           |
|---|---|----------------------|------------------|---|---------------------------|
| <b>No 1</b>   | <b>Dejamos edificio nuevo para el archivo departamental y el servicio comunitario</b> |                      |                  |   |                           |
| <p>El gobierno invirtió \$4.104 millones de pesos en la adquisición de un nuevo edificio para el servicio a la comunidad y depósito del archivo departamental, cumpliendo la meta producto 289 del Plan departamental de desarrollo 2016-2019 'En defensa del bien común'. Dicho inmueble está ubicado en la carrera 12 No 22-37 de Armenia y contribuye a la modernización administrativa de la gobernación del Quindío.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th><b>Meta cumplida</b></th> <th><b>Inversión</b></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Meta producto 289 del Plan departamental de desarrollo 2016-2019: Adquirir un bien inmueble para adelantar acciones de cara al servicio a la comunidad.</td> <td>\$4.104 millones de pesos</td> </tr> </tbody> </table> |   | <b>Meta cumplida</b> | <b>Inversión</b> | Meta producto 289 del Plan departamental de desarrollo 2016-2019: Adquirir un bien inmueble para adelantar acciones de cara al servicio a la comunidad. | \$4.104 millones de pesos |
| <b>Meta cumplida</b>  | <b>Inversión</b>  |                      |                  |   |                           |
| Meta producto 289 del Plan departamental de desarrollo 2016-2019: Adquirir un bien inmueble para adelantar acciones de cara al servicio a la comunidad.   | \$4.104 millones de pesos   |                      |                  |   |                           |

|  |  |
|--|--|
| <b>No 2</b>  | <b>Remodelamos y mejoramos el edificio de la Gobernación</b> |
| <p>Con el propósito de brindar espacios incluyentes para personas con movilidad reducida e invidentes; mejorar las condiciones de trabajo de los funcionarios y contratistas de la gobernación y solucionar problemas de humedad, la administración que orienta el gobernador Carlos Eduardo Osorio invirtió cerca de \$1.400 millones de pesos en la remodelación del Centro Administrativo Departamental CAD.</p> <p>Entre las obras que se realizaron se encuentra el mantenimiento general de las plazoletas de acceso a la honorable Asamblea Departamental, secretaria de Hacienda, Tesorería, Pasaportes y el acceso principal del edificio de la gobernación del Quindío. Asimismo el cableado estructurado en algunos pisos y mantenimiento de las fachadas del edificio.</p> |  |

### No 3 Creamos la secretaría TIC

La administración departamental creó la secretaría de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones del Quindío mediante el decreto 186 de 2019. Esta modernización de la estructura organizacional de la entidad fortalece el ecosistema digital, mejora la calidad del servicio que se presta a los ciudadanos e incrementa la capacidad científica, tecnológica e innovadora del departamento.

|                                   |   |
|-----------------------------------|---|
| <b>N° de Kioskos Vive Digital</b> | 12 Kioskos Vive Digital fueron inaugurados en el Quindío gracias a la gestión realizada ante el ministerio TIC. |
| <b>Beneficios</b>                 | A través de estos espacios habitantes de zonas rurales podrán acceder a conexión de internet y llamadas.        |

### No 4 Virtualizamos los trámites ante la gobernación

El gobierno de Carlos Eduardo Osorio virtualizó 18 trámites y servicios que los ciudadanos pueden realizar a través de la Ventanilla Única Virtual de la página web de la gobernación. Allí la comunidad tiene acceso a trámites y servicios que ofrece el departamento de forma total o parcialmente virtualizada.

Sumado a esto la gobernación del Quindío es número uno en el orden nacional en la implementación de la política de gobierno digital con un 87.1% de cumplimiento.

### No 5 Saneamos el pago del impuesto predial con el municipio

El gobierno departamental se ahorrará cerca de \$18.000 millones de pesos por concepto de impuesto predial, tras firmar con el municipio de Armenia una adición al acta de entrega del predio donde funciona la institución educativa Inem, dentro de los términos legales.

De esta forma fue expedido un paz y salvo temporal para realizar los trámites notariales de traspaso de dicho predio, que no había sido entregado por error involuntario de administraciones anteriores.

## No 6 Instalamos equipamiento médico

Con el propósito de brindar atención oportuna ante una emergencia de salud que se registre en la sede principal de la gobernación o en el Centro Cultural Metropolitano de Convenciones de Armenia, la actual administración departamental invirtió más de \$15 millones de pesos en la dotación de equipos médicos como desfibriladores automáticos portátiles, camillas, fonendoscopios, tensiómetros, oxímetros y equipos de órganos que están al servicio de la comunidad quindiana.

## No 7 Adoptamos el Modelo Integrado de Planeación y Gestión –MIPG

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG se adoptó en la actual administración a través del decreto 377 del 15 de mayo de 2018. Dicho modelo se implementó mediante la operación de siete dimensiones y diecisiete políticas, con el propósito de brindar un servicio eficiente a la comunidad quindiana y fortalecer el talento humano de la gobernación.

Esto permitió materializar las metas del Plan de Desarrollo ‘En Defensa Del Bien Común’ 2016-2019, que registran un cumplimiento superior al 80%. Además la implementación de MIPG hizo que la gobernación del Quindío obtuviera calificaciones por encima de la media nacional, en el Índice de Medición de Desempeño de la Gestión así:

| POLÍTICAS   | MEDIA NACIONAL | PUNTANJE GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO |
|---|----------------|----------------------------------|
| Talento Humano  | 64,3           | 70.9                             |
| Planeación Institucional  | 64.8           | 72.6                             |
| Gestión Presupuestal y Eficiencia de Gasto Público                  | 58.5           | 64.4                             |
| Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos         | 62.1           | 68,3                             |
| Gobierno Digital  | 67.5           | 87,1                             |
| Defensa Jurídica  | 68.2           | 72,6                             |
| Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción | 66.3           | 75,6                             |
| Participación Ciudadana en la Gestión Pública                       | 67.8           | 75.6                             |
| Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional                | 61.9           | 68,4                             |
| Gestión Documental  | 64.1           | 76.2                             |

## No 8 Gestionamos el reconocimiento del pago de mesadas pensionales

El departamento del Quindío recuperó \$1.966 millones de pesos por pago de mesadas pensionales, tras el reconocimiento que hizo Colpensiones de dichas mesadas. Igualmente, de enero de 2016 a 31 de octubre de 2019 por el mismo reconocimiento que hizo Colpensiones, el ahorro para el departamento es de \$1.550 millones de pesos.

## No 9 Construimos 11 kilómetros de Placa Huella

Con una inversión de \$11.000 millones de pesos, la gobernación del Quindío construyó 11 kilómetros de placa huella en igual número de municipios del departamento, beneficiando la movilidad del transporte de productos agrícolas en las veredas, y a más de 15.000 campesinos. Además, con estas obras se incentiva el turismo rural.

| MUNICIPIOS BENEFICIADO | TRAMO INTERVENIDO  |
|------------------------|--|
| Circasia               | Veredas La Siria y Buenavista.   |
| Salento                | Vía Luna Park-San Juan.  |
| La Tebaida             | Vereda Guanabal.   |
| Filandia               | Argenzul-La Floresta.  |
| Quimbaya               | Vía Retén-Jazmín-Porvenir.   |
| Buenavista             | Vía Los Sauces-El Placer (veredas Los Sauces-El Placer-La Granja).       |
| Génova                 | Vía Génova-Dorado-Rincón (Veredas El Dorado-Cumaral-Esmeralda-El Cairo). |
| Córdoba                | Vía Las Brisas-El Trébol (Veredas Guayaquil Alto-Bellavista).            |
| Montenegro             | Vereda La María-Vereda San Pablo.  |
| Calarcá                | Rochela-Pensil-Quebrada-El Pensil-Incorados.                             |
| Pijao                  | Vía El Broche-El Edén (Veredas Moravita-La María-Berlín-La Mariela).     |

**No 10 Dejamos refaccionadas el 90% de las sedes educativas**

La Gobernación del Quindío mejoró 241 instituciones educativas, de un total de 268 existentes en el departamento, con una inversión de \$14.879 millones de pesos provenientes de recursos propios. Se hicieron mantenimientos, cambios de cubiertas, nuevos salones y escenarios deportivos, pintura, arreglos de baños y nuevos pozos sépticos, mejorando la calidad educativa de más de 40.000 niños quindianos.

| SEDES EDUCATIVAS EN EL QUINDÍO | SEDES EDUCATIVAS REFACCIONADAS | INVERSIÓN        | PORCENTAJE DE INTERVENCIÓN GENERAL |
|--------------------------------|--------------------------------|------------------|------------------------------------|
| 268                            | 241                            | \$14.879.000.000 | 90%                                |

**No 11 Alegramos la vida con 49 intervenciones en infraestructura deportiva**

Los niños, jóvenes y adultos del Quindío disfrutan hoy de 49 espacios nuevos para la práctica deportiva y la recreación, que fueron intervenidos por el gobierno departamental a través de la secretaría de Aguas e Infraestructura por un valor de \$19.000 millones de pesos. En los diferentes municipios se construyeron polideportivos, escenarios, juegos infantiles, gimnasios biosaludables, que mejoran la vida de los quindianos.

| Municipios    | Inversión                   |
|---------------|-----------------------------|
| Interventoría | \$304 millones de pesos     |
| Armenia       | \$13.633 millones de pesos. |
| Buenavista    | \$1.155 millones de pesos.  |
| Calarcá       | \$637 millones de pesos.    |
| Circasia      | \$65 millones de pesos.     |
| Córdoba       | \$629 millones de pesos.    |
| Filandia      | \$ 821 millones de pesos.   |
| Génova        | \$111 millones de pesos.    |
| La Tebaida    | \$1.162 millones de pesos.  |

|            |                          |
|------------|--------------------------|
| Montenegro | \$135 millones de pesos. |
| Pijao      | \$102 millones de pesos. |
| Quimbaya   | \$135 millones de pesos. |
| Salento    | \$339 millones de pesos. |

### No 12 Transformamos las vías terciarias

La administración departamental invirtió \$3.671 millones de pesos para el mantenimiento, reparacheo, rehabilitación y estabilización de la banca en 56.4 kilómetros de vías terciarias en el Quindío. Con estas acciones mejoramos la movilidad de miles de ciudadanos y se disminuyeron los tiempos de recorridos en las zonas rurales.

### No 13 Completamos el corredor vial cordillerano

En el gobierno de Carlos Eduardo Osorio Buriticá inició las obras para completar el denominado Corredor Cordillerano, mejorando la vía Génova-Alto de Las Guacas-Pijao, en su primera fase, con intervención en 4,3 kilómetros y una inversión de \$6.269 millones de pesos. Esta vía se convertirá en un corredor vial alternativo para interconectar el sur del departamento.

### No 14 Dejamos financiada y contratada la rehabilitación de la vía Río Verde - Pijao

Después de los graves problemas causados por el invierno, el gobernador del Quindío gestionó a través del Sistema General de Regalías la suma \$20.047 millones de pesos con lo que queda asegurada la construcción de las obras de estabilización y rehabilitación de la vía Río Verde-Pijao, y se intervendrá la vía Córdoba-Carniceros. Con este proyecto los habitantes de Pijao contarán con una vía totalmente segura.

#### PROYECTO PARA LA RECUPERACIÓN DE LA VÍA RÍO VERDE-PIJAO Y CÓRDOBA-PIJAO

| Intervención   | Valor Obra                 |
|--|----------------------------|
| Construcción seis muros en la vía Córdoba – Carniceros | \$1.030 millones de pesos. |
| Estabilización y recuperación de la banca en el K9+800 | \$1.080 millones de pesos. |

|   |                             |
|---|-----------------------------|
| Construcción muros en cuatro sitios críticos de la vía    | \$484 millones de pesos.    |
| Rehabilitación 12.2 km de pavimento vía Río verde – Pijao | \$15.477 millones de pesos. |
| Interventoría   | \$1.976 millones de pesos.  |
| <b>Valor total de las obras</b>                           | \$20.047 millones de pesos. |
| <b>Plazo de ejecución de las obras</b>                    | 12 meses                    |

#### **No 15 Pavimentamos el anillo vial del noroccidente**

Con una inversión de \$7.571 millones de pesos iniciamos la construcción de la vía Filandia-Quimbaya-Montenegro, anillo vial del noroccidente del departamento. La obra consta de pavimentación en concreto asfáltico para el desarrollo regional y la conectividad en estos tres municipios en más de 5 kilómetros.

#### **No 16 Solucionamos el impasse provocado por el río en la vía La Española-Barragán, sector de Tarapacá**

Con la aprobación de recursos por el orden de los \$3.105 millones de pesos gestionados por el gobernador del Quindío Carlos Eduardo Osorio Buriticá solucionaremos la dificultad de movilidad que se presentó por la pérdida de la banca en la vía Río Verde-Barragán en el sector conocido como Tarapacá. La solución implica devolverle al río su cauce natural antiguo para evitar nuevos desprendimientos de tierra que afecten la carretera.

### No 17 Mejoramos acueductos y alcantarillados en los 11 municipios

A través del Plan Departamental de Aguas, PDA, se realizaron 63 obras y consultorías en acueductos, alcantarillados y aseo por un valor de \$12.671 millones de pesos. También formulamos proyectos de agua potable y saneamiento básico para 11 municipios del departamento. Además, a través de campañas de ahorro y uso eficiente del agua generamos consciencia en los quindianos sobre el cuidado del líquido vital.

### No 18 Apoyamos en infraestructura pública a los municipios quindianos

Un total de \$3.054 millones de pesos se destinaron para apoyar la construcción, mantenimiento, mejoramiento y rehabilitación de la infraestructura de 12 equipamientos públicos y colectivos del Quindío.

| MUNICIPIO  | TIPO DE EQUIPAMIENTO  |
|------------|---|
| Calarcá    | *Mantenimiento plaza principal corregimiento Barcelona.<br>*Instalación de cielo raso e instalaciones eléctricas en la Casa de la Cultura del corregimiento La Virginia.  |
| Salento    | Transferencia de recursos para proyecto suscrito con Fontur para la construcción del recinto gastronómico y artesanal Villa de Nuevo Salento.   |
| Quimbaya   | Apoyo a la construcción del módulo productivo Café Mujer  |
| La Tebaida | *Proyecto con Fontur para la construcción y adecuación del corredor gastronómico y artesanal Plaza Nueva.<br>* Se realizó mejoramiento de la infraestructura del barrio de la vereda Guanabanal mediante el vaciado en concreto de andenes.       |
| Génova     | Se apoyó la construcción del Café Mujer con actividades complementarias de andenes, manejo de aguas lluvias, pintura de paredes, sistema eléctrico, acabados en zócalo, instalación de pisos y acabados mesones internos.                         |
| Armenia    | En la catedral La Inmaculada Concepción de Armenia se realizó la adecuación de cubierta, realizando el lavado de la superficie y adecuaciones al interior del templo y en el foso donde se ubican las habitaciones de los usuarios de la iglesia. |

**No 19 Rehabilitamos la vía Arrayanal –Salento**

El gobierno departamental rehabilitó completamente la vía Arrayanal-Salento, principal corredor vial para llegar a esta localidad turística. Se rehabilitaron 1,9 kilómetros de la calzada, se recuperaron los cabezotes destruidos, se hizo limpieza y mejoramiento de cunetas y obras de arte, fresado de pavimento asfáltico y se instalaron alrededor de 1.700 metros cúbicos de sub-base. Igualmente se realizaron los reparachos de las zonas que estaban afectadas. La inversión superó los \$1.678 millones de pesos.

**No 20 Apoyamos la creación del Centro de Innovación y Productividad Agrario (CIPA) que fortalecerá la economía cafetera**

Con una inversión de \$5.338 millones de pesos, el CIPA será adecuado con infraestructura tecnológica sofisticando el negocio cafetero del Quindío. Se beneficiarán 800 productores de los 11 municipios del Paisaje Cultural Cafetero PCC. El proyecto elimina los intermediarios en el negocio del café, pues la pretensión es que los productores tengan acceso directo a mercados nacionales e internacionales.

| INVERSIÓN/<br>COFINANCIACIÓN  | IMPACTO   |
|---|---|
| \$4.741 millones de pesos, a través del Sistema General de Regalías | 800 productores cafeteros                                 |
| \$4.597 millones de pesos, cofinanciación.                          | De los 11 municipios del paisaje cultural cafetero (PCC). |

**No 21 Implementamos la educación Bilingüe en las instituciones educativas públicas en el Quindío**

Con una inversión de \$15.411 millones de pesos el gobierno del padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá implemento el programa “Quindío Bilingüe y Competitivo” en las instituciones educativas de enseñanza pública regional. En este sentido, se trabaja en el mejoramiento del nivel de inglés de 36.756 estudiantes de los grados preescolar a undécimo de las instituciones oficiales de 11 municipios del departamento. Se avanzó en la formación docente, dotación de tecnología, conectividad, textos y materiales didácticos para los estudiantes.

| Componente | Actividad           | Beneficiados |
|------------|---------------------|--------------|
|            | 889 Smart TV de 55” | 268 sedes.   |
|            | Routers.            | 268 sedes.   |

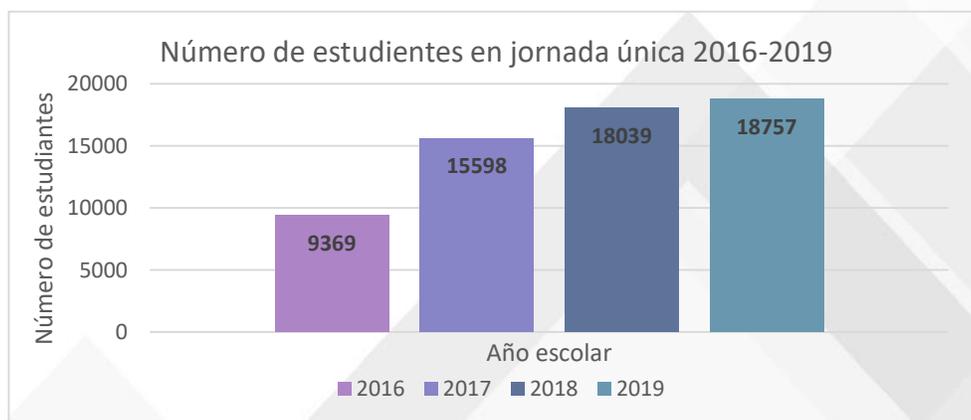
|                                    |   |   |
|------------------------------------|---|---|
| Ambientación bilingüe y bicultural | <ul style="list-style-type: none"> <li>• 19.600 juegos de libros.</li> <li>• 541 kits de posters.</li> <li>• 541 kits de flash cards.</li> <li>• 32.460 textos de literatura en inglés.</li> <li>• 6.492 juegos didácticos.</li> <li>• Señalética en inglés.</li> </ul> | 268 sedes.                                  |
| Formación talento humano           | Formación en inglés y competencias didácticas.  | 1.019 docentes de básica primaria e inglés. |
|                                    | Inmersión total en inglés.  | 195 docentes                                |

**No 22** **Atendimos diariamente con alimentación escolar a 27.158 estudiantes durante los 4 años de gobierno.**

Se cumplió con la implementación del PAE, atendiendo el 100% de la necesidad reportada por los rectores de las instituciones educativas de los 11 municipios, entregando complementos tipo desayuno, almuerzo e industrializados, especialmente en las instituciones que cumplen con jornada única

**No 23** **Empezamos la Jornada Única, atendiendo a 18.757 estudiantes al día**

Se estableció la Jornada Única en 50 de las 54 Instituciones Educativas públicas de los 11 municipios no certificados, cumpliendo con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional de brindar educación de calidad gracias a las estrategias como los programas de Educación Artística y de Alimentación Escolar.



**No 24 Rescatamos y consolidamos el Hospital Mental de Filandia**

La ESE Hospital Mental de Filandia pasó de estar en 2016 en riesgo fiscal y financiero a presentar excedentes operacionales por \$2.000 millones de pesos y de atender a 9.000 personas al año a más de 20.000. Abrió la Unidad de Atención Integral a Conductas Adictivas y una unidad de atención ambulatoria en Armenia, "Hospital día". Adquirió la única ambulancia especializada en salud mental en el departamento y fue ratificado por tercera vez con la certificación de calidad en salud del ICONTEC.

**No 25 Transformamos el hospital San Juan de Dios: más servicios, mayor calidad.**

En la primera institución de salud del departamento se apoyó y acompañó la implementación de los procesos de calidad con miras a la acreditación en salud de Icontec. Se adelantaron proyectos de mejoramiento en la infraestructura por más de 18.434 millones de pesos.

|   |                                |
|---|--------------------------------|
| Modernización servicios de ginecobstetricia, unidad materna infantil, unidad urgencias de salud mental, hospitalización (con 55 camas individuales) y servicio de alimentación. | \$12.778 millones de pesos.    |
| Construcción morgue   | \$277 millones 538 mil pesos.  |
| Modernización terraza área de Docencia - bienestar.   | \$810 millones 14.004 pesos.   |
| Adecuación de acceso frontal y cerramiento  | \$122 millones 547 mil pesos.  |
| Nueva planta eléctrica e instalación  | \$845 millones de pesos.       |
| Planta de tratamiento de Aguas Residuales PETAR   | \$425 millones de pesos        |
| Central de esterilización.  | \$2.076 millones 56 mil pesos. |
| Renovación de ascensores.   | \$1.100 millones.              |

**No 26 Trasferimos más \$12.810 millones de pesos a los hospitales de primer nivel de los municipios**

Se gestionaron recursos para mejorar la infraestructura de la red de hospitales públicos de los municipios, por más de \$12.660 millones de pesos y se les transfirieron \$150 millones de pesos de recursos propios para dotación básica.

| HOSPITAL               | MUNICIPIO  | ACTIVIDAD                               | VALOR            |
|------------------------|------------|---|------------------|
| La Misericordia        | Calarcá    | Remodelación de servicio de urgencias.  | \$537.919.002    |
| San Vicente de Paul    | Circasia   | Construcción hospital nuevo y dotación. | \$11.405.205.278 |
| San Roque              | Córdoba    | Adecuaciones físicas.                   | \$39.862.836     |
| Roberto Quintero Villa | Montenegro | Ambulancia                              | \$342.557.532    |
|                        |            | Unidad Móvil                            | \$334.984.250    |

#### No 27 Modernizamos el Centro Regulador de Urgencias y Emergencias, CRUE

Con una inversión de \$400 millones de pesos la administración del gobernador del Quindío Carlos Eduardo Osorio Buriticá adelanta las adecuaciones del Centro Regulador de Urgencias y Emergencia, CRUE, y la dotación de toda la red pública de ambulancias con equipos de comunicaciones y georeferenciación.

#### No 28 Universidad del Quindío logró la acreditación por parte del ministerio de Educación

Con el decidido apoyo del gobernador del Quindío Carlos Eduardo Osorio Buriticá la Universidad del Quindío obtuvo la Acreditación de Alta Calidad de parte del Ministerio de Educación Nacional a través de la resolución número 003902 del 7 de marzo de 2018, constituyéndose como una de las 51 mejores universidades del País.

#### No 29 Inversión histórica en la Universidad del Quindío

Se gestionaron recursos por más de \$22.000 millones de pesos para financiar las siguientes obras en la Universidad del Quindío:

|  |                             |
|--|-----------------------------|
| ‘Remodelación y optimización de escenarios deportivos del campus’  | \$7.400 millones de pesos.  |
| “Obras de movilidad inclusiva”   | \$2.435 millones de pesos.  |
| “Segunda fase de la modernización de la infraestructura física de la Facultad de Ciencias Agroindustriales”. | \$12.300 millones de pesos. |

#### No 30 Financiamos los estudios universitarios de 159 estudiantes

El gobierno departamental financió los estudios universitarios de 159 estudiantes de las 54 instituciones públicas de todos los municipios que obtuvieron los mejores resultados en las pruebas saber. Para tal fin, se desembolsaron \$190 millones 750.456 con lo que se logró la permanencia de los mismos en la educación superior.

### No 31 Más cupos para estudiantes del Quindío en la universidad pública

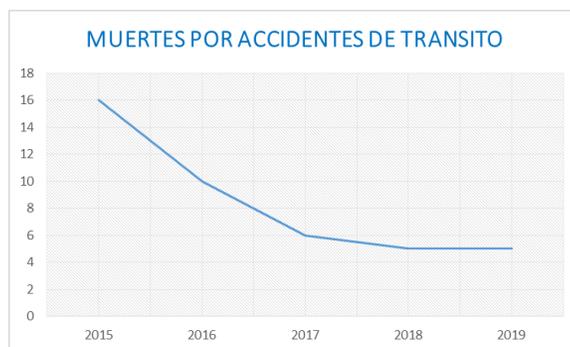
Gracias a la iniciativa del gobernador Carlos Eduardo Osorio Buriticá en la Universidad del Quindío se aseguró, por medio del Acuerdo del Consejo Superior número 054 del 20 de septiembre de 2017, un porcentaje del 20% de los cupos de ingreso a cada programa de pregrado a estudiantes provenientes de los colegios públicos de los municipios del Quindío (excepto Armenia) y un 10% para estudiantes de Armenia. Así, se garantizó el principio de equidad, transparencia, oportunidad, mérito e inclusión con enfoque regional, establecidos en el Estatuto Estudiantil.

### No 32 Graduamos 3.841 jóvenes como Técnicos Laborales y Técnicos Profesionales

A través del programas de articulación con el SENA 3.500 jóvenes de educación media obtendrán el título de Técnico Laboral en áreas agropecuarias, comerciales, industriales y tecnológicas, y gracias a la gestión de la secretaría de Educación departamental 341 estudiantes se titularán como Técnicos Profesionales del Instituto Técnico de Formación Profesional de Roldanillo INTEP.

### No 33 Disminuimos la tasa de accidentes fatales de tránsito, gracias a la señalización, operativos y educación vial

El Instituto Departamental de Tránsito, IDTQ, realizó 9.517 metros<sup>2</sup> de señalización y demarcación en las vías del departamento, contribuyendo a reducir las muertes por accidentalidad vial, de 16 en 2015 a 5 siniestros fatales en lo corrido de la vigencia 2019. También se formuló y adoptó el Plan Departamental de Seguridad Vial 2019-2021.



### No 34 'Café Mujer', un sueño que se saborea en cada rincón del Quindío

Consolidamos la marca Café Mujer, creando, con el ejemplo de Café Mujer de Córdoba, 12 tiendas más para la venta al público de nuestro producto insignia, elaborado por mujeres desde la semilla hasta la taza. Construimos y dotamos las tiendas Café Mujer en Filandia, Córdoba (Adecuación), Pijao, Montenegro y Génova. Avanza la construcción de las tiendas en Quimbaya, Salento, La Tebaida, Armenia, Buenavista, Circasia, Calarcá y el corregimiento de Barcelona. Además, se creamos la Red Departamental de Mujeres Cafeteras en la que participan 145 familias de 12 municipios. Este programa fue liderado por la Gestora Social Liliana Janeth Osorio Buriticá.

| Asociación de Mujeres Caficultoras creadas | Personas beneficiadas | Planes de negocios implementados | Tiendas 'Café Mujer' en funcionamiento | Tiendas café mujer en construcción |
|--|-----------------------|----------------------------------|--|------------------------------------|
| 11*  | 643                   | 11                               | 5                                      | 8                                  |

\*La asociación de Mujeres Cafeteras de Córdoba fue la pionera del modelo asociativo y sirvió como ejemplo para la consolidación de la Red Departamental de Mujeres Cafeteras y las tiendas 'Café Mujer'.

### No 35 Primaria artística en el Quindío, una apuesta por los niños

Implementamos la Educación Artística, con el propósito de que los niños mejoren sus actitudes frente a todo el pensum académico y crezcan en sus valores morales, éticos y estéticos. Los resultados iniciales de este programa que ofrece 8 horas semanales de música, danza, teatro o artes plásticas son evidentes: disminución de la deserción escolar, baja de la repitencia de años y desaceleración de consumo de sustancias psicoactivas en los colegios donde se realiza esta modalidad pedagógica. Se llegó a 13 instituciones educativas en 16 sedes de 7 municipios del Quindío, beneficiando a 3.156 niños.

| PROGRAMA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA |                                |   |          |                              |
|---------------------------------|--------------------------------|---|----------|------------------------------|
| Programas                       | Sedes educativas beneficiarias | Estudiantes matriculados en programa de Educación Artística |          | Inversión en infraestructura |
|                                 |                                | Año 2018  | Año 2019 |                              |
| Danza, música, teatro           | 16                             | 3.215   | 3.215    | \$1.201.000.000              |

**No 36 | Preparamos 600 familias fuertes en el Quindío**

El gobierno departamental implementó la estrategia 'Familias fuertes, Amor y Límites', que benefició a 592 familias en todo el departamento, lo que ha promovido cambios en la relación familiar y en la comunicación entre padres e hijos para prevenir en niños y jóvenes el consumo de sustancias psicoactivas.

**No 37 | Contribuimos con la apertura del Teatro de La Tebaida**

Con una inversión cercana a los \$2.156 millones de pesos, la gobernación del Quindío, a través de la secretaría de Cultura, cofinanció las obras de adecuación y mejoramiento del teatro municipal 'Gildardo Tovar Giraldo' en La Tebaida, que beneficiará a los más de 42.000 habitantes de este municipio. Las obras incluyeron el cambio de cubierta, ajuste de vigas, instalación del sistema contra incendios, habilitación de salidas de emergencias, adecuación de baños y salones para las escuelas de formación, así como el cambio del tablado del escenario, luces, sistema de proyección y obras de embellecimiento.

**No 38 | Se implementó el Plan de Gestión Integral de Cambio Climático.**

El Plan de Gestión Integral de Cambio Climático fue aprobado por el OCAD con recursos que ascienden a los \$14.845 millones de pesos para el desarrollo de estrategias de adaptación de fincas a un sistema ambiental sostenible en 1.748 hectáreas en todo el departamento y que le permite al Quindío avanzar frente a los compromisos del país de mitigación y adaptación al cambio climático.

|  | PREDIOS GOBERNACIÓN (HECTÁREAS) | PREDIOS PÚBLICOS ALCALDÍAS (HECTÁREAS) | PREDIOS PRIVADOS | ÁREA TOTAL |
|--|---------------------------------|--|------------------|------------|
| HECTÁREAS CONSERVACIÓN (TRADICIONAL Y POR NÚCLEOS) | 10                              | 32,26                                  |                  | 42,26      |
|  | 10                              | 310,297                                | 227,34           | 547,64     |
| AISLAMIENTOS A LAS RONDAS HÍDRICAS Y PERÍMETROS    | 204,82                          | 54                                     | 255,64           | 514,10     |
| SISTEMA SILVOPASTORIL                              |                                 |  | 253,98           | 253,98     |
| CERCAS VIVAS                                       |                                 | 14,42                                  | 343,34           | 357,75     |

|                                     |     |        |         |         |
|-------------------------------------|-----|--------|---------|---------|
| <b>BARRERA VIVA</b>                 |     |        | 32,55   | 32,55   |
| <b>TOTAL, DE ÁREAS A INTERVENIR</b> | 256 | 410,62 | 1112,84 | 1748,28 |

### No 39 Apoyamos la creación de seis Centros Logísticos para la Transformación Agroindustrial

La gobernación del Quindío creó seis Centros Logísticos para la Transformación Agroindustrial. Estos son espacios de acopio y transformación de lácteos, cárnicos, frutas, vegetales, panadería y café. Los Centros prestarán su servicio a más de 110 asociaciones que requieran un lugar para transformar sus productos. El gobierno departamental brinda fortalecimiento a estos espacios y acompañamiento técnico durante los siguientes dos años para garantizar su sostenibilidad.

#### CENTROS LOGÍSTICOS PARA LA TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL

|   |  |   |   |   |   |
|---|--|---|---|---|---|
| Asociación de Desplazados del Municipio de Génova Quindío, Asdegequin | Asociación de productores de alimentos de Córdoba          | Asociación Herencia Campesina - Asohercaq | Fundación Centro Agroempresarial del sur del Quindío - Fucaemsuqui            | Fundación Social Jiampi                       | Asociación campesina Unidas por el Campo - Asocampo       |
| Génova  | Córdoba  | Armenia                                   | Barragán – Pijao  | La Tebaida                                    | Armenia   |
| Servicios que ofertan: Producción de derivados lácteos                | Servicios que ofertan: Transformación de frutas y verduras | Servicios que ofertan: Tostado de café    | Servicios que ofertan: Transformación de lácteos, cárnicos, frutas y verduras | Servicios que ofertan: Productos de Panadería | Servicios que ofertan: Procesamiento de frutas y verduras |

### No 40 Cumplimos el Pacto por la cultura

El gobernador Carlos Eduardo Osorio Buriticá respetó los compromisos adquiridos en la firma del pacto ciudadano por las artes y la cultura del Quindío.

|   | PROPUESTA DEL SECTOR CULTURAL  | GOBERNACIÓN   |
|---|--|---|
| 1 | Aumento al presupuesto destinado al sector artístico y cultural y respeto por el presupuesto que debe ser destinado a inversión. | Inversión en Cultura paso del 1 al 7 por ciento del presupuesto departamental |

|   |   |   |
|---|---|---|
| 2 | Perfil del Secretario de Cultura Departamental y equipo de trabajo de la Secretaría de Cultura                    | Nombramiento de James González Mata como secretario de Cultura departamental. Docente y gestor cultural.  |
| 3 | Crear y reglamentar políticas departamentales de concertación y estímulos   | Se han implementado las Ordenanzas 013 y 014 del 2015 con una asignación de recursos cercanos a las \$3 mil 176 millones de pesos en las convocatorias departamentales de Estímulos y Concertación.   |
| 4 | Fortalecimiento del Sistema Departamental de Cultura  | Se reactivaron los Consejos Departamentales de las distintas áreas artísticas y culturales, convirtiendo al Quindío en uno de los pocos departamentos del país con un Sistema Departamental de Cultura fortalecido.   |
| 5 | Fomento y apoyo a los procesos de educación artística en todos los campos   | Se crearon 48 escuelas de Formación Artística en danza, teatro, música y artes plásticas beneficiando a cerca de 1.000 niños y jóvenes.   |
| 6 | Apoyar las infraestructuras artísticas, culturales y patrimoniales existentes y construir nuevas infraestructuras | Se cofinanciaron recursos por valor de \$300 millones de pesos para el reacondicionamiento del teatro municipal del municipio de La Tebaida.  |
| 7 | Reconocimiento, protección, salvaguardia y divulgación del patrimonio material e inmaterial del departamento      | Se capacitaron 80 personas como Vigías del Patrimonio; se hicieron dos talleres sobre Fiestas y Celebraciones Populares en el Quindío; se realizaron acciones para el fortalecimiento de la Red de Museos del departamento y se llevó a cabo el Mes del Patrimonio. |
| 8 | Desarrollo de industrias creativas y culturales   | 40 bailarines integrantes de la Compañía de Danza del Quindío y 30 músicos de la Asociación de Músicos Profesionales del Quindío hacen parte de los programas de formalización que viene impulsando el gobierno seccional.  |

#### No 41 Creamos las Escuelas de Formación Artística

Más de 1.000 niños y jóvenes de los 12 municipios del Quindío son beneficiarios de las 48 escuelas de formación en teatro, danza, música y artes plásticas, gracias al trabajo adelantado por el gobierno departamental que lidera Carlos Eduardo Osorio Buriticá.

|  |               |
|--|---------------|
| Inversión del programa de Escuelas de Formación Artística en el Quindío. | \$231.032.499 |
|--|---------------|

#### **No 42 Dejamos capacidad instalada para futuras administraciones**

Aumentamos la capacidad instalada de la Gobernación del Quindío, fortaleciendo los siguientes procesos internos de la administración:

- Avance significativo en la implementación del Modelo Integrado de Planificación y Gestión, MIPG, dejando al día las dimensiones, 17 políticas y 410 procedimientos que tiene reglamentado el Gobierno Departamental.
- Revisión y actualización de políticas públicas y la adopción de 5 nuevas.
- Implementamos los pliegos tipo y Urna de Cristal para aumentar la transparencia en la contratación de la Administración.
- Mejoramos las instalaciones físicas del Centro Administrativo Departamental Ancizar López y compramos el nuevo edificio donde funcionará el CAD 2.
- Mejoramos todos los procesos de gobierno digital y la disposición de la información a la ciudadanía.
- Entregamos cartografías a escala 1.2000 actualizadas para los 12 municipios.
- Entregamos el Observatorio Socioeconómico actualizado con cifras 2018.
- Organizamos el Sistema de Seguimiento a Regalías.
- Dejamos proyectos en formulación, formulados y aprobados para contratar.
- Dejamos la herramienta Tablero de Control que permite hacer seguimiento de las metas físicas y financieras asignadas a cada una de las secretarías.

#### **No 43 Logramos ubicarnos en los primeros 10 puestos en materia de competitividad, innovación y turismo**

En el actual gobierno, el Quindío mejoró sus posiciones en los rankings nacionales al ubicarnos dentro de los 10 primeros puestos en materia de competitividad, innovación y turismo. Para el año 2018 estas mediciones anotan que el Quindío se encuentra dentro de los 6 departamentos más turísticos del país, es el octavo más innovador en materia tecnológica y el décimo más competitivo en la nación.

#### **No 44 Revisamos y dejamos ajustadas 13 políticas públicas**

Para beneficiar a los quindianos con acciones específicas para la plena garantía de sus derechos, el gobierno departamental cuenta con 13 Políticas Públicas

revisadas, de las cuales se destacan la política de diversidad sexual e identidad de género y la política de libertad religiosa, de culto y conciencia que se formularon bajo la administración del gobernador Carlos Eduardo Osorio Buriticá.

- **Políticas vigentes**

- Política de primera infancia, infancia y adolescencia
- Política de equidad de género
- Política de Juventud
- Política de envejecimiento y vejez
- Política de Biocultura
- Política de discapacidad
- Política de concertación cultural
- Política de programa estímulos culturales
- Política de soberanía y seguridad alimentaria
- Política de generación ingresos
- Política de trabajo decente y digno
- Política de diversidad sexual e identidad de género
- Política de libertad religiosa, de cultos y conciencia

- **Políticas en aprobación**

- Política de Familia
- Política de Afrocolombianidad

#### **No 45 Fortalecimos los organismos de seguridad para hacer frente a la delincuencia**

Con inversión en tecnología de punta, vehículos, mobiliario y espacios físicos en mejores condiciones, entre los años 2016 y 2019 la gobernación del Quindío fortaleció a los organismos de seguridad del departamento para facilitar su labor e investigación, lo que redundó en un territorio más seguro para sus habitantes y resultados más ágiles y contundentes. Además, el Quindío fue un departamento ejemplar en el trabajo en equipo, donde toda la institucionalidad apuntó al mismo objetivo sumando fuerzas.

#### **No 46 Logramos la sede de los XXII Juegos Nacionales y VI Paranales del año 2023 para el Eje Cafetero**

En el Quindío se vivirán las justas deportivas más importantes del país en el 2023, los XXII Juegos Nacionales y VI Paranales, gracias al trabajo y la gestión del gobierno de Carlos Eduardo Osorio Buriticá a través de Indeportes Quindío. Tener la sede de los juegos generará una inversión en escenarios deportivos del departamento superior a los \$30.000 millones de pesos. Además, se reactivará la economía por la presencia deportiva y turística con motivo del magno evento.

| INVERSIÓN PROYECTADA                 |                                |                            |
|--------------------------------------|--------------------------------|----------------------------|
| Gobierno Nacional en el Eje Cafetero | Gobierno Departamental Quindío | Gobierno municipal Armenia |
| \$49.209.300.000                     | \$10.024.116.667               | \$10.024.116.667           |

#### No 47 Llegamos con deporte y recreación a todos los rincones del Quindío

Con recreación y deporte de calidad fueron atendidas 102.948 de las veredas y barrios de los doce municipios del departamento, brindándoles una mejor calidad de vida gracias a los programas que implementó y fortaleció el gobierno de Carlos Eduardo Osorio Buriticá a través de Indeportes Quindío.

| Programa                            | Personas atendidas |
|-------------------------------------|--------------------|
| Campamentos juveniles               | 3.406              |
| Adulto mayor                        | 10.097             |
| Recreativo social comunitario       | 10.254             |
| Festivales continuos                | 1.254              |
| Inclusión social                    | 885                |
| Hábitos y estilos de vida saludable | 36.574             |
| Supérate                            | 36.276             |
| Juegos deportivos veredales         | 3.271              |
| Juegos deportivos comunales         | 931                |

#### No 48 Logramos la certificación turística del Quindío

Logramos la certificación en turismo sostenible para Armenia, Filandia, Salento y Pijao, lo que hace del Quindío el departamento más competitivo en un turismo comprometido con el respeto por lo natural, social y cultural.

| MUNICIPIOS CERTIFICADOS | EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN |
|-------------------------|-----------------------------|
| Armenia                 | Buenavista                  |
| Filandia                | Calarcá                     |
| Salento                 | Córdoba                     |
| Pijao                   | Montenegro                  |
|                         | Quimbaya                    |
| 33%                     | 41%                         |

**No 49 Creamos más de 2.000 empleos directos**

Cinco grandes empresas se instalaron durante estos cuatro años en el departamento con una generación de alrededor de 2.000 empleos directos. Este desarrollo se impulsó con la Agencia de Inversión para Armenia y el Quindío Invest in Armenia. Adicionalmente, El Quindío derrotó la estacionalidad turística, a través de la Corporación Quindío Convention Bureau logrando la realización de 33 actividades que convocaron a más de 10.000 personas.

|                               |                           |
|-------------------------------|---------------------------|
| Quindío Convention Bureau     | Invest in Armenia         |
| Eventos captados y realizados | Inversionistas instalados |
| 2017 – 7                      | Camposol                  |
| 2018 – 11                     | Artisan Tropic            |
| 2019 – 15                     | Green SuperFood           |
|                               | Planet Khmissa            |
|                               | Agrícola Altos del Valle  |

**No 50 Rescatamos a 1.075 personas del funesto ‘Gota a Gota’**

Con una inversión de \$2.525 millones 570.000 pesos a través del programa Solidario, el gobierno departamental de Carlos Eduardo Osorio Buriticá liberó a 1.075 personas de los préstamos ilegales ‘gota gota’ y les devolvió su tranquilidad.

| Número de municipios beneficiados | Inversión       | Total de créditos otorgados |
|-----------------------------------|-----------------|-----------------------------|
| 12                                | \$2.525.570.000 | 1.075                       |

**No 51 Aportamos más de \$38.163 millones a la salud, con la Lotería del Quindío**

Pagar los premios es importante, pero igualmente lo es cumplir con las transferencias a la salud en lo que la Lotería del Quindío ha sido fundamental para el sector del departamento con un aporte de \$38.163 millones 56.324 pesos en los cuatro años del gobierno del padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá.

| Año                     | 2016             | 2017             | 2018              | 2019             |
|-------------------------|------------------|------------------|-------------------|------------------|
| Total girado a la salud | \$ 9.153.813.651 | \$ 9.750.953.810 | \$ 10.504.340.100 | \$ 8.753.948.763 |

**No 52 Dejamos listos para construir cuatro CarPaz en el departamento**

Cuatro Centros Agroproductivos Rural para la Paz, CarPaz, uno de los proyectos bandera del gobernador del Quindío Carlos Eduardo Osorio Buriticá para reactivar el campo quindiano serán construidos en diferentes corregimientos. La India en Filandia, Barragán en Pijao, La Virginia en Calarcá y Naranjal en Quimbaya contarán con estos centros donde se ofrecerán trámites y servicios públicos para que los campesinos tengan vida como ciudadanos de primera categoría, además de poder ofertar sus productos agrícolas.

**No 53 Garantizamos la atención en salud de la población pobre no afiliada del Quindío**

En estos cuatro años del gobierno del padre Carlos Eduardo Osorio se pagaron más de \$134.128 millones de pesos por los servicios de salud que las IPS le prestaron a los quindianos que pertenecen a la población pobre no afiliada al Sistema de Seguridad Social en Salud. También se logró que el gobierno Nacional contribuyera a sanear las deudas con las EPS a través del Acuerdo de Punto Final, pagando \$7.500 millones de pesos de los \$32.500 millones de pesos que se adeudan con corte a junio de 2019.

**No 54 Gestionamos más de \$180.000 millones de pesos de regalías para la ejecución de proyectos**

Gracias a la gestión del gobernador del Quindío Carlos Eduardo Osorio Buriticá se lograron obtener recursos ante el Departamento Nacional de Planeación, DNP por más de \$180.000 millones de pesos provenientes del Sistema General de Regalías, para la ejecución de 23 proyectos en infraestructura, educación, cultura, salud entre otros.

**No 55 Logramos recursos para rehabilitar la vía Circasia-Montenegro**

La rehabilitación de la vía Circasia-Montenegro será una realidad gracias a la gestión del gobernador del Quindío Carlos Eduardo Osorio Buriticá. El proyecto que fue aprobado ante el OCAD del Eje Cafetero tiene un valor de \$20.238 millones de pesos con los que se pavimentarán los 13.8 kilómetros que hay entre estos dos municipios.

**No 56 Los municipios contarán con microzonificación Sísmica**

Con \$7.744 millones de pesos provenientes del Sistema General de Regalías, logramos que los municipios quindianos cuenten en próximos meses con estudios

de microzonificación sísmica que les permita hacer una correcta revisión de los Planes de Ordenamiento Territorial. Desde hace más de 20 años no se hacían estos estudios en el departamento.

#### **No 57 Reorientamos el Observatorio Económico**

El gobierno de Carlos Eduardo Osorio Buriticá se propuso la meta de reorientar el Observatorio Económico del departamento con un enfoque humano, que incluya variables sociales, económicas y de seguridad humana. En ese proceso se adelantó el diligenciamiento del Anuario Estadístico y se realizó el análisis de pobreza monetaria vigencia 2018.

La información del Observatorio Departamental del Quindío puede ser consultada en el enlace <http://observatorio.quindio.gov.co/>.

#### **No 58 Nos integramos con Caldas y Risaralda mediante la Región Administrativa de Planificación, RAP Eje Cafetero**

Durante la administración de Carlos Eduardo Osorio Buriticá nació y se consolidó la Región Administrativa de Planificación, RAP Eje Cafetero. Este mecanismo de integración regional entre Caldas, Quindío y Risaralda promueve la descentralización administrativa y la modernización y propicia escenarios de cooperación para crear y llevar al orden nacional proyectos de gran impacto regional. Dejamos la RAP Eje Cafetero instalada, con su primer gerente, presupuesto y funcionando.

#### **No 59 Gestionamos recursos para la realización de obras de infraestructura nacional en el Quindío**

Gracias a las gestiones que adelantó el gobernador del Quindío ante diversos ministerios del gobierno Nacional se llevaron a cabo grandes obras en el departamento. Para el Paso Nacional por Montenegro se logró una adición de \$10.000 millones de pesos para terminar su construcción. Asimismo logró que se añadieran recursos por \$10.000 millones para la doble calzada Armenia-Aeropuerto El Edén.

#### **No 60 Refaccionada Casa Delegada del Departamento del Quindío en Bogotá**

Gracias a la intervención que se realizó en la administración del padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá pudo ser refaccionada la Casa Delegada del Departamento

del Quindío en la ciudad de Bogotá. \$46 millones de pesos se invirtió en las obras de impermeabilización de toda la cubierta de la casa en manto asfáltico, protegiéndola de los rayos ultravioletas y filtraciones. También se hicieron reparaciones en el acceso a la infraestructura, cubierta y placa en concreto para proteger el Jeep Willys, cambio de adoquines del piso, pintura en toda la casa, reparación de cielorrasos, cambio de algunos vidrios de las claraboyas y mantenimiento de tuberías sanitarias.

#### **No 61 Disminuimos la criminalidad en el Quindío, en el cuatrienio 2016-2019**

Gracias a las estrategias implementadas por el gobierno departamental, la inversión y el apoyo decidido a los organismos de seguridad, en el cuatrienio 2016-2019 se redujo la cifra de delitos como homicidio, el más preocupante para ciudadanos y autoridades. Además, se logró la desarticulación de decenas de estructuras delincuenciales y captura de sus integrantes que alteraban la seguridad ciudadana.

La disminución del delito quedó demostrado en las cifras. Para el año 2015 se presentaron 271 homicidios en el departamento, con una tasa de 47,94 homicidios por cien mil habitantes, hpcmh, mientras que en la tasa nacional fue de 25,81 hpcmh para ese mismo año. Los casos fueron disminuyendo cada año, pues para 2016 fueron 259 casos, para 2017 un total de 201 y para 2018 se presentó un leve incremento con respecto al año anterior, al terminar con 211 homicidios.

Se espera que para finales del año 2019 la tasa de homicidios en el Quindío se sitúe entre 36 y 37 hpcmh.

#### **No 62 Modernizamos y empoderamos la Zona Franca del Quindío**

En cuatro años y con el apoyo del gobierno departamental de Carlos Eduardo Osorio Buriticá Quindío la Zona Franca del Quindío se convirtió en la mejor zona de reinicio del mundo, reconocimiento realizado por la revista Financial Times.

Esta posición se logró gracias a los esfuerzos por regenerar la zona y atraer inversión extranjera, luego de un prolongado período de estancamiento. Después de 16 años de logró generar utilidades en esta empresa mixta del Quindío. Así mismo por su modelo administrativo ejemplar le fue otorgado el manejo de Cúcuta Zona Franca. Como con los demás logros de este gobierno, podemos afirmar que “La Zona Franca del Quindío sí tuvo cura”.

#### **No 63 Diseñamos una política de vivienda para la población más vulnerable**

El gobierno departamental deja delineada una política de vivienda para atender la población más vulnerable del departamento. Con dicha política la administración

seccionar podrá brindar oportunidades de acceso a soluciones de vivienda, a través de la Promotora de Vivienda del Quindío Proviquindío.

Se pretende que las brechas sociales disminuyan en los doce municipios quindianos con la reducción del déficit habitacional. Igualmente, con dicha política se contará con las herramientas para la atención en materia de vivienda a las familias que puedan resultar afectadas por emergencias, desastres naturales o calamidades.

### **1.2.6 Trazabilidad cumplimiento Metas Plan de Desarrollo- Modelo Integrado de Planeación y de Gestión MIPG**

De conformidad con la metodología desarrollada por el Departamento Nacional de Planeación y el Departamento Administrativo de la Función Pública, la Administración Departamental realizó el diligenciamiento del Formato Informe de Gestión, en el cual considera las siguientes variables:

- Propuestas planteadas por sectores en el Programa de Gobierno.
- Plan de Desarrollo “EN DEFENSA DEL BIEN COMÚN” 2016-2019
  - ✓ Metas de Resultado (Indicador, Línea Base, Logro Alcanzado)
  - ✓ Objetivos de Desarrollo Sostenible
  - ✓ Metas Producto (Meta, Indicador Producto, Línea Base, Logro Obtenido, Descripción del Logro y Enfoque diferencial, recursos invertidos por fuentes de financiación)
  - ✓ Políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG y su aporte para el cumplimiento de las metas de resultado.

Para el desarrollo de este componente, la Secretaría de Planeación coordinó el proceso con las diferentes Secretarías Sectoriales y Entes Descentralizados que aportaron al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo “EN DEFENSA DEL BIEN COMÚN” 2016-2019, adoptando un formato anexo que incluyó todas las variables descritas para facilitar la comprensión del formato en mención.

**Anexo No. 005** Formato de Gestión Programa de Gobierno, Plan de Desarrollo “EN DEFENSA DEL BIEN COMÚN” 2016-2019 y Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG

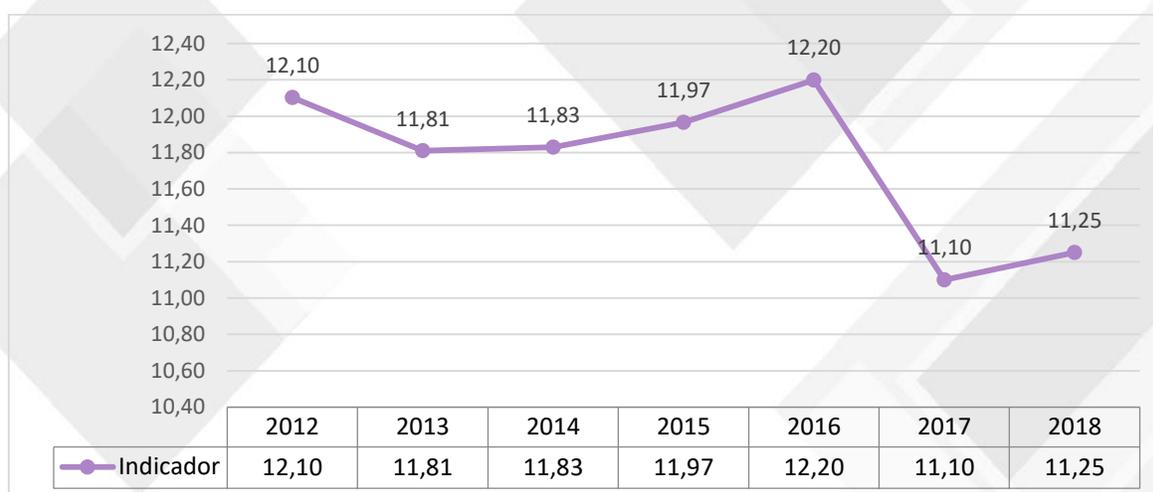
## 1.2.7 Comportamiento metas de Resultado Plan de Desarrollo “EN DEFENSA DEL BIEN COMÚN” 2016-2019

A continuación, se presentan las 38 metas de resultado que, como indicadores trazadores del desarrollo del Departamento, implicaron una acción intersectorial y altamente coordinada entre las diferentes dependencias, programas y subprogramas.

Estas metas concretan la visión de un Quindío Verde y los objetivos de desarrollo planteados alrededor de los ODS y de la construcción territorial de paz.

### ○ SALUD

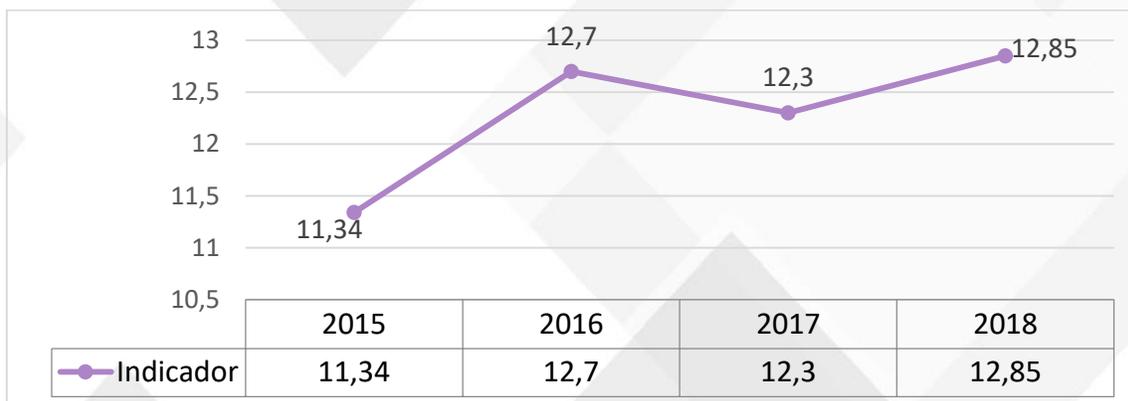
**Gráfica No 003** Tasa de mortalidad en menores de 1 año



Fuente: Secretaría de Salud

De acuerdo con el DANE, este indicador mide la mortalidad en niños y niñas durante su primer año de vida por cada 1000 nacidos vivos. Es un indicador de alto impacto social, dada la relación de las causas de muerte en esta población, con factores relacionados con la gestación, familiares, ambientales, socioeconómicos, sanitarios y de prestación de servicios de salud, que en conjunto evidencian la estructura organizacional del territorio, bien sea para proteger la subsistencia de los nacidos vivos o tornarse en factores adversos que pongan en riesgo su desarrollo. Los resultados para los años 2017 y 2018, son inferiores a los registrados entre 2012 y 2016; no obstante, dichos valores no se pueden definir como descenso dado lo preliminar de la información que podría presentar una variabilidad significativa en el momento del cierre definitivo de la información.

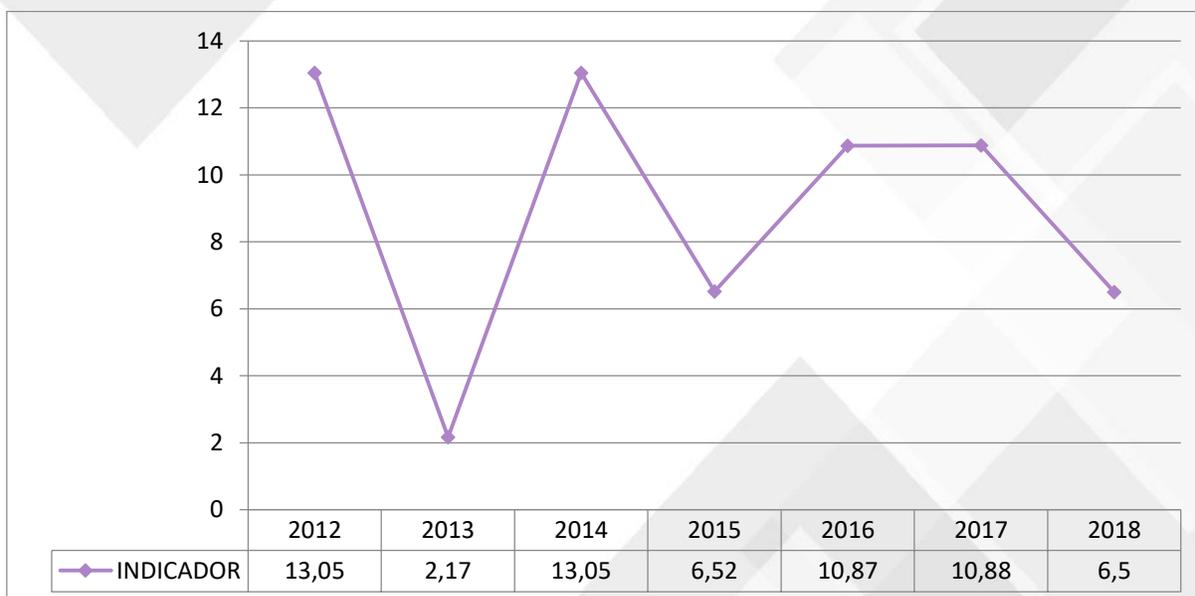
**Gráfica No 004** Tasa de mortalidad en menores de 5 años



Fuente: Secretaría de Salud

El comportamiento la mortalidad en menores de 5 años por IRA, EDA y/o DNT en el departamento del Quindío, muestra una tendencia similar a la reportada en la vigencia 2017; panorama que contrasta con la situación de la Nación para la vigencia 2018 (Período epidemiológico XIII) que expone un aumento en el reporte de casos del 15,5% en comparación con la vigencia anterior (2017).

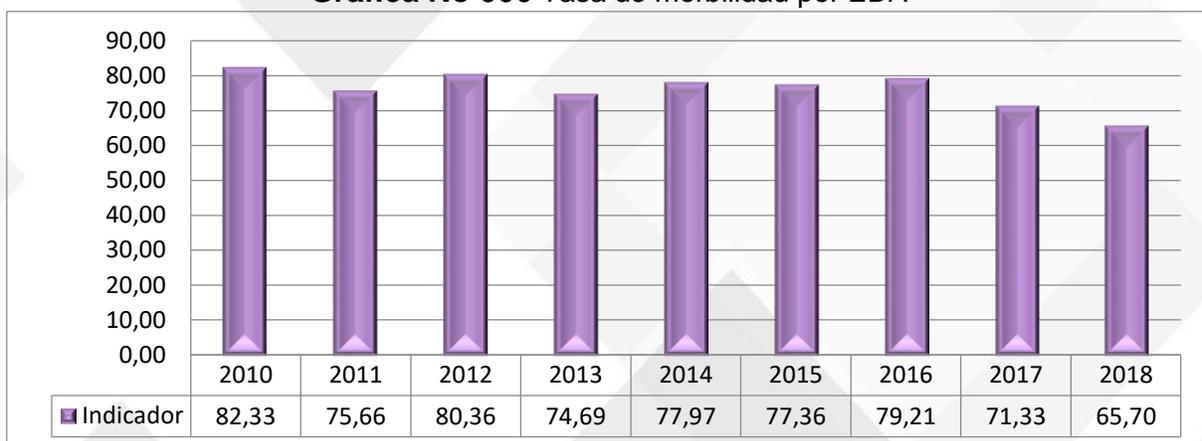
**Gráfica No 005** Tasa de mortalidad por IRA en menores de 5 años



Fuente: Secretaría de Salud

En el año 2018, la tasa de mortalidad por Infección Respiratoria Aguda -IRA, registró un comportamiento positivo al disminuir hasta ubicarse en 6.5; es decir 4.38 puntos menos que los registrados en el año 2017.

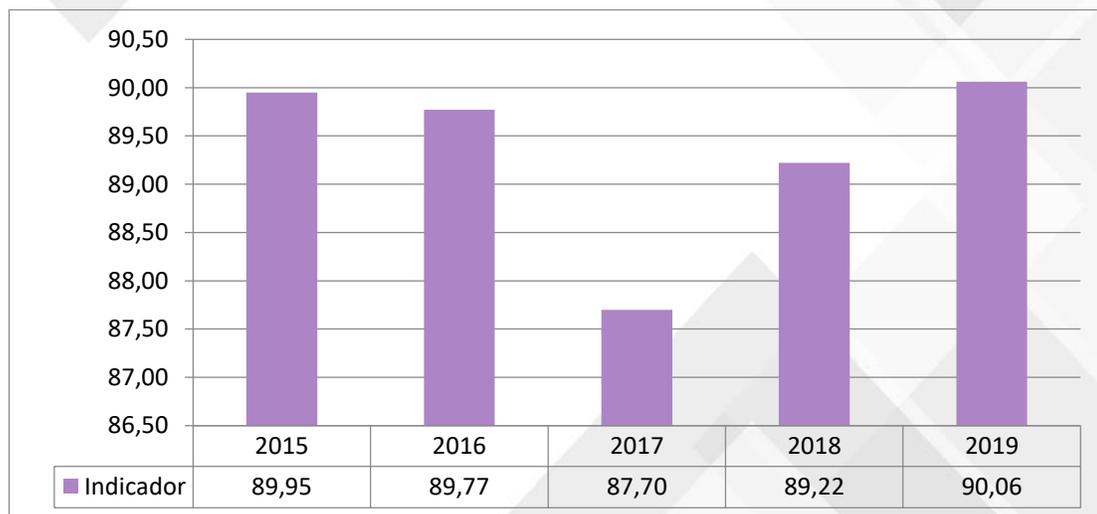
**Gráfica No 006** Tasa de morbilidad por EDA



Fuente: Secretaría de Salud

De acuerdo con el informe consolidado del comportamiento de los eventos de interés en salud pública, durante la vigencia 2018 se notificaron al Sistema de Vigilancia en Salud Pública 37.757 casos de Enfermedad Diarreica Aguda en el departamento del Quindío, evidenciándose una disminución en el reporte de casos del 7.9% (2.481 casos) respecto al año 2017, donde se presentaron 41.007 casos, y del 10.7% con respecto al promedio de casos entre las vigencias 2014 a 2017 (42325 casos). Para el año 2018, el comportamiento del evento fue estable respecto a los años anteriores, sin picos importantes en la notificación.

**Gráfica No 007** Cobertura de afiliación al Sistema general de seguridad social en salud

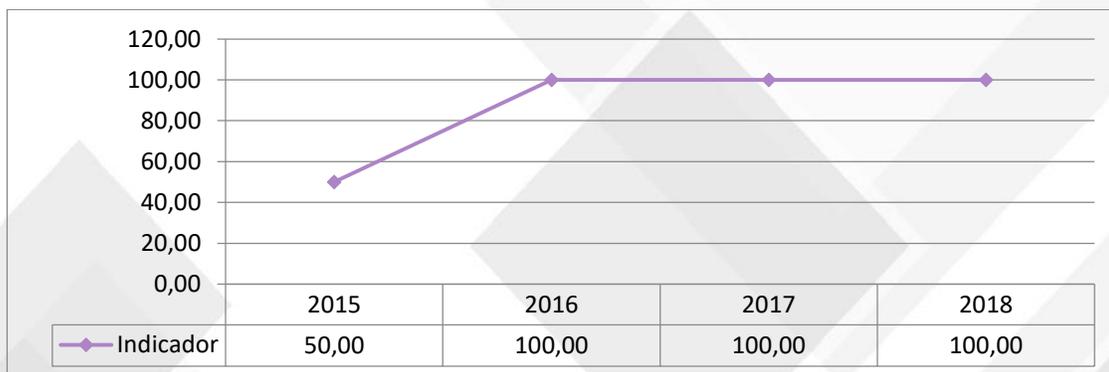


Fuente: Secretaría de Salud

Definiendo la cobertura de aseguramiento en salud como la relación del número de personas afiliadas al sistema de salud (régimen contributivo, más régimen subsidiado, más régimen de excepción o exceptuados registrados en el BDUA y BDEX), con

respecto al total de la población estimada por el DANE para cada territorio; se tiene que para el departamento del Quindío, está registrado un incremento, logrando ubicarse para el mes de septiembre del año 2019, sobre el 90%; dicha cobertura es cercana al del total nacional que para el mismo período es 95.22%.

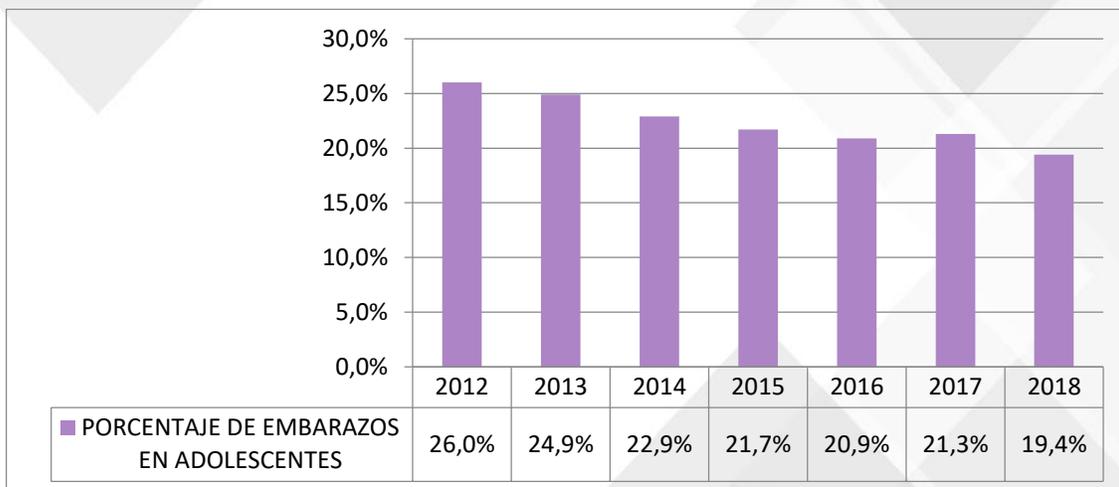
### Gráfica No 008 IPS con seguimiento por parte del Departamento



Fuente: Secretaría de Salud

A partir del año 2016, el Departamento ha logrado realizar el seguimiento a la totalidad de IPS en el Quindío.

### Gráfica No 009 Porcentaje de embarazos en adolescentes departamento del Quindío

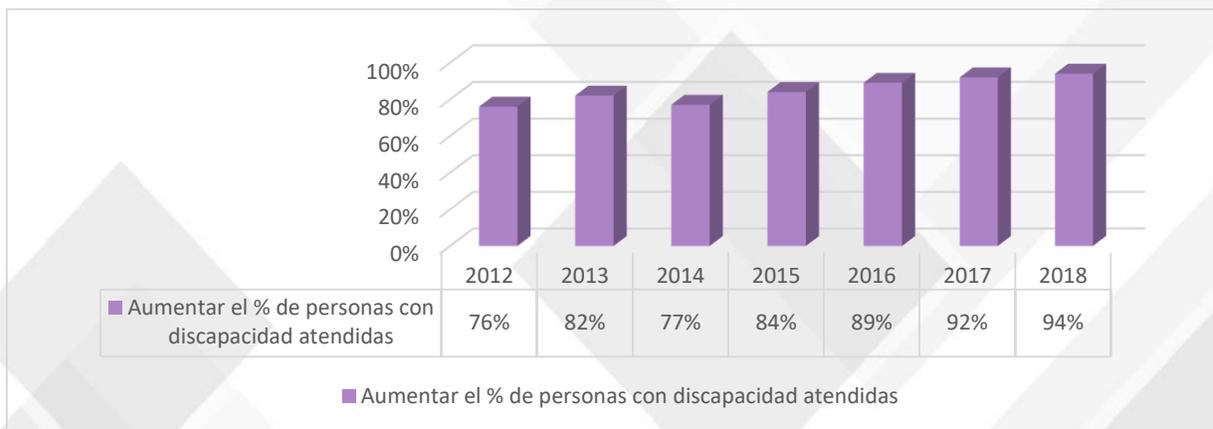


Fuente: Secretaría de Salud

El embarazo en adolescentes, se mide por el número de nacimientos de madres entre 10 a 19 años en relación al total de nacimientos en gestantes de todas las edades. El comportamiento histórico del embarazo en gestantes, muestra un comportamiento totalmente estable con reducciones poco significativas, evidenciándose el reducido impacto logrado por las acciones de intervención; si bien se muestran reducciones de un punto de tasa entre vigencia y vigencia, esta reducción corresponde en mayor

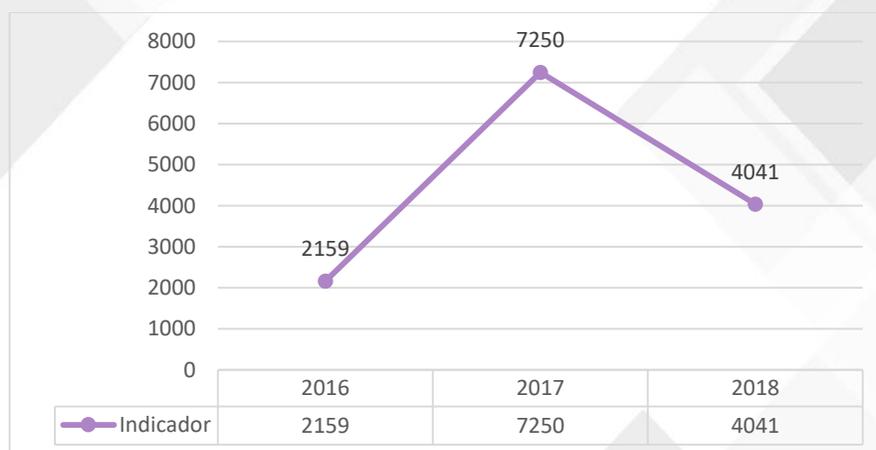
proporción a la población entre los 15 a los 19 años, siendo importante mostrar que el comportamiento de las gestantes entre 10 a 14 años muestra una tendencia al aumento.

**Gráfica No. 009** Aumentar el % de personas con discapacidad atendidas



Fuente: Secretaría de Salud

**Gráfica No. 010** Cobertura de adultos mayores atendidos



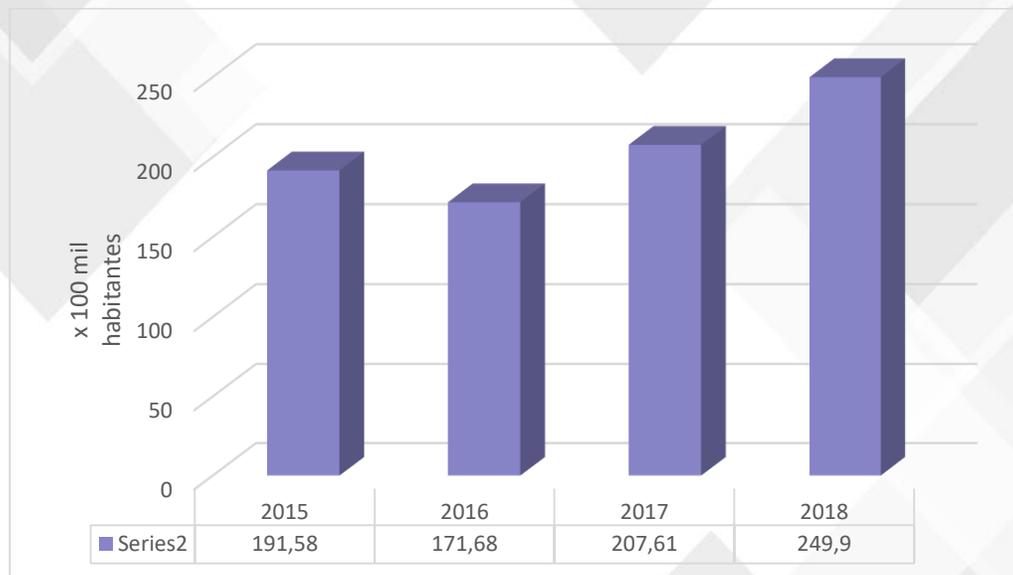
Fuente: Secretaría de Salud

**Gráfica No. 011 Situación Nutricional departamento del Quindío**



Fuente: Secretaría de Salud

**Gráfica No. 012 Tasa de violencia intrafamiliar Quindío**

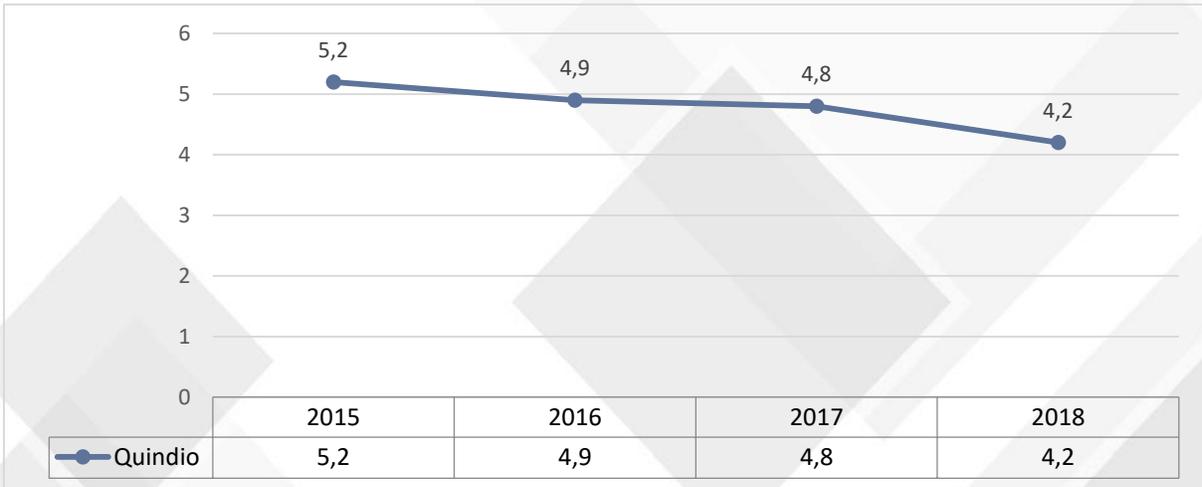


Fuente: Secretaría de Salud

En el año 2018, se registraron en el Quindío 1.437 casos de violencia intrafamiliar; es decir, 250 más que los presentados en el año 2017; lo que representa un incremento anual del 21%.

○ EDUCACIÓN

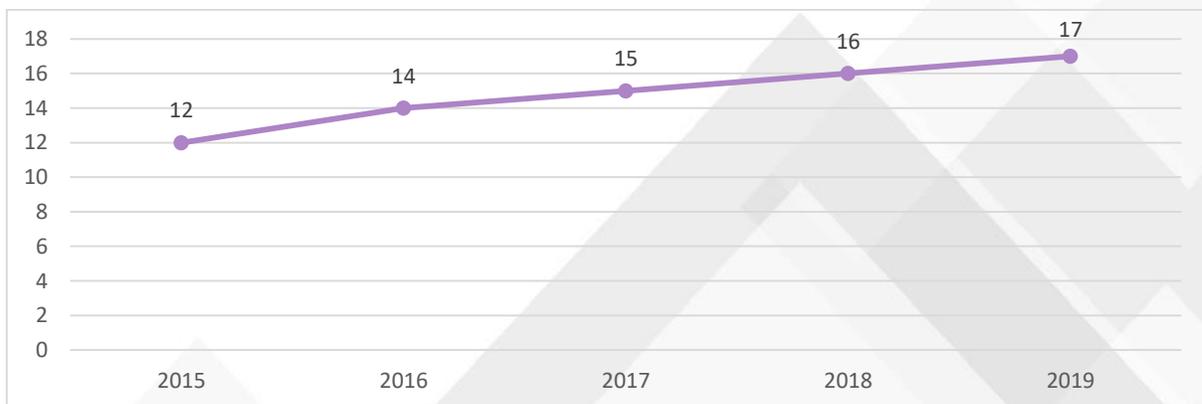
**Gráfica No. 013** Tasa de analfabetismo departamento del Quindío



Fuente: Secretaría de Educación

La tasa de analfabetismo definida como el porcentaje de la población de 15 años y más que no sabe leer ni escribir, fue del 4.2 % en el año 2018 para el departamento del Quindío y menor que la registrada en 2017 cuando se ubicó en un 4.8%. Según la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), la población analfabeta, se caracteriza por ser principalmente mujeres registrando una participación del 40.3 % sobre el total; de estos, el 1.7 % están casados y el 2.1 % son jefes de hogar.

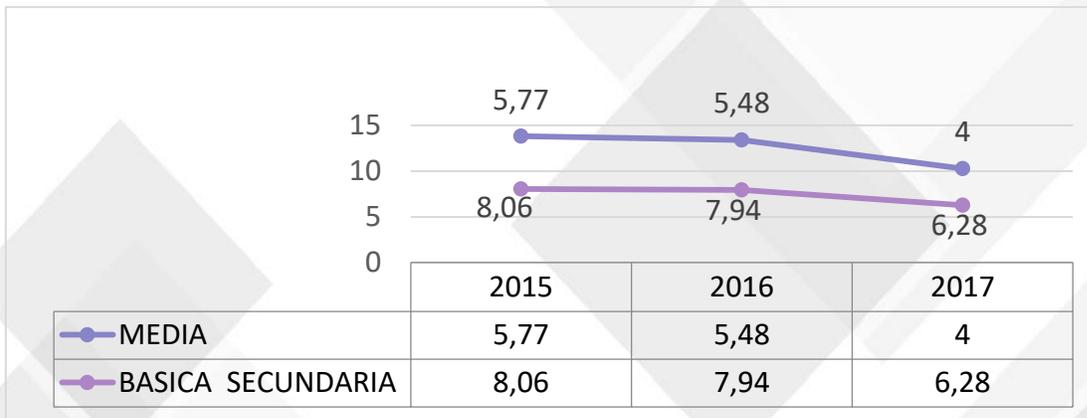
**Gráfica No. 014** Programas de educación superior en alta calidad departamento del Quindío



Fuente: Secretaría de Educación

De acuerdo con el Ministerio de Educación Nacional, el departamento del Quindío para el año 2019, cuenta con un total de 17 programas de educación superior reconocidos con registro de alta calidad; resultado que muestra una tendencia creciente en los últimos años.

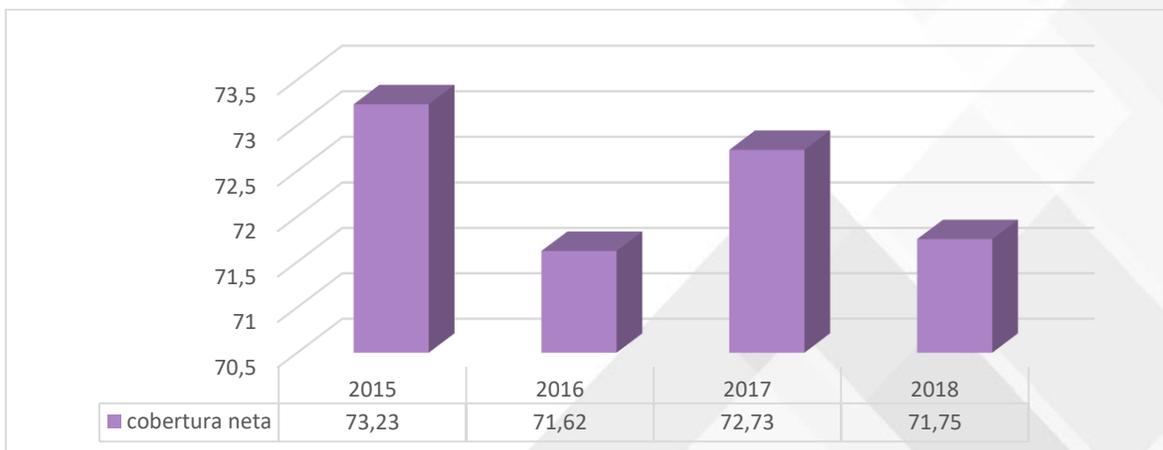
**Gráfica No. 015** Tasa de deserción educación básica secundaria y media departamento del Quindío



Fuente: Secretaría de Educación

De acuerdo con la información proporcionada por el Ministerio de Educación Nacional – MEN, la deserción total para la educación básica secundaria y media en el Departamento del Quindío, se ha reducido en los últimos años, mostrando resultados positivos en materia de eficiencia educativa.

**Gráfica No. 016** Cobertura neta en Educación Secundaria Quindío

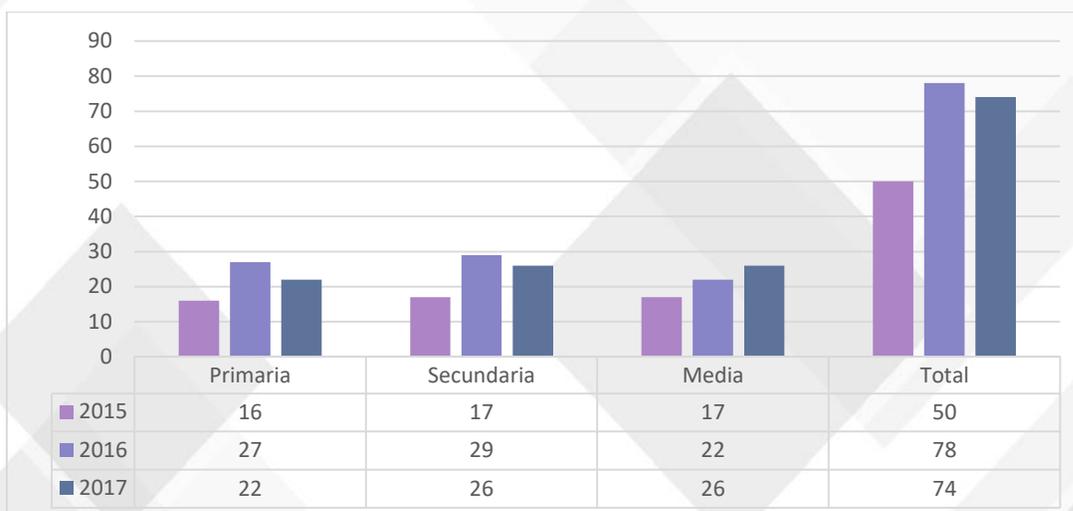


Fuente: Secretaría de Educación

La tasa de cobertura neta, se define como el porcentaje de niños matriculados con la edad escolar que corresponde al nivel educativo respecto a la población en edad

escolar para dicho nivel. Para el Departamento, dicho indicador durante el período 2015 y 2018 ha oscilado entre el 73.23% y el 71,25%.

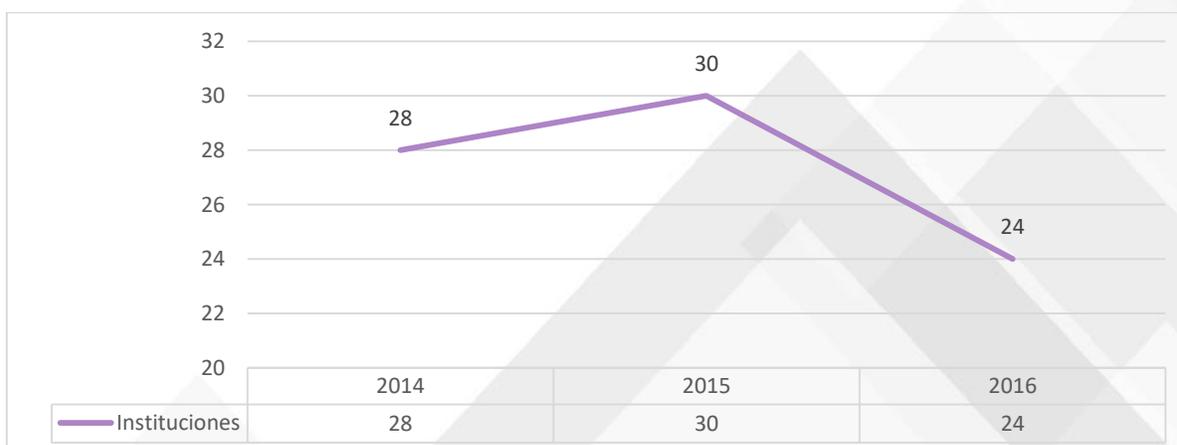
**Gráfica No. 017** Número de instituciones educativas oficiales con (ISCE) superior al promedio nacional



Fuente: Secretaría de Educación

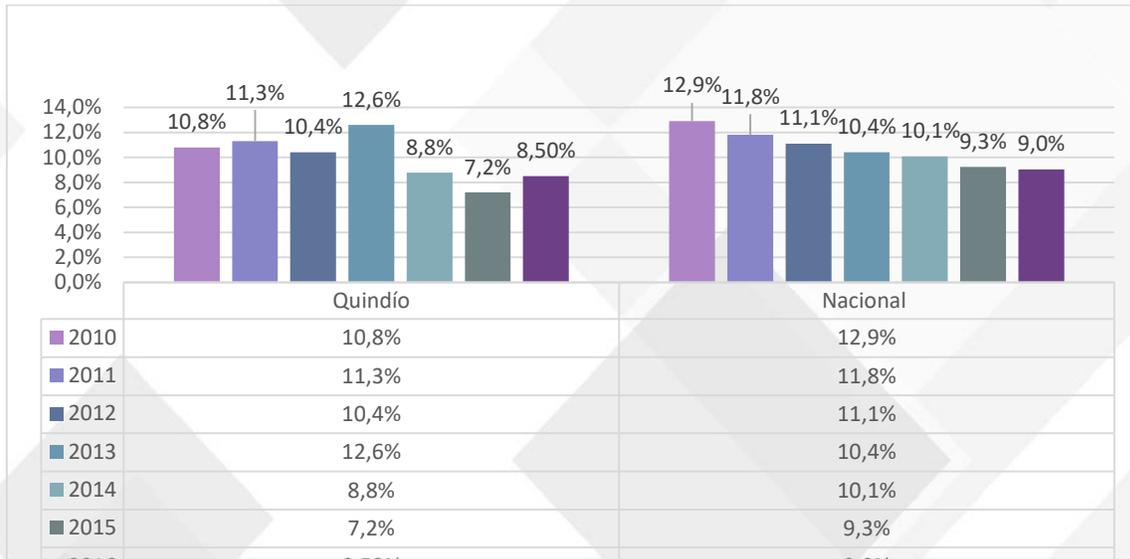
El Índice Sintético de Calidad Educativa – ISCE, es la herramienta que apoya el seguimiento del progreso en los colegios y su resultado se obtiene de la suma de 4 componentes que son: Progreso, desempeño, eficacia y ambientes escolares. Para el Quindío, el ISCE ha tenido un comportamiento positivo ya que para el año 2017 un total de 74 instituciones en educación básica y media registraron un indicador por encima del total nacional.

**Gráfica No. 018** Instituciones clasificadas en nivel C de las pruebas Saber 11



Fuente: Secretaría de Educación

**Gráfica No. 019 Tasa de Deserción en Educación Superior**

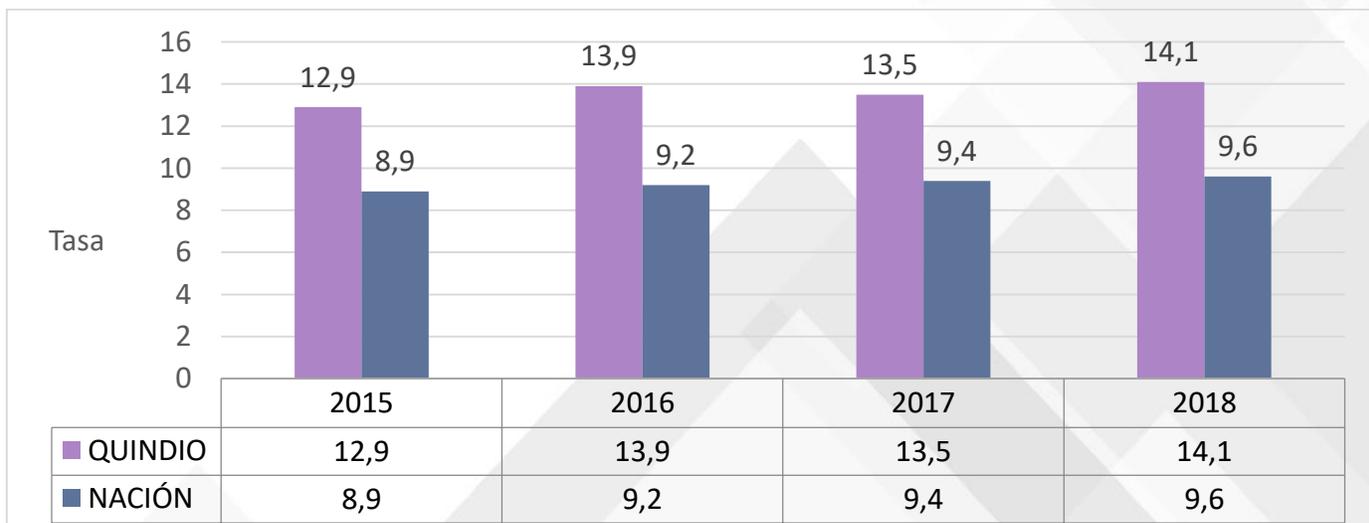


Fuente: Secretaría de Educación

Durante los últimos años, el departamento del Quindío ha avanzado en la disminución de la deserción universitaria anual o de período; ya que para el año 2013 ésta era del 12.6% y para el 2016, se ubicó en un 8.5%. Este indicador corresponde a la proporción de estudiantes que estando matriculados dos semestres atrás son clasificados como desertores un año después.

○ **ECONÓMICO**

**Gráfica No. 020 Tasa de desempleo departamento del Quindío y Colombia**

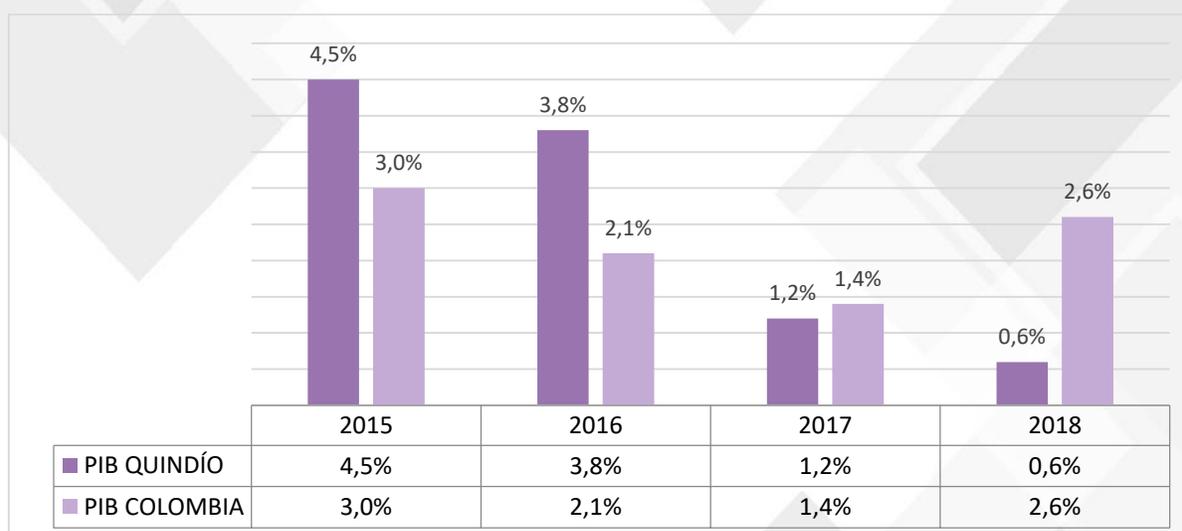


Fuente: DANE

Colombia para el año 2018, tuvo un incremento en el nivel del desempleo, aspecto que da continuidad a la tendencia al alza de la tasa de desocupación que se ha venido presentando en los últimos 4 años para el país. El Quindío registra un incremento en la tasa de desempleo, el cual guarda una relación lineal con la expansión de la oferta laboral, lo que probablemente esto se deba a que más personas que no participaban en el mercado laboral estén buscando ingresos adicionales.

El comparativo nacional muestra al Quindío como el departamento con mayor desocupación con una tasa del 14.1%, seguido de Norte de Santander y Tolima que tuvieron tasas de desempleo del 13.4% y del 12.8%, respectivamente. Por su parte, Nariño, Bolívar y la Guajira se caracterizaron como los departamentos con menor desocupación con tasas de desempleo del 6.1%, 5.8% y 4.6%, respectivamente, las cuales fueron incluso inferiores al del total nacional.

**Gráfica No. 021** Tasa de Crecimiento Producto interno bruto departamento del Quindío y Colombia



Fuente: DANE

En el 2018, Colombia registró un PIB por valor de 978.477 mil millones de pesos corrientes; ubicándose el departamento del Quindío dentro del comparativo nacional de los 32 departamentos y Bogotá D.C, en el puesto 25 en su participación porcentual. En el año 2018, el departamento del Quindío creció un 0,6%; mientras que Colombia registró un crecimiento del 2,6%. Caldas y Manizales presentaron tasas del 3,5% y 3,4%; respectivamente.

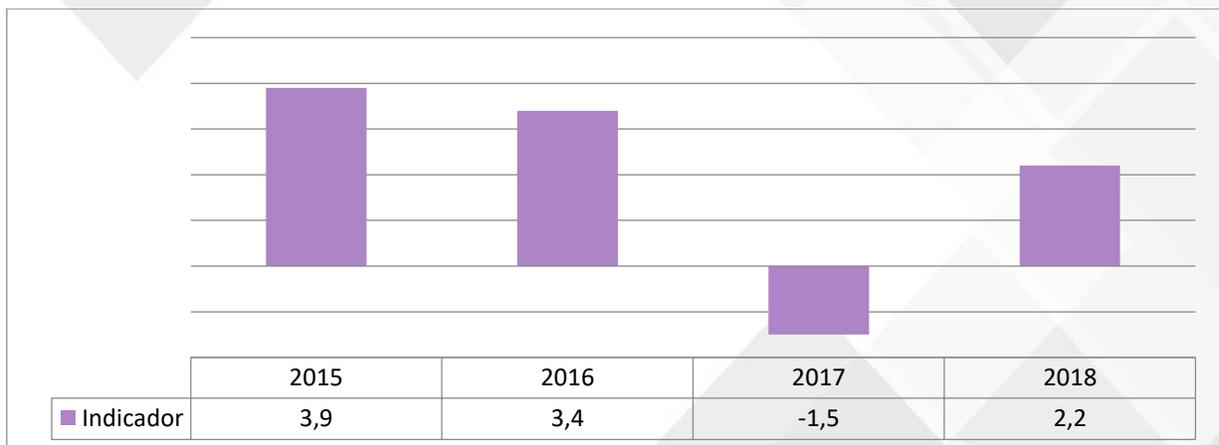
**Gráfica No. 022** Pobreza monetaria. Quindío y Colombia



Fuente: DANE

Los niveles de pobreza en el departamento del Quindío han registrado disminuciones sostenidas, pero solo en los dos últimos años la pobreza ha estado por debajo de la media nacional. En el Eje Cafetero, Risaralda registra el menor nivel de pobreza extrema para el año 2018; no obstante, fue el único departamento en presentar un incremento frente al año anterior.

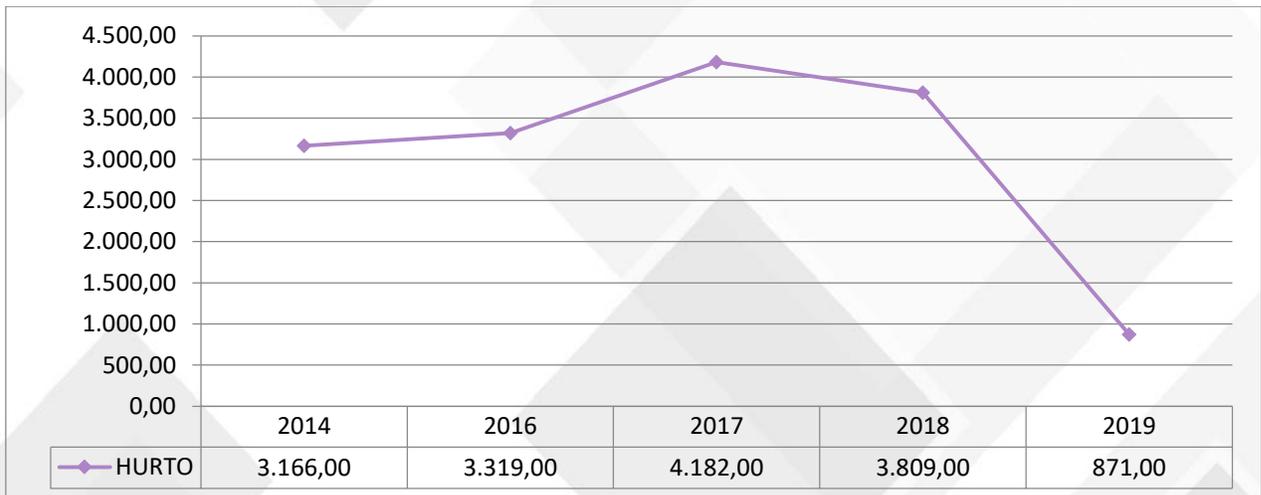
**Gráfica No. 023** Variación real anual de “comercio, reparación, restaurantes y hoteles”. PIB Quindío



Fuente: DANE

La actividad económica de Comercio, reparación, restaurantes y hoteles registró en la vigencia 2018, un crecimiento real anual del 2.2 %, regresando a su comportamiento positivo presentado en los años 2015 y 2016; ya que para la vigencia 2017 tuvo una caída en la generación de valor agregado de 1.5%.

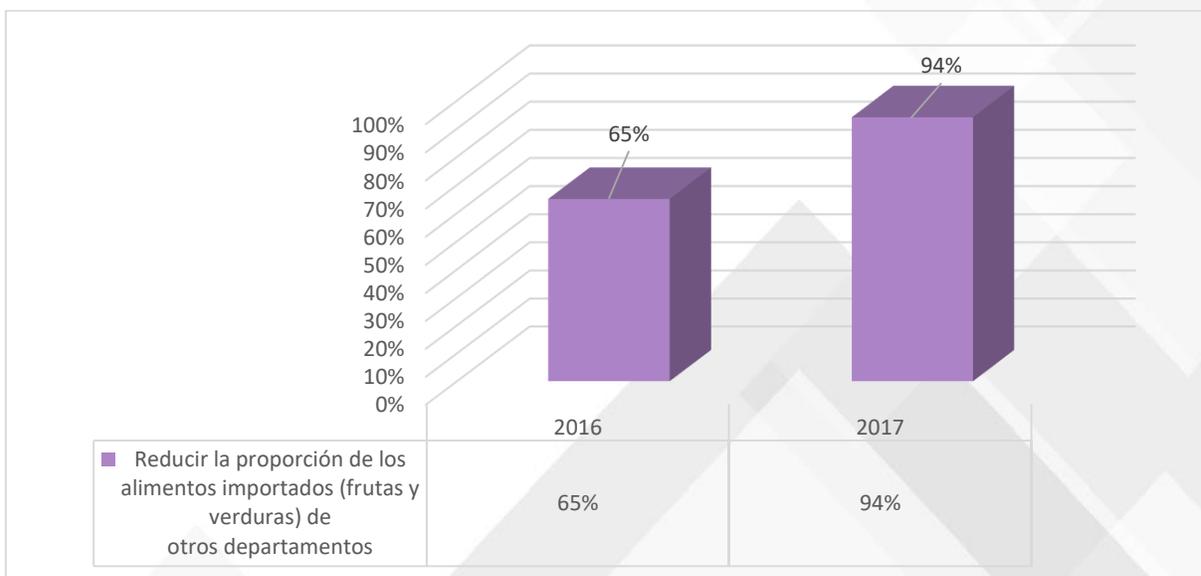
**Gráfica No. 024** Número de hurtos de residencias, comercio y personas en el departamento del Quindío



Fuente: Policía Nacional de Colombia

En el año 2018, en materia de seguridad para el departamento del Quindío, se obtuvieron resultados positivos en la reducción de la actividad delictiva, ya que para el total de hurtos en residencias comercio y personas se redujo en un 8.9%; es decir que se registraron 373 casos menos. En lo corrido a enero – marzo de 2019, se han registrado un total de 871 casos por este tipo de delitos.

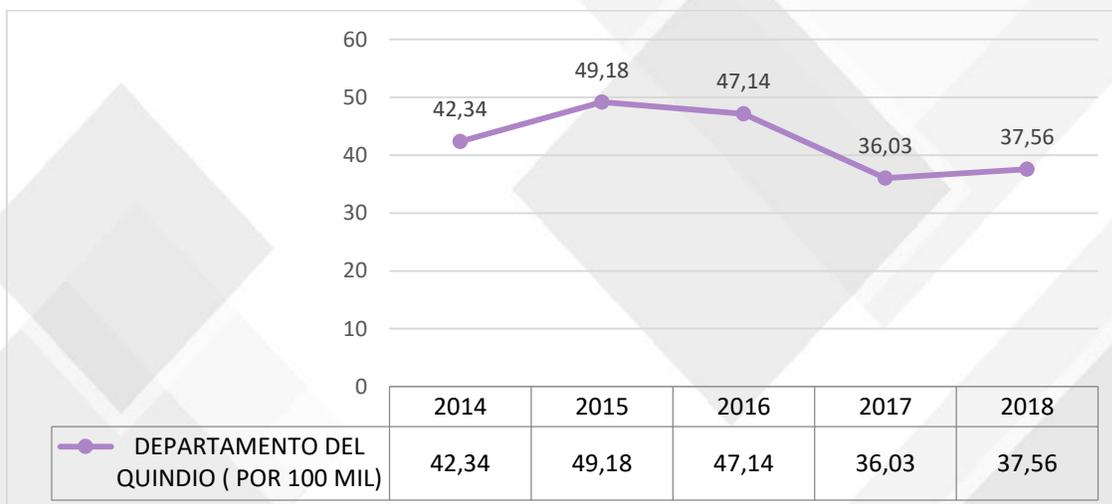
**Gráfica No. 25** Reducir la proporción de los alimentos importados (frutas y verduras) de otros departamentos



Fuente: DANE

Teniendo en cuenta la información del DANE, en materia del sistema de información de precios SIPSA, los resultados para el componente de abastecimiento, indican que el ingreso registrado en el mercado principal del Departamento; es decir, Mercar mostró un mayor porcentaje de alimentos provenientes de otros departamentos para el año 2017 con un 94%, porcentaje ampliamente mayor al reportado en el año 2016 con un 65%.

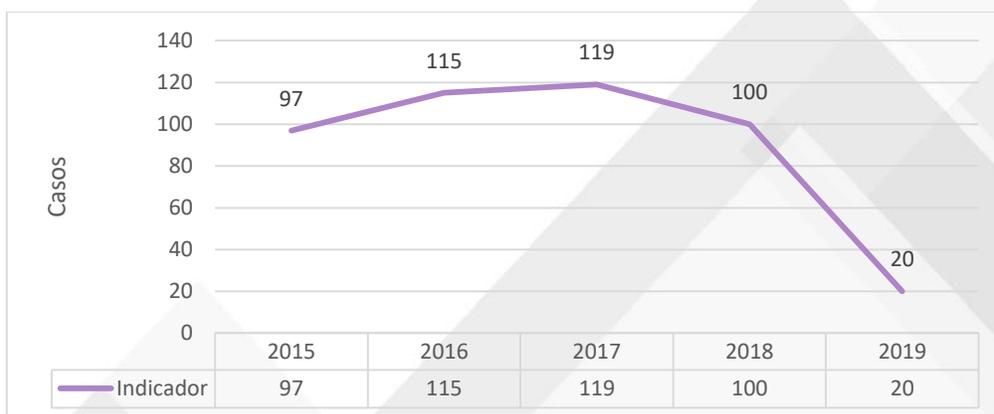
**Gráfica No. 026** Tasa de homicidios departamento del Quindío



Fuente: Instituto de Medicina Legal

De acuerdo con las cifras del Instituto Nacional de Medicina Legal, en el departamento del Quindío la tasa de homicidios para el año 2018 fue de 37.56 por cien mil habitantes; es decir, que se registraron un total de 216 casos; de estos, 199 homicidios correspondieron a hombres y los 17 casos restantes a mujeres. Frente al año 2017, la tasa de homicidios del Departamento, presentó un incremento, pero aún logra mantenerse por debajo de los niveles registrados en años anteriores.

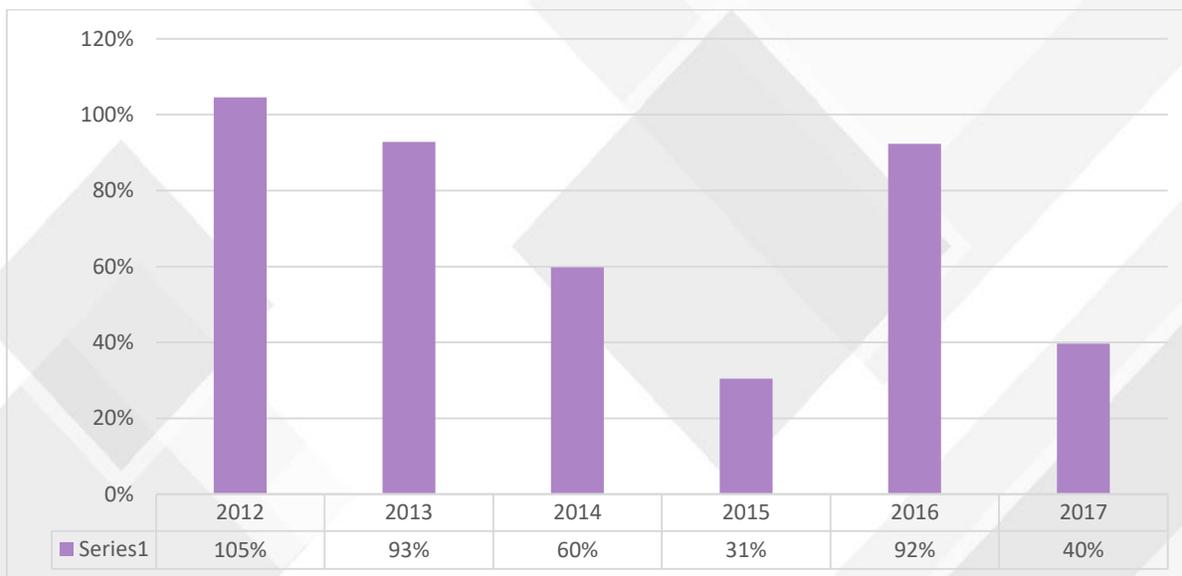
**Gráfica No. 027** Muertes por Accidentes de Transporte



Fuente: Instituto de Medicina Legal

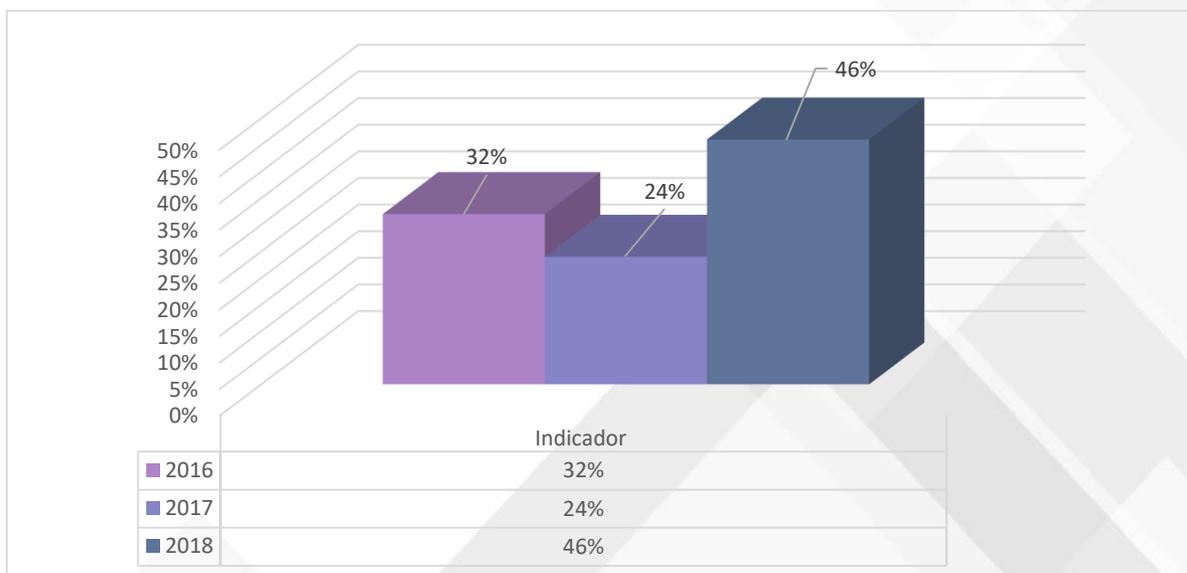
En materia de muertes por accidentes de transporte, para el Quindío se registran un total de 100 casos en el año 2018, lo que representa una disminución de 19 casos frente al año inmediatamente anterior. En lo corrido de enero – marzo de 2019, se han registrado un total de 20 muertes por accidente de tránsito en el Departamento.

**Gráfica No. 028** Porcentaje de cumplimiento de la Ley 1448 del 2011 de atención a víctimas



Fuente: Secretaria Interior

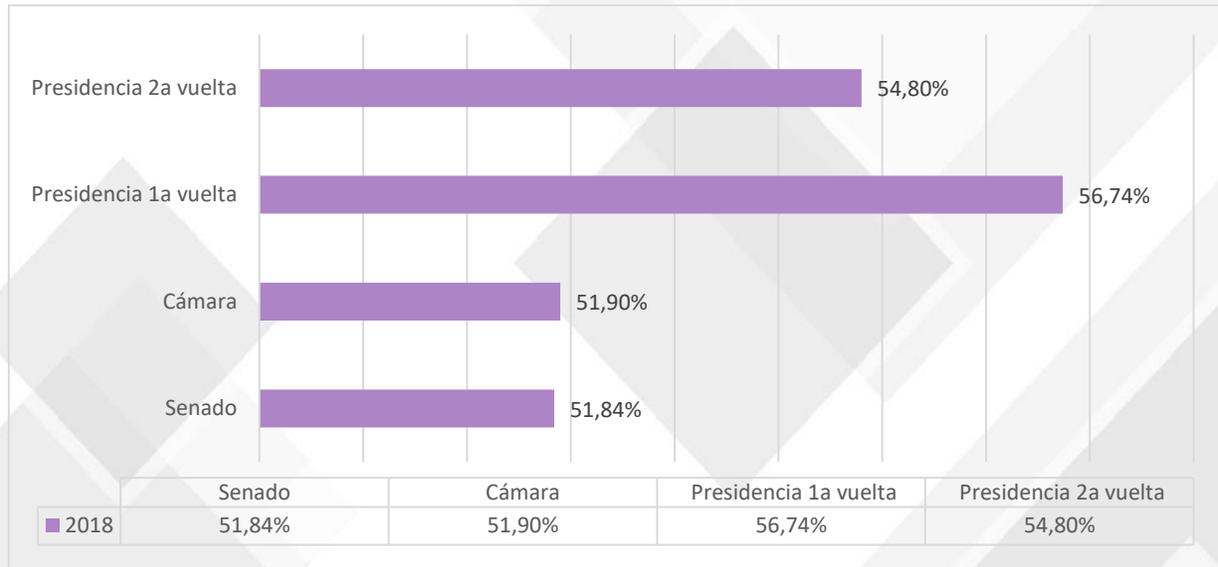
**Gráfica No. 029** Jóvenes en el sistema de responsabilidad penal con riesgo alto de reincidencia en las conductas delictivas



Fuente: Secretaría de Interior

Según los datos suministrados por Instituto de Bienestar Familiar -ICBF, el porcentaje de reiteración del delito en adolescentes fue del 46% en el año 2018, cifra que casi duplica la reincidencia en adolescentes en conflicto con la Ley registrada para el departamento del Quindío en el año 2017, cuando se ubicó en un 24%.

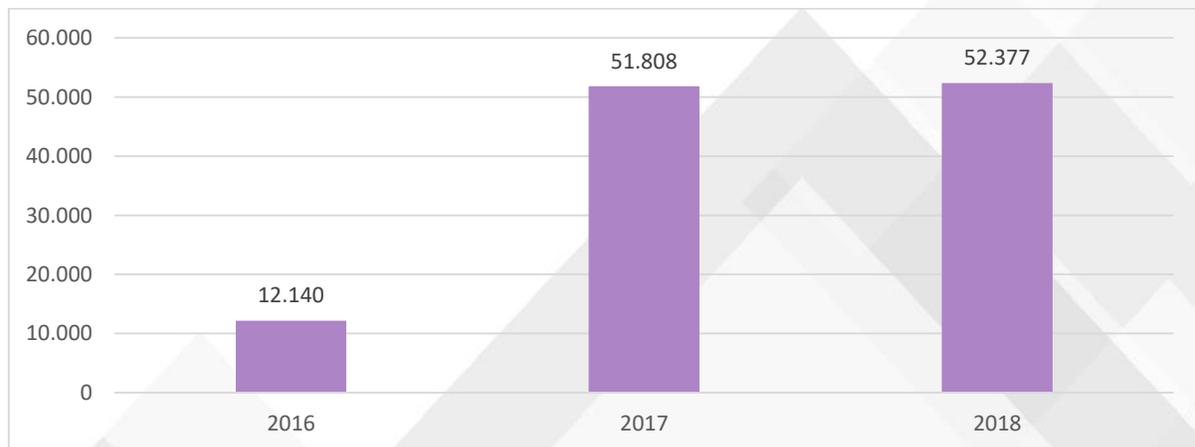
**Gráfica No. 030 Elecciones 2018**



Fuente: Registraduría Nacional

La participación electoral ciudadana en el departamento del Quindío ha logrado mantenerse sobre el 50% entre los diferentes comicios para el año 2018, evidenciando que aún es necesario disminuir los niveles de abstención dentro de la población habilitada para ejercer su voto.

**Gráfica No. 031 Residuos Considerados Recuperables en el Relleno Sanitario Parque Ambiental Anda Lucía**



Fuente: Parque Ambiental Anda Lucía

Teniendo en cuenta la información suministrada por el Relleno Sanitario Parque Ambiental Anda Lucía, para el año 2018 se depositaron cerca de 52.377 toneladas de material recuperable, teniendo en cuenta el porcentaje de caracterización de los residuos sólidos para vidrio, plástico, papel y cartón, el cual fue del 39.67%.

**Gráfica No. 032** Índice de Alteración Potencial de la Calidad del Agua (IACAL)

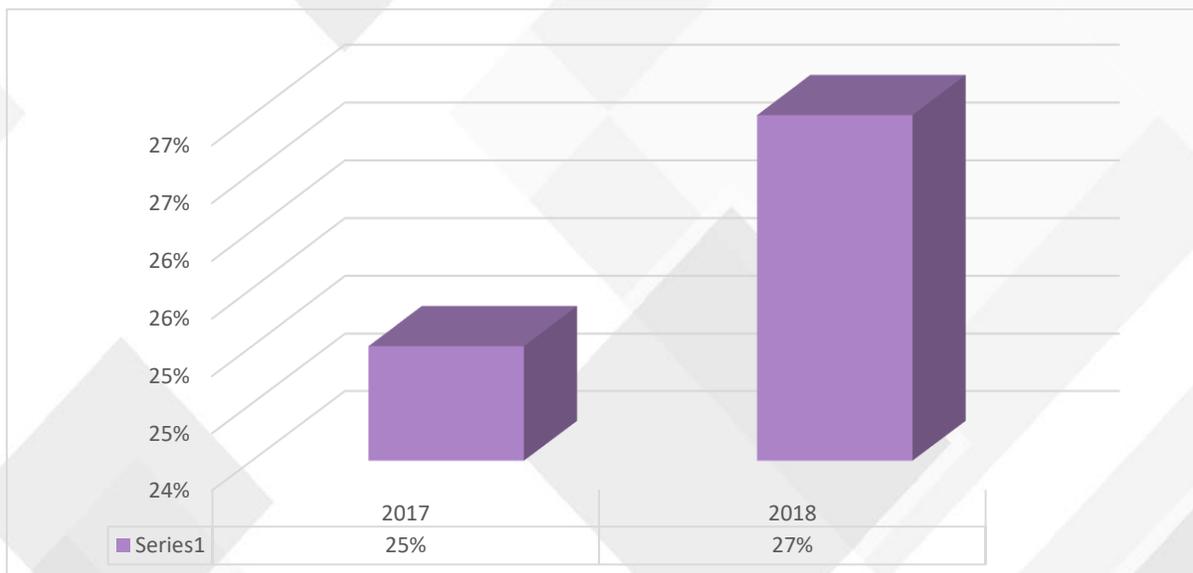


Fuente: IDEAM

El IACAL o Índice de Alteración Potencial de la Calidad del Agua, es el valor numérico que califica en una de cinco categorías; la razón existente entre la carga de contaminante que se estima recibe una subzona hidrográfica  $j$  en un período de tiempo  $t$  y la oferta hídrica superficial, para año medio y año seco, de esta misma subzona hidrográfica estimada a partir de una serie de tiempo. Para el departamento del Quindío en el año 2017 se registró un incremento considerable del indicador, al ubicarse en un 4.61% y de acuerdo con los rangos de los valores alternativos de la tabla, esto corresponde a una calificación de presión muy alta; es decir, que el recurso hídrico del Departamento tiene una vulnerabilidad muy alta en cuanto a la afectación de su calidad.

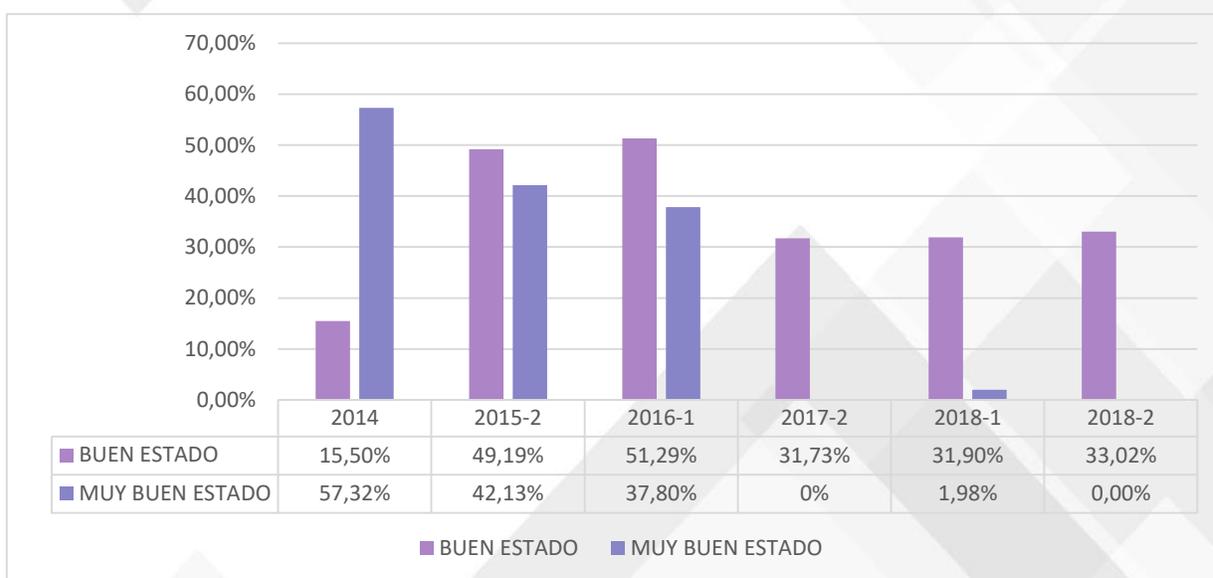
| Rangos<br>$IACAL_{jt-año med}$<br>$IACAL_{jt-año sec}$ | Categoría de clasificación | Calificación de la presión |
|--|----------------------------|----------------------------|
| $1,0 \leq IACAL \leq 1,5$                              | 1                          | Baja                       |
| $1,5 < IACAL \leq 2,5$                                 | 2                          | Moderada                   |
| $2,5 < IACAL \leq 3,5$                                 | 3                          | Media-Alta                 |
| $3,5 < IACAL < 4,5$                                    | 4                          | Alta                       |
| $4,5 \leq IACAL \leq 5,0$                              | 5                          | Muy Alta                   |

**Gráfica No. 033** Área recuperada, rehabilitada o restaurada



Fuente: IDEAM

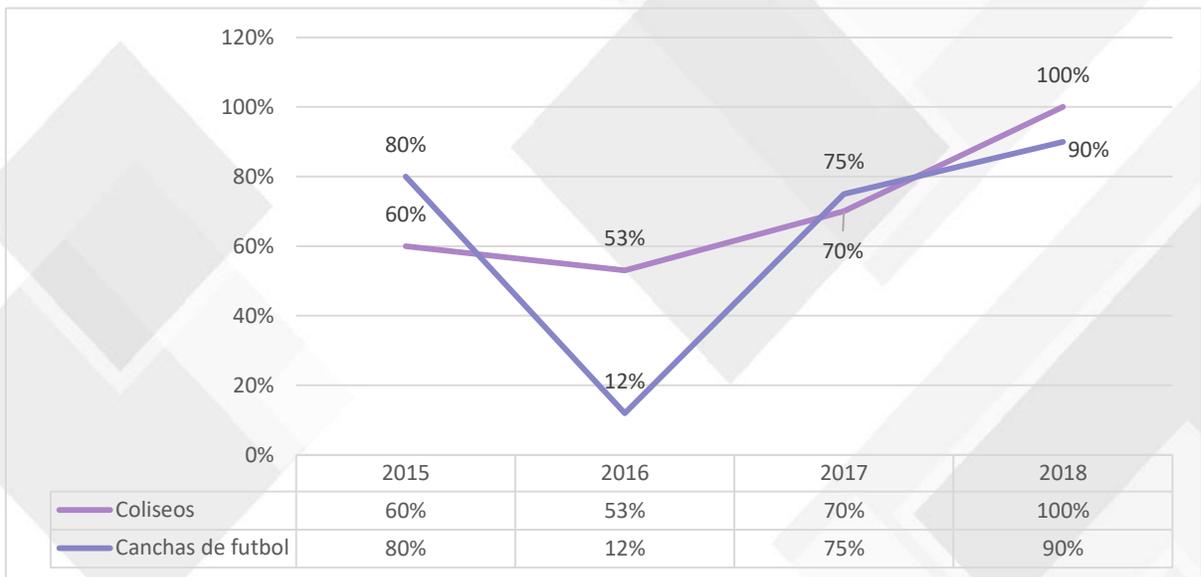
**Grafica No. 034** Estado de Vías



Fuente: INVIAS

El Instituto Nacional de Vías, actualiza permanentemente el estado de la Red Vial a su cargo, clasificándola en vías pavimentadas y no pavimentadas y estableciendo las condiciones en las cuales se encuentran. Para ello, realiza un muestreo semestralmente, con el fin identificar el estado de los kilómetros de vías seleccionados. Para el departamento del Quindío en los años 2017 y 2018, cerca del 30% de los kilómetros evaluados han estado en buen estado.

**Gráfica No. 035 Utilización Escenarios Deportivos**



Fuente: INDEPORTES

En el departamento del Quindío, el porcentaje de utilización de escenarios deportivos como coliseos y canchas de fútbol, ha presentado un notorio incremento desde el año 2017; ya que en el año 2016, las canchas de fútbol registraron una utilización de tan solo el 12%; mientras que para el año 2018, aumentó al 90%. En el caso de los coliseos, al 2018 se tiene una utilización del 100%.

### 1.2.8 Comportamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS Plan de Desarrollo “EN DEFENSA DEL BIEN COMÚN” 2016-2019

Los objetivos de desarrollo sostenible adoptados por la Asamblea de Naciones Unidas en el 2014 e incluidos como guía fundamental del Pan Nacional de Desarrollo en el 2015, se constituyeron en la orientación principal del Plan Departamental de Desarrollo del Quindío.

El Plan Departamental de Desarrollo “EN DEFENSA DEL BIEN COMÚN” le apostó a un departamento que busca reducir la pobreza y la desigualdad, generar acciones para mitigar los efectos y adaptar el departamento al cambio climático y fortalecer la Seguridad Humana en el Quindío.

**Gráfica No 036** Comportamiento ODS Quindío



En el 2018 el Quindío disminuyó la incidencia de la pobreza por debajo de la media nacional y dejó de identificarse como el departamento con el mayor porcentaje de pobres en el Eje



### ÍNDICE DE POBREZA

2015: 31,7  
2016: 30,6  
2017: 26.4  
2018: 24.1

### GINI

|             |             |
|-------------|-------------|
| 2015: 0,494 | 2015: 0,522 |
| 2016: 0,468 | 2016: 0,517 |
| 2017: 0,453 | 2017: 0,508 |
| 2018: 0,477 | 2018: 0,517 |
| Quindío     | Colombia    |



2015: 9,3 %  
2016: 7,4 %  
2017: 5,7 %  
2018: 4.4 %

### Pobreza Extrema

2017: 1,6%  
2018: 5%  
**Desnutrición Global**

En el Departamento del Quindío el indicador de talla baja En menores de 18 años fue del:

**2018: 8%**

Fuente: Secretaría de Salud Departamental - 2018

2015: -0.02%  
2016: -0.05%  
2017: -0.07%  
2018: -9.67%  
**Variación anual del área Cultivada de Café**

Fuente: Evaluaciones Agropecuarias, EVAS -

### Área Sembrada de Principales Productos



|                    |                    |
|--------------------|--------------------|
| 2015               | 2016               |
| Café: 27.094 Hs    | Café: 25.684 Hs    |
| Cítricos: 7.232 Hs | Cítricos: 6.204 Hs |
| Plátano: 25.472 Hs | Plátano: 26.667 Hs |
| Banano: 2.021 Hs   | Banano: 2.499 Hs   |
| Aguacate: 2.147 Hs | Aguacate: 2.886 Hs |
| 2017               | 2018               |
| Café: 23.762 Hs    | Café: 21.465 Hs    |
| Cítricos: 5.809 Hs | Cítricos: 6.048 Hs |
| Plátano: 2.698 Hs  | Plátano: 26.475 Hs |
| Banano: 2.698 Hs   | Banano: 3.343 Hs   |
| Aguacate: 3.643 Hs | Aguacate: 4.275 Hs |

Fuente: Evaluaciones Agropecuarias, EVAS

2015: 496.158 TON  
2016: 596.219 TON  
2017: 605.859 TON  
2018: 580.910 TON  
**PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS**



Solo el **1,6%** de las empresas pertenecen al sector primario

Fuente: Evaluaciones Agropecuarias, EVAS -2018



2015: \$ 72.311  
2016: \$ 62.992  
2017: \$112.330  
2018: \$ 96.426  
Millones de pesos en créditos agropecuarios



Fuente: Finagro 2018

# SALUD PÚBLICA

2015: 13,85%  
2016: 13,1%  
2017: 12,3%  
2018: 12,85%

Tasa de Mortalidad en Niñez  
(Menores de 5 años)

Fuente: Secretaría de Salud Departamental, 2018

## MORTALIDAD PERINATAL

2015: 12,26  
2016: 12,07  
2017: 13,4%  
2018: 15,20%



2015: 11,6%  
2016: 17,4%  
2017: 26,2%  
2018: 26%

Morbilidad Materna Extrema

## TASA DE MORTALIDAD FETAL

2015: 65,04%  
2016: 58,64%  
2017: 59,70%  
2018: 40,35%



Fuente: Secretaría de Salud Departamental, 2018

## Muerte en accidentes de tránsito

2015: 17,16%  
2016: 20,23%  
2017: 21,00%  
2018: 17,39%



## TASA DE SUICIDIO

2015: 7,59%  
2016: 8,8%  
2017: 9,6%  
2018: 10,77%

Fuente: FORENSIS, 2018

## De los nacidos vivos tuvieron bajo peso al nacer:

2015: 7,59%  
2016: 7,92%  
2017: 7,70%  
2018: 7,10%



2015: 11,01%  
2016: 11,12%  
2017: 11,10%  
2018: 11,25%

Tasa de Mortalidad Infantil  
(Menores de 1 año)



## LA TASA DE MORBILIDAD POR EDA FUE DE

2015: 77,36%  
2016: 79,21%  
2017: 71,33%  
2018: 65,7%

Fuente: Secretaría de Salud  
Departamental, 2018



# ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

2015: 6,52%  
 2016: 10,87%  
 2017: 10,88%  
 2018: 6.50%

**Mortalidad por IRA en menores de 5 años**

**Incidencia de Sífilis Congénita**

2015: 2%  
 2016: 2,4%  
 2017: 2,1%  
 2018: 1.6%



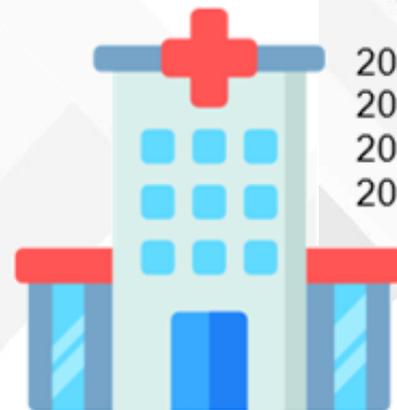
**JÓVENES ENTRE 18 Y 28 AÑOS CON VIH/SIDA**



2015: 77  
 2016: 86  
 2017: 104  
 2018: 121

Fuente: Secretaría de Salud Departamental -2018

## COBERTURA AL SSGS



Quindío:

2015: 89,14%  
 2016: 88,4 %  
 2017: 87,7 %  
 2018: 89.22%

**IPS CON SEGUIMIENTO**

2015: 50%  
 2016: 100%  
 2017: 100%  
 2018: 100%

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social

2015: 21,7%  
 2016: 20,9 %  
 2017: 21,03%  
 2018: 19,4%



**ADOLESCENTES EMBARAZADAS**

## COBERTURAS EN VACUNACIÓN

|               | 2015   | 2016    | 2017   | 2018 |
|---------------|--------|---------|--------|------|
| Biológico     |        |         |        |      |
| Antipolio:    | 97,10% | 98,40%  | 93,50% | 96%  |
| Rotavirus:    | 97,80% | 99,20%  | 96,10% | 94%  |
| Neumococo:    | 99%    | 100,20% | 96,78% | 95%  |
| Pentavalente: | 97,10% | 98,30%  | 93,50% | 96%  |



Fuente: Secretaría de Salud Departamental -2018

Fuente: Secretaría de Salud Departamental, 2018 168



En los 11 Municipios no certificados en educación se registraron Matriculas:

|      |        |
|------|--------|
| 2015 | 49.207 |
| 2016 | 48.625 |
| 2017 | 47.052 |
| 2018 | 45.275 |



Fuente: Secretaría de Educación Departamental-2018

## COBERTURA BRUTA EN EDUCACIÓN MEDIA

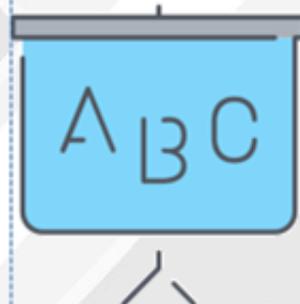
|       |        |
|-------|--------|
| 2015: | 88,63% |
| 2016: | 91,22% |
| 2017: | 86,77% |
| 2019: | 78.22% |

Fuente: Ministerio de Educación Nacional-2018

## COBERTURAS NETAS

|      | Primaria | Secundaria | Media  |
|------|----------|------------|--------|
| 2015 | 74,18%   | 76,01%     | 48,03% |
| 2016 | 72,40%   | 75,16%     | 49,03% |
| 2017 | 70,86%   | 72,73%     | 48,18% |
| 2018 | 68,19%   | 71,75%     | 48,85% |

Fuente: Ministerio de Educación Nacional-2018



La Cobertura de transición en el Quindío fue del

|       |        |
|-------|--------|
| 2015: | 70,16% |
| 2016: | 69,15% |
| 2017: | 67,87% |
| 2018: | 67,72% |

Fuente: Ministerio de Educación Nacional-2018

## PROGRAMAS ACREDITADOS DE ALTA CALIDAD

|       |              |
|-------|--------------|
| 2015: | 12 Programas |
| 2016: | 14 Programas |
| 2017: | 15 Programas |
| 2018: | 16 Programas |
| 2019: | 17 programas |



Fuente: Ministerio de Educación Nacional

## Deserción Escolar

|       |       |
|-------|-------|
| 2016: | 4,53% |
| 2017: | 2,73% |
| 2018: | 4,04% |

|       |        |
|-------|--------|
| 2016: | 94,32% |
| 2017: | 96,16% |
| 2018: | 89,28% |

Aprobación Escolar



Fuente: Ministerio de Educación Nacional-2018

## Deserción Universitaria

Quindío: 2015: 7,2%  
2016: 8,5%

Colombia: 2015: 9,3%  
2016: 9,0%



Fuente: SPADIES -2016

En el Departamento hay 194 programas activos de Educación Superior de los cuales 17 son de alta calidad

Fuente: Ministerio de Educación Nacional

## SALARIO PROMEDIO PAGADO A UNIVERSITARIOS A 2015

Quindío: 2015: \$1.528.591  
2016: \$1.567.563

Colombia: 2015: \$1.756.853  
2016: \$1.756.880



## Tasa De Analfabetismo

2015: 5,20%  
2016: 4,90%  
2017: 4,84%  
2018: 4,20%

Fuente: OLE-2015

## 5 IGUALDAD DE GÉNERO



## TASA DE DELITOS SEXUALES

2014: 73,65%  
2015: 71,82%  
2016: 70,36%  
2017: 83,43%  
2018: 92,52%



**80,60%**  
Vinculación al mercado  
laboral en el nivel  
Universitario a 2015

**41,80%**  
Vinculación al mercado  
laboral en el nivel  
Técnico a 2015

## 6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



**% de PTAR fuera de servicio  
2017: 33.3%**

De las 6 PTAR municipales existentes, 2 se encuentran fuera de servicio

Fuente: CRQ- Año 2017

# ÍNDICE DEL USO DE AGUA

## Rio Roble

2014: 24,93%  
2015: 25,25%  
2016: 25,92%  
2017: 19,97%

Fuente: CRQ

## Quebrada Buenavista

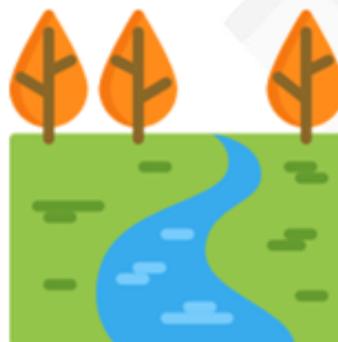
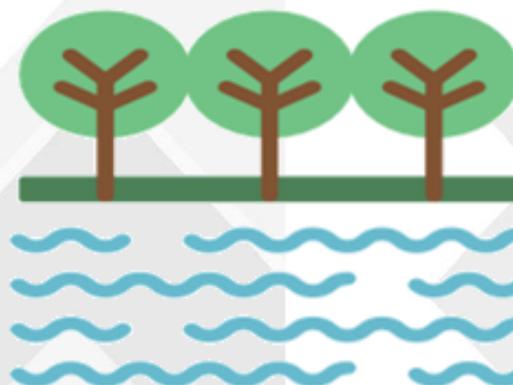
2014: 34,74%  
2015: 46,18%  
2016: 25,26%  
2017: 9,40%

Fuente: CRQ

## Rio Quindío

2014: 106,60%  
2015: 71,53%  
2016: 23,15%  
2017: 24,90%

Fuente: CRQ



## Caudal de Abastecimiento

Quebrada Buenavista (2016): 130

Concesionado a la EPQ para abastecimiento del municipio de Quimbaya

Rio Quindío (2014): 1491.3

Concesionado a la EPA para abastecimiento del municipio de Armenia

Rio Roble (2016): 100

Concesionado a la EPQ para abastecimiento de los municipios de Circasia y Montenegro



Fuente: EDEQ

## Población Rural que Carece de Energía Eléctrica

2015: 1,97%  
 2016: 1,65%  
 2017: 1,16%  
 2018: 0,60%



2015: 153  
 2016: 171  
 2017: 139  
 2018: 175

### Empresas Canceladas en el Departamento

PRESTADORES DE SERVICIO TURÍSTICO CERTIFICADOS  
 2017: 49  
 2016: 95

Fuente: Cámara de Comercio-2017



Fuente: DANE-2018

## VARIACIÓN DEL PIB

2015: 4,5%  
 2016: 3,8%  
 2017: 1,2%  
 2018: 0.6%



## Tasa de Desempleo

|          | 2015   | 2016   | 2017   | 2018   |
|----------|--------|--------|--------|--------|
| Quindío: | 12.85% | 13.90% | 13.50% | 14.10% |
| Armenia: | 14.60% | 14.80% | 14.30% | 15.60% |



Fuente: DANE-2018

**\$119.000** Millones de Pesos  
 Valor Agregado del café 2015  
**\$106.000** Millones de Pesos  
 Valor Agregado del café 2016

Fuente: DANE-2016



## Subempleo Armenia

|           | 2015  | 2016  | 2017  | 2018  |
|-----------|-------|-------|-------|-------|
| Subjetivo | 32.90 | 35.10 | 34.10 | 35.10 |
| Objetivo  | 13.50 | 13.50 | 12.90 |       |

Fuente: DANE-2018



## DISCAPACIDAD POR CABECERA MUNICIPAL

2016: 14.952 Personas  
2017: 19.671 Personas  
2018: 19.675 Personas

Fuente: CUBO - SISPRO



**Red Vial Primaria**  
Regular Estado: 41,27%  
Mal Estado: 7,11%



Fuente: INVIAS-2018

**Valor Agregado de la  
Industria Manufacturera**

2015: 2,20%  
2016: 2,60%

Fuente: DANE



## Discapacidad por Centros Poblados

2016: 659 Personas  
2017: 787 Personas  
2018: 787 Personas

Fuente: CUBO - SISPRO

## DISCAPACIDAD POR ZONA RURAL

2016: 1.295 Personas  
2017: 1.482 Personas  
2018: 1.482 Personas



Fuente: CUBO - SISPRO





## SEGÚN EL CENSO DEL 2005 EL DÉFICIT DE VIVIENDA RURAL EN EL QUINDÍO ES:

Cualitativa: 19,90%  
Cuantitativa: 9,50%  
Total: 29,41%



Fuente: DANE

### Residuos Dispuestos en Rellenos Sanitarios (ton)

|       |         |
|-------|---------|
| 2,015 | 116,102 |
| 2,016 | 123,002 |
| 2,017 | 130,597 |
| 2,018 | 132,032 |



Fuente: CRQ

VARIACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE  
RESIDUOS EN EL DEPARTAMENTO  
2015: -9.89% - 2016: 5.91%  
2017: 6.17% - 2018: 1,10%

En el Departamento del Quindío el Área destinada  
para Vivienda tuvo el siguiente comportamiento en  
los últimos 3 años:  
2015: 7,5%, 2016: -27,2%, 2017: 88,2%, 2018: -1,5

Fuente: DANI

### Utilización de Escenarios Deportivos

|                   | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|-------------------|------|------|------|------|
| Canchas de futbol | 80%  | 12%  | 75%  | 90%  |
| Coliseos          | 60%  | 53%  | 70%  | 100% |



Fuente: INDEPORTES-2018

**587,88 Ton**  
Residuos Peligrosos  
Solidos / Semisólidos  
en 2016



Fuente: CRQ

**96 Toneladas**  
RESIDUOS PELIGROSOS  
LÍQUIDOS A 2015

Fuente: CRQ





### Número de Incendios Forestales

2015: 811  
 2016: 118  
 2017: 156  
 2018: 167



EN EL DEPARTAMENTO NO SE REGISTRARON MUERTES POR CAUSAS DE EVENTOS NATURALES

Fuente: UDEGERD

### MAGNITUD DE LA EROSIÓN

2013: 43 Hectáreas  
 2014: 50 Hectáreas  
 2015: 0 Hectáreas  
 2016: 108 Hectáreas

Fuente: IDEAM - EDCA



A 2012 EL PORCENTAJE DE TIERRAS TRANSFORMADO A PASTOS FUE DEL

**48%**

Fuente: IGAC



### Porcentaje de Tierras con Vocación a 2013:

Agrícola: 26%  
 Agroforestal: 9%  
 Conservación de Áreas: 8 %  
 Cuerpo de Agua: 0,40%  
 Forestal: 53%  
 Ganadera: 1,10%

Fuente: IGAC

**19%**  
 Área De Ecosistemas Naturales a 2015





## Personas en Condición de Víctimas

|            | 2.015 | 2.016 | 2.017 | 2.018 |
|------------|-------|-------|-------|-------|
| Afro       | 117   | 84    | 65    | 98    |
| Gitano     | 1     |       | 2     | -     |
| Indígena   | 105   | 54    | 145   | 34    |
| Palenquero |       |       |       | 4     |
| Raizal     | 1     | -     | -     | -     |

Fuente: UARIV- Corte 2018

## Tasa de Homicidios

|            | 2.015  | 2.016  | 2.017  | 2.018 |
|------------|--------|--------|--------|-------|
| Colombia   | 24,0%  | 23,7%  | 23,1%  | 24,3% |
| Quindío    | 49,2%  | 47,1%  | 36,0%  | 37,6% |
| Salento    | 0,0%   | 56,3%  | 84,5%  | 42,3% |
| Génova     | 0,0%   | 102,9% | 117,9% | 40,1% |
| Quimbaya   | 94,4%  | 0,0%   | 51,3%  | 48,3% |
| Pijao      | 130,6% | 0,0%   | 0,0%   | 33,3% |
| Montenegro | 72,7%  | 118,3% | 24,1%  | 71,9% |

Fuente: FORENSIS-2018

## Violencia contra Niños, Niñas y Adolescentes

2014: 152 Casos  
 2015: 133 Casos  
 2016: 142 Casos  
 2017: 124 Casos  
 2018: 117 Casos



Fuente: FORENSIS

## TASA DE EXTORSIÓN

2015: 8%  
 2016: 7,38%  
 2017: 7,17%

Fuente: Policía Nacional de Colombia

## VIOLENCIA CONTRA LA PAREJA

2015: 719  
 2016: 621  
 2017: 629  
 2018: 615

Fuente: FORENSIS

## VIOLENCIA CONTRA EL ADULTO MAYOR

2015: 30 Casos  
 2016: 22 Casos  
 2017: 20 Casos  
 2018: 21 Casos

Fuente: FORENSIS

## HOMICIDIOS CON ARMAS ILÍCITAS

|                   | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|-------------------|------|------|------|------|
| Arma Blanca:      | 53   | 44   | 34   | 47   |
| Arma Contundente: | 2    | 7    | 0    | 3    |
| Arma de Fuego:    | 211  | 203  | 160  | 158  |
| Bolsa Plástica:   | 0    | 1    | 1    | 0    |
| Cadena, Soga:     | 2    | 4    | 1    | 0    |
| Combustible:      | 0    | 1    | 2    | 0    |
| Granada de Mano:  | 0    | 0    | 0    | 0    |



**16** PAZ, JUSTICIA  
E INSTITUCIONES  
SÓLIDAS



## Numero de Hurtos

### HURTO A COMERCIO

2015: **519**  
2016: **622**  
2017: **810**  
2018: **785**

### HURTO A PERSONAS

2015: **1.873**  
2016: **2.232**  
2017: **2.404**  
2018: **1.189**

### HURTO A RESIDENCIAS

2015: **701**  
2016: **1.021**  
2017: **968**  
2018: **1.031**

### HURTO DE AUTOMOTORES

2015: **38**  
2016: **37**  
2017: **21**  
2018: **23**

### HURTO DE MOTOCICLETAS

2015: **158**  
2016: **193**  
2017: **197**  
2018: **175**

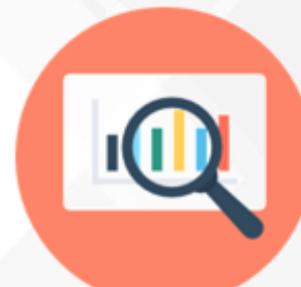
Fuente: FORENSIS

**17** ALIANZAS PARA  
LOGRAR  
LOS OBJETIVOS



PARTICIPACIÓN DE LOS IMPUESTOS  
MENOS SUBVENCIONES SOBRE LOS  
PRODUCTOS EN EL PIB  
DEPARTAMENTAL

2015: **13,2%**  
2016: **12,3%**



Variación de las  
Exportaciones

2015: **7,00%**  
2016: **-16,00%**  
2017: **-5,10%**  
2018: **5,80%**

## TASA DE HOMICIDIO

2014: 42,34%  
 2015: 49,18%  
 2016: 47,14%  
 2017: 36,03%  
 2018: 37,56%

Fuente: FORENSIS-2018



El número de homicidios en el departamento disminuyó en los últimos años:

2015: 271 | 2016: 260 | 2017: 206 | 2018: 216

## Lesiones Personales

2015: 1.243 Casos  
 2016: 1.654 Casos  
 2017: 1.899 Casos  
 2018: 1.713 Casos

Fuente: Policía Nacional de Colombia



2014: 368,66%  
 2015: 391,11%  
 2016: 427,90%  
 2017: 335,30%  
 2018: 306,43%

## TASA DE VIOLENCIA INTERPERSONAL

Fuente: FORENSIS



PROPORCIÓN DE EMPRESARIOS QUE CALIFICAN LA SEGURIDAD DEL DEPARTAMENTO COMO:

Regular: 36,22% Mala: 36,00%

Fuente: Cámara de Comercio-2017

## TASA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

| 2014   | 2015   | 2016   | 2017  | 2018   |
|--------|--------|--------|-------|--------|
| 174.70 | 173.00 | 184.20 | 75.98 | 249.90 |

Fuente: FORENSIS-2018

## TITULO II

### SECTORES GESTIÓN DEL DESARROLLO TERRITORIAL

#### 2016-2019

Teniendo en cuenta los lineamientos impartidos por el Departamento Nacional de Planeación – DNP y el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, la Administración Departamental realizó su gestión a través de temas sectoriales los cuales contienen estadísticas y guías establecidas por estas instancias. En ese sentido, se puede evidenciar la gestión del desarrollo territorial por medio de los siguientes sectores:

- Sector Educación
- Sector Salud
- Sector Agua Potable y Saneamiento Básico
- Sector Cultura
- Sector Deporte y Recreación
- Sector Desarrollo Agropecuario y Rural
- Sector Ambiental y Gestión del Riesgo
- Sector Infraestructura y Transporte
- Sector Vivienda

#### 2.1 Sector Educación

La Secretaría de Educación, como la instancia encargada de la operación del sector al interior de la Administración Departamental, diligenció la Guía No. 1 “Educación y Alimentación Escolar”, implementada por el Departamento Nacional de Planeación DNP y el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, en cada uno de los componentes de competencia del ente territorial:

- ✓ Instituciones Educativas Oficiales de la Zona Rural
- ✓ Instituciones Educativas Oficiales de la Zona Urbana
- ✓ Comportamiento tasa de Cobertura Bruta en Transición
- ✓ Comportamiento tasa de Cobertura Bruta en Transición
- ✓ Cobertura Escolar Bruta en Básica Secundaria Vigencia 2015-2019
- ✓ Cobertura Escolar Bruta en Educación Media

- ✓ Cobertura en Educación Superior - Sistema Nacional de Información de la Educación Superior- Vigencias 2016- 2019
- ✓ Número de Subsidios y montos para la Educación Superior Vigencia 2017-2019
- ✓ Estudiantes beneficiados con el programa PAEU para la Educación Superior vigencia 2017-2019
- ✓ Tasa de Analfabetismo en el Departamento del Quindío Vigencias 2010-2018
- ✓ Número de Adultos Mayores Graduados en el Ciclo de Alfabetización Vigencias 2017-2018
- ✓ Tasa de Deserción Intra – Anual Departamento del Quindío Vigencias 2016 - agosto de 2019
- ✓ Tasa de Deserción Básica Primaria Departamento del Quindío Vigencias 2015-2019
- ✓ Tasa de Deserción Básica Secundaria Departamento del Quindío Vigencias 2015-2019
- ✓ Tasa de Deserción Educación Media Departamento del Quindío Vigencias 2015-2019
- ✓ Histórico de Resultados Pruebas Saber 11 Promedios por Puntaje Global por Institución Educativa Vigencias 2016-2019
- ✓ Clasificación de Instituciones Educativas según Resultados Pruebas Saber 11 Vigencias 2016-2018
- ✓ Instituciones Educativas Años 2016- 2017- 2018- 2019
- ✓ Matrícula Oficial Vigencia 2016
- ✓ Matrícula Oficial Vigencia 2018
- ✓ Matrícula Oficial Vigencia 2019
- ✓ Porcentaje de Estudiantes Beneficiados con el Programa de Alimentación Escolar Vigencia 2016
- ✓ Porcentaje de Estudiantes Beneficiados con el Programa de Alimentación Escolar Vigencia 2017
- ✓ Porcentaje de Estudiantes Beneficiados con el Programa de Alimentación Escolar Vigencia 2018
- ✓ Porcentaje de Estudiantes Beneficiados con el Programa de Alimentación Escolar Vigencia 2019
- ✓ Recursos Destinados a la Operación PAE
- ✓ Gestión Financiera Programa de Alimentación Escolar PAE

- ✓ Días de Operación PAE

**Anexo No. 006** Desarrollo Guía Metodológica Sector Educación y Alimentación Escolar

## 2.2 Sector Salud

La Secretaría de Salud, como la instancia encargada de la operación del sector al interior de la Administración Departamental, diligenció la Guía No.2 “Salud”, implementada por el Departamento Nacional de Planeación DNP y el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, en cada uno de los componentes de competencia del ente territorial:

- ✓ Aseguramiento.
- ✓ Prestación de servicios de salud en lo no cubierto con subsidios a la demanda y financiación del subsidio a la oferta.
- ✓ Salud Pública

**Anexo No. 007** Desarrollo Guía Metodológica Sector Salud

## 2.3 Sector Agua Potable y Saneamiento Básico

La Secretaría de Aguas e Infraestructura, como la instancia encargada de la operación del sector al interior de la Administración Departamental, diligenció la Guía No. 3 “Agua Potable y Saneamiento Básico”, implementada por el Departamento Nacional de Planeación DNP y el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, en cada uno de los componentes de competencia del ente territorial:

- ✓ Municipios vinculados al PAP-PDA Quindío
- ✓ Variables principales (indicadores Quindío 2018)

**Anexo No. 008** Desarrollo Guía Metodológica Agua Potable y Saneamiento Básico

## 2.4 Sector Cultura

La Secretaría de Cultura, como la instancia encargada de la operación del sector al interior de la Administración Departamental, diligenció la Guía No. 4 “Cultura”,

implementada por el Departamento Nacional de Planeación DNP y el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, en cada uno de los componentes de competencia del ente territorial:

- ✓ Estado de la Infraestructura de la Casas de la Cultura en el Departamento.
- ✓ Estado de la Infraestructura de las Bibliotecas Públicas Municipales.
- ✓ Otra Infraestructura de Interés Cultural en el Departamento.
- ✓ Áreas y Beneficiarios de la Escuelas de Formación Artística por Municipios del Departamento del Quindío.
- ✓ Recursos Estampilla Procultura Departamento del Quindío.
- ✓ Fuentes de financiación Sector Cultural Departamento del Quindío vigencia 2016 – 2019.
- ✓ Estado de proyectos presentados y aprobados convocatorias y fuentes (Programa Nacional de Concertación Ministerio de Cultura, Impuesto Nacional Al Consumo y Sistema General de Regalías).
- ✓ Primaria Artística Departamento del Quindío.
- ✓ Instituciones Beneficiadas y Cobertura Primaria Artística.
- ✓ Proyección crecimiento de la Primaria Artística por grado de estudio.
- ✓ Inversión en adecuación de la infraestructura en I.E. Primaria Artística.
- ✓ Inversión total dotación I.E. Primaria Artística.
- ✓ Instituciones Educativas beneficiadas proyecto construcción aulas Primaria Artística SGR.
- ✓ Consolidado Escuelas de Formación por Áreas.
- ✓ Exposiciones de arte realizadas período 2016 – 2019.
- ✓ Presentaciones Escena Itinerante.
- ✓ Histórico Presupuestal Convocatoria de Concertación Departamental y Nacional.
- ✓ Programa Departamental de Estímulos a la Investigación, Creación y Producción Artística.
- ✓ Histórico presupuestal Convocatoria del Programa Departamental de Estímulos a la Investigación, Creación y Producción Artística.

- ✓ Beneficiarios Programa de Emprendimiento Cultural.
- ✓ Inventario Proyectos Editoriales 2016 – 2019 en bodega
- ✓ Recursos Invertidos en Patrimonio Cultural 2016 -2019.
- ✓ Proyectos Recursos IVA reportados período 2012 – 2015.
- ✓ Proyectos Aprobados Impuesto Nacional al Consumo 2016-2019.
- ✓ Reuniones por año de la Red Departamental de Museos.
- ✓ Museos y Espacios Museales de la Red Departamental de Museos.
- ✓ Vigías del Patrimonio formados entre 2016 – 2019.
- ✓ Reuniones del Comité Técnico Departamental de PCCC.
- ✓ Manifestaciones y Bienes de Interés Cultural del Departamento.
- ✓ Integrantes Consejo Departamental de Cultura
- ✓ Reuniones Consejo Departamental de Cultura 2016 – 2019
- ✓ Conformación del Consejo Departamental de Patrimonio.
- ✓ Reuniones Consejo Departamental de Patrimonio 2016 -2019
- ✓ Consejo Departamental de Danza.
- ✓ Consejo Departamental de Música.
- ✓ Consejo Departamental de Cinematografía.
- ✓ Consejo Departamental de Teatro y Circo.
- ✓ Consejo Departamental de Literatura
- ✓ Consejo Departamental de Artes Visuales
- ✓ Consejo Departamental de Medios Ciudadanos y Comunitarios

**Anexo No. 009** Desarrollo Guía Metodológica Cultura

## 2.5 Sector Deporte y Recreación

El Ente Descentralizado INDEPORTES, como la instancia encargada de la operación del sector al interior de la Administración Departamental, diligenció la Guía No. 5 “Deporte y recreación”, implementada por el Departamento Nacional de Planeación DNP y el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP , en cada uno de los componentes de competencia del ente territorial:

- ✓ Relación de procesos contractuales en trámite relacionados con la construcción de escenarios deportivos.
- ✓ Población atendida en campamentos juveniles por vigencia.
- ✓ Población atendida programa adulto mayor por vigencia.
- ✓ Población atendida en festivales continuos intergeneracionales por vigencia.
- ✓ Personas atendidas constantemente con el programa de inclusión social.
- ✓ Población atendida con el programa hábitos y estilos de vida saludable “palpita Quindío” por vigencia.
- ✓ Población atendida con el programa supérate intercolegiados por vigencia.
- ✓ Resultados en fase nacional del programa supérate intercolegiados vigencia 2016.
- ✓ Resultados en fase nacional del programa supérate intercolegiados vigencia 2017.
- ✓ Resultados en fase nacional del programa supérate intercolegiados vigencia 2018.
- ✓ Instituciones educativas por municipio que participaron en el programa supérate Intercolegiados durante las vigencias 2016 a 2019.
- ✓ Población atendida por escuelas de formación deportiva en cada municipio por vigencia.
- ✓ Población atendida en juegos deportivos veredales por vigencia.

- ✓ Población atendida en juegos deportivos comunales por vigencia.
- ✓ Ligas deportivas apoyadas.
- ✓ Deportistas apoyados por disciplinas deportivas.
- ✓ Logros de deportistas adscritos a ligas deportivas más representativos. Vigencia 2016-2019
- ✓ Delegación del Quindío participante en los XXI juegos deportivos nacionales y V juegos deportivos Paranales Bolívar 2019

## **Anexo No. 010** Desarrollo Guía Deporte y Recreación

### **2.6 Sector Desarrollo Agropecuario y Rural**

La Secretaría de Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente, como la instancia encargada de la operación del sector al interior de la Administración Departamental, diligenció la Guía No. 6 “Desarrollo Agropecuario y Rural”, implementada por el Departamento Nacional de Planeación DNP y el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP , en cada uno de los componentes de competencia del ente territorial:

- ✓ Informe Evaluación agropecuaria
- ✓ Numero de predios rurales en el Departamento
- ✓ Proyecto Vivienda RURAL Ministerio de Agricultura-Mejoramiento de vivienda-Poblacion Víctima
- ✓ Áreas registradas en los principales cultivos en el Departamento del Quindío, entre los años 2016 – 2018
- ✓ Ruedas Agro y empresariales
- ✓ Participantes Rueda de Negocios Salento 2019
- ✓ Comparativo Similitud de Uso del Suelo
- ✓ Distribución de parcelas implementadas y familias atendidas

- ✓ Convenios interadministrativos con alcaldías y el Comité de Cafeteros
- ✓ Convenios
- ✓ Subastas de cafés especiales
- ✓ Meta 26
- ✓ Meta 31
- ✓ Registros, permisos y notificaciones invima 2016
- ✓ Bienes entregados año 2016
- ✓ Organizaciones rurales beneficiadas recursos físicos año 2017
- ✓ Organizaciones rurales beneficiadas año 2018
- ✓ Listado de Trámites Sanitarios Invima – 2019
- ✓ Complejo Paramos los Nevados
- ✓ Complejo Paramos Chili- Barragán
- ✓ Maquinaria que está a cargo de SADRA del proyecto de Guadua y actualmente se encuentran en las instalaciones de FEDEGUADUA, Bambukindus
- ✓ Comodatos proyecto curtiembres, bienes del departamento del Quindío

#### **Anexo No. 011** Desarrollo Guía Desarrollo Agropecuario y Rural

### **2.7 Sector Ambiental y Gestión del Riesgo**

La Secretaría de Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente, como la instancia encargada de la operación del sector al interior de la Administración Departamental, diligenció la Guía No. 7 Ambiental y Gestión del Riesgo, implementada por el Departamento Nacional de Planeación DNP y el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, en cada uno de los componentes de competencia del ente territorial:

- ✓ Evaluaciones Agropecuarias municipales del Departamento

- ✓ Principales Cultivos del Departamento
- ✓ Resultados de Deforestación
- ✓ Participación Manejo de Áreas Protegidas y Ecosistemas Estratégicos
- ✓ Formulación e implementación de Planes Integrales de Cambio Climático
- ✓ Comité Departamental de Gestión del Riesgo
- ✓ Inversiones en Gestión del Riesgo de Desastre
- ✓ Avances de Documento en Materia Ambiental
- ✓ Identificación de Conflictos Ambientales

## **Anexo No. 012** Desarrollo Guía Desarrollo Ambiental y Gestión del Riesgo

### **2.8 Sector Infraestructura y Transporte**

La Secretaría de Aguas e Infraestructura, como la instancia encargada de la operación del sector al interior de la Administración Departamental, diligenció la Guía No. 8 Infraestructura y Transporte, implementada por el Departamento Nacional de Planeación DNP y el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP , en cada uno de los componentes de competencia del ente territorial:

- ✓ Volúmenes de carga y pasajeros movilizados en la red Departamental.
- ✓ Parque Automotor Institucional
- ✓ Equipo de informática destinado a la gestión vial
- ✓ Resumen del número de personal
- ✓ Vías departamentales / rango de importancia
- ✓ Nivel de Importancia de la Vía

## **Anexo No. 013** Desarrollo Guía Infraestructura y Transporte

### **2.9 Sector Vivienda**

El Ente Descentralizado Promotora de Vivienda, como la instancia encargada de la operación del sector, diligenció la Guía No. 9 “Vivienda, implementada por el Departamento Nacional de Planeación DNP y el Departamento Administrativo de la

Función Pública DAFP”, en cada uno de los componentes de competencia del ente territorial:

- ✓ Mejoramiento de Vivienda en el Departamento del Quindío Vigencia 2016.
- ✓ Viviendas de Interés Social V.I.S Departamento del Quindío Vigencia 2017- Modalidad Convenios Interadministrativos.
- ✓ Mejoramiento de Vivienda Departamento del Quindío Vigencia 2017 Modalidad Convenios Interadministrativos
- ✓ Mejoramiento de Vivienda Departamento del Quindío Vigencia 2018 Modalidad convenios Interadministrativos.
- ✓ Mejoramiento de Vivienda Departamento del Quindío Vigencia 2019 - Modalidad convenios Interadministrativos

**Anexo No. 014** Desarrollo Guía Vivienda